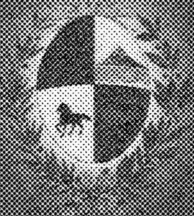
Año XCV - Montevideo, viernes 29 de octubre de 1999 - Nº 25.388

DIARIO OFICIAL



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

La Constitución digital.

REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY
CONSTITUCION
DE 1967

Al instante, la Constitución en imagen y sonido.

En efecto, ahora puede consultar la Constitución de la República Oriental del Uruguay en la pantalla de su computador personal.

El disco compacto no solamente le ofrece todo el texto de la misma sino que facilita un rápido acceso a la información deseada mediante un práctico menú de opciones.

El hecho de poder escucharla permite utilizarla con fines didácticos así como proporcionar una solución para aquellas personas con dificultades visuales.

El texto convencional está complementado con el Himno Nacional, notas explicativas, fotos de monumentos, edificios públicos y obras pictóricas.

Esta obra constituye otro aporte de IMPO a la comunidad brindándosela en esta oportunidad con la ultima Tecnología Multimedia.

Precio de VENTA
$ 275

Edita y distribuye:

IMPO

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES
Y PUBLICACIONES OFICIALES



Av. 18 de Julio 1373 Tels.: 908 50 42 - 908 51 80
908 52 76 - 908 49 23 - Montevideo - Uruguay
Internet: www.impo.com.uy
E-mail: impo@impo.com.uy

DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: Mesa Central: 902.30.98 - **Avisos**: 908.54.73 - Dirección: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año XCV - Nº 25.388 - Montevideo, viernes 29 de octubre de 1999

DOCUMENTOS

Tomo 378

PODER EJECUTIVO

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

AVISOS

Edición RIOKAR S.A. e Impreso en EL PAIS S.A. - Dep. Leg. 313.011

DOCUMENTOS
PODER EJECUTIVO

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA

1
Decreto 2.591/999

Promúlgase el Acta por la cual se deroga la Ordenanza Nº 256 de Tránsito.
(2.204*R)

Rivera, 10 de mayo de 1999.-

VISTO: EXPEDIENTE Nº 143.077

ORDENANZA Nº 256 DE TRANSITO, su derogación

RESULTANDO: I) Que en virtud de los acuerdos alcanzados en el Congreso Nacional de Intendentes respecto a Unificación de Patente de Rodados y bonificaciones.

II) Que actualmente los vehículos de alquiler se cobran según la franja D, bonificados con aproximadamente un 50%.

III) Que además la Ordenanza Nº 256 del 20/05/82 establece una bonificación similar.

CONSIDERANDO: Que la Patente de Rodados para vehículos de alquiler resulta bonificada dos veces contradiciendo lo acordado en el Congreso Nacional de Intendentes.

VUESTRA COMISION DE LEGISLACION, POR UNANIMIDAD,
ACONSEJA:
Conceder la anuencia solicitada por Res. 3353/98 del Sr. Intendente Municipal, glosada a fs. 4 de estos obrados. LUIS CARLOS CABEZUDO, Presidente; STELLA M. ROMERO, Secretaria

Rivera, mayo 25 de 1999.-

SESION ORDINARIA - ACTA Nº 12.-
LA JUNTA DEPARTAMENTAL,

RESUELVE:

1) Derógase la Ordenanza Nº 256 de 20 de mayo de 1982.-

2) Pase a la Intendencia Municipal.- BRISIBAL ABERINYUADO, PRESIDENTE; PROF. GUILLERMO DE LOS SANTOS, SECRETARIO.

DECRETO 2591/99

Rivera, 20 de setiembre de 1999

VISTO: Promulgase, comuníquese, publíquese y cúmplase por las Direcciones Generales de Tránsito y Transporte; y de Hacienda.-
Oportunamente, insértese y archívese.-
DR. ASDRUBAL VAZQUEZ, INTENDENTE MUNICIPAL; SERGIO G. LARA, SECRETARIO GENERAL.

Recibido por D. O. el 26 de Octubre de 1999
---o---

2
Decreto 2.724/999

Promúlgase el Acta por la cual se designa con el nombre de Dr. Guido Machado Brum al tramo de Ruta 5 que se determina.
(2.205*R)

Rivera, 29 de abril de 1999.-

VISTO: ASUNTO Nº 01381/98-

JUNTA DEPARTAMENTAL remite planteamiento de la Comisión de Nomenclatura, sugiriendo designar al tramo de Ruta 5 desde el Paso de Castro hasta la rotonda de Ruta 27, con el nombre de Av. Guido Machado Brum.

VUESTRA COMISION DE NOMENCLATURA; ACONSEJA:

Conceder la anuencia solicitada por Decreto Nº 0300/99 del Sr. Intendente Municipal, recaida a fs. 8 de autos. VALTER VILLAGRAN, Presidente; BLANCA RODRIGUEZ, Secretaria.

Rivera, mayo 4 de 1999.-

SESION ORDINARIA - ACTA Nº 9.-

LA JUNTA DEPARTAMENTAL,

RESUELVE:

1º) Designar con el nombre de Dr. Guido Machado Brum al tramo de Ruta 5 desde el Puente Paso de Castro hasta la rotonda existente en la intersección de las Rutas 5 y 27.-

2º) A sus efectos, vuelva.- BRISIBAL ABERINYUADO, PRESIDENTE; PROF. GUILLERMO DE LOS SANTOS, SECRETARIO.

DECRETO 2724/99

Rivera, 23 de setiembre de 1999

VISTO: Promúlgase, comuníquese a las Dependencias Municipales, al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, publíquese, dese difusión y CUMPLASE por las Direcciones Generales de Obras y de Tránsito y Transporte y por la "O y M".

Oportunamente, archivese.
DR. ASDRUBAL VAZQUEZ, INTENDENTE MUNICIPAL; SERGIO G. LARA, SECRETARIO GENERAL.

Recibido por D. O. el 26 de Octubre de 1999
---o---

3
Decreto 2.878/999

Promúlgase el Acta por la cual se prorroga la vigencia en todos sus términos de la Ordenanza Nº 82 (REGULARIZACION DE CONSTRUCCIONES HECHAS AL MARGEN DE DISPOSICIONES MUNICIPALES).
(2.206*R)

Rivera, 6 de setiembre de 1999.-

VISTO: Nota del Sr. Edil Asdúbal Balsemao, en la cual presenta proyecto de resolución que otorga vigencia por un año, a la Ordenanza Nº 82 Regularización de Construcciones Hechas al Margen de Disposiciones Municipales.

VUESTRA COMISION DE LEGISLACION, **ACONSEJA:**

Aprobar dicho proyecto de resolución, enviando el mismo a la Intendencia Municipal para su promulgación. CARLOS CABEZUDO, Presidente; STELLA M. ROMERO, Secretaria.

Rivera, setiembre 09 de 1999.-

SESION ORDINARIA - ACTA Nº 27.-

LA JUNTA DEPARTAMENTAL,

RESUELVE:

ART. 1º) Prorróguese por el término de 1 año a partir de su promulgación la vigencia en todos sus términos de la **Ordenanza Nº** 82 (REGULARIZACION DE CONSTRUCCIONES HECHAS AL MARGEN DE DISPOSICIONES MUNICIPALES).-

ART. 2º) Pase a la Intendencia Municipal para su promulgación.- BRISIBAL ABERINYUADO, PRESIDENTE; PROF. GUILLERMO DE LOS SANTOS, SECRETARIO.

DECRETO 2878/99

Rivera, 4 de octubre de 1999

VISTO: Promulguese, comuníquese, publíquese, dése difusión y cúmplase por la Direcciones Generales de Obras, Hacienda y por la Oficina de Organización y Métodos.
DR. ASDRUBAL VAZQUEZ, INTENDENTE MUNICIPAL; SERGIO G. LARA, SECRETARIO GENERAL.

Recibido por D. O. el 26 de Octubre de 1999

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

4

Circular 1.668

Modificanse determinados Artículos de la Recopilación de Normas de Mercado de Valores referentes a Contingencias Legales y Calificación de Riesgo e incorpórase un Artículo referente a Prospecto de Emisión.
(2.207*R)

Montevideo, 15 de octubre de 1999

El Banco Central del Uruguay:

RESUELVE:

1) AGREGAR al artículo 6 de la Recopilación de Normas de Mercado de Valores el siguiente literal:

"C.3. Informe de los asesores legales de la empresa acerca de las contingencias legales que afronta, entendiéndose por tales una relación de litigios pendientes u otros hechos que pudieren afectar su situación económica."

2) MODIFICAR el artículo 2 de la Recopilación de Normas de Mercado de Valores, el cual quedará redactado de la siguiente manera:

ARTICULO 2. (PROSPECTO). La solicitud de inscripción en el Registro de Valores deberá acompañarse, al amparo de lo dispuesto en el artículo 15º del Decreto 344/996 de 28 de agosto de 1996, de un proyecto de prospecto que deberá contener información sobre: identificación del emisor, características de los valores, condiciones de la suscripción, descripción del proyecto de inversión u objeto de la emisión, contingencias legales, situación económico-financiera-legal y proyecciones del emisor.

Tanto el proyecto de prospecto como el prospecto definitivo de emisión presentados al Banco Central del Uruguay, deberán estar inicialados en todas sus hojas y el texto de inserción obligatoria deberá estar firmado por representantes autorizados de las entidades emisoras. En caso de existir un "Aviso Importante", donde diversas instituciones involucradas en la emisión indican su responsabilidad dentro del prospecto, el mismo también deberá estar firmado por representante autorizado del emisor.

3) INCORPORAR a la Recopilación de Normas de Mercado de Valores el siguiente artículo:

ARTICULO 2.1 (PROSPECTO Y CALIFICACION DE RIESGO). Los emisores que cuenten con calificación de riesgo realizada por entidad inscripta en el Registro del Mercado de Valores quedan exonerados de presentar proyecciones financieras. Deberá incorporarse al prospecto de emisión el correspondiente informe completo de calificación de riesgo.

4) CIRCULESE Y PUBLIQUESE.
Humberto Capote, Presidente; Aureliano Berro, Secretario General.

Recibido por D. O. el 26 de Octubre de 1999

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOPRIMER TURNO

ALBERTO RAUL LOPEZ MARICHAL, NORMA GLADYS LOPEZ ALFONSO y MARIA DELIA ALFONZO HERNANDEZ o ALFONSO HERNANDEZ, (Ficha: 393/99).
Montevideo, 9 de setiembre de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34710 Oct 18- Oct 29

IRMA GLADYS RODRIGUEZ GONZALEZ, (Ficha: A 537/98).
Montevideo, 24 de noviembre de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35614 Oct 27- Nov 10

JUZGADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

IRMA OLIVERA, (Ficha: 451/99).
Montevideo, 16 de setiembre de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34819 Oct 19- Nov 02

HUGO ALEJANDRO DUVAL ANCHUBIDART, (Ficha: 491/99).
Montevideo, 5 de octubre de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34981 Oct 20- Nov 03

RAFAEL MUÑOZ LUCENA, (Ficha: 461/99).
Montevideo, 5 de octubre de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35088 Oct 21- Nov 04

GREGORIO MESA AFONZO, (Ficha: 159/99).
Montevideo, 4 de mayo de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35284 Oct 25- Nov 08

ATLANTICO ENRIQUE GRANT FRIPP, (Ficha: 524/99).
Montevideo, 18 de octubre de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35319 Oct 25- Nov 08

ALBERTO MORA y LUIS ALBERTO MORA ROQUETTE, (Ficha: 532/99).
Montevideo, 18 de octubre de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35485 Oct 26- Nov 09

LIS CRISTINA AIÇAGUER CIGANDA, (Ficha: 666/98).
Montevideo, 21 de octubre de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35625 Oct 27- Nov 10

NIRVA CORINA VILLALBA RODRIGUEZ, (Ficha: 428/99).
Montevideo, 10 de setiembre de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35631 Oct 27- Nov 10

CARLOS MARGARITO SORIA PASTOR, (Ficha: 508/99).
Montevideo, 12 de octubre de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35702 Oct 28- Nov 11

AMANDA TERESA CRISTIANI RICHERO, (Ficha: 483/99).
Montevideo, 1º de octubre de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35712 Oct 28- Nov 11

DECIMOTERCER TURNO

LAURA MELIDA MARTINEZ MARTINEZ, (Ficha: 24/89S1/99/C).
Montevideo, 10 de setiembre de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34615 Oct 18- Oct 29

RODOLFO NICOLAS CURBELO MENENDEZ, (Ficha: 461/99).
Montevideo, 15 de setiembre de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34728 Oct 18- Oct 29

JUAN JOSE FOCONE ZITO, (Ficha: 500/99).
Montevideo, 10 de octubre de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34746 Oct 19- Nov 02

JUANA PIGNANELLI BRUNO, (Ficha: 510/99).
Montevideo, 8 de octubre de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34872 Oct 20- Nov 03

MARIA TERESA BRUN GONZALEZ, (Ficha: 493/99).
Montevideo, 4 de octubre de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34982 Oct 20- Nov 03

SETANIA TORRES TECHERA y RAMON DE LEON YANIVELI o YANIVELLI o YANIBELLI, (Ficha: 485/99).
Montevideo, 21 de setiembre de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35089 Oct 21- Nov 04

JUAN MANUEL DUARTE MATTONTE, (Ficha: 505/99).
Montevideo, 8 de octubre de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35114 Oct 22- Nov 05

SILVIA STELLA DOMINGUEZ MERCANT, (Ficha: 520/99).

Montevideo, 12 de octubre de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35185 Oct 22- Nov 05

ENRIQUE ANTONIO LOPEZ TERNANDE, (Ficha: 529/99).
Montevideo, 15 de octubre de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35257 Oct 25- Nov 08

MANUEL ROJO ABELLA, (Ficha: 514/99).
Montevideo, 8 de octubre de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35457 Oct 26- Nov 09

JOSE NICOLAS CUCCHI RAFFO, (Ficha: 538/99).
Montevideo, 19 de octubre de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35692 Oct 28- Nov 11

ROBERTO RIVERA MARTINEZ, (Ficha: 528/99).
Montevideo, 13 de octubre de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35788 Oct 28- Nov 11

ROSINA DI TOMMASO o DI TOMASO DE MARCO, (Ficha: 541/99).
Montevideo, 19 de octubre de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35790 Oct 28- Nov 11

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

FERNANDO PONCE FARCILLI, (Ficha: S/302/99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34610 Oct 18- Oct 29

MARIA OTILIA FILGUEIRAS GAMALLO, (Ficha: S/507/99).
Montevideo, 5 de octubre de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34624 Oct 18- Oct 29

MARIA CRISTINA FELIPPONE, (Ficha: S/395/99).
Montevideo, 17 de setiembre de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34707 Oct 18- Oct 29

JOSE PEDRO SOCOLON ECHEKERIDA, (Ficha: S/454/99).
Montevideo, 6 de setiembre de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34708 Oct 18- Oct 29

ANDREINA AMALIA GARBUSI o GARBUSSI MUSSI, (Ficha: S/525/99).
Montevideo, 5 de octubre de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34731 Oct 18- Oct 29

FERNANDO COUTO CONCEPCION, (Ficha: S/522/99).
Montevideo, 5 de octubre de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34785 Oct 19- Nov 02

LOLA NOTTA BELTRAN, (Ficha: S/526/99).
Montevideo, 8 de octubre de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34794 Oct 19- Nov 02

LORENZO PUNZO PIAMONTE, ERCILIA VALLI CONSTANTINO, ELIZABETH JOSEFINA PUNZO o PUNZO VALLI, (Ficha: S/343/99).
Montevideo, 29 de julio de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34962 Oct 20- Nov 03

ANA MARIA HERMELINDA VENTURINI BIANCHI, (Ficha: S/499/99).
Montevideo, 5 de octubre de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35082 Oct 21- Nov 04

JOSE NOVO URES, (Ficha: S/509/99).
Montevideo, 5 de octubre de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35084 Oct 21- Nov 04

LUISA AMALIA GALIONI GILARDI DE PEREIRA, (Ficha: S/519/99).
Montevideo, 5 de octubre de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35113 Oct 22- Nov 05

SARA CRESPO SUAREZ, (Ficha: S/498/99).
Montevideo, 28 de setiembre de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35483 Oct 26- Nov 09

CARMELO SILVERA MOROSINO, (Ficha: S/378/99).
Montevideo, 17 de agosto de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35606 Oct 27- Nov 10

ANGELA PALERMO PALERMO, (Ficha: S/486/99).
Montevideo, 28 de setiembre de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35622 Oct 27- Nov 10

ALBERTO ESPAÑA FERNANDEZ, (Ficha: S/313/99).
Montevideo, 30 de junio de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35796 Oct 28- Nov 11

MARIA NARUCEVICIUS SEGZNAI, (Ficha: S/371/99).
Montevideo, 17 de setiembre de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 30/p 54175 Set 23- Nov 05

SEGUNDO TURNO

FRANCISCA MUNIS o MUNIZ, (Ficha: S/546/99).
Montevideo, 4 de octubre de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34713 Oct 18- Oct 29

BERNARDO AMARELLE LIZANDRO, (Ficha: S/339/99).
Montevideo, 4 de agosto de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 34905 Oct 20- Nov 03

JAMIL ISSA AMALBERTI, (Ficha: S/246/98).
Montevideo, 4 de octubre de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35000 Oct 21- Nov 04

JUAN ALBERTO VENTURINO OLIVIERI, (Ficha: S/522/99).
Montevideo, 24 de setiembre de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35065 Oct 21- Nov 04

CVETKO FLORIANO SKERLJ JEVSCEK o FLORIANO SKERLJ, (Ficha: S/482/96).
Montevideo, 28 de octubre de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35118 Oct 22- Nov 05

JOSE LUIS GONZALEZ SPOSITO, (Ficha: S/480/99).
Montevideo, 20 de setiembre de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35141 Oct 22- Nov 05

MIGUEL ANGEL SALAS RODRIGUEZ, (Ficha: S/244/99).
Montevideo, 20 de agosto de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35218 Oct 22- Nov 05

SAVERIO ROBERTO GALANTE MONTGOMERY, (Ficha: S/568/99).
Montevideo, 15 de octubre de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35345 Oct 25- Nov 08

ALMA GARINO BABIO, (Ficha: S/433/99).
Montevideo, 30 de agosto de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35410 Oct 26- Nov 09

CARLOS MARIA FARIAS HERNANDEZ, (Ficha: S/453/99).
Montevideo, 30 de agosto de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35495 Oct 26- Nov 09

MISTER NELSON SIERRA SARAVIA, (Ficha: S/580/99).
Montevideo, 15 de octubre de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35627 Oct 27- Nov 10

ROSA EUGENIA SANCHEZ PICCIONI, (Ficha: S/637/96).
Montevideo, 3 de febrero de 1997.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35711 Oct 28- Nov 11

MIGUEL AGUILERA GARCIA, (Ficha: S/263/99).
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE LE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 7 de octubre de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54648 Oct 19- Nov 02

JOSE AUGUSTO CARBALLIDO, (Ficha: S/171/99).
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE LE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.

Montevideo, 7 de octubre de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54654 Oct 19- Nov 02

CARMEN BELLO NUÑEZ, (Ficha: S/153/93).
Montevideo, 12 de octubre de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54732 Oct 22- Nov 05

TERCER TURNO

ELIAS SALGUEIRO OTERO, (Ficha: 481/99).
Montevideo, 6 de octubre de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 34614 Oct 18- Oct 29

ARTURO LUIS PERIS CASANOVA, (Ficha: 295/99).
Montevideo, 2 de agosto de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 34706 Oct 18- Oct 29

MARIA EMA AGUIAR, (Ficha: 440/99).
Montevideo, 20 de setiembre de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 34733 Oct 18- Oct 29

ELSA YOLANDA MONRROY PALAU, (Ficha: 501/99).
Montevideo, 13 de octubre de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 34735 Oct 18- Oct 29

HERMINIA RENEE GOMEZ, (Ficha: 477/99).
Montevideo, 6 de octubre de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 34744 Oct 19- Nov 02

CONSUELO PENA PARDO, (Ficha: 472/99).
Montevideo, 13 de octubre de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 34994 Oct 21- Nov 04

DOMINGA MEMORIA ASENCIO GONZALEZ, (Ficha: 464/99).
Montevideo, 24 de setiembre de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 35074 Oct 21- Nov 04

LUIS FERNANDO ALBERTI CARRETERO, (Ficha: 228/99).
Montevideo, 8 de junio de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 35080 Oct 21- Nov 04

PAULA CASTILLO, (Ficha: 482/99).
Montevideo, 13 de octubre de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 35115 Oct 22- Nov 05

LELIO CANTIERI BIAGI y PALMA LIPPI PAOLI, (Ficha: 478/99).
Montevideo, 6 de octubre de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 35117 Oct 22- Nov 05

ANTONIO REGALIN MORIN y CELIA AURORA VILLARINO CANO, (Ficha: 517/99).
Montevideo, 18 de octubre de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 35210 Oct 22- Nov 05

BLANCA NIEVES GARIN ANIDAPE y JUAN CARLOS CERVERA POMAR, (Ficha: 419/99).
Montevideo, 6 de setiembre de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 35306 Oct 25- Nov 08

ANTONIA SCELZA DOMINE o ANTONIA SCELZA DOMINE DE CASTELO, (Ficha: 516/99).
Montevideo, 18 de octubre de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 35338 Oct 25- Nov 08

MARIA CELIA CUERVO ALVAREZ, (Ficha: 476/99).
Montevideo, 27 de setiembre de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 35525 Oct 26- Nov 09

MIRTA EUGENIA BARRIOS MAGARIÑOS y OTTO ALFREDO BRANNER UMPIERREZ, (Ficha: 507/99).
Montevideo, 13 de octubre de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 35544 Oct 27- Nov 10

ROGELIO IGARZABAL CORREA, (Ficha: 137/99).
Montevideo, 3 de mayo de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 35618 Oct 27- Nov 10

VANDA GIUSEPPINA o JOSEFINA ALBANESE MENENDEZ, (Ficha: 489/99).
Montevideo, 6 de octubre de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 35620 Oct 27- Nov 10

JUAN GERMAN PUNSCHKE, (Ficha: 486/99).
Montevideo, 6 de octubre de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 35704 Oct 28- Nov 11

CUARTO TURNO

GUERRA SUAREZ URBANO, (Ficha: 477/99/A).
Montevideo, 5 de octubre de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34778 Oct 19- Nov 02

ANDRES CONSTANCIO DELGADO RIOS, (Ficha: 463/99).
Montevideo, 13 de octubre de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34833 Oct 19- Nov 02

FORT LAGUNA, MIGUEL, (Ficha: 435/99).
Montevideo, 15 de octubre de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34975 Oct 20- Nov 03

JORGE ARCADIO DIEZ BALCON, (Ficha: 454/99).
Montevideo, 18 de octubre de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35063 Oct 21- Nov 04

EDUARDO JOSE TIPPMANN NEMEZ, (Ficha: 512/99).
Montevideo, 12 de octubre de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35083 Oct 21- Nov 04

MARIA EUGENIA SALVO CASTRO, (Ficha: 362/99/A).
Montevideo, 6 de setiembre de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35251 Oct 25- Nov 08

CITTADINO DONATO, JOSE, (Ficha: 528/99).
18 de octubre de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35253 Oct 25- Nov 08

ERLIJMAN CHECHENISKI, SOFIA, (Ficha: 515/99).
Montevideo, 19 de octubre de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35254 Oct 25- Nov 08

JORGE OBENAUER GIMENEZ, (Ficha: 459/99).
Montevideo, 19 de octubre de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35621 Oct 27- Nov 10

JUANA FERNANDEZ SAYANES, (Ficha: 486/99).
15 de octubre de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35724 Oct 28- Nov 11

QUINTO TURNO

IRMA ORTIZ COLOMBO, (Ficha: 480/99).
Montevideo, 7 de octubre de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34734 Oct 18- Oct 29

JUAN ANTONIO NICOLAS RIZZUTI CARBONE y JUAN ANTONIO RIZZUTI FERNANDEZ, (Ficha: 478/99).
Montevideo, 12 de octubre de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34804 Oct 19- Nov 02

ELIAS HALFON o HALFONS CUAN, (Ficha: 74/99).
2 de junio de 19.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35155 Oct 22- Nov 05

JUAN PEDRO GARINO BORDENAVE, (Ficha: 440/99).
Montevideo, 29 de setiembre de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35409 Oct 26- Nov 09

ENZO BOLOGNA BIZZOTTO.
Montevideo, 29 de julio de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35703 Oct 28- Nov 11

MIGUEL BAPTISTA DIAZ, (Ficha: 519/99).
Montevideo, 22 de octubre de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35781 Oct 28- Nov 11

SEPTIMO TURNO

NELSY ISABEL RICCIARDI RODRIGUEZ, (Ficha: S/445/99).

Montevideo, 21 de setiembre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34613 Oct 18- Oct 29

ELVIRA MONTERO BONIFACINO, (Ficha: S/414/99).
Montevideo, 15 de setiembre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34716 Oct 18- Oct 29

HERMINIA MARIA MALLARINO DOTTA, (Ficha: S/464/99).
Montevideo, 5 de octubre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34747 Oct 19- Nov 02

MARIA ANTONIA VAZQUEZ, (Ficha: S/476/98).
Montevideo, 16 de octubre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34853 Oct 19- Nov 02

RODOLFO VICENTE TALICE RUIZ, (Ficha: S/411/99).
Montevideo, 9 de setiembre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34873 Oct 20- Nov 03

BENIGNA MARIA TRIGO GARCIA, (Ficha: S/471/99).
Montevideo, 6 de octubre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34910 Oct 20- Nov 03

MARINA EDITH ALONSO De LEON o de LEON, (Ficha: "S" 493/99).
Montevideo, 13 de octubre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35172 Oct 22- Nov 05

ISMAEL MERNIES MORALES, (Ficha: S/443/99).
Montevideo, 21 de setiembre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35330 Oct 25- Nov 08

EVERALDO HECTOR ARGENTO CASTRO, (Ficha: S/490/99).
Montevideo, 15 de octubre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35529 Oct 26- Nov 09

MARTHA o MARTA OLGA PASCUAL CROSSA, (Ficha: S/492/99).
Montevideo, 14 de octubre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35649 Oct 27- Nov 10

JULIO CESAR VIDAL MOREIRA, (Ficha: S/462/99).
Montevideo, 30 de setiembre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35651 Oct 27- Nov 10

JUAN JOSE BOURDIEL FALCON, (Ficha: S/342/93).
Se hace saber que este expediente cuenta con auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 18 de octubre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54789 Oct 26- Nov 09

OCTAVO TURNO

MANUEL PEREIRA RODRIGUEZ, (Ficha: S/470/99).
Montevideo, 28 de setiembre de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34712 Oct 18- Oct 29

ILDES FLORENCIA GOMEZ CARRASCO, (Ficha: S/485/99).
Montevideo, 5 de octubre de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34992 Oct 21- Nov 04

ANGEL GIORDANO DECRESCENSO o DECRESENCIO o DECRESCENCIO, (Ficha: S/404/99).
Montevideo, 6 de setiembre de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35008 Oct 21- Nov 04

FERMIN RAUL BLANCO CAVIGLIA, (Ficha: S/161/99).
Montevideo, 17 de agosto de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35021 Oct 21- Nov 04

JOSE BENITO CARRACELAS y DELIA RAMIREZ IGUINIS, (Ficha: S/499/99).
Montevideo, 8 de octubre de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35081 Oct 21- Nov 04

ZAWEN MANOUKIAN LOUSSARARIAN o LOUSARARIAN, (Ficha: 334/99).
Montevideo, 15 de octubre de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35091 Oct 21- Nov 04

OLGA ELVIRA u OLGA BOSCHIAZZO o BOZCHIAZZO RONSIO y WISTOL MARIO BARTORA BALDIVIA, (Ficha: S/493/99).
Montevideo, 8 de octubre de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35112 Oct 22- Nov 05

MARIA DEL CARMEN GARIN, (Ficha: S/447/99).
Montevideo, 28 de setiembre de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35208 Oct 22- Nov 05

RUBEN JUAN PAN RUSCA, (Ficha: S/488/99).
Montevideo, 5 de octubre de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35307 Oct 25- Nov 08

BENITO OTERO LAZARA y MARIA ANTONIA CORTIZAS YGLESIAS o IGLESIAS, (Ficha: S/378/99).
Montevideo, 17 de agosto de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35337 Oct 25- Nov 08

HAROLD EDUARDO WILSON TILEY, (Ficha: S/495/99).
Montevideo, 8 de octubre de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35339 Oct 25- Nov 08

MARIA ESTHER TROISE ERRO, (Ficha: S/309/99).
Montevideo, 29 de julio de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35482 Oct 26- Nov 09

DIEGO LITO SILVA MERLADETT, (Ficha: S/438/99).
Montevideo, 17 de setiembre de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35493 Oct 26- Nov 09

JUAN FRANCISCO RODRIGUEZ OLIVERA, (Ficha: S/376/99).
Montevideo, 17 de agosto de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35647 Oct 27- Nov 10

IDILIO ADEMAR CONDE GONZALEZ, (Ficha: S/431/99).
Montevideo, 17 de setiembre de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35809 Oct 28- Nov 11

JORGE EDUARDO GONZALEZ ESPINOSA, (Ficha: S/166/99).
Se deja constancia que se encuentra auxiliada de pobreza.
Montevideo, 28 de setiembre de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54639 Oct 19- Nov 02

NOVENO TURNO

EDUARDO ALBERTO BARUSSO, (Ficha: S/485/99).
Montevideo, 7 de octubre de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34625 Oct 18- Oct 29

ADELAIDA CERPA GARCIA, (Ficha: S/254/99).
Montevideo, 20 de setiembre de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34732 Oct 18- Oct 29

SILVERIA PIUZZI NOCHETTI, (Ficha: S/514/99).
Montevideo, 24 de setiembre de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34745 Oct 19- Nov 02

AMADEO ROMANO y MARIANA CATTA BATIGNANI de ROMANO, (Ficha: S/102/99).
Montevideo, 20 de setiembre de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35121 Oct 22- Nov 05

HECTOR ALBERTO HAMLET BERGERET RICCI, (Ficha: S469/99).
Montevideo, 13 de octubre de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35183 Oct 22- Nov 05

ANGEL ROBERTO GIACOMINO BISACCHI, (Ficha: S/507/99).
Montevideo, 12 de octubre de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35259 Oct 25- Nov 08

WILSON LOPEZ OLIVERA, (Ficha: S/20/99).
Montevideo, 2 de marzo de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35349 Oct 25- Nov 08

ROBERTO DI LEO TROIANO, (Ficha: S 520 99).
Montevideo, 15 de octubre de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35564 Oct 27- Nov 10

EDILIA BETTUCCI ROVELLA, (Ficha: S 516 99).
Montevideo, 13 de octubre de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35710 Oct 28- Nov 11

ORFILIA RODRIGUEZ SANGUIN, (Ficha: S 370 99).
Montevideo, 20 de agosto de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35804 Oct 28- Nov 11

DECIMO TURNO

ABEL CLEMENTE BINAGI GONZALEZ, (Ficha: 316 99).
Montevideo, 10 de agosto de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 34709 Oct 18- Oct 29

XENIA LUX MARTINEZ MARTINEZ, (Ficha: 419 99).
Montevideo, 8 de octubre de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 34763 Oct 19- Nov 02

DORA MARIA ELENA CHAVES PISTONE, (Ficha: 459 99).
Montevideo, 8 de octubre de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 34805 Oct 19- Nov 02

QUINTINA RAMONA GARCIA, (Ficha: 511 98).
Montevideo, 8 de setiembre de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 34908 Oct 20- Nov 03

ROSA BLANCA DIAZ COSTA, (Ficha: 137 99).
Montevideo, 6 de octubre de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 34961 Oct 20- Nov 03

HUBER NELSON STEFFANO GARCIA, (Ficha: 450 99).
Montevideo, 8 de octubre de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 34973 Oct 20- Nov 03

ELIDA POGGIO, (Ficha: 457 99).
Montevideo, 8 de octubre de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 34996 Oct 21- Nov 04

AMALIA MARIA VEIT LUGARO y CLARO FELIX VIDAL BARBILLAN, (Ficha: 460 99).
Montevideo, 8 de octubre de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 35041 Oct 21- Nov 04

CRISTOBAL DIAZ o CRISTOBAL DIAZ SILVA y NICASIO ISIDORO DIAZ o NICASIO ISIDORO DIAZ SILVA, (Ficha: 452 99).
Montevideo, 8 de octubre de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 35209 Oct 22- Nov 05

MANUELA LOPEZ BREGUA, (Ficha: 485 99).
Montevideo, 18 de octubre de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 35211 Oct 22- Nov 05

OLGA ROSA PACHECO ROMEU, (Ficha: 473 99).
Montevideo, 18 de octubre de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 35315 Oct 25- Nov 08

ADELA ALVAREZ ALONSO y DIONISIO SUAREZ SUAREZ, (Ficha: 445 99).
Montevideo, 6 de octubre de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 35527 Oct 26- Nov 09

TERESA SILVEIRA DE PACELLI o SILVEIRA LALLANA y ANTONIO PACELLI SACCO, (Ficha: 484 99).
Montevideo, 18 de octubre de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 35616 Oct 27- Nov 10

RAMONA RAMIREZ PEREZ, (Ficha: 483 99).
Montevideo, 18 de octubre de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 35798 Oct 28- Nov 11

DECIMOPRIMER TURNO

CASTELLANOS BALPARDA, MARIA REGINA y BERTA o BERTHA APOLONIA, (Ficha: 454 99 A).
Montevideo, 13 de octubre de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34865 Oct 20- Nov 03

FUENTES ESPINOSA ANIBAL ROMAN y CABAL CASTRO OLGA LOURELEY u OLGA LORELEY, (Ficha: 404 99 A).
Montevideo, 14 de setiembre de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34960 Oct 20- Nov 03

BLANCA NIEVE CARISI TORRES o TORRE, (Ficha: 466 99 A).
Montevideo, 5 de octubre de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35171 Oct 22- Nov 05

MARTA BAUD POLANCO, (Ficha: 338 99 A).
Montevideo, 24 de agosto de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35173 Oct 22- Nov 05

ORFILIA LUISA GUIDO POGGI, (Ficha: A 432 99).
28 de setiembre de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35225 Oct 22- Nov 05

RAMON PRATS PLANAS, (Ficha: A 433 99).
28 de setiembre de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35494 Oct 26- Nov 09

HAYDEE FELICIA DENIS VIVES, (Ficha: A 493 99).
Montevideo, 20 de octubre de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35526 Oct 26- Nov 09

HERIBERTO MONTEAGUDO, (Ficha: 476 99 A).
Montevideo, 20 de octubre de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35615 Oct 27- Nov 10

LUIS ALBERTO FERNANDEZ ALVAREZ, (Ficha: 479 99 A).
Se tramita con auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 14 de octubre de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54653 Oct 19- Nov 02

DECIMOSEGUNDO TURNO

MARIA ESTER CAÑA BORBA, (Ficha: 459 99).
Montevideo, 14 de octubre de 1999.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34847 Oct 19- Nov 02

DANIEL FLORES SIENRA, (Ficha: 514 99).
Montevideo, 13 de octubre de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34856 Oct 19- Nov 02

LUIS ABEL PEDOJA SALDIAS, (Ficha: 503 99).
Montevideo, 12 de octubre de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34974 Oct 20- Nov 03

JUAN FRANCISCO DARIO CANEPA GANDINI y JULIA FRANCISCA QUIJANO ESPIGA, (Ficha: 307 99).
Montevideo, 12 de octubre de 1999.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34993 Oct 21- Nov 04

JULIO CESAR SUAREZ LEIS, (Ficha: 479 99).
Montevideo, 30 de setiembre de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35156 Oct 22- Nov 05

ANGELA NATIVIDAD MAUTONE ROCCO y AYDEE MAUTONE ROCCO, (Ficha: 473 99).
Montevideo, 28 de setiembre de 1999.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35619 Oct 27- Nov 10

LUIS PEÑA UMPIERREZ, (Ficha: 533 99).
Montevideo, 25 de octubre de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35690 Oct 28- Nov 11

DARIO ANTONIO MARCORA CUCCO y MARIA MARGARITA TARDITE o GUERRA TARDITTI o GUERRA TARDITI, (Ficha: 520 99).
Montevideo, 20 de octubre de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35705 Oct 28- Nov 11

DECIMOCUARTO TURNO

ISABEL NEGRIN CARAMBULA, (Ficha: S 450 99).
Montevideo, 29 de setiembre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34871 Oct 20- Nov 03

AURORA INES IRISARRI MEYER de FERREIRA, (Ficha: S 488 99).

Montevideo, 6 de octubre de 1999.
Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35009 Oct 21- Nov 04

MARIA SUSANA MOSQUERA RODRIGUEZ o MARIA ROSA SILVA o MARIA ROSA MOSQUERA RODRIGUEZ, (Ficha: S 479 99).
Montevideo, 4 de octubre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35122 Oct 22- Nov 05

PETRONA PAULINA GONZALEZ NUÑEZ, (Ficha: S 462 99).
Montevideo, 30 de setiembre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35261 Oct 25- Nov 08

JOSE VICENTE MORELLA PEREYRA o JOSE VICENTE MORELLA, (Ficha: S 482 99).
Montevideo, 1º de octubre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35364 Oct 26- Nov 09

THEREZINHA de JESUS BICCA FERNANDES, (Ficha: S 471 99).
Montevideo, 29 de setiembre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35371 Oct 26- Nov 09

Elena Renée Schwaitz Barabas, (Ficha: S 419 99).
Montevideo, 21 de setiembre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35693 Oct 28- Nov 11

DECIMOQUINTO TURNO

HAYDE y PEDRO PIAGGIO RIOLFO, (Ficha: 558 99 A).
Montevideo, 8 de octubre de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 34874 Oct 20- Nov 03

DARIO o DARIO VITALIANO SPADA, (Ficha: 388 99 A).
Montevideo, 5 de agosto de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 34909 Oct 20- Nov 03

GULARTE FERREIRA, MARIA NELA, (Ficha: 736 98 A).
Montevideo, 10 de febrero de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 34963 Oct 20- Nov 03

JUANA o JUANA URBANA SALAS o SALA MAZON y LUCIANO DELFINO MARICHAL PEREZ, (Ficha: 330 99 A).
Montevideo, 16 de julio de 1999.
Esc. Gloria Corrales, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35019 Oct 21- Nov 04

VALENTIN EXEQUIEL CASTRO GARCIA, (Ficha: 389 99 A).
Montevideo, 4 de agosto de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35119 Oct 22- Nov 05

ROBERTO LARROSA FABRICA, (Ficha: A 480 97).
Montevideo, 7 de agosto de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35245 Oct 25- Nov 08

CECILIA MANICHES KOZIOLCHIK, (Ficha: 570 99 A).
Montevideo, 18 de octubre de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35320 Oct 25- Nov 08

MARIA AMELIA o MARIA AMELIA ISABEL CAPDEVILLE BONOMI, (Ficha: 522 99 A).
Montevideo, 18 de octubre de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35366 Oct 26- Nov 09

TOMAS GOÑI o GOÑI AGUIRREURRETA o AGUIGURRETA, (Ficha: 489 99 A).
Montevideo, 13 de setiembre de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35686 Oct 28- Nov 11

DIBARBOURE ICASURIAGA ALIX, (Ficha: 29 99 A).
Montevideo, 23 de febrero de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35785 Oct 28- Nov 11

JULIA MANDALIOS CONTRERAS o CONTRERA y ANTONIO ADALBERTO CRUZ DEL RIO, (Ficha: 528 99 A).
Montevideo, 18 de octubre de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35786 Oct 28- Nov 11

RAMON SILVESTRE FREDO MACHADO, (Ficha: A 557 99).
SE ACTUA BAJO BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 22 de octubre de 1999.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54795 Oct 26- Nov 09

DECIMOSEXTO TURNO

MARTINIANO LARROSA BUELA, (Ficha: 403 99 A).
Montevideo, 13 de setiembre de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 34836 Oct 19- Nov 02

JOAQUINA PRAT CRUELLAS, (Ficha: A 484 99).
Montevideo, 8 de octubre de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 34841 Oct 19- Nov 02

MARIA RODRIGUEZ SEOANE, (Ficha: A 462 99).
Montevideo, 22 de setiembre de 1999.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34979 Oct 20- Nov 03

FRANCISCO MIGUEL SALVO FAJARDO, (Ficha: A 463 99).
Montevideo, 22 de setiembre de 1999.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35002 Oct 21- Nov 04

ELIDA MARGOT HERNANDEZ BRITOS, (Ficha: 545 98 A).
Montevideo, 28 de setiembre de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35092 Oct 21- Nov 04

ANA o MARIA ANA TIMULAK MICANKOVA o MISANKO, (Ficha: A 496 99).
Montevideo, 8 de octubre de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35180 Oct 22- Nov 05

LORENZA COLI MARTINEZ, (Ficha: 446 99 A).
Montevideo, 14 de setiembre de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35344 Oct 25- Nov 08

JUAN ROMEO BARRIOS RODRIGUEZ, (Ficha: A 488 99).
Montevideo, 8 de octubre de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35458 Oct 26- Nov 09

OLINDA LUCILA MOREIRA FIGUEROA, (Ficha: 426 99 A).
Montevideo, 14 de setiembre de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35626 Oct 27- Nov 10

DECIMOSEPTIMO TURNO

ARTURO COSTAS COSTAS, (Ficha: A 437 99).
Montevideo, 1º de octubre de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34748 Oct 19- Nov 02

HERMINIA AIDA BARDALLO PISTARINI, (Ficha: A 451 99).
Montevideo, 29 de setiembre de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34842 Oct 19- Nov 02

ACHILLE MARELLI AGRATI, (Ficha: A 307 99).
Montevideo, 9 de setiembre de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34904 Oct 20- Nov 03

MARCELINO CERPA RODRIGUEZ y ROSA MARIA CERPA RAMOS, (Ficha: A 394 99).
Montevideo, 1º de octubre de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34980 Oct 20- Nov 03

HECTOR BARZABAL PEREYRA, (Ficha: A 441 99).
Montevideo, 1º de octubre de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35001 Oct 21- Nov 04

CESAR PERDOMO BENTANCOR y JACINTA ESMILTZA PEREIRA RODRIGUEZ, (Ficha: A 433 99).
Montevideo, 1º de octubre de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35182 Oct 22- Nov 05

CESAR TELIZ SILVA, (Ficha: A 415 99).
Montevideo, 9 de setiembre de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35346 Oct 25- Nov 08

DECIMOCTAVO TURNO

PEDRO CEROVAZ ZLATICH, (Ficha: A 627 97).
Montevideo, 18 de noviembre de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34636 Oct 18- Oct 29

EULALIO CARLOS o EULALIO CARLOS VICENTE BENINCELLI o BENISCELLI CORRADO, (Ficha: A 222 99).
Montevideo, 17 de junio de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34714 Oct 18- Oct 29

OFELIA ROSEMBERG EDEL y JOSE SZYLDWACH PLONSKI, (Ficha: A 419 99).
Montevideo, 4 de octubre de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34738 Oct 18- Oct 29

ALEJANDRO VICTOR COAIK COR, (Ficha: 415 95S1 98 A).
Montevideo, 28 de setiembre de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34765 Oct 19- Nov 02

BEATRIZ MARIA LAPOLLA BONAVOTA, (Ficha: A 434 99).
Montevideo, 4 de octubre de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34838 Oct 19- Nov 02

ALEJANDRO FERNANDEZ, (Ficha: A 408 99).
Montevideo, 4 de octubre de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34851 Oct 19- Nov 02

CELSA BONIFACIA POSE MARTINEZ, (Ficha: A 447 99).
Montevideo, 18 de octubre de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35022 Oct 21- Nov 04

DOMENICA o DOMINGA YELPO o IELPO MANFREDI, (Ficha: A 396 99).
Montevideo, 20 de setiembre de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35044 Oct 21- Nov 04

JULIO OSCAR PONTI NEGRO, (Ficha: A 414 99).
Montevideo, 4 de octubre de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35066 Oct 21- Nov 04

MARIA DEL CARMEN EZEIZA MINETTI o EZEIZA MINETTI de GERMANO, (Ficha: A 415 99).
Montevideo, 4 de octubre de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35363 Oct 26- Nov 09

ENRIQUE PABLO MEISEL GUFFANTE, (Ficha: A 284 99).
Montevideo, 19 de octubre de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35530 Oct 26- Nov 09

VENTURA PEDROSO o PEDROZO BARBOSA o BARBOZA, (Ficha: A 249 99).
Montevideo, 13 de agosto de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35630 Oct 27- Nov 10

MODESTO FIGUEREDO ALBERRO, (Ficha: A 458 99).
Montevideo, 19 de octubre de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35652 Oct 27- Nov 10

FANNY o FREJDA WSZEBOR o WSCHEBOR SZAPIRO, (Ficha: A 400 99).
Montevideo, 4 de octubre de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35802 Oct 28- Nov 11

DECIMONOVENO TURNO

MARCELINO ERASMO GARCIA TORRES o TORREZ, (Ficha: 413 99).
5 de octubre de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34664 Oct 18- Oct 29

MARIA CELIA GONZALEZ RODRIGUEZ, (Ficha: 425 99).
20 de setiembre de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34846 Oct 19- Nov 02

DONALDO DIEGO MAC ALISTER GREEN, (Ficha: 347 99).
20 de agosto de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34854 Oct 19- Nov 02

JUAN CARLOS FAGUNDEZ FREIRE, (Ficha: 355 99).
27 de agosto de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34855 Oct 19- Nov 02

ANTENOR PEDRO FERNANDEZ PEREZ, (Ficha: 472 99).
Montevideo, 13 de octubre de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35617 Oct 27- Nov 10

VIGESIMO TURNO

JUAN NEPOMUCENO PINTOS HERNANDEZ, (Ficha: 401 99).
17 de setiembre de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34608 Oct 18- Oct 29

SAMUEL BANEWUR KAPLAN, (Ficha: 469 99).
Montevideo, 4 de octubre de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34764 Oct 19- Nov 02

ASUBE MOREIRA FABRO, (Ficha: 409 99).
9 de setiembre de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34959 Oct 20- Nov 03

ZULMA GLADYS GAUNA DIAZ, (Ficha: 296 98).
Montevideo, 15 de junio de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34976 Oct 20- Nov 03

TERESA SIXTA OLVEYRA CORTA, (Ficha: 466 99).
Montevideo, 4 de octubre de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35078 Oct 21- Nov 04

MARIO RENE GONZALEZ SOSA, (Ficha: 372 99).
Montevideo, 27 de setiembre de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35079 Oct 21- Nov 04

VIGESIMOPRIMER TURNO

LUIZ CEZAR MOTTA MAGALHAES, (Ficha: S 440 99).
Montevideo, 1º de octubre de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34623 Oct 18- Oct 29

LUISA LELIA CAMEJO BERMUDEZ, (Ficha: S 230 99).
Montevideo, 1º de setiembre de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34699 Oct 18- Oct 29

SECUNDINO GARCIA ALVAREZ, (Ficha: S 459 99).
Montevideo, 24 de setiembre de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34715 Oct 18- Oct 29

ELIDA CARMEN CORALLO PEREZ, (Ficha: S 282 99).
Montevideo, 8 de setiembre de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34730 Oct 18- Oct 29

HILDA OFELIA MAZZA HERMIDA y GONZALO PEREZ PEREZ, (Ficha: S 484 99).
Montevideo, 24 de setiembre de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34843 Oct 19- Nov 02

MARIA DUARTE y AGUSTIN JUAN DE DIOS BERAZA GUTIERREZ, (Ficha: S 448 99).
Montevideo, 24 de setiembre de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34859 Oct 20- Nov 03

AQUINO MARTINEZ, (Ficha: S 196 99).
Montevideo, 2 de junio de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35269 Oct 25- Nov 08

PEDRO GARCIA ZORRILLA, (Ficha: S 453 99).
Montevideo, 24 de setiembre de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35309 Oct 25- Nov 08

JOSE FRANCISCO MARTINEZ ARRALDE, (Ficha: S 480 99).
Montevideo, 1º de octubre de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35348 Oct 25- Nov 08

CARMEN LEGORBURU MATILLA, (Ficha: S 346 99).
Montevideo, 16 de agosto de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35365 Oct 26- Nov 09

JOHN NISBET MORTON ETCHEPAREBORDA, (Ficha: S 489 99).
Montevideo, 14 de octubre de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35531 Oct 26- Nov 09

CIRO DI SANTI DEL NEGRO, (Ficha: S 450 99).
Montevideo, 24 de setiembre de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35565 Oct 27- Nov 10

RENEE BALPARDA ALVAREZ, (Ficha: S 487 99).
Montevideo, 14 de octubre de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35653 Oct 27- Nov 10

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

TERESA MIRIAM LAGARRIGA TARAMBURELLI, (Ficha: S 488 99).
Montevideo, 1º de octubre de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34622 Oct 18- Oct 29

LONGINA MEDINA, (Ficha: S 749 97).
Montevideo, 17 de marzo de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34711 Oct 18- Oct 29

CESAR SUAREZ PEREIRA, (Ficha: S 329 99).
Montevideo, 2 de agosto de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34727 Oct 18- Oct 29

MARIA ELENA RICCHINI BELTRAN, (Ficha: S 479 99).
Montevideo, 24 de setiembre de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34781 Oct 19- Nov 02

EDGARDO HORACIO MAESTRONE LOPEZ, (Ficha: S 452 99).
Montevideo, 16 de setiembre de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34848 Oct 19- Nov 02

TABARE SUM GONZALEZ, (Ficha: S 471 99).
Montevideo, 24 de setiembre de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35003 Oct 21- Nov 04

EDDY MANUEL POSE PIÑEYRO, (Ficha: S 493 99).
Montevideo, 1º de octubre de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35106 Oct 22- Nov 05

SEGUNDINA ABILA o AVILA FIGUEROA, (Ficha: S 435 99).
Montevideo, 8 de setiembre de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35184 Oct 22- Nov 05

CARLOS EMILIO MANZINO DIAZ, (Ficha: S 476 99).
Montevideo, 24 de setiembre de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35215 Oct 22- Nov 05

SEVERIANO BLANCO ACOSTA, (Ficha: S 504 99).
Montevideo, 14 de octubre de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35623 Oct 27- Nov 10

BLANCA NELLY ZEBALLOS RODRIGUEZ y JUAN JOSE BENITEZ, (Ficha: S 420 99).
Montevideo, 1º de setiembre de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35624 Oct 27- Nov 10

CLARO SOLANO FONSECA VILELA y MARIA LEOPOLDINA BUELA, (Ficha: S 477 99).
Montevideo, 24 de setiembre de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35628 Oct 27- Nov 10

VIGESIMOTERCER TURNO

ALEJANDRO ESTEBAN BERGAMALI SANDALDJIAN, (Ficha: S 511 99).
Montevideo, 7 de octubre de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34666 Oct 18- Oct 29

RAFAEL FRANCISCO BOSCH OROZCO, (Ficha: S 292 99).
Montevideo, 21 de junio de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 34717 Oct 18- Oct 29

JULIA KORMAN GERTZBERG DE CZINNER, (Ficha: S 462 99).
Montevideo, 9 de setiembre de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34726 Oct 18- Oct 29

EDEN ALONSO BRUZZONE, (Ficha: S 421 98).
Montevideo, 23 de setiembre de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35260 Oct 25- Nov 08

PRUDENCIA ADELIA ROBAINA PERDOMO, (Ficha: S 509 99).
Montevideo, 7 de octubre de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35262 Oct 25- Nov 08

HECTOR BORNIO GHISO, (Ficha: S 429 99).
Montevideo, 23 de agosto de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35343 Oct 25- Nov 08

JUAN o JOAN URSU MIHAI o MIHAY, (Ficha: S 512 99).
Montevideo, 7 de octubre de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35367 Oct 26- Nov 09

ALBA LUZ MURISSICH MAYOL, (Ficha: S 372 99).
Montevideo, 10 de agosto de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35412 Oct 26- Nov 09

LUCIA GONZALEZ VARELA, (Ficha: S 463 99).
Montevideo, 9 de setiembre de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35629 Oct 27- Nov 10

OMAR CELIBERTI GABIN, (Ficha: S 555 99).
Montevideo, 8 de octubre de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35694 Oct 28- Nov 11

MARIA LUISA LUCERO BOS o LUCERO VOZ, (Ficha: S 549 99).
Montevideo, 13 de octubre de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35738 Oct 28- Nov 11

VIGESIMOCUARTO TURNO

LUIS DECIMO o LUIS PETRUZIO CAVAZZI, (Ficha: S 378 99).
Montevideo, 20 de agosto de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 34637 Oct 18- Oct 29

BABE ZAZU DAVEREDE TUYA, (Ficha: S 467 99).
Montevideo, 1º de octubre de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34839 Oct 19- Nov 02

WALTER HUGO CIDADE MESIQUE, (Ficha: S 312 99).
Montevideo, 12 de julio de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 34840 Oct 19- Nov 02

RUBENS LUQUE QUESADA, (Ficha: S 475 99).
Montevideo, 1º de octubre de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35128 Oct 22- Nov 05

NICOLAS SMIRNOFF MASLOWSKY, (Ficha: S 431 99).
Montevideo, 9 de setiembre de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35322 Oct 25- Nov 08

MARTINA AMARO o AMARO de DOGLIOTTI y FRANCISCO DOGLIOTTI GIACOSA o JACOFSA, (Ficha: S 406 99).
Montevideo, 15 de setiembre de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35347 Oct 25- Nov 08

ADEMAR MARCOS RODRIGUEZ LAPUENTE, (Ficha: S 477 99).
Montevideo, 1º de octubre de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35411 Oct 26- Nov 09

ROSA MILES MILES, (Ficha: S 470 99).
Montevideo, 28 de setiembre de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35484 Oct 26- Nov 09

JUAN DESIDERIO PERALTA VALDEZ o VALDES y CATALINA SABINA VERA LEAL, (Ficha: S 490 98).
Montevideo, 30 de noviembre de 1998.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35706 Oct 28- Nov 11

LUIS EDUARDO RODRIGUEZ D'ANGELO, (Ficha: S 490 99).
Montevideo, 13 de octubre de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35787 Oct 28- Nov 11

VIGESIMOQUINTO TURNO

FRUCTUOSO OSCAR FLORES y OLGA EMA VON ZAKRZEWSKI de FLORES, (Ficha: 254 99 S).
Montevideo, 22 de junio de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34647 Oct 18- Oct 29

MILTON FERNANDEZ GIGUENS, (Ficha: S 501 99).
Montevideo, 12 de octubre de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34968 Oct 20- Nov 03

HAYDEE LITERAS OTERMIN, (Ficha: 289 99 S).
Montevideo, 22 de junio de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34995 Oct 21- Nov 04

OMAR ROMERO PUENTE, (Ficha: S 493 99).

Montevideo, 12 de octubre de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35116 Oct 22- Nov 05

CONSUELO VILLANUEVA GOMEZ, (Ficha: S 474 99).
Montevideo, 1º de octubre de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35340 Oct 25- Nov 08

FRANCISCO DARIO SALVADOR MATEU, (Ficha: 295 99 S).
Montevideo, 23 de junio de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35543 Oct 27- Nov 10

RICARDO ESTEBAN TARAN BURGUEÑO, (Ficha: S 522 99).
Montevideo, 21 de octubre de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35807 Oct 28- Nov 11

ROBERTO ANTONIO PIFFARETTI PARETTI, (Ficha: S 454 99).
Montevideo, 13 de octubre de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35808 Oct 28- Nov 11

VIGESIMOSEXTO TURNO

HORTENCIA LILA MORALES, (Ficha: S 458 99).
Montevideo, 29 de setiembre de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34611 Oct 18- Oct 29

FRANCISCO MANUEL ESPIÑEIRA MAURIZ, (Ficha: 388 99 S).
Montevideo, 10 de setiembre de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34635 Oct 18- Oct 29

NESTOR URANGA LEMA, (Ficha: S 491 99).
Montevideo, 8 de octubre de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34643 Oct 18- Oct 29

HUMBOLDT JUAN RIBEIRO CARDOZO, (Ficha: S 456 99).
Montevideo, 6 de octubre de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34760 Oct 19- Nov 02

RAMON ANGEL BAUTE MENDEZ, (Ficha: S 468 99).
Montevideo, 6 de octubre de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34779 Oct 19- Nov 02

MARGARITA SUSANA REGO BADETTO, (Ficha: S 470 99).
Montevideo, 8 de octubre de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34965 Oct 20- Nov 03

JULIO CESAR PEON MOLDES, (Ficha: S 472 99).
Montevideo, 15 de octubre de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35104 Oct 22- Nov 05

RICHARD MACIAS FERRER, (Ficha: S 462 99).
Montevideo, 29 de setiembre de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35105 Oct 22- Nov 05

ISRAEL NEMIROVSKY GALANTY, (Ficha: S 469 99).
Montevideo, 6 de octubre de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35252 Oct 25- Nov 08

MARTIN OHANIAN KARAMANIAN, (Ficha: S 488 99).
Montevideo, 8 de octubre de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35316 Oct 25- Nov 08

ANA OBIOL LAUSSUCQ de MUÑOZ, (Ficha: S 484 99).
Montevideo, 8 de octubre de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35389 Oct 26- Nov 09

NELIDA RAQUEL TROISE ERRO y TULY ESTELA TROISE ERRO, (Ficha: 313 99 S).
Montevideo, 29 de julio de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35481 Oct 26- Nov 09

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

MARIA MARGARITA CASABO BALIERO, (Ficha: 420 99 S).
Montevideo, 5 de octubre de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34612 Oct 18- Oct 29

ANA FERREIRA DA SILVA, (Ficha: 465 99 S).
Montevideo, 5 de octubre de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34780 Oct 19- Nov 02

SANTIAGO TRAGA o TROVAZ VASQUEZ o VASQUES o VAZQUEZ e HILDA MARGARITA TROVAZ CASANOVA, (Ficha: 449 99 S).
Montevideo, 5 de octubre de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34837 Oct 19- Nov 02

MARIA DOLORES PERDOMO, (Ficha: S 267 99).
Montevideo, 21 de junio de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34852 Oct 19- Nov 02

JUAN UBALDINO CABEZAS GALDOS, (Ficha: 474 99 S).
Montevideo, 18 de octubre de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35120 Oct 22- Nov 05

JOSE MARIA AÑON RODRIGUEZ y MARIA DE LAS MERCEDES GUINOVART MORENO, (Ficha: S 390 99).
Montevideo, 27 de agosto de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35142 Oct 22- Nov 05

LERIA JACINTA BRUNA BERRIOLO o BERRIOLA GOTTA, (Ficha: 434 99 S).
Montevideo, 13 de octubre de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35217 Oct 22- Nov 05

ABEL FLEITAS ALVAREZ, (Ficha: 443 99 S).
Montevideo, 29 de setiembre de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35342 Oct 25- Nov 08

GLADYS o GLADIS DORA TASENDE LOPEZ, (Ficha: 441 99 S).
Montevideo, 5 de octubre de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35403 Oct 26- Nov 09

CLOTILDE DELGADO DELGADO, (Ficha: 461 99 S).
Montevideo, 5 de octubre de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35528 Oct 26- Nov 09

NELIDA JUANA LEGUISAMO GENINAZZA, (Ficha: 458 99 S).
Montevideo, 13 de octubre de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35607 Oct 27- Nov 10

MERCEDES MILANO GHIONE, (Ficha: 418 99 S).
Montevideo, 5 de octubre de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35642 Oct 27- Nov 10

NELLY MARTINEZ CASTRO, (Ficha: 484 99 S).
Montevideo, 18 de octubre de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35803 Oct 28- Nov 11

VIGESIMOCTAVO TURNO

MARTIN ALBERTO PINTOS DE LOS SANTOS, (Ficha: 456 99 S).
Montevideo, 5 de octubre de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34607 Oct 18- Oct 29

JORGE ARREGUI IDIARTE, (Ficha: 477 99 S).
Montevideo, 5 de octubre de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34609 Oct 18- Oct 29

CAYETANO ANTONIO DEVOTO ARCURI y JULIA EUSEBIA ALMANZA GONZALEZ, (Ficha: 380 99 S).
Montevideo, 26 de agosto de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34698 Oct 18- Oct 29

PABLO DE LEON MATO o MATOS o MATTOS, (Ficha: 457 99 S).
Montevideo, 5 de octubre de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34729 Oct 18- Oct 29

ADOLFINA MENDEZ REBOIRAS, (Ficha: 458 99 S).
Montevideo, 5 de octubre de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34749 Oct 19- Nov 02

PETRONA BARRETO o BARRETTO CALANDRIA y JACINTO CANCELA MESA o MEZA, (Ficha: 484 99 S).
Montevideo, 18 de octubre de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35214 Oct 22- Nov 05

BRIGIDA VIRGINIA BO OTTONELLO, (Ficha: 483 99 S).
Montevideo, 18 de octubre de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35250 Oct 25- Nov 08

PABLO GENARO BELTRAN SANTANA, (Ficha: 113 93 S).
Montevideo, 14 de octubre de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35360 Oct 26- Nov 09

CARMEN ROMANA OLIVERA PINEDA, (Ficha: 335 99 S).
Montevideo, 5 de octubre de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35726 Oct 28- Nov 11

MAXIMO LEIRA RAFFO, (Ficha: 487 99 S).
Montevideo, 18 de octubre de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35789 Oct 28- Nov 11

JUZGADO LETRADO

SEPTIMO TURNO

NICOLAS ARNOLDO REPETTO LACOSTE y HONORINA PORCIUNCULA, (Ficha: S 311 99).
Montevideo, 10 de agosto de 19.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35042 Oct 21- Nov 04

OMAR MELONI, JULIETA SAN MARTIN, AMERICO WALTER SAN MARTIN, ESTHER SAN MARTIN y ESTRELLA VOZA DRAGONE, (Ficha: 194 99).
2 de setiembre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35268 Oct 25- Nov 08

DECIMOPRIMER TURNO

HOROVITZ u HOROWITZ BERKUN BARUC o BORUCH o BARUCH LEON o LEIB y SCHWARTZ u HOROWITZ o LEIB ZULMA o SZEINDEL RUCHEL, (Ficha: A 428 99).
Montevideo, 12 de octubre de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34835 Oct 19- Nov 02

OLGA PESCE REPETTO, (Ficha: A 391 99).
Montevideo, 8 de octubre de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34875 Oct 20- Nov 03

RAUL ENRIQUE CASAL FERRO, (Ficha: A 480 99).
15 de octubre de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35076 Oct 21- Nov 04

ROMAN PEREIRA PEREIRA, (Ficha: A 371 99).
Montevideo, 8 de octubre de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35181 Oct 22- Nov 05

ELMIRA MACHADO, (Ficha: 215 99 A).
Se tramitó con auxiliatoria de pobreza.
10 de junio de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54624 Oct 18- Oct 29

DECIMOSEGUNDO TURNO

CARLOS RAMON VILLARNOBO, (Ficha: 419 99).
Montevideo, 30 de setiembre de 1999.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34834 Oct 19- Nov 02

ROSARIO MARIA PREVE PASTORI, (Expediente Ficha: 508 99).
Montevideo, 18 de octubre de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35263 Oct 25- Nov 08

JULIO CESAR de AURRECOECHEA PETTINARI, (Ficha: 482 99).
Montevideo, 7 de octubre de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35795 Oct 28- Nov 11

ELENA EVANGELINA LIPPO FARNELLO, (Ficha: 463 99).
Montevideo, 22 de octubre de 1999.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35799 Oct 28- Nov 11

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MANUEL SANCHIS FRANÇA y JULIA ESTHER VALLEJO VAZ, (Ficha: B 530 99).
Artigas, 27 de setiembre de 1999.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34967 Oct 20- Nov 03

ODILA LEITES DE MORAES, (Ficha: B 592 99).
Artigas, 14 de octubre de 1999.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35264 Oct 25- Nov 08

AIDA CLEMANT CRESSERI o AIDA CLEMANT de CLAUS, (Ficha: 554 99 B).
Artigas, 30 de setiembre de 1999.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35270 Oct 25- Nov 08

BALTASAR o BALTAZAR BUENO de SOUZA, (Ficha: B 612 99).
Artigas, 14 de octubre de 1999.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35377 Oct 26- Nov 09

JUZGADO LETRADO DE BELLA UNION

ARTURO SANTOS SANT'ANNA, (Ficha: B 318 99).
Tramita con auxiliatoria de pobreza.
Bella Unión, 27 de agosto de 1999.
Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54781 Oct 26- Nov 09

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GABINO SILVA HORMINOGUEZ u ORMINOGUEZ, (Ficha Civil: 130 99 V).
Canelones, 23 de setiembre de 1999.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35186 Oct 22- Nov 05

JUAN LUIS KOZAK o KOSAK DUTRA, (Ficha Civil: 152 99 V).
Canelones, 14 de octubre de 1999.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35189 Oct 22- Nov 05

VICTOR HUGO GUARNERIO PIZZANO o PISSANO, (Ficha Civil: 65 99 V).
Canelones, 27 de agosto de 1999.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35190 Oct 22- Nov 05

LAZARO LORENZO DIAZ, (Ficha Civil: 137 99 V).
Canelones, 23 de setiembre de 1999.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35191 Oct 22- Nov 05

ANDREA DEL ROSARIO ROSA VIERA, (Ficha Civil: 128 99 V).
Canelones, 23 de setiembre de 1999.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35192 Oct 22- Nov 05

DALMIRO ANTONIO VIÑA ASTORGA y TELMO RAMON VIÑA GUIDI, (Ficha Civil: 153 99 V).
Canelones, 14 de octubre de 1999.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35687 Oct 28- Nov 11

BLANCA AIDA ARENA PEREZ, (Ficha Civil: 149 99 V).
Canelones, 14 de octubre de 1999.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35689 Oct 28- Nov 11

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

MARCOS ROBERTO FLORES y JUDITH ELBA ORTEGA, (Ficha: 699 99).
Ciudad de la Costa, 12 de octubre de 1999.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35486 Oct 26- Nov 09

MARIA GRACIELA DE SANTIS GUERRA, (Ficha: 200 99).

Ciudad de la Costa, 12 de octubre de 1999.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35654 Oct 27- Nov 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

ROLANDO ESTEBAN GONZALEZ FONTE, (Ficha: 507 99).
Las Piedras, 13 de setiembre de 1999.
Esc. Marilin B. Morales, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34659 Oct 18- Oct 29

ZULMA TERESA FRANCO HERRERA, (Ficha: 514 99).
Las Piedras, 1º de octubre de 1999.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34661 Oct 18- Oct 29

TOMAS ROCHA TAPIA o TAPIE, (Ficha: 561 99).
Las Piedras, 8 de octubre de 1999.
Esc. Marilin B. Morales, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35026 Oct 21- Nov 04

SOFIA PRUDENTE, (Ficha: 452 99).
Las Piedras, 19 de agosto de 1999.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35029 Oct 21- Nov 04

MARIA JOSEFA GONZALEZ BARTET y ARMANDO COLMAN SILVA, (Ficha: 560 99).
Las Piedras, 6 de octubre de 1999.
Esc. Marilin B. Morales, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35030 Oct 21- Nov 04

JUAN JOSE RIJO ESPINOSA, (Ficha: 582 99).
Las Piedras, 6 de octubre de 1999.
Esc. Marilin B. Morales, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35188 Oct 22- Nov 05

CUARTO TURNO

JUANA BRITO o BRITOS CABRERA de MARTINEZ, MARIA ELENA MARTINEZ BRITO de FERNANDEZ o ELENA MARTINEZ BRITOS, MARIA FRANCISCA FITTIPALDI GHIGLIANI de MARTINEZ, RAMON CIRIACO MARTINEZ MELIAN, JUANA FRANCISCA MARTINEZ BRITO o BRITOS de FERREIRA y LEONARDO FRANCISCO MARTINEZ FITTIPALDI, (Ficha: 339 99).
Las Piedras, 20 de julio de 1999.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 900 10/p 34656 Oct 18- Oct 29

INES YOLANDA o YOLANDA INES LOVESIO DOTTA, (Ficha: 202 99).
Las Piedras, 24 de mayo de 1999.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34657 Oct 18- Oct 29

ELIDA ROSA GARCIA PUPPO, (Ficha: 579 99).
Las Piedras, 5 de octubre de 1999.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34658 Oct 18- Oct 29

EUSTAQUIO AGUSTIN ESTEBAN MARTINEZ, (Ficha: 459 97).
Las Piedras, 23 de agosto de 1999.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34660 Oct 18- Oct 29

VICTORIANA SEGUI PEREZ, (Ficha: 583 99).
Las Piedras, 14 de octubre de 1999.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35027 Oct 21- Nov 04

LAURELINO BARRIOS BENINI, (Ficha: 460 99).
Las Piedras, 31 de agosto de 1999.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35028 Oct 21- Nov 04

OLGA SUSANA FINUGLIO PICCARDO, (Ficha: 542 99).
Las Piedras, 22 de setiembre de 1999.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35031 Oct 21- Nov 04

LUIS ALBERTO o LUIS ALBERTO ANASTASIO ABREU MOREIRA, (Ficha: 512 99).
Las Piedras, 9 de setiembre de 1999.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35187 Oct 22- Nov 05

JUANA PAULA ARBELO DE RAMOS, (Ficha: 471 99).
El presente trámite cuenta con el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Las Piedras, 1º de octubre de 1999.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54627 Oct 18- Oct 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

PRIMER TURNO

VICTOR HUGO DELFINO MOSQUILO, (Ficha: V 39 75),
Pando, 13 de octubre de 1999.
Dr. Daniel Pérez Bregante, Actuario.
01) $ 720 10/p 35569 Oct 27- Nov 10

TERCER TURNO

JUAN FRANCISCO TRUJILLO TRUJILLO, (Ficha: 1339 A 1999).
Pando, 28 de setiembre de 1999.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34757 Oct 19- Nov 02

BON HERNANDEZ SABINO, (Ficha: 1771 A 1997).
Pando, 22 de octubre de 1997.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34940 Oct 20- Nov 03

GLADYS TERESA PRESTES, (Ficha: 695 A 1992).
Pando, 23 de agosto de 1999.
Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35052 Oct 21- Nov 04

LUIS ELENA NAVARRO, (Ficha: 1197 A 1999).
Pando, 1º de setiembre de 1999.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35567 Oct 27- Nov 10

AURELIA ARRIETA TECHERA, (Ficha: 1059 A 1999).
Pando, 29 de julio de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35717 Oct 28- Nov 11

CARMELO OLIVERO PEREZ, (Ficha: 1279 A 1999).
Pando, 14 de setiembre de 1999.
Esc. Alicia Petrocelli Cabrera, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35718 Oct 28- Nov 11

MARIA EVA ALBORNOZ BLANCO, (Ficha: 1353 A 1999).
Pando, 29 de setiembre de 1999.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35720 Oct 28- Nov 11

CUARTO TURNO

JUANA JULIA COLLAZO ABREU, (Ficha: 1086 A 1999).
Pando, 5 de octubre de 1999.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34758 Oct 19- Nov 02

MARIA ESTHER MARTINEZ CURBELO, (Ficha: 1018 A 1998).
Pando, 26 de octubre de 1998.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo.
01) $ 720 10/p 34941 Oct 20- Nov 03

CARMELA MARIA SIMIONI TRENTIN, (Ficha: 1046 A 1999).
Pando, 29 de setiembre de 1999.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35051 Oct 21- Nov 04

LUIS ALBERTO GUILLEN BRITOS, (Ficha: 888 A 1999).
Pando, 31 de agosto de 1999.
Esc. Alicia Petrocelli Cabrera, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35053 Oct 21- Nov 04

BENICIO GONZALEZ GONZALEZ, (Ficha: 1038 A 1999).
Pando, 24 de setiembre de 1999.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35248 Oct 25- Nov 08

CASIMIRO SOCA BAVIO y RAMONA SARA SUSPERREGUI NEGRO, (Ficha: 1006 A 1998).
Pando, 22 de octubre de 1998.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35249 Oct 25- Nov 08

MARIA ISABEL TEJERA LIMONGI, (Ficha: 1136 A 1999).
Pando, 15 de octubre de 1999.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35719 Oct 28- Nov 11

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MORALEZ FERRO, MARIA DELCIDIA y SANTANA FERNANDEZ LUIS ALBERTO, (Ficha: 183 99).

Melo, 26 de mayo de 1999.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 34881 Oct 20- Nov 03

BURGOS SILVEIRA JUAN JOSE, (Ficha: 157 99).
Melo, 25 de mayo de 1999.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 34883 Oct 20- Nov 03

AGUSTINA HERRERA LEITES, (Ficha: B 368 99).
Melo, 30 de setiembre de 1999.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 34886 Oct 20- Nov 03

VIOLETA MARIA LOPEZ ARECHAVALA, (Ficha: 379 99).
Melo, 8 de octubre de 1999.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35573 Oct 27- Nov 10

PAULO JOSE DRUMMOND DE MACEDO PIRES DE SOUZA o PAULO JOSE PIRES DE SOUZA DRUMMOND DE MACEDO, (Ficha: 386 99).
Melo, 20 de octubre de 1999.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35574 Oct 27- Nov 10

ARTURO IBAÑEZ ROLANDI, (Ficha: 312 99).
EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Melo, 29 de setiembre de 1999.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54670 Oct 20- Nov 03

CUARTO TURNO

MARIA CARMEN PEREYRA o PEREIRA, CELINA SANTANA PEREIRA, MARIA ISABEL MOSQUEIRA SANTANA, MODESTO CUELLO y MARTHA TERESA CUELLO MOSQUEIRA, (Ficha: B 432 99).
Melo, 30 de setiembre de 1999.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 900 10/p 34880 Oct 20- Nov 03

WASHINGTON RIVERO FERNANDEZ, (Ficha: B 352 99).
Melo, 20 de agosto de 1999.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 34882 Oct 20- Nov 03

CHERRES ALVARES, MARIA, (Ficha: B 374 99).
Melo, 30 de setiembre de 1999.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 34885 Oct 20- Nov 03

BANDERA TOCHE, MARIA EDELMIRA, (Ficha: 465 99).
Melo, 14 de octubre de 1999.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35572 Oct 27- Nov 10

RAUL LAUZ BARRIOS, (Ficha: 385 99).
Melo, 15 de setiembre de 1999.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35575 Oct 27- Nov 10

ITELER LIMA DUARTE, (Ficha: 392 99).
EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Melo, 8 de octubre de 1999.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54806 Oct 27- Nov 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

CELESTINO SORIA, (Ficha: 194 99B).
Río Branco, 13 de agosto de 1999.
Esc. Ariel Da Silva Greque, Actuario.
01) $ 720 10/p 34884 Oct 20- Nov 03

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GUMERSINDO ALEJO DOTTI MOTA, (Ficha: 546 1999 B).
Colonia, 16 de setiembre de 1999.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 34988 Oct 21- Nov 04

JULIO VICTOR MEDINA MARFURT, (Ficha: 575 1999 B).
Colonia, 29 de setiembre de 1999.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 720 10/p 34989 Oct 21- Nov 04

HECTOR OMAR GODOY SALVAGIOT, (Ficha: 487 1999 B).
Colonia, 30 de agosto de 1999.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 34990 Oct 21- Nov 04

Lili o Lilí Mabel Hernandez, (Ficha: 468 1999 B).
Colonia, 16 de setiembre de 1999.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35539 Oct 27- Nov 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

RODOLFO DANIEL BASTIE DUVAL o DUBAL, (Ficha: 512 99B).
Carmelo, 12 de octubre de 1999.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 34991 Oct 21- Nov 04

MICAELA CATALINA DEPRATTI GRASSO, (Ficha: 455 99B).
Carmelo, 13 de setiembre de 1999.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35144 Oct 22- Nov 05

PILAR EMILIA ARENAS FRIPP, (Ficha: 494 99B).
Carmelo, 1º de octubre de 1999.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35398 Oct 26- Nov 09

IRMA AGRIPINA BONE GARMENDIA, (Ficha: 474 99B).
Carmelo, 22 de setiembre de 1999.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35399 Oct 26- Nov 09

CARMELO RAMON GUIRIN RUE, (Ficha: 481 99B).
Carmelo, 24 de setiembre de 1999.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35400 Oct 26- Nov 09

OBDULIA GUERRI MALDONADO, (Ficha: 492 99B).
Carmelo, 1º de octubre de 1999.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35401 Oct 26- Nov 09

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

CARLOS del ROSARIO OTEGUI u OTTEGUI PAREDES, (Ficha: B 473 99).
Rosario, 29 de setiembre de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34906 Oct 20- Nov 03

CARLOTA LEONOR BERTINAT WIRTH, (Ficha: B 485 99).
Rosario, 4 de octubre de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34907 Oct 20- Nov 03

LUCA EYNARD BARIDON, (Ficha: B 272 99).
Rosario, 17 de junio de 1999.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) $ 720 10/p 35701 Oct 28- Nov 11

OMAR FREDDYS CRUZ TABERNA, (Ficha: B 445 99).
Rosario, 4 de octubre de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35721 Oct 28- Nov 11

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RAMONA URRUTIA, (Ficha: 277 99).
Durazno, 28 de setiembre de 1999.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35161 Oct 22- Nov 05

DOMINGO RENE TOMASCO RODRIGUEZ, (Ficha: 276 99).
Durazno, 28 de setiembre de 1999.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35162 Oct 22- Nov 05

JULIO CESAR PINTOS FRANZONI, (Ficha: 286 99).
Durazno, 12 de octubre de 1999.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35561 Oct 27- Nov 10

TERCER TURNO

BASSO, Enrique Bilagrán o Villagrán ó Vilagrán ó BILAGRAN ó VILLAGRAN ó VILAGRAN, Enrique y OLVEIRA OLVEIRA, AMALIA BALERIANA, (Ficha: 358 99).
Durazno, 8 de octubre de 1999.
Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) $ 900 10/p 34773 Oct 19- Nov 02

JUAN ANTONIO MARTIRENA FERRARI, (Ficha: 332 99).
Durazno, 7 de octubre de 1999.
Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34930 Oct 20- Nov 03

ELIDO MEDINA CABRERA, (Ficha: 326 99).
Durazno, 8 de octubre de 1999.
Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35035 Oct 21- Nov 04

NATALIA AMALIA SCHENK PESCE, (Ficha: 317 99).
Durazno, 30 de setiembre de 1999.
Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35163 Oct 22- Nov 05

AUGUSTO FILLAT BERGES, (Ficha: 310 99).
Durazno, 17 de setiembre de 1999.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35480 Oct 26- Nov 09

RAUL AGUSTIN PORTA MILAN, (Ficha: 318 99).
Durazno, 30 de setiembre de 1999.
Esc. Adriana C. León, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35562 Oct 27- Nov 10

JUAN ANTONIO MODERNEL FIGUEREDO, (Ficha: 328 99).
Durazno, 30 de setiembre de 1999.
Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35744 Oct 28- Nov 11

ALBERTO CANCELA MACHADO, (Ficha: 327 99).
Durazno, 30 de setiembre de 1999.
Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35745 Oct 28- Nov 11

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ROSA ELENA DOMINGUEZ CARRIQUE DE BENTANCURT y NERI ANTONIO BENTANCURT DOMINGUEZ, (Ficha: 368 99).
Trinidad, 29 de setiembre de 1999.
Esc. Justo R. Ortiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 34648 Oct 18- Oct 29

VIÑA COUTURE, SEGUNDO CRESCENCIO, (Ficha: 298 99).
Trinidad, 23 de agosto de 1999.
Esc. Justo R. Ortiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 34649 Oct 18- Oct 29

IRMA PILAR ACOSTA GONZALEZ, (Ficha: 378 99).
Trinidad, 4 de octubre de 1999.
Esc. Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35134 Oct 22- Nov 05

ALBA NELIDA MORTEYRU BIDONDO, (Ficha: 350 99).
Trinidad, 20 de setiembre de 1999.
Esc. Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 720 10/p 35135 Oct 22- Nov 05

ILDA AMELIA ETCHISSURE o ETCHISSURI BRUN DE PINTO, JOSE GIL PINTO PROVENCE o PROVENZA y HUGO HUBER PINTO ETCHISSURE, (Ficha: 36 99).
Trinidad, 4 de octubre de 1999.
Esc. Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35136 Oct 22- Nov 05

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

MARIA AGUSTINA ESPIGA AROCENA y WALTER ARMANDO PIÑERO CAGGIANO, (Ficha: B 436 99).
Florida, 24 de setiembre de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 34602 Oct 18- Oct 29

HECTOR ALVAREZ PEREZ, (Ficha: B 426 99).
Florida, 24 de setiembre de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 34603 Oct 18- Oct 29

PABLO POLICARPO FERNANDEZ, (Ficha: B 396 99).
Florida, 10 de setiembre de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35033 Oct 21- Nov 04

HORACIO JOSE DE CRECENZIO CABRERA, (Ficha: B 466 99).
Florida, 14 de octubre de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35578 Oct 27- Nov 10

TERCER TURNO

ISOLINA EVANGELISTA FERNANDEZ FERNANDEZ, (Ficha: B 464 99).
Florida, 4 de octubre de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 34601 Oct 18- Oct 29

JOSEFA ORLINDA FERNANDEZ LANZ, (Ficha: B 410 99).
Florida, 30 de agosto de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 34604 Oct 18- Oct 29

CESAR AUGUSTO LORIER TARANTO, (Ficha: B 465 99).
Florida, 4 de octubre de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35032 Oct 21- Nov 04

EDIBERTO DIMAR TELECHEA CLAVIJO.
Florida, 4 de octubre de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35034 Oct 21- Nov 04

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

BERNABE EDUARDO UMPIERREZ OLMEDO, (Ficha: B 862 99).
Minas, 18 de octubre de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 35197 Oct 22- Nov 05

RUBEN PESCA HUELMO o HUELMOS, (Ficha: B 761 99).
Minas, 13 de octubre de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 35198 Oct 22- Nov 05

FELIX GREGORIO UMPIERREZ PEREZ, (Ficha: B 847 99).
Minas, 12 de octubre de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 35199 Oct 22- Nov 05

FELIPA GUTIERREZ MATTOS o MATOS y RAMON JOSE ALONZO GONZALEZ, (Ficha: B 746 99).
Minas, 17 de setiembre de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 35200 Oct 22- Nov 05

SEVERO FRANCISCO GARCIA CORREA, (Ficha: B 291 99).
Minas, 11 de mayo de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 35201 Oct 22- Nov 05

ROSALIA o ROSA FERNANDEZ CORREA, (Ficha: B 769 99).
Minas, 22 de setiembre de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 35202 Oct 22- Nov 05

NELIDA INES LENCINA D'ANDREA o NELIDA LENCINA de CASTIGLIONI, (Ficha: B 785 99).
Minas, 24 de setiembre de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 35203 Oct 22- Nov 05

NIEVES ERLINDA BARRIOS PALACIOS, (Ficha: B 713 99).
Minas, 14 de setiembre de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 35550 Oct 27- Nov 10

DOMINGO ALBERTO ARMANETTI MARAFFI, (Ficha: B 813 99).
Minas, 1º de octubre de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 35551 Oct 27- Nov 10

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

NATIVIDAD GUTIERREZ GIMENEZ, (Ficha: 177 99).
Maldonado, 17 de marzo de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34956 Oct 20- Nov 03

RUBEN ANTONIO DELGADO TORRES, (Ficha: 1413 99).
Maldonado, 5 de octubre de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35497 Oct 26- Nov 09

FRANCISCO UMPIERREZ FERREIRA, (Ficha: 1311 99).
Maldonado, 24 de setiembre de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35741 Oct 28- Nov 11

TERCER TURNO

MARIA JULIA NUÑEZ PLADA, (Ficha: 1266 99).
Maldonado, 8 de setiembre de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 34922 Oct 20- Nov 03

JOSE ARIEL LUCERO DIAZ, (Ficha: 1268 99).
Maldonado, 8 de setiembre de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 34923 Oct 20- Nov 03

DIEGO o DIEGO PABLO FERNANDEZ ROMERO y MARIA INES o MARIA GUADALUPE DUTRA, (Ficha: 1708 98).
Maldonado, 24 de diciembre de 1998.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 34954 Oct 20- Nov 03

LAURA ELIA SUAREZ DE LEON, (Ficha: 82 99).
Maldonado, 23 de febrero de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 34955 Oct 20- Nov 03

PAULA LAZO LEDESMA, (Ficha: 544 98).
Maldonado, 25 de mayo de 1998.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34957 Oct 20- Nov 03

JOSE PEDRO FERNANDEZ FERNANDEZ CHAVES, (Ficha: 1206 99).
Maldonado, 27 de agosto de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 35496 Oct 26- Nov 09

JUAN ANGEL PEREZ BERMUDES, MIGUEL ANGEL PEREZ CORBO y ANA GABRIELA PEREZ CORBO, (Ficha: 876 99).
Maldonado, 22 de julio de 1999.
Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35500 Oct 26- Nov 09

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

RUBEN LUIS TIMOTE, (Ficha: 104 88 b).
Fray Bentos, 19 de octubre de 1988.
Esc. Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 34618 Oct 18- Oct 29

COSCIA DIALOY, ROSA JACINTA, (Ficha: 335 99).
Fray Bentos, 12 de agosto de 1999.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, Actuario.
01) $ 720 10/p 34619 Oct 18- Oct 29

FAGUNDEZ VERZELLI, MIGUEL ALCIDES, (Ficha: 474 99).
Fray Bentos, 8 de octubre de 1999.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, Actuario.
01) $ 720 10/p 34620 Oct 18- Oct 29

GRECO o GRECCO SALDIVIA, JUAN FRANCISCO, (Ficha: 482 99).
Fray Bentos, 8 de octubre de 1999.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, Actuario.
01) $ 720 10/p 34782 Oct 19- Nov 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

OLIVER FASSI, ISAIAS INOCENCIO, (Ficha: B 121 99).
Young, 15 de setiembre de 1999.
Esc. Jesús Bicca, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 34928 Oct 20- Nov 03

MEDINA ROSSO, ROBERTO ISMAEL, (Ficha: B 181 99).
Young, 16 de setiembre de 1999.
Esc. Jesús Bicca, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 34929 Oct 20- Nov 03

VOLPI DURE, CESAR FLORENTINO, (Ficha: B 188 99).
Young, 24 de setiembre de 1999.
Esc. Jesús Bicca, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35584 Oct 27- Nov 10

OJEDA, MARIA ESTHER, (Ficha: B 192 99).
Young, 24 de setiembre de 1999.
Esc. Jesús Bicca, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35585 Oct 27- Nov 10

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ROMUALDA o RUMUALDA TEJERA DUTRA, (Ficha: 489 99).
Rivera, 15 de octubre de 1999.
Esc. Walter Figueredo, Actuario.
01) $ 720 10/p 35580 Oct 27- Nov 10

CUARTO TURNO

OLIVERA DE LEON CLAUDIO, (Ficha: 391 99).
Rivera, 2 de setiembre de 1999.
Andrea Fernández Galup, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34931 Oct 20- Nov 03

BRUNO LA PAZ DE BARROS y NELIDA MARTINEZ MARTINS, (Ficha: 494 99).
Rivera, 19 de octubre de 1999.
Andrea Fernández Galup, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35579 Oct 27- Nov 10

DANIEL EDUARDO PEDECERT SEPULVEDA, (Ficha: 464 99).
Rivera, 12 de octubre de 1999.
Andrea Fernández Galup, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35581 Oct 27- Nov 10

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ESTELA DOMINGUEZ DE PEREYRA. FN. 319 85.
Rocha, 29 de octubre de 1985.
Esc. Rosina Montemurro De Silvera, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35207 Oct 22- Nov 05

TERCER TURNO

SILVERIO JUAN JOSE SOSA FERNANDEZ e ISIDORA MARCELINA CABRERA CABRERA, (Ficha: 482 99).
Rocha, 5 de octubre de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35212 Oct 22- Nov 05

MARTINA LAURA CABALLERO LAZO, (Ficha: 402 99).
Rocha, 8 de setiembre de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35591 Oct 27- Nov 10

HECTOR LEONEL GUERRA MARCHAND, (Ficha: 480 99).
Rocha, 29 de setiembre de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35594 Oct 27- Nov 10

AMELIA JAVIER MACHADO, (Ficha: 276 99).
Por providencia No. 3499 de fecha 12 08 99 se concedió auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 20 de agosto de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54682 Oct 20- Nov 03

CLARO ANICETO GUERRA ROCHA, (Ficha: 401 99).
Por providencia No. 4559 de fecha 28 09 99 se concedió auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 19 de octubre de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54821 Oct 27- Nov 10

CUARTO TURNO

MAURO de LEON CORBO, (Ficha: 381 99).
Rocha, 13 de setiembre de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34857 Oct 19- Nov 02

JOAQUIN SEQUEIRA, (Ficha: 290 99).
Rocha, 5 de agosto de 1999.
Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34890 Oct 20- Nov 03

CELSIO FILADELFO o FILADELFIO o CELCIO FILADELFO o FILADELFIO SEGUESSA PIOLI, (Ficha: 219 99).
Rocha, 18 de agosto de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34891 Oct 20- Nov 03

ILDA COSTA PEREIRA o PEREYRA, (Ficha: 311 99).
Rocha, 13 de setiembre de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35588 Oct 27- Nov 10

ANTONIO PEDRO RODRIGUEZ PEREIRA, (Ficha: 399 99).
Rocha, 16 de setiembre de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35589 Oct 27- Nov 10

VITERBO o VICTOR MUÑOZ CARRERO, (Ficha: 382 99).
Rocha, 13 de setiembre de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35590 Oct 27- Nov 10

EXEQUIELA ORTENCIA ONANDI MINONDO, (Ficha: 429 99).
Rocha, 30 de setiembre de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35592 Oct 27- Nov 10

BALTAZAR BENENCIO GUERRA, (Ficha: 206 99).
Por providencia No. 2714 de fecha 27 08 99 se ha concedido auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 8 de setiembre de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54822 Oct 27- Nov 10

JUZGADO LETRADO

CUARTO TURNO

EUGENIO ACEVEDO, (Ficha: 107 99).
Rocha, 15 de abril de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35213 Oct 22- Nov 05

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDELIRO TEOFILO CARBALLO PAIVA, (Ficha: B 395 99).
Salto, 1º de octubre de 1999.
Esc. Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 34896 Oct 20- Nov 03

ELBA RITA VLAEMINCK o VLAEMMINCK, (Ficha: B 387 99).
Salto, 23 de setiembre de 1999.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 34898 Oct 20- Nov 03

AURELIO VIDAL SOSA y MARIA MARTA RODRIGUEZ INVERNIZZI, (Ficha: B 315 99).
Salto, 19 de agosto de 1999.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 34899 Oct 20- Nov 03

UMBERTO RAMON GALLUZZO ALMADA, (Ficha: B 379 99).
Salto, 23 de setiembre de 1999.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 34900 Oct 20- Nov 03

DORALINA CASTELLANOS o CASTELLANOS DE AZAMBUYA, (Ficha: B 383 99).
Salto, 23 de setiembre de 1999.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 35273 Oct 25- Nov 08

MANUELA ESTEVES DE GIOSA e INES GIOSA, (Ficha: B 393 99).
Salto, 13 de octubre de 1999.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 35385 Oct 26- Nov 09

TERCER TURNO

AVELINO RUIZ DIAZ, ISABEL ECHENIQUE y DOLORES AVELINO RUIZ DIAZ, (Ficha: B 412 99).
Salto, 27 de setiembre de 1999.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 34897 Oct 20- Nov 03

WALTER CESAR REPETTI FERREIRA, (Ficha: B 24 99).
Salto, 18 de febrero de 1999.
Esc. Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35272 Oct 25- Nov 08

FERMINA ISABEL QUINTEROS, (Ficha: B 74 99).
Salto, 17 de marzo de 1999.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 35274 Oct 25- Nov 08

ISABEL TUDURI CHAROTO, (Ficha: B 426 99).
Salto, 12 de octubre de 1999.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 35383 Oct 26- Nov 09

ONDINA DE SOUZA, (Ficha: B 260 99).
Salto, 23 de junio de 1999.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 35384 Oct 26- Nov 09

CESAR HUGO GONZALEZ, (Ficha: B 424 99).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.206.
Salto, 7 de octubre de 1999.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54765 Oct 25- Nov 08

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

BERNARDO o BERNARDO EUSTAQUIO MENDEZ o MENDEZ MONTELONGO, (Ficha: 593 99).
San José, 6 de octubre de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34597 Oct 18- Oct 29

JUAN ANGEL SORIA IZQUIERDO, (Ficha: 610 99).
San José, 12 de octubre de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35239 Oct 25- Nov 08

LELIS DALDI RAMENGHI GULLY, (Ficha: 618 99).
San José, 12 de octubre de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35240 Oct 25- Nov 08

ISABELINO DE ARMAS o DEARMAS EMANUELE y EVA ANGELICA o EVANGELICA GONZALEZ MENDEZ, (Ficha: 551 99).
San José, 6 de octubre de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35243 Oct 25- Nov 08

TERCER TURNO

NELIDA SELLANES PEÑA, (Ficha: 489 99).
San José, 30 de setiembre de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34598 Oct 18- Oct 29

HUGO WALDEMAR TESTA TEIBO, (Ficha: 451 999).
San José, 10 de setiembre de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34599 Oct 18- Oct 29

SIMON JUAN PEDRO, TOMASA AMANDA, GREGORIA ELENA BARRETO CANTONI y JUAN CARLOS HECTOR BARRETO RODRIGUEZ, (Ficha: 470 99).
San José, 29 de setiembre de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35236 Oct 25- Nov 08

PAULA CELIA PEREZ PEREZ, (Ficha: 483 99).
San José, 30 de setiembre de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35237 Oct 25- Nov 08

BLANCA ESTHER TURCONI OCAMPO, (Ficha: 451 999).
San José, 13 de setiembre de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35238 Oct 25- Nov 08

RAMONA CARDOZO QUINTANA, DOLORES o MARIA DOLORES CARDOZO o CARDOSO QUINTANA, JUAN FERMIN CARDOZO QUINTANA y JUAN PEDRO CARDOZO QUINTANA, (Ficha: 482 99).
San José, 30 de setiembre de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 900 10/p 35728 Oct 28- Nov 11

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

RAMON ALBO FLEITAS, (Ficha: 574 99).
San José, 30 de setiembre de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35241 Oct 25- Nov 08

ANDRES MARIA BRAGA GONZALEZ, (Ficha: 479 99).
San José, 22 de setiembre de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35242 Oct 25- Nov 08

ELSE SCHLESINGER GROSSMANN y KURT ROSENBERG SCHLESINGER, (Ficha: 583 99).
San José, 28 de setiembre de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35244 Oct 25- Nov 08

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

HERMINIA ESTOL DE CABRERA, (Ficha: 694 99).
Mercedes, 8 de setiembre de 1999.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 34774 Oct 19- Nov 02

JUAN CASTILLO ARAUJO y CATALINA COFRE o CUFRE CASTRO, (Ficha: 791 99).
Mercedes, 6 de octubre de 1999.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 34775 Oct 19- Nov 02

GONZALO ARISTIRI BILAT NUEZ, (Ficha: 216 99).
Mercedes, 6 de mayo de 1999.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35355 Oct 26- Nov 09

MARIA AURORA LAPIDO TROCHE, (Ficha: 769 99).
Mercedes, 28 de setiembre de 1999.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35356 Oct 26- Nov 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

NILDA MABEL GUIGOU BRONDOLO, (Ficha: B 585 99).
Dolores, 19 de octubre de 1999.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 35378 Oct 26- Nov 09

MARIA LUISA SILVA, (Ficha: B 578 99).
Dolores, 19 de octubre de 1999.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 35379 Oct 26- Nov 09

OBDULIO ALCIDES LOMEZ FUNES o FUNEZ, (Ficha: B 532 99).
Dolores, 27 de setiembre de 1999.
Esc. Marella D'Andrea Castro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35593 Oct 27- Nov 10

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

VICTOR MODESTO VIERA CASALES, (Ficha: B.432 99).
Tacuarembó, 14 de setiembre de 1999.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34786 Oct 19- Nov 02

RUFINA RODRIGUEZ BALENZUELA, (Ficha: B.453 99).
Tacuarembó, 22 de setiembre de 1999.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35278 Oct 25- Nov 08

BONIFACIO NICOLAS MALDES VIERA, (Ficha: B. 538 98).
Tacuarembó, 26 de noviembre de 1998.
Esc. Lionel De Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35279 Oct 25- Nov 08

ALICIA GRACIELA PAIVA VIANA, (Ficha: B.451 99).
Tacuarembó, 6 de octubre de 1999.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35280 Oct 25- Nov 08

PABLO BORNIA COSTALES, (Ficha: B.493 99).
Tacuarembó, 14 de octubre de 1999.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35556 Oct 27- Nov 10

ZACARIAS HEBER REZENDE PIREZ, (Ficha: B.350 99).
Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar de la misma en estas publicaciones.-
Tacuarembó, 12 de octubre de 1999.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54769 Oct 25- Nov 08

TERCER TURNO

MARIA CONCEPCION LACROIX LENZINA o LENCINA, (Ficha: 434 99).
Tacuarembó, 6 de setiembre de 1999.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 720 10/p 34787 Oct 19- Nov 02

INOCENCIA ALVEZ BARRETO y AMILCAR ADRIAN ZABALLA SEGOVIA, (Ficha: 510 99).
Tacuarembó, 8 de octubre de 1999.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 720 10/p 34788 Oct 19- Nov 02

CARLOS RUBIN KAUFFMAN MELOGNIO, (Ficha: 513 99).
Tacuarembó, 8 de octubre de 1999.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 720 10/p 35554 Oct 27- Nov 10

GENARA CHAVES o CONTE de CHAVEZ, (Ficha: 511 99).
Tacuarembó, 12 de octubre de 1999.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 720 10/p 35557 Oct 27- Nov 10

RAFAEL CORREA AZAMBUYA, (Ficha: 476 99).
Tacuarembó, 21 de setiembre de 1999.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 720 10/p 35558 Oct 27- Nov 10

IRMA de LIMA SIMOES PIREZ o IRMA SIMOES PIREZ, (Ficha: 57 99).
Tacuarembó, 21 de setiembre de 1999.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 720 10/p 35559 Oct 27- Nov 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

MATILDE GOMEZ MARTINEZ, (Ficha: 210 99).
Paso de los Toros, 20 de setiembre de 1999.
Esc. Mariela Balserini, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 34634 Oct 18- Oct 29

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ROSA AURORA SOSA FASSIO, (Ficha: 620 99-B).
Treinta y Tres, 14 de setiembre de 1999.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35015 Oct 21- Nov 04

MARIA DOLORES SANCHEZ ACOSTA, (Ficha: 642 99-B).
Treinta y Tres, 23 de setiembre de 1999.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35036 Oct 21- Nov 04

EMILIA MARIA GARBARINO PISTONE, (Ficha: 664 99-B).
Treinta y Tres, 28 de setiembre de 1999.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35049 Oct 21- Nov 04

JUANA FRANCISCA GONZALEZ VELAZQUEZ, (Ficha: 689 99-B).
Treinta y Tres, 5 de octubre de 1999.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35050 Oct 21- Nov 04

RUBEN VILLALBA GORGOROSO y Epifanio Abdón Villalba Acosta, (Ficha: 505 99-B).
Treinta y Tres, 18 de agosto de 1999.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35459 Oct 26- Nov 09

Zahida Regina Ifrán Gadea, (Ficha: 690 99-B).
Treinta y Tres, 5 de octubre de 1999.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35697 Oct 28- Nov 11

MARIA ELENA PEREZ, (Ficha: 711 92-B).
Treinta y Tres, 19 de octubre de 1999.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35698 Oct 28- Nov 11

VALENTIN CUELLO PINTOS, (Ficha: 632 99-B).
Treinta y Tres, 16 de setiembre de 1999.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35699 Oct 28- Nov 11



CASABO S.A.
CONVOCATORIA

De acuerdo al Artículo 24 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas de Casabó S.A., para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 25 de noviembre de 1999, a las 17:30 horas en el domicilio de la Sociedad, calle Cuareim 1885, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación del Secretario de la Asamblea General Ordinaria (Art. 17).
2. Consideración de la Memoria, Estado de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, relativos al Ejercicio cerrado al 30 de Junio de 1999 (Art. 24).
3. Designación de Directores, Síndico y Suplentes respectivos (Art. 24).
4. Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta (Art. 17).

Las Acciones o Certificados de Depósito deben ser depositados en la Secetaría de la Sociedad hasta 3 días hábiles antes de la Asamblea (Art. 22)
El Directorio.
03) $ 1008 3/p 35547 Oct 27- Oct 29

PRODINER S.A.
Convocatoria a Asamblea Ordinaria

De acuerdo a la potestad otorgada por el art. 344 de la Ley Nro. 16.060 y por el art. 10 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 18 de noviembre de 1999, a las 10:00 horas, en el local de la calle Gerónimo Piccioli 3000, a los efectos de considerar el siguiente orden del día:
1. Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Consideración de los Estados de Situación Patrimonial y Estados de Resultados por los

ejercicios económicos finalizados el 31 12 97 y el 31 12 98.
3. Consideración de los Proyectos de Distribución de utilidades.
4. Consideración de la Memoria Explicativa y gestión del Directorio y designación del nuevo Directorio.
5. Designación de un accionista para firmar el acta de Asamblea.
El registro para la asistencia a la Asamblea se abrirá 10 días hábiles antes de la asamblea y se cerrará al iniciarse el acto. Para el registro, los accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad o en su caso los certificados de depósito respectivos.
En caso de no existir el quórum necesario la segunda convocatoria se realizará a las 11:00 horas del mismo día, en el mismo lugar.
Daniel A. Martirena, Vicepresidente - Luis P. Vidal, Vocal.
03) $ 1512 3/p 35548 Oct 27- Oct 29



MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SERVICIO DE NECROPOLIS

EMPLAZAMIENTO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante este Servicio las Sras. SELVA PRIMAVERA ABONDANZA GUIMIL y LILA RAQUEL ABONDANZA GUIMIL, en su calidad de cotitulares del Nicho 4213 del Cementerio del Norte, solicitando la expedición de título duplicado por extravío del original; se hace pública esta petición por el término de 10 días, emplazando por treinta días a quienes se creyeren con mayor derecho para que comparezcan en forma ante este Servicio. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita.-
Montevideo, 14 de julio de 1999.-
CARLOS SANTANA, DIRECTOR S. FUNEBRE Y NECROPOLIS.
04) $ 2100 10/p 34724 Oct 18- Oct 29

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

DIVISION REGISTROS MUNICIPALES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
DIVISION REGISTROS MUNICIPALES
DEPARTAMENTO DE NECROPOLIS
EDICTOS

Art. 22 Ordenanza No. 4714 80 de Cementerios, Decreto de Junta de Vecinos No. 2763 80, publicación durante 5 días en el diario Oficial y otro periódico del Departamento para deducir derechos en 90 días.
Por disposición de la Ordenanza No. 4714 80 Decreto de Junta de Vecinos No. 2763 80, Art. 22 Apdo. "c" Nral. 2o. se hace saber que los Sres.: HELENA ALICIA BORJAS LAPUENTE, Solicitan título del Panteón No. 38 Sector D del Cementerio de la ciudad de Pando que figura en su lápida a nombre de OKER BORJAS en razón de carecer de título.
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio estableciendo un plazo de 90 días a partir de la presente publicación.
Expete G. 165800 91.
Sra. Teresa RODRIGUEZ DE CABRERA. Directora de División Registros Municipales.
MARTHA S. CASTELLUCCIO. Sub.Directora Div. Registros Mpales.
04) $ 1890 5/p 35408 Oct 26- Nov 02

CERRO LARGO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO

AVISO.
INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO

Se pone en conocimiento de los interesados que ante esta Intendencia se ha presentado la Sra. Brenda Leucone Navarrete Jorge solicitando la transferencia del Nicho Nº 1605 ubicado en el Cementerio de la Ciudad de Melo. A los efectos determinados por el Art. 2 del Decreto Nº 04 94, se emplaza a los que se consideren con derecho a la propiedad del Nicho, para que se presenten dentro del término de 30 dias con los justificativos correspondientes. Melo, 24 de setiembre de 1999. LUIS A. BANDERA. SECRETARIO GENERAL.
04) $ 1050 5/p 35576 Oct 27- Nov 03



(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

OSCAR OLAGÜE TAPPA y ROSA ETHEL RODRIGUEZ SEIJAS, (Ficha: D 362 99).
Montevideo, 6 de setiembre de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 35077 Oct 21- Nov 04

JORGE ROBERTO TRIMANI ESPINEL y ADRIANA ROVIRA PUENTE, (Ficha: D 477 99).
Montevideo, 15 de octubre de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 35179 Oct 22- Nov 05

COSME PAULINO LAPETRA SIMEONE y RUPERTA MAIZ CENTURION, (Ficha: D 500 99D).
Montevideo, 15 de octubre de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 35231 Oct 25- Nov 08

SEGUNDO TURNO

RAMIRO ROLDOS LEINDEKAR e IVANAH RAUSCHERT o RAUSCHET MORAN, (Ficha: D 501 99).
Montevideo, 29 de setiembre de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 34983 Oct 20- Nov 03

CUARTO TURNO

ANTONIO IRIBERTO ALVAREZ ALEMAN y CARMEN SILVERA VIERA, (Ficha: E 429 99).
Montevideo, 10 de setiembre de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 34638 Oct 18- Oct 29

CARLOS DIEGO BERISIARTUA BARTOLOZZI y FABIANA ALEXANDRA RIVERA SANCHEZ, (Ficha: 494 99 E).
Montevideo, 12 de octubre de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 35004 Oct 21- Nov 04

QUINTO TURNO

JORGE de SOUZA FADDA y BLANQUITA VIOLETA VELA HUELMO, (Ficha: 336 99).
Montevideo, 26 de agosto de 1999.
Dra. Ma. Catalina Elhordoy Perdomo, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 34718 Oct 18- Oct 29

VICTOR OSVALDO RODRIGUEZ LOPEZ y TERESITA BEATRIZ SERRA SERENA, (Ficha: 492 99).
Montevideo, 1º de octubre de 1999.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
05) $ 900 10/p 35725 Oct 28- Nov 11

SEPTIMO TURNO

RAUL CARLOS LUNA PAZ y MARIA ELIDA CANCELO ROMO, (Ficha: 10 98).
Montevideo, 20 de febrero de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 34807 Oct 19- Nov 02

PABLO BERRUTTI VILA y MARIA LUCIA BARTESAGHI ESTRADA, (Ficha: D 326 99).
Montevideo, 1º de octubre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 35709 Oct 28- Nov 11

OCTAVO TURNO

OMAR LARRAÑAGA LEONE y MARIA INES ACOSTA ACOSTA, (Ficha: D 377 99).

Montevideo, 1º de octubre de 1999.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 35413 Oct 26- Nov 09

NOVENO TURNO

GABRIEL DAVID BARUCH MENDIUK y SANDRA JAVIVA ISEMIN NISKY, (Ficha: D 365 99).
Montevideo, 27 de agosto de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 34998 Oct 21- Nov 04

MARIO OMAR RIVAS y MARIA DEL CARMEN COIRA, (Ficha: D 259 99).
Montevideo, 17 de agosto de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 35094 Oct 21- Nov 04

IVANA SARRO y SERGIO BASILIO BARBARUCK LARIO, (Ficha: D 760 97).
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 17 de setiembre de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/p 54820 Oct 27- Nov 10

DECIMO TURNO

ROSALIA MATA MERLADETT y HUGO ESTEBAN GONZALEZ SARAVIA, (Ficha: 344 99).
Montevideo, 17 de setiembre de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
05) $ 900 10/p 34700 Oct 18- Oct 29

ROBERTO CESAR MARZIALI INFANTE y SILVIA ISABEL PANIZZA , (Ficha: 304 99).
Montevideo, 8 de octubre de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
05) $ 900 10/p 35095 Oct 21- Nov 04

DECIMOPRIMER TURNO

GUSTAVO EMILIO GIMENEZ QUINTANA y ADRIANA BEATRIZ CHILDE ACOSTA, (Ficha: E 453 99).
Se tramitó auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 1º de octubre de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/p 54695 Oct 20- Nov 03

DECIMOSEGUNDO TURNO

ABEL ENRIQUE SOSA LARROSA y MARIELA ROSA ZAS SUAREZ, (Ficha: 111 99).
Montevideo, 22 de abril de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 35216 Oct 22- Nov 05

DECIMOTERCER TURNO

VICTOR HUGO MORAES RUBIANES y BEATRIZ ISABEL GASCO BERRUTTI, (Ficha: 411 99).
Montevideo, 30 de agosto de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 35708 Oct 28- Nov 11

DECIMOCUARTO TURNO

NESTOR HUGO ARRUA y MARIA de los ANGELES CAMAROSANO, (Ficha: D 317 99).
Montevideo, 24 de agosto de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 35072 Oct 21- Nov 04

DECIMOQUINTO TURNO

CLAUDIO LORENZO CAMPOS SENA y SONIA ESTELA PAEZ RIVERO, (Ficha: D 488 99).
Montevideo, 29 de setiembre de 1999.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 34870 Oct 20- Nov 03

GUSTAVO DANIEL BARBERA y SANDRA MONICA MARICHAL, (Ficha: 392 99 D).
Montevideo, 20 de agosto de 1999.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 35177 Oct 22- Nov 05

HORACIO TANNER COURAU y MARIANA BRUM SAENZ, (Ficha: 124 99 D).
Montevideo, 16 de abril de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 35373 Oct 26- Nov 09

DECIMOSEXTO TURNO

HERNAN MARIA MONTAÑO BENITEZ y SOLEDAD LEONOR AZNAREZ LEDESMA, (Ficha: 481 99 D).
Montevideo, 6 de octubre de 1999.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 34868 Oct 20- Nov 03

GERARDO ALVARO LEBEL BAPTISTA y MIRTA GRACIELA RODRIGUEZ ALDERETE, (Ficha: D-650 98).
Montevideo, 1º de febrero de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 35532 Oct 26- Nov 09

DECIMOSEPTIMO TURNO

CONO MONZILLO PANDOLFO y ROSA GENTILE PANDOLFO, (Ficha: D 368 99).
Montevideo, 17 de setiembre de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10/p 34639 Oct 18- Oct 29

JUAN MARIA SIGNORINO BARBAT y GALIA BEATRIZ AMORETTI ANTELO, (Ficha: D 364 99).
Montevideo, 15 de setiembre de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10/p 35064 Oct 21- Nov 04

NELSON SANCHEZ GARCIA y DANIELA ARIZABALO GUTIERREZ, (Ficha: D 410 99).
Montevideo, 30 de setiembre de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10/p 35258 Oct 25- Nov 08

DECIMONOVENO TURNO

JOSE MAXIMILIANO DELGADO LIMA y NYBIA NAIR DONATO MOLINA, (Ficha: D 793 97).
Montevideo, 23 de diciembre de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 34653 Oct 18- Oct 29

ANDRES OMAR TELIZ SILVA y MARIA ALEJANDRA ETCHARTEA MIGUEL, (Ficha: 360 99).
Montevideo, 30 de agosto de 1999.
Esc. Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 35318 Oct 25- Nov 08

VIGESIMO TURNO

HUGO TOMAS CERECETTO PIZZORNO y MARTA NANCY MEYER FRACHE, (Ficha: 473 99).
Montevideo, 7 de octubre de 1999.
Esc. Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 35178 Oct 22- Nov 05

ALBERTO PLAVAN RIGUAL y ANGELA MERCEDES IRASTORZA MAYOL, (Ficha: 355 99).
Montevideo, 11 de agosto de 1999.
Esc. Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 35229 Oct 22- Nov 05

GERMAN JORGE FREIRE FERRERO y GLENDA CLARA GARD CRUSOFF, (Ficha: 494 99).
Montevideo, 18 de octubre de 1999.
Esc. Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 35351 Oct 25- Nov 08

VIGESIMOPRIMER TURNO

JORGE WASHINGTON BELTRAME NUÑEZ y LYLIAM TORRES MISA, (Ficha: 369 99 D).
Montevideo, 10 de setiembre de 1999.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 34808 Oct 19- Nov 02

JUAN CARLOS SOFIA MORENO y ESTELA MARY TARALLO PARDIE, (Ficha: 417 99 D).
Montevideo, 1º de octubre de 1999.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 35093 Oct 21- Nov 04

RICHARD DOUGLAS DI DEANGELIS VILLEGAS y JACQUELINE MOL SANTIAGO, (Ficha: 439 99 D).
Montevideo, 30 de setiembre de 1999.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 35533 Oct 26- Nov 09

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ALMEIDA ARBOLEYA, JULIO CESAR y PLADA, GLORIA LILIAN, (Ficha: 293 90).
Montevideo, 25 de octubre de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 34101 Oct 26- Nov 09

WALTER HUGO PARDIAS PEREZ y NORMA NELLY FERNANDEZ ECHARRI, (Ficha: D 388 99).
Montevideo, 13 de setiembre de 1999.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 34999 Oct 21- Nov 04

PABLO MARCELINO TRUJILLO GUZZO o BUZZO y MARIA FERNANDA BALDOMIR CASAS, (Ficha: D 441 99).
Montevideo, 28 de setiembre de 1999.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 35020 Oct 21- Nov 04

VIGESIMOCUARTO TURNO

ARIEL GOLD HOLENDER y ALICIA GARCIA PESAMOSCA, (Ficha: D 446 99).
Montevideo, 1º de octubre de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 35362 Oct 26- Nov 09

JORGE MIGUEL VECOÑA ESPOSITO y MONICA CORREA HUELMO, (Ficha: D 432 99).

Montevideo, 18 de octubre de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 35650 Oct 27- Nov 10

VIGESIMOQUINTO TURNO

LILIAN HAYDEE ALANIZ LENZI y RICARDO ADALBERTO GOMEZ MOREIRA, (Ficha: D 82 99).
Montevideo, 29 de setiembre de 1999.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 34756 Oct 19- Nov 02

PABLO HARO BEROIS y STELLA DORA CARRETTO ARTEAGA, (Ficha: D 398 99).
Montevideo, 5 de octubre de 1999.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 34766 Oct 19- Nov 02

JUAN CARLOS ESCOBAR y OLGA IVONNE MORA, (Ficha: D 391 99).
Montevideo, 1º de octubre de 1999.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 35632 Oct 27- Nov 10

GERARDO ENRIQUE SANTURIO LEDESMA y VIVIAN OLGA MEDINA PLATA, (Ficha: D 499 99).
Montevideo, 19 de octubre de 1999.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 35792 Oct 28- Nov 11

VIGESIMOSEXTO TURNO

AMADO PERSEL ESPINOSA y MARINA SASIA RUIZ DIAZ, (Ficha: D 429 99).
Montevideo, 1º de octubre de 1999.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 35350 Oct 25- Nov 08

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

MARIA CRISTINA PASCAL TELLECHEA o TELECHEA y LUCAS PEREYRA CARDOZO, (Ficha: D 200 99).
Montevideo, 22 de setiembre de 1999.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 34703 Oct 18- Oct 29

JULIO CESAR AROSA PEREIRA y SANTA CLARA NUÑEZ DOS SANTOS, (Ficha: D 343 99).
Montevideo, 23 de agosto de 1999.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 34869 Oct 20- Nov 03

VIRGINIA ARBIZA ZULUAGA y MARCELO DIAZ FURTADO, (Ficha: D 445 99).
Montevideo, 29 de setiembre de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 35321 Oct 25- Nov 08

ROQUE MIGLIONICO PEREZ y AGUSTINA FERNANDEZ LUPI, (Ficha: D 405 99).
Montevideo, 13 de setiembre de 1999.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 35791 Oct 28- Nov 11

VIGESIMOCTAVO TURNO

JUAN MANUEL ATAHIDES LENCINA y ANA MARIA DIAZ SILVEIRA o SILVEYRA, (Ficha: D 429 98).
Montevideo, 19 de noviembre de 1998.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 34935 Oct 20- Nov 03

LUCIA IELPO D'UVA e IGNACIO DIAZ MOSCA, (Ficha: D 471 99).
Montevideo, 18 de octubre de 1999.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 35056 Oct 21- Nov 04

ELENA MATILDE GOMORI RETTICH y GERMAN JUNIO MARTINEZ CHIAPPARA, (Ficha: D 225 99).
Montevideo, 20 de julio de 1999.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 35317 Oct 25- Nov 08

LUIS DARWIN SALINA BRAÑA y MARIA LUJAN LOPEZ PUIG, (Ficha: D 389 99).
Montevideo, 8 de setiembre de 1999.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 35534 Oct 26- Nov 09

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

OSTA GUTIERREZ, EMILIO FRANCISCO y PUMAR PEREYRA, MARIA CRISTINA, (Ficha Civil: 283 99 F).
Canelones, 30 de setiembre de 1999.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 35039 Oct 21- Nov 04

GONZALEZ DAMIAN, YAQUELINE RAQUEL c LACOSTE CANEPA, LUIS ALBERTO, (Ficha Civil: 189 99 F).
Canelones, 30 de agosto de 1999.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 35193 Oct 22- Nov 05

GONZALEZ MARTINEZ, ALICIA RAQUEL c DEL RIO, MIGUEL FERNANDO, (Ficha Civil: 73 99 F).
SE HACE CONSTAR: Que el presente trámite se encuentra Auxiliado de Pobreza.
Canelones, 30 de setiembre de 1999.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/p 54754 Oct 22- Nov 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

MARY GLADYS DELGADO BAEZ y LUIS ALBERTO GONZALEZ SOSA, (Ficha: 505 99).
Las Piedras, 5 de octubre de 1999.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 34934 Oct 20- Nov 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

ADRIAN GUSTAVO MACCIO CABRERA y MARCELA GABRIELA SANDONA MORALES, (Ficha: 794 A 1999).
Pando, 22 de setiembre de 1999.
Esc. Alicia Petrocelli Cabrera, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 35054 Oct 21- Nov 04

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

FERNANDO SORONDO REBOLLO y ANA CRISTINA BERNI GUTIERREZ, (Ficha: 237 99).
Melo, 6 de agosto de 1999.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 35600 Oct 27- Nov 10

CUARTO TURNO

MARTINEZ RIVERO, JUAN ANTONIO y CACERES CAUSADE o CAUSSADE, MARILU, (Ficha: B 155 99).
Melo, 27 de setiembre de 1999.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 34879 Oct 20- Nov 03

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

WALTER GUALBERTO HERNANDEZ y NELLY SIMEONOFF, (Ficha: 557 1999 B).
Colonia, 29 de setiembre de 1999.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
05) $ 900 10/p 34743 Oct 19- Nov 02

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

RICARDO ALEX HIRSIGER WALLER y DELIA ELOISA VERDE MALLADA, (Ficha: B.310 99).
Rosario, 26 de julio de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 34887 Oct 20- Nov 03

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOSE PEDRO CASTELLANOS MANTEGANI y MARIA VIRGINIA MATONTE CANTERO, (Ficha: 249 99).
Durazno, 10 de setiembre de 1999.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 35376 Oct 26- Nov 09

ADRIANA RAMONA GOYTIÑO LOSER y ALBERTO OMAR LEMA TAMIEL, (Ficha: 268 99).
Durazno, 27 de setiembre de 1999.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 35595 Oct 27- Nov 10

MARIA ZULMA PUIGVERT VALERIO y HUGO MARBEL LUJAN ACOSTA, (Ficha: 151 99).
Dejándose constancia de que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por decreto Nº 2485 de fecha 1º de Setiembre de 1999.
Durazno, 15 de setiembre de 1999.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/p 54812 Oct 27- Nov 10

TERCER TURNO

CESAR RICARDO SCHOL ENCISO y MARINA ESTHER IRURETA MARTINEZ, (Ficha: 232 99).
Durazno, 5 de agosto de 1999.
Esc. Adriana C. León, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 35563 Oct 27- Nov 10

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUSTINA ROSSANA RESK CARRIZO y JORGE DANIEL ALBERTO QUINTANA, (Ficha: 397 99).
Trinidad, 4 de octubre de 1999.
Esc. Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 35137 Oct 22- Nov 05

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARIA CRISTINA GOMEZ y GERARDO BRACCO. FA 26 99.
Florida, 30 de abril de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 34605 Oct 18- Oct 29

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EMILIANO LUDOVICO MOLINA y LAURA NAIR GOMEZ MARTINEZ, (Ficha: B 788 99).
Minas, 5 de octubre de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 900 10/p 35046 Oct 21- Nov 04

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ANGEL ROBERTO DE LEON y MIREYA MORENO GOMEZ, (Ficha: 1325 99).
Maldonado, 24 de setiembre de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 35503 Oct 26- Nov 09

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

SUAREZ PEREZ, NELSON EDUARDO y BARBACHAN ARAUJO ADRIANA ELENA, (Ficha: B-594 93).
Maldonado, 24 de diciembre de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 34952 Oct 20- Nov 03

GABRIEL GONZALEZ ESCOBAR y LAURA NOEMI LOPEZ ISLAS, (Ficha: 450 99).
Maldonado, 21 de julio de 1999.
Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 34953 Oct 20- Nov 03

MARIA CRISTINA PAGOLA DEVITTA y JULIO ELBIO LUCERO CABRERA, (Ficha: 1182 99).
Maldonado, 26 de agosto de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
05) $ 900 10/p 35502 Oct 26- Nov 09

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

SANDRA GUARNIERI DEMATTEIS y ALESSANDRO FRASCHINI RIZZI, (Ficha: B 103 99).
Paysandú, 18 de junio de 1999.
Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.
05) $ 900 10/p 34915 Oct 20- Nov 03

SUSANA BEATRIZ GOMEZ y GUSTAVO DARIO NERON, (Ficha: B 337 99).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 13 de octubre de 1999.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/p 54723 Oct 22- Nov 05

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

SOBRINO JORGE LUIS y ESPINA GRACIELA BEATRIZ, (Ficha: 89 99).
Fray Bentos, 20 de abril de 1999.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
05) $ 900 10/p 34621 Oct 18- Oct 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

JORGE MIGUEL FERNANDEZ y ANOELLIA EDELBI MIRANDA, (Ficha: A 202 99).
Young, 8 de octubre de 1999.
Esc. Jesús Bicca Mendoza, Actuario.
05) $ 900 10/p 35586 Oct 27- Nov 10

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

TERESITA SOUZA GALLINO y WALTER DANIEL URROZ COSTA, (Ficha: B 337 99).
Salto, 27 de setiembre de 1999.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 900 10/p 34895 Oct 20- Nov 03

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LUIS EDUARDO GOLOMBIEVSKI HERNANDEZ y SONIA MABEL FABRE PEREZ, (Ficha: 475 99).
San José, 14 de setiembre de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 35234 Oct 25- Nov 08

OMAR ANIBAL VIERA TEMPONE y GRACIELA DEL CARMEN DUTRUEL, (Ficha: B 834 97).
San José, 12 de marzo de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 35235 Oct 25- Nov 08

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

JUAN DANIEL CICERI PINAZOS y HORTENSIA AURORA BRAÑA GOROSTIAGA, (Ficha: 761 99).
Mercedes, 5 de octubre de 1999.
Esc. Marcelo Salaberry, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 34776 Oct 19- Nov 02

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

MARIA TERESA MAGALLANES y DANILO JAVIER PEREIRA, (Ficha: A 429 99).
Tacuarembó, 28 de setiembre de 1999.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 34789 Oct 19- Nov 02

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MANUEL LUIS SILVA TERRA y TEODOCIA MARIÑO CORTIGLIA, (Ficha: 647 99-B).
Treinta y Tres, 30 de setiembre de 1999.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
05) $ 900 10/p 35016 Oct 21- Nov 04

RAMON ALFREDO PETRY CABRERA y ALENE MARNEY MEDINA CARDOZO, (Ficha: 533 99-B).
Treinta y Tres, 13 de setiembre de 1999.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
05) $ 900 10/p 35381 Oct 26- Nov 09

HUGO EUGENIO SEGOVIA ACOSTA y OLGA GISEL TECHERA SORIA, (Ficha: 419 99-B).
Treinta y Tres, 30 de julio de 1999.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
05) $ 900 10/p 35382 Oct 26- Nov 09

FEDERICO BRIANO SANCHEZ y MARIANA GORDILLO MARTINEZ, (Ficha: 504 99-B).
Treinta y Tres, 31 de agosto de 1999.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
05) $ 900 10/p 35460 Oct 26- Nov 09

LUCIA MARIEL MAGALLANES y FERNANDO ELISEO ALVAREZ, (Ficha: 248 99-B).
SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.
Treinta y Tres, 14 de octubre de 1999.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/p 54840 Oct 28- Nov 11

DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 4to Turno, en los autos caratulados. "DE LA FUENTE PABLO RAFAEL C DE SOUZA LEAL GABRIELA FICHA E 389 99 DIV se cita, llama y emplaza a la Sra. GABRIELA DE SOUZA LEAL MENDIETTA O MENDIETA a estar a derecho en estos autos, por el termino de 90 dias bajo apercibimiento de designacion de Defensor de Oficio. Montevideo a los veinticuatro dias del mes de Setiembre de mil novecientos noventa y nueve. Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 900 10/p 35794 Oct 28- Nov 11

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de TRECE TURNO, dictada en autos caratulados: "VERA BARRETO, ZULLY C ETCHEGOYEN DELEON, ABAYUBA. DIVORCIO. AUXILIATORIA DE POBREZA. FICHA Nº 301 99" se llama y emplaza al SR. ABAYUBA ETCHEGOYEN DELEON para que comparezcan en autos en el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 10 de setiembre de 1999.
ESTE ES UN TRAMITE REALIZADO CON EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54760 Oct 25- Nov 08

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 14º turno, en autos caratulados "Frutos Andrea c Gaitán Juan Pablo,- Divorcio - Aux. de Pobreza" Fa. D 323 99 se cita llama y emplaza a Juan Pablo Gaitán, a estar a derecho en autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio con quienes se seguiran estos procedimientos. Montevideo, veinte de octubre de agosto de mil novecientos noventa y nueve
Se hace saber que este expediente cuenta con auxiliatoria de pobreza. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54802 Oct 27- Nov 10

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposicion del Sra. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "OLGUIN, ROSARIO BEATRIZ C GONZALEZ, DANIEL. DIVORCIO. FICHA 316 99 D", se cita, llama y emplaza al SR. DANIEL GONZALEZ, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no hacerlo.-
En autos se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobeza.- Montevideo, trece de Octubre de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54715 Oct 22- Nov 05

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17º turno, en autos caratulados: "GAMUNDI DEMARCO, LUCY IRMA C FERNANDEZ DUVA, RUBEN - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD DE LA MUJER", FICHA D 376 99, se cita, llama y emplaza a RUBEN FERNANDEZ DUVA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del término de NOVENTA días, confiriéndosele traslado de la demanda, bajo apercibimiento legal. Montevideo, 19 de octubre de 1999. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
07) $ 720 10/p 35492 Oct 26- Nov 09

DECIMONOVENO TURNO

- EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimonoveno turno, en autos caratulados "LESCH WOLFWANG KARL c ANDRIOLI BRENDA BEATRIZ DIVORCIO- Ficha 194 98 y según resulta del auto número 1468 de fecha 9 de junio de 1998 se cita, llama y emplaza a BRENDA BEATRIZ ANDRIOLI SUAREZ a estar a derecho en estos autos por el término 90 de días, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio., Montevideo, 24 de junio de 1998.- Ma. del Pilar Freire Cruz, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 900 10/p 35633 Oct 27- Nov 10

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno en autos caratulados: AVILA MILAN WILSON ALFONSO C MARTINEZ BARRAGAN DAURA JACQUELINE -DIVORCIO SEPARACION DE HECHO- FICHA: 205 99 D, se cita, llama y emplaza a DAURA JACQUELINE MARTINEZ a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, 1 de octubre de 1999.- Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54851 Oct 28- Nov 11

VIGESIMOCUARTO TURNO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 24º TURNO
EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en los autos caratulados: "NEUHAUSER, HALINA C RODRIGUEZ, MARCOS DANIEL. DIVORCIO RIÑAS Y DISPUTAS" Ficha D 510 98 se cita, llama y emplaza a: MARCOS DANIEL RODRIGUEZ IBAÑEZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Públicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº. 13209)
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo 18 de octubre de 1999.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54711 Oct 21- Nov 04

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 27º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS ESTEVEZ ELSA C PALMERA DUBLAN, DIVORCIO, FICHA D 666 98, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A DUBLAN ROLANDO PALMERA, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO. MONTEVIDEO, 19 DE OCTUBRE DE 1999.-
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54846 Oct 28- Nov 11

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juzgado Letrado de la Ciudad de la Costa de 2do. Turno dictada en autos: "CASTRO PAULA GABRIELA C GADEA ALEJO MIGUEL. Divorcio. Fa. 737 98 se cita, llama y emplaza al SR. ALEJO MIGUEL GADEA a estar a derecho en los autos referidos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Ciudad de la Costa, nueve de Diciembre de mil novecientos noventa y ocho. Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
07) $ 900 10/p 35023 Oct 21- Nov 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primra Instancia de Pando del 3er Turno, en autos "CRUZ PEREZ Silvia Jeanette c/ ANTOS Jorge José. DIVORCIO" Ficha 1227/A 1998. Se cita, llama y emplaza a Jorge José Antos, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se concedió Auxiliatoria de Pobreza. Pando, 1 de Septiembre de 1999. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54642 Oct 19- Nov 02

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictada en autos: "MELO, ATAULFO REGINALDO C DASSATTI, BLANCA LILIAN. DIVORCIO P C" (fa. 437 99B) se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a BLANCA LILIAN DASSATTI por el término de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el presente proceso.
Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Carmelo, 6 de octubre de 1999. Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54720 Oct 22- Nov 05

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Florida, en los autos caratulados "RAMIREZ, Marisol c Carlos Maria CHAPARRO, Divorcio por causal FA 261 98", se cita, llama y emplaza al demandado de autos Carlos Maria CHAPARRO por el término de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones.
Se hace saber que la autora se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54705 Oct 21- Nov 04

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, DRA. SIOMARA BARRETO DE LEON, EN AUTOS CARATULADOS: "TABAREZ, NELSON C FONTES, MARIA LORELEY DIVORCIO FA. 1625 98", CITA, LLAMA Y EMPLAZA A LA SRA. MARIA LORELEY FONTES A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS DENTRO DEL TERMINO DE NOVENTA DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO. SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 3410 de fecha 2 de setiembre de 1999, se concedio el beneficio de auxiliatoria de pobreza, a efectos de su publicación en el Diario Oficial. MALDONADO, 04 DE OCTUBRE DE 1999.- Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54687 Oct 20- Nov 03

EDICTO

LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, DRA. SIOMARA BARRETO DE LEON, EN AUTOS CARATULADOS: "SILVA QUIROGA, MARIELA C CABRAL BOBADILLA, SERGIO DIVORCIO FA. 817 99", CITA, LLAMA Y EMPLAZA AL SR. SERGIO CABRAL BOBADILLA A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS DENTRO DEL TERMINO DE SESENTA DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO. SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 3690 de fecha 20 de setiembre de 1999, se concedio el beneficio de auxiliatoria de pobreza, a efectos de su publicación en el Diario Oficial. MALDONADO, 04 DE OCTUBRE DE 1999.- Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54689 Oct 20- Nov 03

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha dictada en los autos caratulados: "SILVERA SILVA NAIR C LARREA JOSE LEONARDO. DIVORCIO POR CAUSAL. FICHA No. 346 99" SE HACE SABER: que por providencia No. 3069 de fecha 22 de Julio de 1999 se ha dispuesto dar traslado de la presente demanda de Divorcio al Sr. JOSE LEONARDO LARREA emplazándosele a que comparezca en autos en el término legal de noventa días bajo apercibimiento que de no hacerlo se le habrá de designar Defensor de Oficio.- Y en fe de ello se hacen las presentes publicaciones que signo y firmo en la ciudad de Rocha a los veintiocho días del mes de Setiembre de mil novecientos noventa y nueve. Por providencia No. 4349 de fecha 20 de setiembre de 1999 se concedió auxiliatoria de pobreza.- ROCHA, 28 DE SETIEMBRE DE 1999 ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID. ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54675 Oct 20- Nov 03

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "CARABALLO MORA, JOSE CARLOS C a LEGUIZAMO LOPEZ, MIRIAM CAMILA.- DIVORCIO Y AUXILIATORIA DE POBREZA". Fa. 433 99; se cita y emplaza, a la Sra. Miriam Camila Leguizamo López, por el término legal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con el que se continuarán estos trámites.- Tacuarembó, 12 de Octubre de 1999.- Esc. Gregorio Ríos Suanes.- Actuario.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54651 Oct 19- Nov 02

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "FERREIRA PAIVA ROBERT - solicitante - DI LANDRO BARBOZA CELICA IRIS - INCAPACIDAD - Ficha V 10 93", se hace saber que por auto Nº 1212 de fecha 6 de mayo de 1997 se declaró en estado de incapacidad a ROBERT ISMAEL FERREIRA y se le designó curador a su madre LAURA PAIVA.-
Se hace constar que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 13 de mayo de 1997.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54636 Oct 18- Oct 29

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, en autos caratulados "SIRI PETIT, MARIA FLORENCIA - INCAPACIDAD" Ficha Nº 418 98, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a MARIA FLORENCIA SIRI PETIT y se designó curador de la misma a DANIEL HORACIO SIRI MENDIVIL Montevideo, 25 de Junio de 1999.- Esc. MARTA

LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 720 10/p 35490 Oct 26- Nov 09

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5° Turno, en autos caratulados "FONTES CACERES, GREGORY MICHEL - INCAPACIDAD" Ficha N° 311 98, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a GREGORY MICHEL FONTES CACERES y se declaró curarora del mismo a ELIZABETH CACERES PRADO, habiéndosele concedido auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 4 de octubre de 1999.- Dra. María José Piñeyro Castellanos, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54622 Oct 18- Oct 29

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5° Turno, en autos caratulados "ESCALLE DUARTE, CONRADO JOSE - INCAPACIDAD" Ficha N° 300 98, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a CONRADO ESCALLE y se declaró curarora del mismo a MARIA TERESA ESCALLE.- Se concedió Auxiliatoria de Pobreza Montevideo, 9 de setiembre de 1999.- Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54717 Oct 22- Nov 05

SEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7° Turno, dictada en autos "Sienra Borda Sonia Esther, - Incapacidad" FICHA V 243 98 por auto N° 1056 99 del cinco de abril de mil novecientos noventa y nueve se declaró en estado de incapacidad a Sonia Esther Sienra Borda, designándose Curadora propietaria a Gisel Silva Sienra.- Montevideo, diecinueve de octubre de mil novecientos noventa y nueve. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 720 10/p 34964 Oct 25- Nov 08

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9° Turno en los autos caratulados "BARBOZA BERTA GLADYS, INCAPACIDAD, Ficha V 433 98", se hace saber que por auto N° 3012 de fecha 30 8 99 se declaró en estado de incapacidad a BERTA GLADYS BARBOZA y se designó curador a su hija legítima SHIRLEY MARIA PASTRANA BARBOZA.- Montevideo, 15 de SETIEMBRE de 1999.- Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 720 10/p 35323 Oct 25- Nov 08

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 9° Turno en los autos caratulados "GALMARINI VILLA FERNANDO DANIEL - INCAPACIDAD - Ficha V 19 96", se hace saber que por auto N° 4803 de fecha 20 de diciembre de 1996 se declaró en estado de incapacidad a FERNANDO DANIEL GALMARINI VILLA y se le designó curador a su madre TERESA VILLA.- Montevideo, 15 de abril de 1997. ESCRIBANA MIRTA G. D'ONOFRIO - ACTUARIA.
10) $ 720 10/p 35648 Oct 27- Nov 10

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12° Turno, en autos caratulados "HIPOLITO CORIO, VICTOR HUGO - INCAPACIDAD" Ficha N° 354 98, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a VICTOR HUGO HIPOLITO CORIO y se declaró curarora del mismo a ALICE LILIAN CORIO MENCHACA.- Montevideo, 9 de setiembre de 1999.- Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 720 10/p 34966 Oct 20- Nov 03

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12° Turno, en autos caratulados "VERGARA ORIQUE, ANA NAIR - INCAPACIDAD" Ficha N° 201 98, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a ANA NAIR VERGARA ORIQUE y se declaró curarora del mismo a la Sra. DELIA ORIQUE TERRA.- Se tramitó por defensoría de pobres. Montevideo, 6 de agosto de 1999.- Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54700 Oct 21- Nov 04

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12° Turno, en autos caratulados "EDILA JANNETTE, ALVEZ - INCAPACIDAD" Ficha N° 657 96C, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a EDILA JANNETTE ALVEZ y se declaró curarora del mismo a ADELINA MARIA ALVEZ POZZI.- Montevideo, 8 de setiembre de 1999.- SE LE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- GRISELDA CULELA MASDEU, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54798 Oct 27- Nov 10

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de TRECE Turno, dictada en autos: "TORRES ORTIZ, MARINELA INCAPACIDAD" FICHA 602 98 se hace saber que por auto N° 1925 99 de fecha 05 08 99 se declaró en estado de incapacidad a MARINELA TORRES ORTIZ y se designó Curador a GREGORIA NIEVES PARADA MONTEVIDEO, 7 DE OCTUBRE DE 1999
ESTE ES UN TRAMITE REALIZADO CON EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54697 Oct 21- Nov 04

EDICTO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de TRECE Turno, dictada en autos: "GOMEZ ORTIZ, ANDREA. INCAPACIDAD" FICHA 639 98 se hace saber que por auto N° 1497 99 de fecha 22 06 99 se declaró en estado de incapacidad a ANDREA LURDES GOMEZ ORTIZ y se designó Curador a CLORINDA BONIFACIA ORTIZ MONTEVIDEO, 24 DE SETIEMBRE DE 1999
ESTE ES UN TRAMITE REALIZADO CON EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54834 Oct 27- Nov 10

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ldo. del Jdo. de Flia. de 14° Turno, dictada en autos caratulados: "Martinez Martinez Doris Yisel,- Incapacidad" Ficha V 283 98, se hace saber que por resolución N° 1141 99 de fecha treinta de abril de mil novecientos noventa y nueve se declaró en estado de incapacidad a Doris Yisel Martinez Martinez, designándose curador propietario a Nicolas Martinez Parra. Montevideo, veinticinco de junio de mil novecientos noventa y nueve. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 900 10/p 35380 Oct 26- Nov 09

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14° Turno, dictada en autos "Paz Carrara Ana Karina,- Incapacidad" FICHA V 309 98 por auto N° 2265 99 del veintidos de julio de mil novecientos noventa y nueve se declaró en estado de incapacidad a Ana Karina Paz Carrara, designándose Curador propietario a Nieves Amalio Paz Baladon.- Montevideo, veintinueve de setiembre de mil novecientos noventa y nueve. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 720 10/p 35390 Oct 26- Nov 09

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14° Turno, dictada en autos "Brum Estapé Helena Ida,- Incapacidad y D. de Curador" FICHA V 612 98 por auto N° 2801 99 del veintiseis de agosto de mil novecientos noventa y nueve se declaró en estado de incapacidad a Helena Ida Brum Estapé, designándose Curador propietario a Fernando Brum Estapé.- Montevideo, veintidos de octubre de mil novecientos noventa y nueve. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 720 10/p 35810 Oct 28- Nov 11

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del sr Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en autos: "PIRIZ RODRIGUEZ, MARCELO EZEQUIEL. SOLICITANTES, SILVERA, MIGUEL ANGEL Y RODRIGUEZ, MIRTHA. INCAPACIDAD. FICHA 711 98 C" se hace saber a sus efectos que por auto N° 1457 99 de fecha 02 06 99 se declaró en estado de incapacidad a MARCELO EZEQUIEL PIRIZ RODRIGUEZ, y se designó Curador Propietario, a la Sra. MIRTHA LAISE RODRIGUEZ RODRIGUEZ, quien aceptó el cargo el día 17 de Junio de 1999.- Montevideo, cuatro de Octubre de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
10) $ 900 10/p 35352 Oct 25- Nov 08

EDICTO:
Por disposición del sr Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en autos: "ESCOTO OLIVERA, PAUL DANIEL. SOLICITANTE: OLIVERA MARLENE. INCAPACIDAD. FICHA 94 98 C" se hace saber a sus efectos que por auto N° 2160 99 de fecha 09 08 99 se declaró en estado de incapacidad a PAUL DANIEL ESCOTO OLIVERA y se designó Curador Propietario, a la Sra. MARLENE O MERLENE OLIVERA, quien aceptó el cargo el día cuatro de Octubre de 1999.-
En autos se concedió el beneficio de

Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, cinco de Octubre de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54785 Oct 26- Nov 09

EDICTO:
Por disposición del sr Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "VIERA CASTILLO, ERNESTO. SOLICITANTE: CASTILLO, CELMIRA. INCAPACIDAD. FICHA 3 99 C" se hace saber a sus efectos que por auto Nº 2986 99 de fecha 08 10 99 se declaró en estado de incapacidad a ERNESTO JAVIER VIERA CASTILLO, y se designó CURADOR PROPIETARIO A LA SRA. CELMIRA CASTILLO SUAREZ, quien aceptó el cargo el día 15 de octubre de 1999.-
En autos se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, dieciocho de Octubre de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54835 Oct 27- Nov 10

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, dictada en los autos caratulados: "BRIAN COLLADO, MARIA LUISA - SOLICITANTE: BRIAN GONZALEZ, GUALBERTO EUSEBIO - INCAPACIDAD Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR", Ficha C 465 96, se hace saber que por Resolución Nº 1823 97, de fecha 19 de mayo de 1997, se ha declarado en estado de incapacidad a MARIA LUISA BRIAN COLLADO, designando Curador propietario a GUALBERTO EUSEBIO BRIAN GONZALEZ, quien aceptó el cargo el 10 de setiembre de 1997.
Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 17 de agosto de 1999. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54645 Oct 19- Nov 02

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, dictada en los autos caratulados: "FERREIRA BONNET, GERARDO. INCAPACIDAD.", Ficha C 112 98, se hace saber que por Resolución Nº 1929 99, de fecha 10 de mayo de 1999, se ha declarado en estado de incapacidad a GERARDO FERREIRA BONNET, designando Curador propietario a SOLEDAD GREGORIA BONNET TOLEDO, quien aceptó el cargo el 14 de setiembre de 1999. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 27 de setiembre de 1999. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54733 Oct 22- Nov 05

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: FIGUEROA BUSCARON MARIA LORELEY - INCAPACIDAD - FICHA: V 125 97, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a MARIA LORELEY FIGUEROA BUSCARON. Designándose curador propietario a JULIA NORMA BUSCARON PINTOS. Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, 1º de octubre de 1998.- Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54702 Oct 21- Nov 04

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, en los autos caratulados: "PABLO DANIEL OCAMPO MARTINEZ. INCAPACIDAD. DESIGNACION DE CURADOR", Ficha V 332 98, se hace saber que por Auto No. 1642 99 de fecha 7 de abril de 1999, se declaró en estado de incapacidad a PABLO DANIEL OCAMPO MARTINEZ, designándose curadora definitiva a TERESITA BEATRIZ MARTINEZ.- Montevideo, 6 de setiembre de 1999.- Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 720 10/p 34663 Oct 18- Oct 29

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, en los autos caratulados: "MARGIOTTA FERNANDEZ, GASPAR. INCAPACIDAD", Ficha V 627 98, se hace saber que por Auto No. 2641 de fecha primero de junio de 1999, se declaró en estado de incapacidad a GASPAR MARGIOTTA FERNANDEZ, designándose curadora definitiva a su madre legítima LERY FERNANDEZ.- Montevideo, 12 de octubre de 1999.- Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 720 10/p 35124 Oct 22- Nov 05

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, en los autos caratulados: "REGUEIRA MARTONE, PABLO SEBASTIAN. INCAPACIDAD. AUX. DE POBREZA", Ficha V 575 98 se hace saber que por Auto No. 3368 99 de fecha 28 de julio de 1999, se declaró en estado de incapacidad a PABLO SEBASTIAN REGUEIRA MARTONE, designándose curadora a VINCENZINA MARTONE BRANCATO.- SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, 19 de octubre de 1999.- Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54801 Oct 27- Nov 10

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, en los autos caratulados: "BOJORGE MENCHACA, LORENA CATALINA. INCAPACIDAD. AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha V 578 98, se hace saber que por Auto No. 2141 99 de fecha 3 de agosto de 1999, se declaró en estado de incapacidad a LORENA CATALINA BOJORGE MENCHACA, designándose curadora definitiva a LUISA MENCHACA LEMOS.-
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, 22 de setiembre de 1999.- Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54683 Oct 20- Nov 03

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 25º turno, en autos caratulados: "JORGE RAVECHI, José - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" - Ficha 217 97 V por decreto Nº 3433 99 de 22 de setiembre de 1999, se declaró en estado de Incapacidad a: José Rafael JORGE RAVECHI ó RABECHI - C.I. Nº 1.644.080-0, designándose curador propietario del interdicto a: Ignacio Oscar JORGE RAVECHI - C.I. Nº 697.754-2; y por decreto 1853 97 de 3 de junio de 1997, le fue concedido el beneficio de auxiliatoria de pobreza a los efectos de este trámite. Montevideo, 12 de octubre de 1999.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54848 Oct 28- Nov 11

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26º turno, en autos caratulados: "LEITES, Juan Enrique - INCAPACIDAD y AUXILIATORIA de POBREZA" - Ficha 477 98 V por decreto Nº 2780 99 de 116.06.1999, se declaró en estado de Incapacidad a: Juan Enrique LEITES - C.I. Nº 3.890.274-1 designándose curadora propietaria de la interdicta a: Marista GONZALEZ - C.I. Nº 1.605.428-7.- Asimismo se hace saber que por decreto Nº 4637 99 de fecha 15.10.1999 le fue concedido el beneficio de auxiliatoria de pobreza a los efectos de esta gestión.- Montevideo, 19 de octubre de 1999.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54701 Oct 21- Nov 04

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º turno, en autos caratulados Cavazzi Federico, incapacidad, ficha V 464 97, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a FEDERICO JOSE CAVAZZI DITTMER, y se designó curador definitivo del mismo a Dora Marie Dittmar Schuch, por auto Nº 357 del 9 de febrero de 1999.- Montevideo, 23 de agosto de 1999.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 720 10/p 35608 Oct 27- Nov 10

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º turno, en autos caratulados Cuenca Jorge, incapacidad, ficha V 32 98, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a JORGE MARCELO CUENCA BIANCHI, y se designó curador definitivo del mismo a Juan Cuenca Díaz, por auto Nº 1629 del 14 de mayo de 1999.- Montevideo, 22 de octubre de 1999.-
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54847 Oct 28- Nov 11

VIGESIMOCTAVO TURNO

Incapacidad

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º turno, en autos caratulados Richero Ricardo, incapacidad, ficha V 444 98, se hace saber que por resolución Nº 3299 del 1º de setiembre de 1999, se declaró en estado de incapacidad a RICARDO MARCELO RICHERO ORENDE, y se designó curador definitivo a su madre Blanca Orende Gonzalez.- Montevideo, 17 de setiembre de 1999.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 720 10/p 34628 Oct 18- Oct 29

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente respectivo (ficha. B 42 98), se ha declarado en estado de incapacidad a ALBERTO MOISES SCHIRMER FERREIRA, discerniendose el cargo de curador del mismo a su madre legitima IDELMIRA FERREIRA BUENO. Se deja constancia que se le concedió auxiliatoria de pobreza. Artigas, 08 de octubre de 1999. ANA. T. CAMARA. Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54762 Oct 25- Nov 08

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "DELGADO, ROMAN BENITO - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha Civil 216 97 V se hace saber que por Resolución Nº 1087 99 del 12 de marzo de 1999 se declaró en estado de incapacidad a ROMAN BENITO DELGADO y se designó curador al Sr. GUSTAVO ROMAN DELGADO UMPIERREZ, quien quedó discernido del cargo con fecha 12 de marzo de 1999 y tomó aceptación del mismo el 26 de abril de 1999.- ESTE TRAMITE ESTA PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO Y GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA SEGUN LO DISPUESTO EN RESOLUCION Nº 4022 98 DE FECHA 5 DE AGOSTO DE 1998.- Canelones, 15 de junio de 1999.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54755 Oct 22- Nov 05

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "MARTINEZ PONTON, AIDA LILIAN - INCAPACIDAD Y AUX. DE POBREZA" Ficha Civil 39 97 V se hace saber que por Resolución Nº 3408 98 del 29 de junio de 1998 se declaró en estado de incapacidad a AIDA LILIAN MARTINEZ PONTON y se designó curador y se le discernió del cargo a su madre legítima SUSANA BEATRIZ PONTON, el cual aceptó el cargo con fecha 28 de julio de 1998.- SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO Y GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA SEGUN LO DISPUESTO EN RESOLUCION Nº 2716 98 DE FECHA 1 DE JUNIO DE 1998.- Canelones, 13 de agosto de 1999.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54756 Oct 22- Nov 05

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "FROIDEV AUX TOMEO, LUIS ALBERTO - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha Civil 20 98 V se hace saber que por Resolución Nº 614 99 del 23 de febrero de 1999 se declaró en estado de incapacidad a LUIS ALBERTO FROIDEV AUX TOMEO y se designó curador a su madre legítima MARIA DEL CARMEN TOMEO, quien quedó discernida del cargo con fecha 23 de febrero de 1999, el cual aceptó el cargo con fecha 30 de junio de 1999.- SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO Y GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA SEGUN RESOLUCION Nº 1939 99 DE FECHA 16 DE ABRIL DE 1999.- Canelones, 11 de agosto de 1999.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54757 Oct 22- Nov 05

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "AGUERRE PERDOMO, LUIS ALBERTO - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha Civil 4 96 V se hace saber que por Resolución Nº 2214 98 del 8 de mayo de 1998 se declaró en estado de incapacidad a LUIS ALBERTO AGUERRE PERDOMO y se designó curadora a su madre legítima ROSA MABEL PERDOMO, quien quedó discernida del cargo con fecha 8 de mayo de 1998 el cual aceptó con fecha 16 de junio de 1998.- SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO Y GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA SEGUN LO DISPUESTO EN RESOLUCION Nº 7203 DE FECHA 17 DE DICIEMBRE DE 1998.- Canelones, 12 de octubre de 1999.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54843 Oct 28- Nov 11

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "FETTER PEREIRA, ADELFIO MARIO -INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA-" Ficha Civil 73 97 V se hace saber que por Resolución Nº 3124 99 del 10 de junio de 1999 se declaró en estado de incapacidad a ADELFIO MARIO FETTER PEREIRA y se designó curador a su madre CARMEN PEREIRA MORLAN, quien quedó discernida del cargo con fecha 10 de junio de 1999, el cual aceptó con fecha 13 de setiembre de 1999.- SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO Y GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA SEGUN LO DISPUESTO POR RESOLUCION Nº 4904 DE FECHA 26 DE SETIEMBRE DE 1997.- Canelones, 12 de octubre de 1999.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54844 Oct 28- Nov 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er Turno dictada en los autos: "FERRERO RAMOS, NATALIA DANIELA -INCAPACIDAD- Ficha 408 98" se hace saber que por auto Nº 3785 a fs. 9, de fecha 10 de setiembre de 1998, se designo CURADORA INTERINA a la Sra. NILDA NORMA RAMOS C.I. 3.186.178-0, quien aceptó el cargo con fecha 29 de setiembre de 1998.-, Las Piedras, 29 de octubre de 1998.- ANA C. GARCIA da ROSA, ABOGADA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 900 10/p 35025 Oct 21- Nov 04

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er Turno dictada en los autos: "PANCINI GALVAN, NATALIA - INCAPACIDAD Ficha 434 98" se hace saber que se ha decretado por auto Nº 4063 99 de fecha 27 de agosto de 1999, la incapacidad de NATALIA PANCINI GALVAN designándose curadora a LORELEY ELIZABETH GALVAN quien aceptó el cargo con fecha 6 de setiembre de 1999. Las Piedras, 8 de setiembre de 1999. Esc. MARILIN B. MORALES, Actuaria Adjunta.
10) $ 720 10/p 35068 Oct 21- Nov 04

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er Turno dictada en los autos: "ABREU, ANA LAURA - INCAPACIDAD Ficha 96 99" se hace saber que se ha decretado por auto Nº 4291 99 de fecha 6 de setiembre de 1999, la incapacidad de ANA LAURA ABREU designándose curadora a LUCY NELVIS ABREU VIDELA quien aceptó el cargo con fecha 13 de setiembre de 1999, TENIENDO LOS MISMOS EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Las Piedras, 28 de setiembre de 1998. Esc. Blanca Casanova Loreto, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54625 Oct 18- Oct 29

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er Turno dictada en los autos: "ALVEZ, JOSE - INCAPACIDAD Ficha 807 98" se hace saber que se ha decretado por auto Nº 4058 99 de fecha 27 de agosto de 1999, la incapacidad de JOSE ALVEZ designándose curadora a TERESITA RODRIGUEZ quien aceptó el cargo con fecha 1º de setiembre de 1999, TENIENDO LOS MISMOS EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Las Piedras, 3 de setiembre de 1999.- Esc. MARILIN B. MORALES, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54629 Oct 18- Oct 29

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3ER Turno, dictada en los autos: "TALICE, GRISELDA = INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha 417 97, hace saber que se ha decretado por auto Nº 4484 99, de fecha 13 de Setiembre de 1999, la incapacidad de Griselda Talice designándose curadora a Adela Payra quien aceptó el cargo con fecha 21 de Setiembre de 1999. Se deja constancia que las presentes tramitaciones gozan del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Las Piedras, 7 de Octubre de 1999.- Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54706 Oct 21- Nov 04

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er Turno dictada en los autos: "ZEOLI, PABLO MARCELO - INCAPACIDAD Ficha 564 98" se hace saber que se ha decretado por auto Nº

3337 99 de fecha 29 de julio de 1999, la incapacidad de PABLO MARCELO DOMINGO ZEOLI COASINI designándose curadora a MARIA MAGDALENA COASINI quien aceptó el cargo con fecha 1º de setiembre de 1999, TENIENDO LOS MISMOS EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Las Piedras, 7 de setiembre de 1999.- Esc. MARILIN B. MORALES, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54707 Oct 21- Nov 04

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno, dictada en los autos: "CHAPARRRO HUMBERTO DARIO = INCAPACIDAD" Ficha 92 99, hace saber que se ha decretado por auto Nº 4371 de fecha 26 8 99, la incapacidad de HUMBERTO DARIO CHAPARRO designándose curador a TERESA IVONNE CHAPARRO quien aceptó el cargo con fecha 24 9 99.- El presente trámite cuenta con el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.- Las Piedras, 5 de OCTUBRE de 1999.- VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54628 Oct 18- Oct 29

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno, dictada en los autos: "FAZIO VIEIRA GUILLERMO = INCAPACIDAD" Ficha 271 97, hace saber que se ha decretado por auto Nº 2610 de fecha 18 6 98, la incapacidad de GUILLERMO CARLOS FAZIO VIEIRA, designándose curador a GIOVANNI FAZIO quien aceptó el cargo con fecha 4 8 98.- El mismo goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.- Las Piedras, 15 de octubre de 1998.- Esc. Blanca Casanova Loreto, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54630 Oct 18- Oct 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3er Turno, en autos "ALPUIN HERNANDEZ Eva Loreley. INCAPACIDAD", Ficha 883 A 1998, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Eva Loreley Alpuin Hernandez, habiéndose designado curador a Petrona Delia Hernandez. Pando, 18 de Junio de 1999. Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 720 10/p 34942 Oct 20- Nov 03

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "FURTADO SILVERA, AMILDO. INCAPACIDAD. Fa. 431 98" por auto 1486 99 del 27 de mayo de 1999, se declaró en estado de incapacidad a AMILDO FURTADO SILVERA, C.I. 3.909.630-5, nacido en la 12ª Sección Judicial de Cerro Largo, el día 22 de junio de 1944, habiéndosele designado curador al Sr. LEONARDO LADISLAO FURTADO ARAUJO, C.I. 2.950.218-8, quién tomó aceptación del cargo el 29 de setiembre de 1999 y fijó domicilio en la ciudad de Melo, calle Juan Darío Silva Nº 179. Melo, 29 de setiembre de 1999. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Fernando Torres Brayer, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54669 Oct 20- Nov 03

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "IBAÑEZ OLIVERA, GARY YONEY. INCAPACIDAD. Fa. 155 97" por decreto Nº 1414 del 13 de mayo de 1998 y con la conformidad del Sr. Fiscal, se declaró en estado de incapacidad a GARY YONEY IBAÑEZ OLIVERA, C.I. 3.338.659-0 nacido en la Primera Sección Judicial de Cerro Largo el día 6 de diciembre de 1979, habiéndosele designado curador al Sr. MANUEL IBAÑEZ ALVAREZ, C.I. 988.602-5. Que por decreto Nº 3181 99 del 20 de setiembre de 1999, se decretó el CAMBIO DE CURADOR del mencionado incapaz, designándose al Sr. RICHARD MANUEL IBAÑEZ OLIVERA, C.I. 3.337.751-3, quién aceptó formalmente el cargo el 22 de setiembre de 1999 y fijó domicilio en la ciudad de Melo, calle Avellaneda Nº 158. Melo, cuatro de octubre de mil novecientos noventa y nueve. EDICTOS CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Fernando Torres Brayer, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54671 Oct 20- Nov 03

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "MOREIRA MOREIRA, PAOLA SERRANA. INCAPACIDAD. Fa. 121 99" por decreto Nº 3374 99 del 6 de octubre de 1999 y con la conformidad del Sr. Fiscal, se declaró en estado de incapacidad a PAOLA SERRANA MOREIRA MOREIRA, C.I. 4.017.534-0, nacida en la Primera Sección Judicial de Cerro Largo el día 24 de febrero de 1981, habiéndosele designado curadora a la Sra. MARY NELLY MOREIRA DE MOREIRA, C.I. 2.745.965-4 quién tomó aceptación del cargo el día 8 de octubre de 1999 y fijó domicilio en la ciudad de Melo, Barrio El Fogón, calle Brandzen 1052. Melo, 18 de octubre de 1999. EDICTOS CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. FERNANDO TORRES BRAYER, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54807 Oct 27- Nov 10

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "DE ARMAS MELLO, ELIDA SUSANA. INCAPACIDAD. Fa. 374 98" por auto 2753 99 del 26 de agosto de 1999, se declaró en estado de incapacidad a ELIDA SUSANA DE ARMAS MELLO, C.I. 4.475.928-3, habiéndosele designado curadora a la Sra. SANTA ELENA MELLO SILVA, C.I. Nº 3.593.811-1, quién tomó aceptación del cargo el 23 de setiembre de 1999 y fijó domicilio en la 9a. Sección Judicial de Cerro Largo. Melo, 8 de octubre de 1999. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Fernando Torres Brayer, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54808 Oct 27- Nov 10

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "LAXALDE OVIEDO, REYNALDO. INCAPACIDAD. Fa. 211 97" por auto 3375 99 del 6 de octubre de 1999, se declaró en estado de incapacidad a REYNALDO LAXALDE OVIEDO, C.I. 3.964.090-0, habiéndosele designado curadora a la Sra. NIRA HAYDEE OVIEDO RODRIGUEZ, C.I. 4.158.337-2, quién tomó aceptación del cargo el 8 de octubre de 1999 y fijó domicilio en la ciudad de Melo, Barrio Collazo, calle José de San Martín Nº 285. Melo, 14 de octubre de 1999. EDICTOS CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Fernando Torres Brayer, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54809 Oct 27- Nov 10

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: "SEOANE María Isabel.- PRESUNTA INCAPAZ Y AUXILIATORIA DE POBREZA.-" Ficha 72 98; se hace saber al público que por auto Nº 2107 de fecha 17 de Agosto de 1999, se declaró en estado de INCAPACIDAD a MARIA ISABEL SEOANE; designándose Curador de la misma a su hijo Carlos Gabriel Pérez; quien aceptara dicho cargo con fecha 8 de Setiembre de 1999, dejándose expresa constancia de que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por decreto Nº 862 de fecha 23 de Abril de 1999.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Durazno, 15 de Setiembre de 1999.- Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54814 Oct 27- Nov 10

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, en los autos caratulados "DI SANTI ALVARADO, Angela Filomena INCAPACIDAD, FB!977 88, se hace saber que por REsolucion Nro. 1990 de fecha 14 de setiembre de 1994, se declaró en estado de incapacidad a Angela Filomena DI SANTI ALVARADO, designandose curadora de la misma a Carlos Maria POU DI SANTI. Se hace saber que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza. Florida, 24 de Agosto de 1999.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54704 Oct 21- Nov 04

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Florida, en los autos caratulados "CAMACHO HERNANDEZ, Gladys REnée, INCAPACIDAD, FB!161 90, se hace saber que por REsolucion Nro. 1963 de fecha 10 de setiembre de 1990 dictada por éste Juzgado, se designó Curador del Incapaz Gladys Renée CAMACHO HERNANDEZ a Jose Modesto SEQUEIRA, y a los efectos legales se hacen estas publicaciones (art. 437. C. Civil). Florida, 1o. de setiembre de 1999.- AUXILIADO DE POBREZA Ley del 20 de abril de 1955. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 54607 Oct 18- Oct 29

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "COGHLAND, JULIO CESAR.- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA".- Ficha B 293 98, se hace saber que por Auto Nro. 2357 99, de fecha 23.06.99, se declaró en estado de incapacidad a JULIO CESAR COGHLAND, designándose curadora a MARIA DE LOS ANGELES GONZALEZ CARDOZO, quien aceptó el cargo conferido el 19.07.99, sirviendo este auto de suficiente discernimiento.- Paysandú, 08 de octubre de 1999.- Auxiliado de pobreza.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 54786 Oct 26- Nov 09

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "SARACHO DANTE, RODOLFO JAVIER -INCAPACIDAD- FA. B 262 98", se hace saber que por Auto Nro. 3593 99 de fecha 25 06 99, se declaró en estado de incapacidad a RODOLFO JAVIER SARACHO DANTE designándose curador al Sr. JUAN RAMON SARACHO GOMEZ, quien aceptó el cargo conferido el 06 08 99.- Paysandú, 13 de Setiembre de 1999.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 900 10/p 34918 Oct 20- Nov 03

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por auto Nº 4488 99 de fecha 22 de setiembre de 1999, se declaró en estado de INCAPACIDAD a CLAUDIO ROBERTO TEJERA NUÑEZ Ficha 188 99, habiéndose designado curadora del mismo a ORECI TEJERA. CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Rivera, 04 de OCTUBRE de 1999. Esc. WALTER FIGUEREDO, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 54690 Oct 20- Nov 03

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. jueza Letrada de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución Nº 3557 99 de fecha 03 09 99 se declaró en estado de Incapacidad a JOSE MARTIN DO CARMO FERNANDEZ (FICHA 96 99), habiéndose designado curador del mismo a ELSA FERNANDEZ. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 05 de octubre de 1999. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/p 54803 Oct 27- Nov 10

EDICTO: Por disposición de la Sra. jueza Letrada de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución Nº 3310 99 de fecha 20 08 99 se declaró en estado de Incapacidad a DIONISIO ROSA RODORIGUEZ (FICHA 324 98), habiéndose designado curadora del mismo a LUCINDA RODRIGUEZ MACHADO. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 19 de octubre de 1999. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/p 54804 Oct 27- Nov 10

EDICTO: Por disposición de la Sra. jueza Letrada de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución Nº 3850 99 de fecha 20 09 99 se declaró en estado de Incapacidad a JOSE GERVACIO FERNANDEZ OLIVERA (FICHA 148 99), habiéndose designado curador del mismo a VICTOR HUGO OLIVERA. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 05 de octubre de 1999. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/p 54805 Oct 27- Nov 10

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "LOPEZ SILVERA MARIA CELIA. INCAPACIDAD. FICHA No. 115 99": se ha dispuesto expedir el presente haciendose saber que se ha presentado la Sra. Carmen Lilian SILVERA domiciliada en Rodo y Peregrina Balboa de la ciudad de Rocha C.I. No. 1.756.011-6 solicitando la declaracion de incapacidad de su hija legítima MARIA CELIA LOPEZ SILVERA C.I. no. 3.505.503-2 mismo domicilio que la gestionante, así como la designación de curadora interina, habiendose designado a la misma. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones a los veintisiete días del mes de Setiembre de mil novecientos noventa y nueve.. Por providencia No. 4347 de fecha 20 09 99 se concedió auxiliatoria de pobreza.- ROCHA, 27 DE SETIEMBRE DE 1999 ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID. ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 54677 Oct 20- Nov 03

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "CARDOZO ACOSTA, OLGA DANIELA. INCAPACIDAD. Fa. 114 98" se hace saber que: Por Resolución No. 4197 de fecha 11 11 98 se declaró en estado de incapacidad a OLGA DANIELA CARDOZO ACOSTA, CI 4.196.214-6, domiciliada en Pérez del Puerto esq. Castillos,, habiéndose nombrado curadora definitiva de la misma a MARTA ACOSTA, CI. 1.649.140-1, igual domicilio que el anterior.
Por decreto nº 2932 99 de fecha 10 9 99 se concedió auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veinte días del mes de setiembre de mil novecientos noventa y nueve.- ROCHA, 20 DE setiembre DE 1999 ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID. ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 54676 Oct 20- Nov 03

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "PADILLA CUENCA, MARIA LAURA - INCAPACIDAD.- Fa B 573 98" hace saber que por auto No. 2045 99 de fecha 19 05 99 se declaró en estado de INCAPACIDAD a MARIA LAURA PADILLA CUENCA designándose curador a la Sra. MARIA JUANA CUENCA cuya aceptación jurada se verificó con fecha 28 05 99.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55.- Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día tres de setiembre de mil novecientos noventa y nueve.- Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 54764 Oct 25- Nov 08

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "SILVA FERNANDEZ, GREGORIO - INCAPACIDAD.- Fa B 280 98" hace saber que por auto No. 1585 99 de fecha 11 05 99 se declaró en estado de INCAPACIDAD a GREGORIO SILVA FERNANDEZ designándosele curador al Sr. JUAN ORIBE FERNANDEZ SILVA cuya aceptación jurada se verificó con fecha 18 05 99.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.- Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día dieciseis de agosto de mil novecientos noventa y nueve.- Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 54763 Oct 25- Nov 08

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en

autos caratulados: "BARCELLOS MACHADO, LUIS RODOLFO - INCAPACIDAD.- Fa B 248 97" hace saber que por auto No. 1828 99 de fecha 26 de mayo de 1999 se declaró en estado de INCAPACIDAD a LUIS RODOLFO BARCELLOS MACHADO designándosele curadora a la Sra. BEATRIZ MACHADO QUIROGA cuya aceptación jurada se verificó con fecha 16 06 99.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución Nº 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día diez de setiembre de mil novecientos noventa y nueve.- Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 54782 Oct 26- Nov 09

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

INCAPACIDAD

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia de San José de 2do. Turno, en autos "SANDERS ACOSTA, MONICA ARACELY - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA- Fa. 304 98" por providencia numero 4520 del 20 de Setiembre de 1999 ha sido declarada en estado de incapacidad a MONICA ARACELY SANDERS ACOSTA (CED. DE ID. 3.889.326-7), designándose como curadora a su madre MARY ARACELY ACOSTA) Ced. de Identidad 3.140.643-3) Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza sde acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955 Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 29 de Setiembre de 1999.- LA GESTIONANTE ESTA AUXILIADA DE POBREZA Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 54610 Oct 18- Oct 29

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos "ROSSI BARBOZA, SELVA BEATRIZ. Incapacidad y Aux. de pobreza. Fa. Nº 226 99", se hace saber que por Decreto Nº 6145 99 de fecha 22 09 99, se declaró en estado de incapacidad a SELVA BEATRIZ ROSSI BARBOZA designándose curador a DAVID FRANCISCO ROSSI RONDAN. Se deja constancia que el gestionante goza del BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 7 de octubre de 1999. ESC. MARCELO G. SALABERRY, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/p 54698 Oct 21- Nov 04

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos "YOBANA MARICLOS DOMINGUEZ BENTANCOUR. Incapacidad. Fa. Nº 894 96 V", se hace saber que por Decreto Nº 3902 99 de fecha 25 06 99, se declaró en estado de incapacidad a YOBANA MARICLOS DOMINGUEZ BENTANCOUR designándose curadora a CLARA ESTHER LIMA BENTANCOUR. Se deja constancia que el gestionante goza del BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 8 de octubre de 1999. ESC. MARCELO G. SALABERRY, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/p 54699 Oct 21- Nov 04

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos "DAMBORENEA GUTIERREZ, MARTHA LILIAM. Incapacidad. Fa. Nº 123 99", se hace saber que por Decreto Nº 5557 99 de fecha 31 08 99, se declaró en estado de incapacidad a MARTHA LILIAM DAMBORENEA GUTIERREZ designándose curadora a INES DILMA DAMBORENEA GUTIERREZ. Se deja constancia que goza del BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 20 de Setiembre de 1999. ESC. MARCELO G. SALABERRY, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/p 54775 Oct 26- Nov 09

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno en los autos caratulados: "BORGES SANCHEZ, Neris Ponciano" -Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza- Ficha B.72 96, se hace saber que se declaró en estado de Incapacidad a: NERIS PONCIANO BORGES SANCHEZ, habiéndose designado curador a la Sra. Carmen Maria Sanchez.- Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó 28 se setiembre de 1999.-
Se hace constar que se dispuso el beneficio de Auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones.- Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 54768 Oct 25- Nov 08



MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

PRIMER TURNO

EDICTOS. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 1º Turno, Ficha 187 99, se hace saber que antes esta sede se presentó VERONICA ADRIANA BLANCO FIGUEREDO optando por el título de Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de María Gabriela Rodríguez Brun y Alejandra Gabriela Falagian Falchetti, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 12 de octubre de 1999. Dra. Graciela Lorda, ACTUARIA ADJUNTA.

11) $ 720 10/p 35369 Oct 26- Nov 09

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. a Juez de Paz Departamental de la Capital de 3º turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó la Sra. MARTA GRACIELA SOTO GUTIERREZ, ficha "608 99. Información de vida y costumbre", optando por el título de Escribana y ofreciendo las declaraciones de Andrea Romay, Gonzalo De Castro y Gabriela Di Longo, sobre su vida y costumbre. EN FE DE ELLO de mandato judicial, expido el presente que sello y firmo en Montevideo el diecisiete de agosto de mil novecientos noventa y nueve.- Dra. Graciela Lorda, ACTUARIA ADJUNTA.

11) $ 900 10/p 34977 Oct 20- Nov 03

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 6º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ALICIA MENDEZ PEREZ, (Ficha 908 99) quien optando por el título de Escribana Pública y Procuradora, ofreció la declaración de Jesús Francisco Martinicorena Perossio y Lylian Rodriguez Méndez, sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 13 de octubre de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.

11) $ 720 10/p 34755 Oct 19- Nov 02

SEPTIMO TURNO

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 7º Turno, se hace saber que en los autos caratulados "Nosiglia, Fernando. Información de Vida y Costumbres", ficha 847 99, se presentó Fernando Nosiglia, optando por el título de Escribano Público, habiendo ofrecido la declaración de Ricardo Sommaruga, Américo Medina y José Pena, sobre su vida y costumbres. Montevideo, doce de octubre de mil novecientos noventa y nueve. Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.

11) $ 720 10/p 35090 Oct 21- Nov 04

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposicion de la Sra. Juez de Paz Dep. de la Capital de 17 Turno se hace saber que en los autos caratulados COTROFE CAPEL ROCIO. INF. VIDA Y COSTUMBRES. Fa. 197 99 V se presento el interesado ofreciendo la declaracion de CARMEN GODOY Y MARIANA MICELI para optar al titulo de Esc. Publica Montevideo, 31 agosto de 1999=
EN FE DE ELLO, y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el treinta y uno de agosto de mil novecientos noventa y nueve. Esc. Gabriel Macedo. Actuario.

11) $ 900 10/p 35596 Oct 27- Nov 10

DECIMONOVENO TURNO

Información

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 19º TURNO
EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Departamental de la Capital de 19º Turno, ficha 445 99, se hace saber que ante esta Sede se presentó ALFEO LEONARDO BRUM PERDOMO, optando por el título de Procurador y ofreciendo las declaraciones de Diego Escuder y Beatriz Vilariño, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 13 de Octubre de 1999. Dra. María Isabel Rabuffetti, Juez.- Esc. Bernardo Gleizer, Actuario.
11) $ 720 10/p 34858 Oct 20- Nov 03

VIGESIMO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 20 turno, en autos caratulados "POSE GARCIA, SILVANA Información de Vida y Costumbres" Ficha 687 99, se presento la interesada optando por el titulo de Escribana Publica y Procuradora, habiendo ofrecido la declaración de Alicia Moscoso Canto y Gabriel Desevo Gómez, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 14 de octubre de 1999. Esc. FEDERICA SHAW, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 720 10/p 34792 Oct 19- Nov 02

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 20º Turno, en autos caratulados: "MUÑOZ SECCO, Cristina Elena - Información de Vida y Costumbres"; Ficha 682 99, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Cristina Elena Muñoz Secco, quien optando por el título de Procuradora, ofrece las declaraciones de Graciela de Mello, Paola Pieri y Virginia Brause, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 22 de Setiembre de 1999. Dra. Andrea Accuosto Suárez, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 900 10/p 35311 Oct 25- Nov 08

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

VIGESIMOSEGUNDO TURNO EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 22º Turno, en autos caratulados: GROSSKOPF CERRILLA, ELSA RAQUEL - INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES - Fa. 848 99, se hace saber que se presentó ante esta Sede ELSA RAQUEL GROSSKOPF CERRILLA, quien optando por el título de PROCURADORA, ofreció la declaración de Mariella Virginia Lombardi y de Beatriz Inés Tellado. Montevideo, 12 de octubre de 1999. Dra. Liliana Cetraro Martucci, ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 34736 Oct 18- Oct 29

EDICTO Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 22 Turno dictado en autos "Maquieira Rosales Geraldine Viviana, Información de Vida y Costumbres" ficha 682 99 hace saber que ante esta sede se presente Geraldine Maquieira optando por el título de escribana pública y procuradora ofreciendo las declaraciones de los testigos Karina Gorla y Raquel Paradelo sobre su vida y costumbres. Montevideo 28 de setiembre de 1999. Esc. SUSANA GONZALEZ LANDEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 900 10/p 35232 Oct 25- Nov 08

TRIGESIMO TURNO

Información

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 30º. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Nicolás HERRERA SANGUINETTI, Ficha 840 99, optando por el título de Procurador, ofreciendo las declaraciones de los testigos Jorge Estradé Menéndez, Gerardo Porteiro y Leonardo Slinger, acerca de su vida y costumbres. Montevideo, 6 de octubre de 1999.- Esc. Gabriela Hormaizteguy, ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 34762 Oct 19- Nov 02

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 36º Turno, Ficha: 837 99, se hace saber que ante esta Sede se presentó Haydée Beschizza Ramírez quien optando por el título de Escribana Pública ofreció la declaración de los Dres. Alicia Rodríguez y Alfredo Etchandy sobre su vida y costumbres. Montevideo, 8 de octubre de 1999.- Dra. Karen Yandian, ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 34651 Oct 22- Nov 05

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal de Pando de 2do. Turno. Dra. Caren Seoane, en autos caratulados; "GHEMI FERREIRA ADRIANA.- INFORMACION VIDA Y COSTUMBRE.- FICHA 604 99, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado; ADRIANA GHEMI FERREIRA optando por el Título de Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de; Mónica Bortagaray MUGUERZA y de Paula dos SANTOS SOSA sobre su vida y costumbres. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Pando, 30 de setiembre de 1999 Dra. Caren Lidice Seoane Petito, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
11) $ 900 10/p 35370 Oct 26- Nov 09

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Florida de 2º Turno, dictado en autos caratulados: "SANTOS CLAVIJO Gabriela María - Información de Vida y Costumbres", Ficha 644 99, se hace saber que ante esta Sede se presentó Gabriela Santos Clavijo, ofreciendo la declaración de las siguientes testigos: Elbia Pérez y Estela Lombardi. Florida, 8 de octubre de 1999. Dra: B. Francia Mendy, Juez.
11) $ 720 10/p 34690 Oct 18- Oct 29

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO DE MALDONADO
EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, se hace saber que se presentó ante esta Sede: VERONICA FABIANA MARRERO DE LEON, FICHA 349 99, optando por el título de Procuradora y Escribana Pública, ofreció la declaración de BLANCA BARRETTO y GLADIS PLADA, sobre su vida y costumbres.- Maldonado, 28 de Setiembre de 1999- Dra. Rosina M. Gomeza.- JUEZ DE PAZ.
11) $ 720 10/p 34951 Oct 20- Nov 03

LLAMADOS A ACREEDORES

MONTEVIDEO

"ALSAR LIMITADA" cedió cuotas. Acreedores presentarse en Soriano 1149, Montevideo.
13) $ 840 20/p 34096 Oct 12- Nov 09

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, octubre 28 de 1999

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

FERNANDO HUGO ABAZ, 39 años, divorciado, medico, oriental, domiciliado en Clemente Estable 3432 y MARINA PIA

AGUERRONDO, 29 años, divorciada, secretaria, oriental, domiciliada en Av. de las Instrucciones 1505.
14) $ 127 3/p 4491 Oct 28- Nov 02

FEDERICO ANGEL ALVAREZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alfredo De Simone 3571 y ALICIA BEATRIZ LOPEZ, 29 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Alfredo De Simone 3571.
14) $ 127 3/p 4495 Oct 28- Nov 02

OSCAR RUBEN DELLA VALLE, 50 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Juana Manso 5239 y MIRTA COSTA, 41 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Juana Manso 5239.
14) $ 127 3/p 4508 Oct 28- Nov 02

GUSTAVO RAMON DA SILVA, 29 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Espinosa 1611 5 y VERONICA GABRIELA TROISI, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Sgo. Sierra 3227.
14) $ 127 3/p 4509 Oct 28- Nov 02

OFICINA No. 2

CHRISTIAN PABLO KRAUSE, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alejandro Gallinal 1745 y ADA MARIA GARNICA, 25 años, soltera, estudiante, argentina, domiciliada en Alejandro Gallinal 1745.
14) $ 127 3/p 4486 Oct 28- Nov 02

CARLOS EMILIO BAEZ, 38 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado en 20 de Febrero 3940 Block E 319 y MARIA VERONICA NALLA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 20 de Febrero 3940 Block E 319.
14) $ 127 3/p 4503 Oct 28- Nov 02

OFICINA No. 3

ANIBAL FRANCISCO CRUZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fray Bentos 4291 y FABIANA MARIA GONZALEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fray Bentos 4291.
14) $ 127 3/p 4513 Oct 28- Nov 02

OFICINA No. 4

CARLOS EDUARDO FERNANDEZ, 45 años, soltero, floricultor, oriental, domiciliado en Ramón Otero 5272 y NELLY NAIR DUARTE, 48 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada en Ramón Otero 5272.
14) $ 127 3/p 4488 Oct 28- Nov 02

RICHARD ESTEBAN FONTORA, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cuareim 2082 y HELENA INES SCHILDE, 35 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Buxareo 1190 4.
14) $ 127 3/p 4493 Oct 28- Nov 02

JUAN MANUEL FERNANDEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en María S. de Munar 2383 A.1 y SANDRA MARIA IRRAZABAL, 36 años, soltera, fisioterapeuta, oriental, domiciliada en María S. de Munar 2383 A 1.
14) $ 127 3/p 4496 Oct 28- Nov 02

LUIS GERARDO LENCINA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Corrales 3526 block C 303 y MARY MABEL SOSA, 44 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Corrales 3526 block C 303.
14) $ 127 3/p 4498 Oct 28- Nov 02

OFICINA No. 5

MILTON HECTOR GUIDO, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Santa Ana 1725 2 y LAURA MARIBEL CORREA, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Santa Ana 1725 2.
14) $ 127 3/p 4490 Oct 28- Nov 02

JUAN JOSE GOMEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dámaso A. Larrañaga 3911 302 y GABRIELA SILVIA MARIN, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mariano Soler 3223.
14) $ 127 3/p 4494 Oct 28- Nov 02

RODRIGO IRAMAIN, 21 años, soltero, estudiante, paraguayo, domiciliado en Pablo de María 1148 202 y ANA CARINA FERREIRA, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Gerónimo Piccioli 3183.
14) $ 127 3/p 4502 Oct 28- Nov 02

PAUL ALFREDO GUILLESPIE, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Teormina 2375 y MARIA ALEJANDRA SPERA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Teormina 2375.
14) $ 127 3/p 4511 Oct 28- Nov 02

OFICINA No. 6

NICANOR MEDINA, 56 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Teniente Rinaldi 5054 y Mirtha Reneé Fernández, 51 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Teniente Rinaldi 5054 Bis.
14) $ 127 3/p 4489 Oct 28- Nov 02

Gustavo Daniel Munúa, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mones Roses 6680 y PATRICIA ANABEL CHIESSA, 28 años, soltera, empresaria, oriental, domiciliada en Mones Roses 6680.
14) $ 127 3/p 4507 Oct 28- Nov 02

DARWIN RAMON MAIONE, 63 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Santa Ana 4278 101 y ELISABETA ZEKAN, 64 años, viuda, jubilada, checoeslovaca C L, domiciliada en Santa Ana 4278 101.
14) $ 127 3/p 4512 Oct 28- Nov 02

OFICINA No. 7

CARLOS ALBERTO PEREYRA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Hipolito Irigoyen 1982 bis y ANDREA BEATRIZ PEREZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Hipolito Irigoyen 1982 bis.
14) $ 127 3/p 4492 Oct 28- Nov 02

DIEGO PRUSKY, 27 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Belastiqui 1482 y ADRIANA ESTHER CUENCA, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Julio Maria Sosa 2275 302.
14) $ 127 3/p 4499 Oct 28- Nov 02

OFICINA No. 8

GERARDO WILLIAMS ROCCO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Arribeños 4578 y ANDREA PATRICIA ESCUDERO, 26 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Arribeños 4578.
14) $ 127 3/p 4497 Oct 28- Nov 02

OFICINA No. 9

JOSE OMAR SUAREZ, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Isidoro de María 1479 ap. 2 y MARIA FERNANDA BUSTAMANTE, 31 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Isidoro de María No. 1479 ap. 2.
14) $ 127 3/p 4501 Oct 28- Nov 02

ROBERTO ANDRE SIRE, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Norberto Ortiz No. 3793 y MAHIRA CATHERINE RODRIGUEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Norberto Ortiz No. 3793.
14) $ 127 3/p 4505 Oct 28- Nov 02

ALVARO JULIAN SOSA, 42 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Uruguayana 3389 y SUSANA MARIA PERAZA, 27 años, divorciada, modista, oriental, domiciliada en Uruguayana 3389.
14) $ 127 3/p 4510 Oct 28- Nov 02

OFICINA No. 10

ALBERTO ERNESTO VALCARCEL, 43 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Reyes 1377 y ESTELA MARY PEREYRA, 42 años, divorciada, empresaria, oriental, domiciliada en Reyes 1377.
14) $ 127 3/p 4487 Oct 28- Nov 02

MARIO LUIS OLIVERA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Domingo Arena 4775 y PILAR MACARENA GONZALEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Domingo Arena 4775.
14) $ 127 3/p 4500 Oct 28- Nov 02

ARTURO DANIEL OGANDO, 48 años, viudo, mecánico dental, oriental, domiciliado en Piccioli 3275 ap 6 y SILVIA ROSA OLIVERA, 43 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Zum Felde 2090 ap 303.
14) $ 127 3/p 4504 Oct 28- Nov 02

LUIS HUMBERTO TRIAS, 60 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Concordia 4757 6 y SILVIA SEVERINA MURDOCH, 39 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Concorcia 4757 6.
14) $ 127 3/p 4506 Oct 28- Nov 02

Montevideo, octubre 27 de 1999
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 2

ALEJANDRO BACIGALUPE, 33 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Monte Caseros 2631 6 y SILVIA JACQUELINE SOSA, 35 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada en Monte Caseros 2631 6.
14) $ 127 3/p 4462 Oct 27- Oct 29

LEONARDO ENRIQUE JUAREZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Brito del Pino 1248 7 y VERONICA MARIA SURROCA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Brito del Pino 1248 7.
14) $ 127 3/p 4467 Oct 27- Oct 29

OFICINA No. 3

JOSE MARTIN CASTRILLON, 29 años, divorciado, albañil, oriental, domiciliado en Hilario Cabrera- Calle A No. 6051 (Colón) y OLGA BEATRIZ MALDONADO, 29 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Hilario Cabrera- Calle A No. 6051.
14) $ 127 3/p 4459 Oct 27- Oct 29

JOSE ALBERTO CARRANZA, 34 años, divorciado, vendedor, argentino y VIRGINIA GABRIELA TOLEDO, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Los Durazneros 6334.
14) $ 127 3/p 4473 Oct 27- Oct 29

OFICINA No. 4

ROBERTO WALTER FRISCH, 52 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Isla de Gorriti 2075 1 y BELKIS ANAHI DELPIAZZO, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Isla de Gorriti 2075 1.
14) $ 127 3/p 4453 Oct 27- Oct 29

PEDRO OMAR LARRONDA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Veracierto 3188 y MARIA PATRICIA CORREA, 27 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Veracierto 3188.
14) $ 127 3/p 4455 Oct 27- Oct 29

CLAUDIO CESAR LARROCA, 24 años, soltero, empleado, argentino N U, domiciliado en Bonpland 535 bis y VALERIA MARTHA GOYENECHE, 22 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Echeverría 512 106.
14) $ 127 3/p 4460 Oct 27- Oct 29

DANILO CHRISTIAN LARGHI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Manantiales 4737 3 y SILVANA BEATRIZ FERRADAZ, 25 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Manantiales 4737 3.
14) $ 127 3/p 4461 Oct 27- Oct 29

MARIO LUJAN LEGARRETA, 46 años, divorciado, mecánico, oriental, domiciliado en Carlos Ma. Ramírez 478 y JUANITA MILLER MOREIRA, 49 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Carlos Ma. Ramírez 478.
14) $ 127 3/p 4464 Oct 27- Oct 29

EDGARD DANIEL LEMOS, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Reconquista 481 110 y TERESITA HERNANDEZ, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Reconquista 481 110.
14) $ 127 3/p 4480 Oct 27- Oct 29

ROBERTO WALTER FERREYRA, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Eus. Cabral 4348 y ANA ELIZABETH CURCHO, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Eus. Cabral 4348.
14) $ 127 3/p 4485 Oct 27- Oct 29

OFICINA No. 5

HEBER ANTONIO HERNANDEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fco. Tajes 1179 5 y XIMENA SABINA ACOSTA, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Fco. Tajes 1179 5.
14) $ 127 3/p 4457 Oct 27- Oct 29

JOSE RICHARD GONZALEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dunant 4583 y MARIA DEL CARMEN MIRANDA, 51 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Dunant 4583.
14) $ 127 3/p 4458 Oct 27- Oct 29

DIEGO MARTIN GONZALEZ, 20 años, soltero, jornalero, argentino Nal U., domiciliado en José Llupes 4475 y CAROLINA ISABEL CLAVERI, 23 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en José Llupes 4475.
14) $ 127 3/p 4463 Oct 27- Oct 29

JUAN LUIS GONZALVES, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Cibils 5070 y MIRNA NEME, 29 años, soltera, educadora, oriental, domiciliada en Cont. Verdun 2438.
14) $ 127 3/p 4465 Oct 27- Oct 29

JAVIER ANDRES GOMEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Corrales 3528 block B 301 y NATALIA LOURDES VILARIÑO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Mondragón 3691.
14) $ 127 3/p 4469 Oct 27- Oct 29

RAMON EUGENIO HERNANDEZ, 65 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Martirine 5060 y MARLENE ROSARIO OLMEDO, 43 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Martirine 5060.
14) $ 127 3/p 4471 Oct 27- Oct 29

ARIEL GENIS, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Manuel Pagola 3335 303 y ROSALIA CASTRO, 25 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada en E. Erria 70 Block 30 Ap. 203.
14) $ 127 3/p 4477 Oct 27- Oct 29

JULIO CESAR GONZALEZ, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Durán 5175 y SANDRA YANET COLMAN, 31 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en Durán 5175.
14) $ 127 3/p 4484 Oct 27- Oct 29

OFICINA No. 6

RAFAEL JOSE MISA, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en María Salas 5811 y MONICA CHEDA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Guillermo Muñoz 4088.
14) $ 127 3/p 4452 Oct 27- Oct 29

GUILLERMO JUAN MARTONY, 28 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Luis A. de Herrera 1082 y VERONICA BEATRIZ PONS, 29 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada en Gabriel Pereira 2845 102.
14) $ 127 3/p 4475 Oct 27- Oct 29

LUIS ALEJANDRO MARQUEZ, 29 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Echevarriarza 3274 802 y PATRICIA NAHYR MOURIGAN, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Acosta 4040.
14) $ 127 3/p 4481 Oct 27- Oct 29

OFICINA No. 7

DANIEL ALVARO PEREZ, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alberto Flangini 916 y SANDRA GUERRERO, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Verdun 2188 bis.
14) $ 127 3/p 4468 Oct 27- Oct 29

GUSTAVO GABRIEL PIÑEIRO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pasaje J Nº 1414 y MARIA ELIZABETH MANZZIONI, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Heine 1783.
14) $ 127 3/p 4470 Oct 27- Oct 29

OFICINA No. 8

EDGARDO ARIEL RIVAS, 38 años, soltero, pensionista, oriental, domiciliado en Melilla Cno. Vecinal 7684 y JOSELYN KARINA RAMOS, 27 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Melilla Cno. Vecinal 7684.
14) $ 127 3/p 4454 Oct 27- Oct 29

DIEGO YAÑEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Erasmo 5384 y ROSA MARIA CIUFFO, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Guarapirú 3992.
14) $ 127 3/p 4474 Oct 27- Oct 29

GUILLERMO ADRIAN ROSA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Saint Bois 4925 Bis y MARIA VICTORIA FERNANDEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis Sacarello 4659.
14) $ 127 3/p 4476 Oct 27- Oct 29

NESTOR OLIVO ZELAYETA, 69 años, viudo, pre-jubilatorio, oriental, domiciliado en Isla de Gaspar 2292 y ANA ISABEL da ROSA NUÑEZ, 38 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Isla de Gaspar 2292.
14) $ 127 3/p 4482 Oct 27- Oct 29

OFICINA No. 9

OSCAR FRANCISCO SOCA, 50 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Ortiz de Zárate No. 3849 ap. 1 y TERESA MABEL QUINTA, 47 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Ortiz de Zárate No. 3849 ap. 1.
14) $ 127 3/p 4472 Oct 27- Oct 29

ALFREDO GABRIEL SCORSELA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en J. Batlle y Ordóñez 4234 ap. 1 y LOURDES ESTELA DA SILVA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en J. Batlle y Ordóñez 4234 ap. 1.
14) $ 127 3/p 4478 Oct 27- Oct 29

CARLOS FERNANDO SILVA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Coruña 2799 y ALEJANDRA VIVIANA MORALES, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Irureta Goyena 3364 ap. 303.
14) $ 127 3/p 4479 Oct 27- Oct 29

OFICINA No. 10

SERGIO GUSTAVO VESPA, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Juan Paullier 2277 Ap 1 y ROSANA ANDREA RAHI, 28 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Juan Paullier 2277 Ap 1.
14) $ 127 3/p 4456 Oct 27- Oct 29

ARTURO WELLINGTON VALDEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Archidona 7948 y LETICIA MATILDE LIORET, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Av. De los Astros 3318.
14) $ 127 3/p 4466 Oct 27- Oct 29

PIERO GIUSEPPE VEGLIO, 61 años, viudo, hacendado, italiano, domiciliado en Bvar Artigas 607 ap 403 y MIRTA AURORA ALVAREZ, 64 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Bvar Artigas 607 ap 403.
14) $ 127 3/p 4483 Oct 27- Oct 29

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3° Turno, en autos caratulados: "CORREA CORREA, SANTOS ARIEL Y OTRA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL. Fa. 292 98", se hace saber que ante este Juzgado se presento SANTOS ARIEL CORREA CORREA y AUGUSTA SONIA AMARILLO, solicitando acción de prescripción treintenaria adquisitiva, respecto del siguiente bien: Padrón N° 174.565, ubicado en la 9a. Sección Judicial de Montevideo, sito sobre calle Oficial 1, entre Mediodía y Cno. FAUQUET.-
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrarseles Defensor de Oficio, se notifica en especial de esta acción a: MARGARITA SOFIA BLANCO IDIARTE BORDA y JUAN CARLOS EDUARDO BLANCO IDIARTE BORDA, a quienes se les atribuye la calidad de últimos titulares registrales, y al Sr. OSCAR COTITIÑO DA SILVA, propietario del padrón lindero N° 174.566, en su domicilio real en LAGOMAR - CANELONES.- Montevideo, 6 de octubre de 1999.- Esc. Mónica Paysśe de Tornaría, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 1800 10/p 35635 Oct 27- Nov 10

CUARTO TURNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 4o. TURNO.-

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en los autos: "PINI LATORRE, Pedro Washington. Acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria. Ficha No. 193 1996"; se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre el solar de terreno y y mejoras que le acceden, sito en la 9a. Sección Judicial de Montevideo, padrón 49.570, que según plano del Agrimensor Carlos A. Nario, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 13 10 58 con el No. 36.720, tiene una superficie de 719 mts. 85 dms., con 46,81 mts. de frente al Suroeste a la calle Behering; 15 mts. también de frente al Sureste a la calle José Ma. Silva, por ser esquina; 48,17 mts. al Noreste con padrón 49.571 y 15 mts. al Noroeste con padrón 153.404. En consecuencia se cita, llama y emplaza por 90 días a aquellos que se consideren con derecho sobre el referido inmueble, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 27 de mayo de 1998.- Esc. JUAN A. da MISA RIAL, ACTUARIO.
16) $ 1800 10/p 35775 Oct 28- Nov 11

DECIMOSEGUNDO TURNO

POR DISPOSICION DEL JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 12° TURNO, DICTADO EN AUTOS "GUZMAN, FELIX Y RODRIGUEZ, MARIA LUISA PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA FICHA 337 98" Y SEGUN PROVIDENCIA N° 1581 DEL 1° 06 99 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE NOVENTA DIAS A TERCEROS INTERESADOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO EN ESTOS AUTOS SOBRE EL PADRON N° 159.503 DE LA 13ª. SECCION JUDICIAL DE MONTEVIDEO, CON FRENTE A LA CALLE JULIAN LAGUNA N° 5215, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELES DEFENSOR DE OFICIO. MONTEVIDEO, 7 DE OCTUBRE DE 1999 Esc. Mónica Paysśe de Tornaría, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 1080 10/p 35353 Oct 25- Nov 08

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, en autos: "ANA MARIA NOGUEIRA Y OTRA con FRESNO S.A., PRESCRIPCION ADQUISITIVA, ficha 148 99, se hace saber que ante esta Sede se presentaron ANA MARIA NOGUEIRA y MARIA JOSE PEREZ NOGUEIRA, solicitando la Prescripción Adquisitiva treintenal, sobre el siguiente bien inmueble: fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden, sito en la Décimo Séptima Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el No. 79.792, el que según plano del Ingeniero Agrimensor GLADYS ECHEVERRIA, de febrero de 1999, inscripto en la Dirección General de Catastro, el 19 de marzo de 1999, con el No. 237, tiene una superficie de 2.315 mts. con 20 cms. (titulada) y 2.352 mts. con 37 cms. (mensurada), con 20 mts. 03 cms. de frente al NorEste al Camino Pedro de Mendoza. En consecuencia: se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a todos los que se consideren con derechos sobre el referido inmueble, y en especial a: FRESNO S.A.; EDUARDO RISSOTTO y MODESTA MOTILLO; FRANCISCO CALANDRELLO y MARIA MOTILLO; EDUARDO GIGIREI; PELEGRINO SANTUCCE o SANTUCCI y ALBERTO SPROVIERI o SPROVIERE; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, diez de setiembre de mil novecientos noventa y nueve. Esc. Manuela Failache, ACTUARIA.
16) $ 1980 10/p 34642 Oct 18- Oct 29

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17o. Turno, dictada en autos "IGLESIA CATOLICA APOSTOLICA ROMANA EN EL URUGUAY.- Prescripción adquisitiva treintenaria.- Ficha 201 99", y según providencia No. 1839 del 15.9.99, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho en estos autos sobre el Padrón N° 49.625 Solar 2 de la 9ª Sección Judicial de Montevideo con frente a la Avda. de las Instrucciones No. 1330 entre Camino Santos y José Ma. Silva, que según plano Ing Ag. Ariel Barceló de agosto 1998, inscripto en Catastro con el No. 179 el 28.8.98, tiene una superficie de 878 m 06, y se deslinda 17 ,ts. 54 al Noreste de frente Avda. de las Instrucciones; 49 mts. 56 al Este con resto padrón No. 49625; 17 mts. 50 al Sudeste con padrones No. 49614 y 49615 y 50 mts. 79 al Oeste con Padrones 23453; 49622 y 49.621; y en especial a los Sres. Luis Reynaldo, Nelson Rodolfo y César José GARCIA RICCIO, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Montevideo, 8 de octubre de 1999.- Esc. Andrés L. Paselle.- Actuario.
16) $ 1980 10/p 35125 Oct 22- Nov 05

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18o. Turno, dictada en autos "PACIUK, Saúl y otros.- Prescripción adquisitiva.- Ficha 155 99", y según providencia No. 1705 del 17.8.99, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho en estos autos y en forma especial a Gladys y María Elisa PALLARES o a sus herederos; sobre el Padrón N° 118.456 de la 12ª Sección Judicial de Montevideo, con frente a calle Avda. Gral. San Martín No. 2931, que según plano Ing. Ag. Alberto C. Di Leoni Sirtori, de marzo 1999, se deslinda de la siguiente forma: 9 m. 59 cm. al Sureste, con frente a la Av. San Martín; 17 m. 58 cm. al noreste lindando con padrones N° 118.457 y 118.459; 9 mts. 94 cm. al Noroeste lindando con padrón No. 118.460 y 17 mts. 58 cm. al suroeste, lindando con padrón 118.455; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Montevideo, 22 de octubre de 1999.- Esc. Andrés L. Paselle.- Actuario.
16) $ 1800 10/p 35714 Oct 28- Nov 11

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal de Pando de 2do. Turno Dra. Caren Seoane en autos caratulados: "MARTINEZ CRESPI JAIME.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA.- FICHA 552 99 se hace saber que ante esta Sede se ha presentado; JAIME MARTINEZ CRESPI, solicitando Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el inmueble: Solar de terreno con construcciones, ubicado en la 7a. Sec. Jud. de Canelones - Pando, zona urbana, empadronado con el Nro. 6799, según plano del Agr. Fernando Ospitaleche de Mayo de 1999, inscripto en la Oficina Delegada de Catastro de Pando con el No. 224 el 6 5 1999, se identifica como solar catastral No. 11 de la manzana catastral 617. Se compone de una superficie de 800 mts. cuadrados, y se deslinda: 20 mts. de frente al Este de frente a calle Ecuador; 40 mts. al Sur lindando con Padrón No. 8876; 20 mts. al Oeste lindando con Padrón No. 6799 y 40 mts. al Norte lindando con Padrón 8878. Dicho plano de mensura tiene como antecedente gráfico el del Agr. Omar Paganini de abril de 1948, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 4531 el 28 6 1948, en el cual el inmueble de referencia se señalaba como solar 17 de la manzana "A". En consecuencia se cita, llama y emplaza a; MARIA ESTER o ESTER MARIA PRADERIO, ARMENIA EMA PRADERIO Y O SUS SUCESORES A CUALQUIER TITULO AL BCO DE PANDO O CAJA POPULAR DE PANDO, y a cualquier otro interesado que se considere con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita, para que comparezcan a deducir sus derechos en el plazo de noventa días bajo apercibimiento de designárles Defensor de Oficio con quién se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se expide el presente en Pando a los 13 días del mes de octubre de 1999. Dra. Caren Lidice Seoane Petito, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 2880 10/p 35777 Oct 28- Nov 11

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal de Pando de 2do. Turno Dra. Caren Seoane en autos caratulados; "PEREZ GHIGLIONI JOSE PEDRO" Prescripción Adquisitiva.- Ficha 428 98 se hace saber que ante esta Sede se ha presentado; JOSE PEDRO PEREZ GHIGLIONI solicitando Prescripción Adquisitiva sobre el solar de terreno Padrón No. 4753 ubicado en la 7a. Sección Judicial de Canelones, Localidad Catastral Pando, inmueble según plano del Agrimensor Benjamín S. Castelli de febrero de 1957, Padrón anterior 1841, señalado con el No. 24 y consta de una superficie de 370,24 m y que se deslinda así: 13,71 m al Sur de frente a la calle de 17 m; 12,26 m al Oeste también de frente por ser esquina a la calle de 23 mts. de ancho; uniendo ambas ochava recta de 10 m; 22,46 m al Norte con el solar 25 y 16,61 m. al Este linda con parte del solar 26. Dicho plano fué inscripto en la Oficina de Catastro de Pando con el No. 902 el 20 12 1957. En consecuencia se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de Designárles Defensor de Oficio. Emplazándose en Especial a; José FUENTES Y O Sus SUCESORES. Se expide el presente a los 20 días del mes de julio de 1999. Dra. Caren Lidice Seoane Petito, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 2160 10/p 35780 Oct 28- Nov 11

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCION

EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz de la 2°. sección judicial de Canelones, en autos caratulados "CALVO DELAGAY, ROBERTO FERMIN - PRESCRIPCION" Ficha c 24 1998 se hace saber que ante esta Sede se presentó ROBERTO FERMIN CALVO DELAGAY promoviendo acción de prescripción treintenaria del siguiente inmueble: Solar de terreno, construcciones y mejoras que le acceden, ubicado en zona urbana de la 2ª sección judicial de Canelones, manzana N° 183 de la ciudad de Santa Lucía, padrón N° 3012, antes 873 m a, el cual según plano del Agrimensor Gerardo Pessano, inscripto provisorio en la Of. Departamental de Catastro con el N° 50, consta de una superficie de 359 mc. 50 dm y deslinda así: 4 m al NE de frente a la calle 29 de diciembre, distando el punto medio de dicho frente 67 m 24 cm a la intersección con la calle Amsterdan, 46 m 10 cm al SE lindando con el padrón N° 2955; 10 m al SO lindando con los padrones N° 875 y N° 5210; y al NO línea quebrada compuesta por 3 tramos de recta que partiendo del límite anterior se orientan la 1ª y la 3ª de SO a NE y miden 28 m 80 cm y 17 m 40 cm y la restante de NO a SE de 6 m lindando todas ellas con el padrón N° 4439.- En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los interesados a comparecer a deducir sus derechos y especialmente al último titular registral Paula o Paulina Fagian o Fajian viuda de sus únicas nupcias de Marcelino Ballebeda o Ballebella o Ballebela, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Santa Lucía 18 de octubre de 1999 Dr. Mijail ROTTAS NEVES, Juez de Paz.

16) $ 2700 10/p 35169 Oct 22- Nov 05

VIGESIMOTERCERA SECCION

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 23ª. Sección de Canelones, dictada en autos caratulados: "Díaz Martínez, Ramón y Magallanes, María Margarita. Demanda de Prescripción Treintenaria" Ficha C 67 98, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Ramón Díaz Martínez y María Margarita Magallanes promoviendo Prescripción Adquisitiva Treinteñal, con respecto al inmueble empadronado con el No. 367, terreno y demás mejoras, ubicado en la Octava Sección Judicial de Canelones, Solar 2, Manzana 148, localidad Catastral Santa Ana y del plano del Agrimensor Carlos Furriol registrado con el No. 159 del 4 9 36 corresponde Solar 2 Manzana Ñ, compuesto de una superficie de 403 mc. Con 12 dm. Y se deslinda así: 15 m al N. Con frente a Circunvalación (hoy Avenida Central); 31,85 m al E. Lindando con Padrón 369; 18 m. al S.O. lindando con Padrón 368; y 21,90 m. al O. Lindando con Padrón 366, según resulta de plano de mensura del Ingeniero Leonardo Dematteis, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Pando con el No. 216, el 15 de abril de 1999. Por lo que se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien citado, a Julia Casilda Hoffman Weibner, Wilmer o Wibmer y a sus sucesores a cualquier título y especialmente a: Leonilda Rene y Reinaldo Enrique Wibmer Long, Nelly Gladys Wibmer González, Miguel Hoffmann Pérez, Mariana Hoffmann Viera, Walter Angel Hoffmann Levratto, Praxedes María Oficialdegui, Martha Zonia y Eduardo Hoffmann Olano, Zulma Olano Méndez y María Cristina Marín Hoffmann; y a los propietarios de los padrones linderos número 369, 368 y 366 de la Manzana 148 Solares 4, 3, 1 respectivamente, para que comparezcan dentro del término de noventa días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio, Floresta, dos de setiembre de mil novecientos noventa y nueve. Dra. Miriam Aquino Duhalde, Juez de Paz.

16) $ 3060 10/p 35779 Oct 28- Nov 11

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2° Turno de Carmelo, dictada en autos: "FERNANDEZ FERNANDEZ, JUAN LORENZO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" (fa. 394 99A) se hace saber que se ha presentado Juan Lorenzo Fernández Fernández solicitando acción de prescripción adquisitiva treintenaria del inmueble suburbano padrón N° 1381, manzana 415 ubicado en la 8ª Sección Judicial del Departamento de Colonia, Nueva Palmira, entre las calles La Paz, Brasil, San Salvador y Oriente.

En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por 90 días a todos los que se consideren con derecho, y en especial a la Sra. Isilia Otero bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Carmelo, 8 de octubre de 1999. Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.

16) $ 1260 10/p 35148 Oct 22- Nov 05

FLORES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Este Juzgado de Paz Departamental de Flores, por disposición de la Sra. Juez, se hace saber que ante esta Sede (Ficha B-28 99), se presentó PABLO FLORENTINO VELAZQUEZ solicitando acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto al siguiente bien: una fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, empadronado con el No. 1526, ubicado en la primera sección judicial de Flores, el cual consta de un área de 230 metros con 53 decímetros, lindando al norte

con calle Paysandú en una línea recta de 21 metros 475 mm., al Este linda con padrón 2535 001 en una línea recta de 10 mts. 475 mm., al Sur con la fracción No. 2 del mismo padrón objeto de autos y al Oeste linda con calle Independencia en una línea recta de 10 mts. 735 mm.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza a los que consideren con derecho a oponerse a este gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término legal, y en especial a SOLANA HAIDEE GONZALEZ y o sus sucesores., a cualquier título, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Trinidad, 15 de abril de 1999. Dra. SYLVIA RODRIGUEZ BATISTA, Juez de Paz.

16) $ 2160 10/p 35139 Oct 22- Nov 05

LAVALLEJA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.

Por Disposición del Sr Juez de Paz Dptal de Lavalleja se hace saber que en autos: GAMBARDELLA LAPAZ MARIA SARA PRESCRIPCION ADQUISITIVA FA. 360 98, se presentó en este Juzgado: María Sara Gambardella Lapaz, promoviendo Prescripción Treintenaria sobre el siguiente bien: CAMIONETA MARCA FORD. modelo F 250 año 1977 de 103HP con motor No. 6231191 a gasoil empadronada en el Dpto de Lavalleja matrícula P.8064, (actual, matrícula P.8-1061.

En consecuencia: se cita, llama, y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien, a que comparezcan a deducirlos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas. 14 10 99. Sr: Eduardo Larrosa Manzur. Juez de Paz Dptal Interino.

16) $ 1260 10/p 35196 Oct 22- Nov 05

PAYSANDU
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Paysandú, en autos: TORRES CRESPO, Martin Ariel. Prescripción adquisitiva". Ficha Nº 68 1999, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el Sr. Martin Ariel TORRES CRESPO, titular C.I. 3.241.411-6, promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva, del automovil marca Ford Escort, modelo KL 1300, empadronado en Paysandú con el número 111.214 y de igual matrícula, Nº de motor 003 730, año 1971. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 (noventa) días a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, especialmente a Angela Margarita GENTA CABALLERO, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Paysandú, 7 de setiembre de 1999. Dra. Karina Martinez. Juez de Paz. Departamental de Primer Turno.

16) $ 1620 10/p 35151 Oct 22- Nov 05

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Primer Turno, en autos: "AMENDOLA ZABALETA, Maria Elena, DE LEON AMENDOLA, Silvia Elena, Daniel Omar, Sandra Rossana y Hugo Fernando. Prescripción adquisitiva treintenaria". Ficha Nº 197 1999, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado los Sres. Maria Elena Amendola Zabaleta, Silvia Elena, Daniel Omar, Sandra Rossana y Hugo Fernando De Leon Amendola, promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva treintenaria del siguiente bien: embarcación deportiva denominada "SYLDASAN", fabricada por Nautica Sociedad Anónima Industrial y Comercial (Argentina), tipo Bermuda, 444 Serie 5092, casco de plástico, eslora 4 mts. 44 cms, manga 1 mt. 72 cms., puntal cero mt. 80 cms., con un tonelaje neto de 1 tonelada, equipada con un motor marca Evinrude, modelo Starflite Nº 88993-E, Serie E-06074 de 85 HP, casco color blanco, cubierta celeste. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Paysandú, 30 de setiembre de 1999.- Dra. Karina Martínez, JUEZ.

16) $ 1980 10/p 35154 Oct 22- Nov 05

ROCHA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rocha, en autos caratulados: CORBO CABALLERO, Modesta y otros "PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" (F. 568 99), se hace saber que se promovió acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria, sobre el inmueble rural ubicado en el paraje "La Sierra" primera sección catastral del Departamento de Rocha, empadronado con el número 491 y que según plano del Agrimensor Pedro Luna, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Rocha, en el Registro Provisorio con el número 67 el 16 de julio de 1999, se compone de una superficie de 42 hectáreas 5.217 metros, lindando al Oeste con el Arroyo de los Carpinchos, al Norte con el padrón 6337 de Elio González; al Este con el padrón 492 de Julián Sánchez y por el Sur con el padrón 7531 de Waldemir de León. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los interesados, en especial Pedro Toribio Pereyra, Indalecia Sofía Pereyra y Amabelia Pereyra, o sus sucesores a título universal o singular, linderos y demás, para que comparezcan a estar a derecho en estas actuaciones, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Rocha, 3 de octubre de 1999. DRA. LAURA ROSIELLO CUENDE. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 1980 10/p 34894 Oct 20- Nov 03

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno de Salto, en autos caratulados: "MEDICI REGGIARDO, JUAN ESTEBAN. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" Fa. 279 99, se hace saber que se ha presentado el Sr. Juan Esteban Medici Reggiardo a promover acción de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, respecto del solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene, ubicado en la Localidad Catastral Salto, zona suburbana del departamento de Salto, con una superficie de 6005 metros cuadrados 80 decímetros cuadrados, que se deslinda así: Norte, 56 mts. 34 cms frente a calle 19 de Junio de 1764; Sur, 56 mts 80 cms frente a calle Ansina; Este, 93 mts 08 cms. frente a calle Andresito y al Oeste, 100 mts. con 11 cms linda con padrones 9915 y 9917, todo según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Rodolfo Margall, inscripto en forma provisoria con el No. 66 el día 23 de junio de 1999 al solo efecto de ser presentado en juicio de prescripción (art. 16 Decreto No. 398 95). EN CONSECUENCIA SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos en estos autos, especialmente a Juan Medicce y sus sucesores para que comparezcan a deducirlos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 6 de octubre de 1999. Esc. Graciela Cabrera Goslino, ACTUARIA.

16) $ 2340 10/p 35276 Oct 25- Nov 08

SAN JOSE
JUZGADO DE PAZ
SEPTIMA SECCION

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Septima Sección del departamento de San José, se hace saber que ante este Juzgado en los autos: "LAPORTA MARTINEZ, Hilde C TAPPA COLLAZO, Héctor o sucesores - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA - FICHA C 100 1999 se presenta HILDE LAPORTA MARTINEZ, solicitando Prescripción Adquisitiva Treintenaria del siguiente bien: solar de terreno ubicado en Ruta 1 Km. 23 manzana 78 solar 11 zona Delta El Tigre, suburbana, 7ma. sección juidicial de San José, empadronado con el número 1558, del plano del Agrimensor Dardo Barboza, inscripto en Catastro de San José el 29 11 1956 emplazándose y citando por el término de noventa días a todos los que se coniseran con derecho en el inmueble referido especialmente a Héctor Tappa Collazo o a sus sucesores a cualquier título así como a todos los que se consideran bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones en Coronel Adrián Medina, el doce de agosto de mil novecientos noventa y nueve. Dra. María Noel Odriozola, JUEZ DE PAZ.

16) $ 1800 10/p 35417 Oct 26- Nov 09

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Septima Sección Judicial de San José, en autos caratulados: "FERNANDEZ, Rita C DELORRIO, Raúl - PRESCRPCION AD-

QUISITIVA TREINTENARIA - FICHA Nro. 116 1999, se hace constar que ante esta Sede se presentó RITA FERNANDEZ CESAR, promoviendo prescripción adquisitiva treintenaría del siguiente bien inmueble: solar de terreno ubicado en ruta 1 Km. 25 manzana 81 solar 12 zona suburbana, 7ma. Sección Judicial de San José, empadronado con el número 407, de los Agrimensores Barceló y Barbosa, inscripto en la Oficina de Catastro de San José con el No. 638, el 4 de febrero de 1955, emplazándose y citándo pro el término de 90 días a todos los que se considerean con derecho en el inmueble referido y en especial a Raúl Delorrio, o sus sucesores a cualquier título así como a todos los que se consideran habilitados a deducir oposición a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Cnel. A. Medina a diecisiete de setiembre de mil novecientos noventa y nueve. Dra. María Noel Odriozola, JUEZ DE PAZ.
16) $ 1620 10/p 35418 Oct 26- Nov 09

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR
AGADU REGISTRA OBRAS DE SUS ASOCIADOS

Dardo Alejandro Repetto - MIL Y UNA LAGRIMA A SOLAS - álbum de poemas
Laila Reyes Silberberg - LA IMPORTANCIA DE LA ZANAHORIA Y EL DULCE TRAJIN DEL BURRO - obra teatro.
María Graciela García Berges - SUSPIROS - álbum de poemas.
Daniel Soulier - ULTRACHAN SUPERHEROE POR ACCIDENTE - serie de dibujos animados para guión cinematográfico de igual nombre.
Daniel Soulier - ULTRACHAN SUPERHEROE POR ACCIDENTE - guión cinematográfico.
Ariel Caleri - QUIERO VOLVER AL AYER - álbum de letras.
Federico Bliken - EL PRINCIPIO HISTORICO EN GEOGRAFIA - científico.
Alcides Javier Zeballos Madera - LA PERSISTENCIA DE LA MEMORIA - guión.
Cristina Bayarres - LOS SECRETOS DE ALINA - guión.
Carlos Barreiro Penedo - UNA NOCHE PARA DOS - versos.
María Graciela García Berges - MELODIA DE SUSPIROS - álbum musical.
Douglas Antoni Henderson - AUGE PEL AUGERO - álbum musical.
Christian Figueroa - ESTRELLITA DE LA CRUZ - álbum musical.
Sergio Schellemberg - VENDAS EN EL CORAZON - álbum musical.
Garabed Arakelian - GUERRA EN TODAS PARTES - álbum musical.
NOMBRE SEUDONIMO
Marta Margarita Merklen Goldschmidt - PEGUI Mondtevideo 08 de octubre de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 1890 10/p 34665 Oct 18- Oct 29

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

COSTA NOGAL S.A solicita la inscripción del Personaje denominado "IP", del cual es editora y propietaria, siendo el autor GABRIEL CATINO. Montevideo 12 de octubre de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 35283 Oct 25- Nov 08

BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor

SUSERLAND S.A. solicita la inscripción de los siguientes Programas de Computación 1) IPOSS TERMINAL DE VENTAS, 2) IPOSS BACK END y 3) IPOSS FRONT END, de los cuales es editora y propietaria siendo el autor SR. RAUL POLAKOF. Montevideo 22 de octubre de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 630 10/p 35407 Oct 26- Nov 09

QUIEBRAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOQUINTO TURNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 15 TURNO.
EDICTO: Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15 Turno, en autos caratulados "LA CASA DE LA BEBIDA S.R.L. QUIEBRA" Ficha 224 99 se hace saber que por resolucion Nº 2388 del 13 09 99, se declaro en estado de quiebra a la Casa de la bebida S.R.L. con domicilio en Aparicio Saravia Nº 4639, RUC Nº 211860770018, disponiendose la ocupacion de los libros y documentos de la fallida, habiendose designado Sindico provisorio a la Cra. MARIA NOEL RAMOS.- Se previene que: I) Todas las personas que tengan bienes o documentos de la fallida deberan ponerlos a disposicion del Juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y complices en la quiebra. II) Queda prohibido hacer pagos o entregas de efectos a la fallida, so pena de no quedar exonerados los que lo hicieren, de las obligaciones pendientes a favor de la masa.- III) Se fija un plazo de sesenta dias para que los acreedores presente ante el Sindico designado los justificativos de sus creditos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo 13 de Octubre de 1999.- Esc. HERMINIA SACCHI De PAULA, ACTUARIA ADJUNTA.
18) $ 1980 10/p 34633 Oct 18- Oct 29

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "CARAVELLI O CARABELLI HIGGIE, MIGUEL EDUARDO Y VALERIA VANINA - RECTIFICACION DE PARTIDA" - Ficha V 408 99, se hace saber que se solicito la rectificación de las partidas de NACIMIENTO DE MIGUEL EDUARDO Y VALERIA VANINA, registradas con los Nº 246 y 2369 los días 6 9 65 y 19 12 78 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 9º Seccion del departamento de Rivera y Oficina Nº 3 del departamento de Montevideo respectivamente, haciéndose constar en ella que donde figura CARAVELLI debe decir CARABELLI por así corresponder.- Montevideo, 27 de agosto de 1999.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54797 Oct 26- Nov 09

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14º Turno, en autos caratulados: "Alves Ortiz Miguel Angel,- Rectificación de partida" Fa. V 484 99, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de partida de nacimiento de Miguel Angel Alvez, inscripto el 6 de agosto de 1939, en la 14ta. sección del Departamento de Montevideo Acta Nº 346, en el sentido que donce dice Alvez debe decir Alves, por así corresponder. Montevideo, ocho de octubre de mil novecientos noventa y nueve. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54663 Oct 20- Nov 03

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14º Turno, en estos autos caratulados: "Silva Dutra Silvio, - Rectificación de partidas" Fa. V 277 99, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de partida: A) de matrimonio de Silvio Dutra con Elida Poggio inscripto el 26 05 91 en la octava sección de Montevideo, acta Nº 111, correspondiendo Silvio Silva y Monti con Elida Poggio, B) partida de nacimiento de Sergio Daniel Silva Poggio, inscripto el 11 01 57, ante el Oficial del Estado Civil de la Adj. D de Montevideo, Acta Nº 207, correspondiendo el de Sergio Daniel Silva y Monti Poggio, C) partida de matrimonio de Sergio Daniel Silva Poggio

inscripto el 17 12 87 a cargo de la oficina Nº 9 de Montevideo, acta Nº 819, correspondiendo Sergio Daniel Silva y Monti con Sonia Cia, D) partida de nacimiento de Silvia Fabiana Silva Cia, inscripta el 02 05 90 ante el Oficial a cargo de la Oficina Nº 9 de Montevideo, Acta Nº 606, correspondiendo el de Silvia Fabiana Silva Y Monti Cia. Montevideo, diecisiete de setiembre de mil novecientos noventa y nueve. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54713 Oct 22- Nov 05

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 16o. Turno, en autos "Alfredo ROMANO ROMANO - Rectificación de Partida de defunción Acta No. 1026" Ficha A 457 99 se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de Alfredo Romano Romano, Acta número 1026 del 31 de agosto de 1999, Oficina 8, haciéndose constar en ella que donde dice de estado "CASADO" debe decir "VIUDO". Montevideo, cinco de octubre de 1999.- Esc. Alfredo Viña Durán, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54662 Oct 19- Nov 02

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO:- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: Sallé Antonio Carlos Pintado de Sallé, Graciela Irma: Sallé Pintado Larissa y Sallé Pintado, Liliana - RECTIFICACION DE PARTIDAS - FICHA: 442 99 V, se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida:
a) de nacimiento de Antonio Carlos Salé (Acta Nº 199 de 25 de julio de 1938 del Libro de Nacimientos del Oficial de la 6º Sección de Departamento de Colonia, donde dice José Antonio Sallé, debe decir José Antonio Salé, por asi corresponder.- b) partida de matrimonio de José Sallé y Julia Minta Clark (Acta Nº 42 de 29 de julio de 1933 del Libro de Matrimonios del Oficial de la 6º Seccion del Departamento de Colonia, donde dice José Sallé debe decir José Maria Salé y donde dice nacido el 16 5 1903 debe decir 13 5 1902 y donde dice hijo de José Antonio Sallé debe decir hijo de José Antonio Salé por así corresponder. c) Partida de matrimonio de Antonio Carlos Salé y Graciela Irma Pintado de Salé. (Acta Nº 26 de 6 de febrero de 1970 del Libro de Matrimonios del Oficial de la 8º Seccion del Departamento de Montevideo, donde dice Antonio Carlos Sallé debe decir Antonio Carlos Sale y donde dice hijo de José Maria Sallé debe decir hijo de José Maria Salé por así corresponder. d) partida de nacimiento de Larissa Salé (Acta Nº 141 de 3 de marzo de 1971 del Libro de Nacimientos del Oficial de la 5º Seccion de Montevideo, donde dice comparece Antonio Carlos Sallé debe decir Antonio Carlos Salé y donde dice que es nieta por linea paterna de José M. Sallé debe decir José Maria Salé por así corresponder. e) partida de nacimiento de Liliana Salé (Acta Nº 266 de 11 de abril de 1973 del Libro de Nacimientos del Oficial de la 5º Seccion de Montevideo, donde dice comparece Antonio Carlos Sallé debe decir Antonio Carlos Salé y donde dice que es nieta por línea paterna de Jose M Sallé debe decir José Maria Salé por así corresponder. Montevideo, 16 de setiembre de 1999.- Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54638 Oct 18- Oct 29

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 25º en autos caratulados; "RAMPINO, María Luisa y Otros - RECTIFICACION DE PARTIDA" - Fa. 314 92 V Por decreto Nº 3584 99 de 04.10.1999 se dispuso la Rectificación de las Partidas que se detallan: de NACIMIENTO - todas de MONTEVIDEO y con apellido: BERENGUER inscriptas en la 7a. sección judicial: Nos. 467 de 21.10.1949 de Stella Maris, 302 de 07.07.1951 de María Cristina, 303 de 07.07.1951 de Ana María, Nº 127 de 04.03.1953 de Hildebrando Jorge, Nº 98 de 27.02.1955 de María Leonor, Nº 128 de 08.03.1957 de Wéllington Eduardo y 181 de 04.04.1959 de Gonzalo Tabaré.- Asimismo las de MATRIMONIO: todas de MONTEVIDEO: Nº 1012 de 15.12.1975 Oficina Nº 2: BELTRAN-BERENGUER, Nº 280 de 16.03.1978 - Of. Nº 6: MELO-BERENGUER, Nº 477 de 06.06.1977 - Of. Nº 6: MURDOCH-BERENGUER, Nº 917 de 24.12.1984 - Of. Nº 2: BERENGUER-BENTANCOURT, Nº 547 de 07.10.1983 - Of. 9: SILVA-BERENGUER, Nº 317 de 25.03.1982 - Of. 2: BERENGUER-GARIN y Nº 837 de 27.10.1982 - Of. Nº 2: BERENGUER-VERDE; en TODAS las referidas, donde aparece el apellido: "RAMPINI", debe decir: "RAMPINO" por así corresponder.- Montevideo, 12 de octubre de 1999. Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54710 Oct 21- Nov 04

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26º Turno; en autos caratulados: "SOBERON, Shirley - RECTIFICACION DE PARTIDA" - Ficha 457 99 V por decreto Nº 4315 99 de 23.09.1999 se dispuso la publicación solicitada respecto a la rectificación de la partida de DEFUNCION Nº 1149 de Montevideo - Oficina Nº 6, expedida el 31.08.1999 del señor Wilson MONTES de OCA AYALA fallecido el 23.08.1999 en el sentido que donde dice: estado civil: "Divorciado"; DEBE DECIR: "CASADO" por así corresponder. Montevideo, 5 de octubre de 1999.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54849 Oct 28- Nov 11

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.
Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Familia de 28º turno, en autos caratulados Defranco Castro Emilia, rectificación de inscripción de partida de nacimiento extranjera, ficha V 11 99, por resolución Nº 2735 de fecha 28 de julio de 1999, se hace saber que se solicitó la rectificación de inscripción de la partida de nacimiento extranjera inscripta el 24 de abril de 1984, de acuerdo con lo dispuesto por los arts. 365 y 366 de la ley 14.106, acta Nº 23, en el sentido que donde dice Emilia Celina Da Rosa, debe decir Emilia Celina Defranco Castro, por así corresponder.- Montevideo, 26 de agosto de 1999.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54659 Oct 19- Nov 02

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE LAS PIEDRAS
CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Las Piedras de 4to. Turno, dictada en autos "ACEREDO YUDIT VERONICA Y SANCHEZ WILLIAM. RECTIFICACION DE PARTIDA", Fa. 631 98 se hace saber que ante esta sede se presenta YUDIT VERONICA ACEREDO Y WILLIAM SANCHEZ solicitando la rectificación de la partida de Nacimiento de ZULEMA GOMEZ ACEREDO (acaecido el día 19 11 1995, e inscripto en Oficina 11 del Departamento de Montevideo el día 1 12 95, acta No. 8511, en el sentido que donde dice "que es hija de Yudit Verónica Aceredo", debe decir "que es hija legítima de la Sra. Yudit Verónica Aceredo y del Sr. William Dardo Sanchez", por asi corresponder.- Las Piedras, 9 de Setiembre de 1999.- Esc. Verónica Gonzalez, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54626 Oct 18- Oct 29

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de partida de nacimiento de MAIZA LISNET SANTOS SOSA (Fa. 286 99) pues en la misma donde dice: "SANTOS SOSA, MAIZA LISNET" debe decir: "MORALES SOSA, MAIZA LISNET" por ser todo ello como corresponde. Melo, 8 de setiembre de 1999. FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54668 Oct 20- Nov 03

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de las partidas de nacimiento de DAVID JOLDER FERNANDEZ APARICIO, nacido el 12 de marzo de 1955 y LORENZO DANIEL FERNANDEZ APARICIO, nacido el 25 de enero de 1957 (Fa. 439 99), pues en las mismas donde dice: hijo "de MARIA DEL PERPETUO SOCORRO APARICIO" debe decir: "...MARIA PERPETUA DEL SOCORRO APARICIO", por ser lo que corresponde. Melo, 13 de octubre de 1999. Publicación gratuita de acuerdo a lo dispuesto en el art. 340 de la Ley Nº 16.170. Esc. Fernando Torres Brayer, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54810 Oct 27- Nov 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE PRIMER INSTANCIA DE RIO BRANCO.-
EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primer Instancia de Río

Branco, dictada en autos: "BATALLA FEIJO FABIO PAOLO Y MIRIAM ALEJANDRA BATALLA - RECTIFICACION DE PARTIDA", Fa. 107 98B. se hace saber que por decreto Nº 622 99. de fecha 6 de mayo de 1999, se modificó de la siguiente forma, la partida matrimonio Nº 48 de la tercera sección Judicial del departamento de Cerro Largo, de fecha 29 de setiembre de 1995; donde dice "MIRIAM ALEJANDRA BATALLA", debió decir "MIRIAM ALEJANDRA CALVETE BATALLA"; y donde nada dice del origen paterno, debe decir que es hija de "DOMINGO MITRE CALVETE PERDOMO" y en el margen donde dice "MIRIAM ALEJANDRA BATALLA" debe decir "MIRIAM ALEJANDRA CALVETE BATALLA". Se modificó también la partida de nacimiento Nº 108 de la tercera sección judicial del departamento de Cerro Largo de fecha 9 de mayo de 1996, donde dice "MIRIAM ALEJANDRA BATALLA" debe decir "MIRIAM ALEJANDRA CALVETE BATALLA" y donde dice que es nieto por línea materna de ELDA BATALLA SOSA se le debe agregar que es nieto de DOMINGO MITRE CALVETE PERDOMO.
EL PRESENTE TRAMITE SE ENCUENTRA AMPARADO POR EL ART. 340 DE LA LEY 16.320.- Río Branco, 7 de SETIEMBRE de. 1999.- Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54672 Oct 20- Nov 03

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: "DIAZ María Silvana.- RECTIFICACION DE PARTIDA.-" Ficha 252 99; se ha solicitado la Rectificación de la Partida de Nacimiento de MARIA SILVANA, Acta Nº 88; extendida por el Oficial del Registro del Estado Civil de la Primera Sección Judicial de Durazno, el día 2 de Febrero de 1995; en el sentido en que donde dice; en el margen de la misma "María Silvana Pascasio Gularte"; deberá decir: "MARIA SILVANA DIAZ GULARTE"; por ser lo correcto y así coresponder.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 10 de Setiembre de 1999.- Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54813 Oct 27- Nov 10

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE FLORES
RECTIFICACION DE PARTIDA
EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Flores, se hace saber, que en esta Sede se presento ELIDA PIO MEZQUITA. Fa. 392 99, solicitando la siguiente rectificación de partida: partida de nacimiento de Elida Pío Mezquita, Acta No. 178 de fecha 27 de Julio de 1955, de la 9na. Sección de Rivera, dice erróneamente que nació en la 9na. Sección Judicial de Rivera, el 20 07 1955; "debiendo realmente decir que nación en la 9na. Sección de Rivera el 05 10 1936", por así corresponder.- Trinidad, 06 de Octubre de 1999.- ESC. ARTURO GRAÑA TOBLER, ACT. ADJ.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54722 Oct 22- Nov 05

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "FLAVIA PAOLA Y GERMAN BIANCHI BELVEDER. RECTIFICACION DE PARTIDAS. FA. 1205 99" HACE SABER QUE SE PRESENTARON ANTE ESTA SEDE EL SR. Sergio Bianchi Y LA SRA. Teresita Ines Belveder solicitando la rectificación de partida de nacimiento de la menor Flavia Paola BIANCHI BELVEDER, nacida el 15 DE DICIEMBRE DE 1982, habiéndose expedido dicha partida el día 17 DE DICIEMBRE DE 1982 ante el Oficial de Estado Civil de Primera Sección Judicial de Maldonado Acta Nº 921 y del menor Germán BIANCHI BELVEDER nacido el dia 21 de junio de 1988 ante el Oficial de estado Civil de la Primera Seccion Judicial de Maldonado Acta Nº 632 expedida dicha partida el dia 22 de JUNIO DE 1988, en el sentido donde dice "BELBEDER" DEBE DECIR "BELVEDER" por así corresponder.- MALDONADO, 01 DE SETIEMBRE DE 1999.- Nelson Richart, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54688 Oct 20- Nov 03

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "FLEURY, MARIELA KARINA -RECTIFICACION DE PARTIDA- FICHA B 492 99 se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida nacimiento de MARIELA KARINA FLEURY, extendida 13.09.78 en la 1ra. Sec. Jud. de Paysandú Acta Nº 1530, en el sentido que en el texto del documento, cuando dice incorrectamente "nació una criatura del sexo masculino que es hijo legítimo..." debe decir "nació una criatura de sexo femenino que es hija legítima..." por ser lo correcto.- Paysandú, 06 de octubre de 1999.-.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54845 Oct 28- Nov 11

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la RECTIFICACION de la PARTIDA DE NACIMIENTO de QUEVEDO ALBURQUERQUE LIYIA MACARENA, Ficha 406 99, en el siguiente sentido: al margen del Acta, donde dice: "QUEVEDO ALBURQUERQUE Liyia Macarena", debe decir: "DE QUEVEDO ALBUQUERQUE Liyia Macarena", en el cuerpo de la partida, donde dice: "... hija legítima de ORIENTE QUEVEDO y de ELVIRA ALBURQUERQUE", debe decir: "... hija legítima de ORIENTE DE QUEVEDO y de ELVIRA ALBUQUERQUE" por ser lo correcto. Rivera, 24 de setiembre de 1999. Esc. WALTER FIGUEREDO, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54691 Oct 20- Nov 03

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que se ha solicitado la RECTIFICACION de las siguientes partidas: de MATRIMONIO de ERASMO MARTINEZ Y MARY LEMOS, en el siguiente sentido: en todo donde dice: MARTINEZ ERASMO, debe decir: MARTINS ROCHA ERASMO; donde dice: "hijo de... y de LEANDRA MARTINEZ", debe decir "hijo de... y de MARIA MARTINS ROCHA", por ser lo correcto. DE DEFUNCION de ERASMO MARTINEZ, en el siguiente sentido: en todo donde dice: MARTINEZ ERASMO debe decir: MARTINS ROCHA ERASMO, por ser lo correcto. Rivera, 30 de setiembre de 1999. Esc. WALTER FIGUEREDO, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54692 Oct 20- Nov 03

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que se ha solicitado la RECTIFICACION de las siguientes partidas: de MATRIMONIO de PEREZ ROMERO MANUEL Y FERREIRA CLARA ELAINE, en el siguiente sentido: al margen y en el cuerpo del Acta, donde dice: ELAINE, debe decir ELANE, por ser lo correcto. DE NACIMIENTO DE LUIS EDUARDO PEREZ PEREIRA, en el siguiente sentido: en el cuerpo del Acta, donde dice: "comparece Clara Elaine Pereira", debe decir "comparece Clara Elane Ferreira", al margen, donde dice: "Perez Pereira Luis Eduardo", debe decir: "Pérez Ferreira Luis Eduardo", por ser lo correcto. CON AUXILIATORIA DE POBREZA.. Rivera, 30 de setiembre de 1999. Esc. WALTER FIGUEREDO, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54693 Oct 20- Nov 03

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno,

dictada en autos: "FERREIRA PEREZ, LAURA LIXET. Rectificación de partida. Fa. Nº 675 99", se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado LAURA LIXET FERREIRA PEREZ, promoviendo rectificación de la partida de nacimiento de ANA INES HERRERA PEREZ, Acta Nº 449, expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1ra. Secc. Jud. de Soriano el día 22 de mayo de 1989, en el sentido que donde dice "LAURA LIXET PEREZ" debe decir "LAURA LIXET FERREIRA PEREZ"; donde dice "MARTHA PEREZ" debe decir "MARTHA PEREZ Y WENSESLADO FERREIRA"; y en el margen debe decir que los apellidos son "FERREIRA PEREZ" por así corresponder. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Se deja constancia que la gestionante goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Mercedes, 29 de setiembre de 1999. Esc. Daniella Donato Sivoplas, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 54647 Oct 19- Nov 02

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

-EDICTO
Rect de Part.

Por disposición de la Srta Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó,- en autos dictada "OLIVERA, Tanislao.- Rectificación de partida.- Ficha 58 88 se hace saber que se solicito la siguiente rectificación de partida nacimiento Acta No. 71 Año 1900 6a Sección Judicial Tacuarembó! DONDE DICE 1900 DEBE DECIR 1937.- por ser lo correcto.- Tacuarembó, junio 28 de 1988.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/p 54770 Oct 25- Nov 08

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno, en autos: "CASTRO SOSA, Marco Martin" - Rectificación de Partida - Ficha B.306 99, se hace saber que se solicitó la Rectificación de la Partida de Nacimiento de: MARCO MARTIN CASTRO SOSA, Acta No. 9 del 16 12 986, en la 13ra. sección judicial de Tacuarembó, en el sentido en que DONDE DICE: "Gil Sosa como apellido paterno", DEBE DECIR: "Castro Sosa", por ser lo correcto.- Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó 29 de setiembre de 1999.- Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA ADJUNTA.

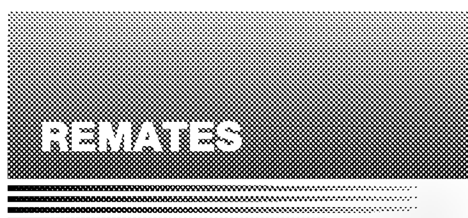
19) (Cta. Cte.) 10/p 54767 Oct 25- Nov 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS
RECTIFICACION DE PARTIDAS
EDICTO

El Señor Juez Letrado de 1ra. Instancia de Paso de los Toros, dispuso en los autos caratulados, "LOPEZ DA CUNHA DORA Y GUMERCINDO HORNOS Y EMER HORNOS.- RECTIFICACION DE PARTIDAS Ficha. 261 97A, la RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE MATRIMONIO de DORA NELLY LOPEZ DA CUNHA PORTELA Y GUMERCINDO HORNOS FERRARI, en mérito a que dicha partida dice DORA NELLY DA CUNHA, debiendo decir DORA NELLY LOPEZ DA CUNHA PORTELA, por ser lo correcto y la RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO de EMER WILDER HORNOS LOPEZ DA CUNHA, en mérito a que dicha partida dice EMER WILDER HORNOS DA CUNHA, debe decir EMER WILDER HORNOS LOPEZ DA CUNHA, por ser lo correcto.- Paso de los Toros, once de agosto de mil novecientos noventa y nueve.- ESC. MARIELA BALSERINI, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 54650 Oct 19- Nov 02



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

QUINTO TURNO

ELBIO DI GIOVANNI
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 5º Turno, dictada en autos caratulados: Klajnman Bucher, Martín c Hernández Machado, Ciriaco Juan y Hernández Pereira, Ana María. Ejecución Hipotecaria. Ficha 340 97, se hace saber que el próximo 5 de noviembre de 1999, a las 15 horas, en el local de Magallanes 1819, asistido por la Señora Alguacil de la Sede, el Rematador Elbio Di Giovanni (Matr. 3843, R.U.C. 211 396 040 010) se procederá al remate público, sin base, el siguiente bien inmueble: Terreno y edificación sito en la 17ª Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, barrio Cerrito de la Victoria, Padrón 78435. Formado por el solar 17 y parte de los solares 20 y 21 de la manzana Q según plano del Agrimensor Julio A. Roletti de octubre de 1913. Se deslinda 10 mts. de frente al SE a la calle Santiago Figueredo Nº de puerta 4265 entre las calles Sorata y Chimborazo, distando el punto medio de su frente 38 mts. de la esquina con Chimborazo, 41 mts. 23 cms. al SO. lindando con los padrones 172616-78437-78438 y 78439, 10 mts. NO. lindando con parte del padrón 78440 y por el NE. con el padrón 78434.

SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar, por concepto de seña, el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y en moneda nacional. 2º) Que serán de su cargo los gastos de escritura, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo, como así también la comisión compradora e impuestos del Rematador 4.02% más impuestos a las ventas forzadas 2% sobre venta. 3º) Que serán de cargo del expediente la comisión e impuestos del Rematador o sea el 1.34% del precio resultante. 4º) Que se desconoce la existencia de deudas actuales por impuestos, contribución inmobiliaria y demás tributos nacionales y municipales. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 25 de octubre de 1999. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 1800 5/p 35695 Oct 28- Nov 04

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en autos "BROU c COPPOLA SERRA S.A. Y OTROS" Ejecución prendaria, ficha Nº 96 94, se hace saber al público que el día 5 de noviembre de 1999, a partir de las 16 horas en el local de Tomás Berreta y Brasil en Las Piedras, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga, mat. 1573 - ruc 080000270014, a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor de las siguientes máquinas viales: una pala excavadora P&H modelo 955 A año 1973 con pluma articulada y sobre orugas, una retroexcavadora marca P&H modelo H 2.500 año 1981, hidráulica y sobre orugas; una pala cargadora frontal marca Terex modelo 72-51 AA, hidráulica, articulada y rodado neumático, año 1978; una pala cargadora marca Terex modelo 72-51 BA año 1981; dos volquetes marca Terex modelo R 22 B 106 FD con volcadores hidráulicos y rodados neumáticos, capacidad 22 toneladas; un volquette marca Euclid año 1968 con volcador hidráulico para 14 m con rodado neumático; un semiremolque con volcador año 1987 marca RANDON para 18 toneladas mat. AC -62737, padrón 122.581; una trituradora de mandíbulas marca TELESMITH modelo 36" x 46" con mandíbulas corrugadas y reversibles de aleación al manganeso, con motor de 200 HP y accesorios; y una trituradora marca TELESMITH SYHASPHERE modelo 48 S con motor, cámara de trituración rodamiento de rodillos, tolvas y accesorios varios.- SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.- II) Será de cargo del comprador la comisión e impuestos del rematador que es el 15.5% sobre la venta.- III) Que la demandada abonará el 3.76% sobre el precio martillado.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, octubre 19 de 1999 Esc. SUSANA POMBO, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 810 3/p 35797 Oct 28- Nov 02

SEXTO TURNO

GUSTAVO IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6º Turno dictada en autos caratulados: "EUROBANCO S.A. C VIKNA S.A. Y OTROS -EJEC. DE HIPOTECA- "Ficha: 6 231 98 se hace saber que el próximo 17 de Noviembre a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base y en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien

inmueble: Solar de terreno sin construcciones, sito en la 19ª sección judicial del Departamento de Canelones, (antes 7ª), localidad catastral "Huertos", paraje Huertos de Carrasco, sección catastral 19, padrón Nº 2683, antes parte del mismo y del 2.675; señalado con el Nº 1 en el plano del Agrim. Raúl Cappeta de abril de 1965, aprobado por el Concejo Local Autónomo de Pando el 2 9 65, inscripto en la Oficina departamental de Catastro de Pando el 13 9 65 con el Nº 2.328, según el cual tiene una superficie de 3.019 mts. 832 cmts. que se deslinda: 28 mts. 82 cmts. de frente al NO a Ruta 101 (hoy Avda. de las Americas) entre Camino la Playa y Avda. Italia; distando de esta última 486 mts. 57 cmts.; por 104 mts. 76 cmts. de fondo; lindando al NE con el solar 2 del mismo plano; al SE con padrón 2.675 en m á (Lago Artificial) y al SO linda con pardón 2.684. Existe servidumbre a perpetuidad sobre el lago artificial referido a beneficio particular del bien descripto, con derecho a extracción de agua y derecho de uso del lago en los términos referidos en la escritura de compraventa en la cual se estableció la servidubre: autorizada por el Esc. Jorge Morelli Brum el 28 12 66 cuya 1ª copia fue inscripta en el R.T.D. Pando con el Nº 78 Fo. 39 del Lo. 49. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2ª) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate, etc. 4º) Que se desconoce el estado ocupacional del inmuble. 5º) Que se desconoce la situación contributiva con el B.P.S. por construcciones que se hubieran realizado, así como las deudas que pudieran existir por Impuestos de Contribución Inmobiliaria y Enseñanza Primaria (rubros estos 2 últimos, imputables al precio). 6º) Que se remata en las condiciones que surgen de la documentación agregada, de la información registral y del expediente. 7º) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresopnde a la parte Vendedora, será abonado por el Comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 8º) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523 Piso 6, Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 15 de octubre de 1999.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, ACTUARIA.

20) $ 2790 5/p 35375 Oct 26- Nov 02

GUSTAVO IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6º Turno dictada en autos caratulados: "EUROBANCO S.A. C CASA DEL UNIFORME S.A Y OTROS - MEDIDAS PREPARATORIAS - INTIMACION DE PAGO - " Ficha: 6 317 98 se hace saber que el próximo 17 de Noviembre a las 15 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: unidades de propiedad horizontal 001 y 002 que integran el edificio construído en terreno sito en zona urbana de la 6ª sección judicial de Montevideo, localidad catastral Montevideo, Padrón Matriz Nº 21.270 que según plano del Agrim. Santiago Michelini del 20 3 64 inscripto en la Dirección General de Catastro el 5 4 65 con el Nº 51.205, tiene una superficie de 194 mts. con frente al SE a la Avda. "8" de Octubre (puerta Nº 2325) en 13 mts. 19 cmts., entre las calles Dante y Colonia, distando su punto medio 35 mts. 285 mm de la esquina formada con la calle Colonia. UNIDAD 001: Padrón individual Nº 21.270 001 -antes padrón 222.068- se desarrolla parte en subsuelo y parte en planta baja, con una superficie total de 120 mts. 30 dmts. UNIDAD 002: Padrón individual Nº 21.270 002 -antes padrón 222.069- se desarrolla parte en subsuelo y parte en planta baja, con una superficie total de 140 mts. 13 dmts. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate, etc.. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate. 4º) Que se desconoce el estado ocupacional del inmueble y la situación contributiva con el B.P.S. por las construcciones, así como las deudas que pudieran existir por Impuestos de Contribución Inmobiliaria y Enseñanza Primaria (únicos rubros imputables al precio), Impuesto Municipal Domiciliarios y Gastos Comunes. 5º) Que se rematan en las condiciones que surgen del expediente, de la documentación e información registral agregada. 6º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria 25 de Mayo 523, Piso 6º., Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 15 de octubre de 1999.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, ACTUARIA.

20) $ 2340 5/p 35549 Oct 27- Nov 03

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Segundo Turno, dictada en autos caratulados "KEOROGLIAN GUEBENLIAN KEJAN c SARKISSIAN HAVSEPIAN VASKEN y otros" Ejecucion de Hipoteca, ficha 31 99, se hace saber que el proximo 17 de noviembre a las 14 horas en la Asociacion Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procedera por intermedio del martillero FRANCISCO JAVIER GONZALEZ matricula 4966 Ruc. 212497970011, asistido del Señor Alguacil de la Sede, a la venta en subasta publica, sin base, al mejor postor, del siguiente bien inmueble que se describe: Unidad No. 1104 de propiedad horizontal, que forma parte del edificio señalado con la letra F del Conjunto Habitacional denominado Parque Posadas, construído en el terreno sito en la 14a. Sec. Judicial de Montevideo, padron matriz 80.283 que segun plano de mensura y fusion del Agr. Fructuoso J. Netto de junio de 1980 inscripto en la Direccion General de Catastro el 24.6.80 con el No. 92.181 tiene una superficie de 9 hectareas 6015 mts. 6 dcms., con frentes al Sur a la Avda. Dr. Luis Alberto de Herrera entre Avda. Millan y calle Francisco Bicudo, distando el punto medio de dicho frente 99,57 mts. de la ultima de las nombradas, al Noroeste a Rambla Costanera de Arroyo Miguelete y al Suroeste a la Avda. Millan. La referida unidad, padron individual 80.283 1104 F, segun plano del Agr. ya mencionado de octubre de 1974 inscripto en la Direccion Gral. de Catastro el 27.3.80 con el No. 830 (lamina 28) se ubica en el Bloc "F", en el piso 11, a cota vertical mas 117,32 mts. y tiene una superficie de 68 mts. Le corresponde el uso exclusivo de la terraza M once (bien comun). SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que seran de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demas que la ley pone a su cargo, asi como la comision del martillero 4,02%, y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Que sera de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comision e impuesto sobre venta. 4) Que los titulos y demas antecedentes de este juicio, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 3o. a disposicion de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 7 de octubre de 1999. Esc. Susana Puga de Silva, ACTUARIA.

20) $ 2160 5/p 35415 Oct 26- Nov 02

EDICTO. Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Segundo Turno, dictada en autos caratulados "CORPORACION INTERSUD S.A." Concordato Preventivo Judicial, ficha 164 98, se hace saber que el proximo 4 de noviembre a las 14 horas en el local sito en Avda. Rivera No. 3406, se procederá por intermedio del martillero HORACIO PIÑEYRO CASTELLANOS, matricula 3653 Ruc. 211224630014, a la venta en subasta, publica, sin base, al mejor postor, de los bienes inventariados y detallados a fs. 172 a 177 y 179 a 187 de este expediente, con excepcion de la mercaderia enviada a deposito en la calle Lima 1368 y detallada en el Acta del Señor Alguacil a fs. 188 vto. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que seran de cargo del adquirente la comision del martillero 13,51% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Que será de cargo del expediente el 2,78% por concepto de comision e impuesto sobre venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 20 de octubre de 1999. Esc. Susana Puga de Silva, ACTUARIA.

20) $ 648 3/p 35748 Oct 28- Nov 02

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia en Lo Civil de 14º Turno dictada en autos "BANCO CENTRAL C PALOMBO OLIVERA, Sara y otro" -Ejecución Hipotecaria- Ficha 453 85 S1 98, se hace saber que el próximo 8 de Noviembre a las 15 horas en la ANRCI, Zabala 1328, el Rematador HECTOR SANTOME DUPONT (Mat, 4316, RUC 211983000016) sacará a la venta en Remate Público sin base y en Dólares Americanos, el inmueble unidad 1704 de la calle Juncal 1327 D sito en la 3a. Sección Judicial de Montevideo Padrón Matriz 5633 con 36 ms. 38 cms. al E de frente a la calle Juncal; 43 ms. 76 cms. al N de frente a la calle Sarandí

siendo esquina; 36 ms. 24 cms. al O de frente a la calle Bacacay siendo esquina y 44 ms. 17 cms. al S lindando con el Padrón 5631 con una superficie total de 1.595 m2 92 dm y que según plano del Agrimensor Hipólito Zás Recarey de Julio de 1974, cotejado el 30 8 74 por la Dirección General de Catastro con el permiso de construcción Nº 79371 e inscripto en la misma oficina el 5 12 74 con el nº. 76364. La unidad 1704 se ubica en el piso 17 a cota más 48 mts. 80 cms. Tiene una superficie de 105 mts. 33 dcmts. cuadrados, identificado con el Padrón Individual 5633 1704. Le corresponde el uso de un lugar en el garage del 2º Subsuelo para guardar un auto (bien común). SE PREVIENE: 1)- Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto y en efectivo o cheque certificado, así como la comisión del martillero e Impuestos 6,02%. 2)- Serán de cargo del adquirente los gastos de escritura Impuestos y demás que la Ley pone a su cargo. 3)- Que será de cargo del Expediente la comisión de venta del Rematador e Impuestos, o sea el 1,34%. 4)- Existen deudas por Gastos Comunes que al 30 09 99 ascendían a $ 531.577.-; e Impuestos Municipales por tributos de puerta al mes 10 99 $ 4.301. Antecedentes de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 5º, Y A LOS EFECTOS LEGALES se hacen estas publicaciones. Montevideo, 21 de Octurbre de 1999. Escribana JULIA A. OLIVER - ACTUARIA.

20) $ 1890 5/p 35489 Oct 26- Nov 02

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 22º. Turno, dictada en los autos D'ALESANDRO CROSA, GRACIELA C TUVI CEBALLOS, SARA Y OTRO, "JUICIO DE EJEC. Y JUICIO EJECUTIVO", FICHA 157 97, se hace saber que el 4 de Noviembre de 1999 a las 14 horas en el local de la A.N.R.C. Zabala 1328, por intermedio del Martillero Wilson Pimienta, mat. 2209. RUC. 100021990014, asistido del Sr. Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en Dolares U.S.A., del siguiente bién inmueble: Solar con construcciones, sito en la 15a. sección judicial del Dpto. de Montevideo, padrón 32.112 que según plano del Agr. Ricardo Suarez Labarrere, de Setiembre de 1993, inscripto en la D.G.C.N. con el Nr. 24.852 el 22 9 94, tiene una superficie de 146 ms2. con 59 dms2., con ms. 8,59 de frente al NoroOeste a calle Coronel Mora Nr. 484, entre las calles Joaquín Nuñez y José Ma. Montero. SE PREVIENE: 1): Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2): Que se desconoce situación ocupacional y tributaria del bién; 3): Que según surge de escritura de hipoteca del 9 6 95, las construcciones del inmueble son anteriores a 1971, y a esa fecha no se han realizado modificaciones o ampliación alguna por los aportes al B.P.S. 4): Que no obra agregada a la titulación la carpeta relativa a las construcciones; 5): Que el certificado de gravamenes de la I.M.M., surgen deudas por contribución inmobiliaria desde la 3a. cuota de 1995 a la fecha y por tasa Gral. Municipal Adicional, Mercantil, Higiene Ambiental y Gas a Mercurio; 6): Que será de cárgo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del Rematador e IVA sobre la misma, o sea el 5,03% del precio resultante, más el 2% sobre la venta (ley 16.320, art. 390).; 7): Que será de cargo del expte. la comisión de venta del Rematador e IVA. sobre la misma, o sea el 1,33% del precio resultante; 8): Que los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria del juzgado, sito en San José 1132, piso 7º, a disposición de los interesados.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo 15 de Octubre de 1999.- Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2520 5/p 35508 Oct 26- Nov 02

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de 1ª. Instancia en lo Civil de 22º. Turno, dictada en autos "GENIERS LTDA. C CORREA, ERNESTO EDUARDO" - Juicio Ejecutivo - Ficha 53 93, se hace saber que el próximo 08 de Noviembre a las 16:30 horas en General Flores 2218, el Rematador HECTOR SANTOME DUPONT (Matrícula 4316, RUC 211983000016) sacará a la venta en Remate Público sobre la base de las 2 3 partes de su tasación, o sea U$S 333,33 los derechos de Promitente Comprador de una CARROCERIA DE AUTOMOVIL BMW 520 1979, 4 puertas, matrícula de Montevideo 775062, PADRON 268886, SIN MOTOR.- Se previene: 1)- Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en el acto y en efectivo o cheque certificado, así como la Comisión de Compra del Rematador más Impuestos, o sea el 15,51%.- 2)- Que será de cargo del demandado la Comisión de Venta más Impuestos, o sea el 2,78%.- 3)- Se desconoce situación tributaria; no se agregó al Expediente la Libreta Municipal; el Título de Propiedad está en poder de la Sede, junto con el Testimonio Notarial del Compromiso de Compra Venta; existen deudas por patentes.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 20 de Octubre de 1999.- Esc. NELDA M. LENA CABRERA, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 648 3/p 35655 Oct 27- Oct 29

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

CUARTO TURNO

LETRADO DE FAMILIA 4º TURNO: JULIO MARIA SOSA GARCIA

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 4º Turno dictada en autos caratulados "WIELIWIS SWIEDEL, Antonio, Sucesión LUZARDO, Teresa c WIESLIWIS, Alberto y Otra "Partición, Fa. Nº A 513 83 se hace saber que el próximo 29 de Noviembre de 1999 a partir de la hora 14 en el local Sede de la A.N.R.C.I, ubicado en la calle Zabala 1328 de Montevideo, por intermedio del martillero JULIO MARIA SOSA GARCIA, matrícula 3738 y RUC 210932800017, asistido por la Señora Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público con las 2 3 partes de base sobre el valor de tasación, o sea la suma de U$S 56.000.ºº y al mejor postor, del bien inmueble que se describe: solar de terreno, con las mejoras que le acceden ubicado en la 15 Sección Judicial de Montevideo, zona urbana,, empadronado con el Nº 15.061, que según plano del Ag Horacio Uslenghi de Mayo de 1936 inscripto en la Dirección de Avaluos el 22 5 936 con el Nº 476, tiene una superficie de mc. 300,42, y según título de mc. 295,68, que se deslindan así: mts 10.80 al Sur de frente a la calle Lavalleja (hoy José E. Rodó), donde su puerta se señala con el Nº 2073, distando su punto medio mts. 51,15 de la esquina con la calle Pablo de María; mts. 27.80 al Este lindando con el padrón Nº 15.062, mts. 10.60 al Norte lindando con el padrón 15.073 y 15.074 y mts 28.45 al. Oeste lindando con padrón 15.060. SE PREVIENE 1º). Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de la misma, en efectivo o cheque certificado. 2º) Que seran de cuenta del comprador, los gastos de escrituración, sellados y todos los demás que la Ley determine de su cargo. 3º) El comprador deberá abonar en el acto la comisión, impuestos I.V.A y el impuesto a las Ventas Forzadas, (Ley 16.320), lo que insume un total de 6.02% del precio martillado. 4º) Que serán de cargo del expediente o del demandado, la comisión, I.V.A e impuestos, o sea el 1.34%, así como los gastos que origine la organización y realización de la subasta. 5º):, Se desconoce el actual estado, ocupacional y contributivo del bien. 6º) Que los títulos y demas antecedentes del bien a subastarse, se encuentran depósitados en la oficina Actuaria del Juzgado, Soriano Nº 1287 piso primero. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo a los 21 dias del mes de Octubre de 1999.- ESC. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.

20) $ 1980 5/p 35405 Oct 26- Nov 02

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMO TURNO

EDICTO: por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 10º Turno, dictada en autos caratulados: "Di Paulo y Moris Sociedad de Hecho c Fleischer Taranda, Ricardo Walter" Juicio Ejecutivo Ficha: 381 97 se hace saber que el próximo 4 de noviembre a las 16:00 horas, en Zabala 1328, por intermedio del martillero Nicolás Pisu Espinosa, matrícula 4256, R.U.C. 211 327 920 015, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, se procederá a la venta en remate público, con la base de $ 21.818,67 (2 3 partes de su tasación) y al mejor postor el siguiente bien inmueble: solar de terreno sin mejora alguna, ubicado en la 18ª Sección Judicial de Canelones, Balneario Parque del Plata, empadronado actualmente con el Nº 3.923, antes en mayor área con el Nº 31.651, señalado el solar con el Nº 13 de la manzana 334 en el plano del Agrimensor Carlos A. Mac Coll, aprobado por el Municipio el 13 12 1945 e inscripto en la Oficina Técnica de Empadronamientos de Canelones con el Nº 19, el 30 de Mayo de 1946, se compone de una superficie de 592 mts 24 dm que se deslinda asi: 27 mts 73 cm de frente al Noroeste a la calle "G" ; 27 mts 73 cm de frente al Suroeste a diagonal Nº 8; por ser esquina, uniendo ambos frentes ochava curva de 12 mts 16 cm al oeste; 15 mts 25 cm a este lindando con el solar Nº 14 y 15 mts 25 cm al Noreste lindando con el solar Nº 12, ambos del mismo plano. SE PREVIENE: (1) que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 30% del precio como seña, comisión del rematador e impuestos, lo que asciende al 4,02% y 2% de acuerdo con el art. 391 de la

ley Nº 16.320, en el acto y efectivo. (2) Que son de cargo del adquirente los gastos, impuestos y honorarios de escrituración que la ley pone de su cargo. (3) Que será de cargo del expediente el 1,33% de comisión de venta, incluído impuestos. (4) Que se desconoce por no surgir de autos deudas por contribución, tributos municipales y al BPS por construcciones (5) Que los títulos de propiedad encuentran en el banco Hipotecario del Uruguay (6) Que el expediente y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en Oficina Actuaria del Juzgado, Zabala 1367 Piso 3º. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones, Montevideo octubre 21 de 1999. Esc. Marta Soler Mallón, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1188 3/p 35601 Oct 27- Oct 29

VIGESIMOSEXTO TURNO

MARCELO PAIS RIVANERA
Remate judicial

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 26o. Turno en autos: "Pizarro Orosman c Lencina Batalla Elba Araceli". Juicio Ejecutivo. (Fa. 473 98S1 98), se hace saber que el próximo 30 de noviembre de 1999 a la hora 14:00 en la Asociación de Rematadores, Zabala 1328 se procederá por el martillero Marcelo Pais Rivanera matrícula 5008, Ruc. 212547170013, asistido por el Sr. Alguacil, al remate sobre la base de sus 2 3 partes de la Cédula Catastral o sea $ 61.298.oo (pesos sesenta y un mil doscientos noventa y ocho) del siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal que forma parte de un edificio en una planta sito en la 14ta. Sección Judicial de Montevideo empadronado con el No. 80.162, con frente por la calle José Arechavaleta, que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Eduardo Infantozzi, de setiembre de 1989, cotejado por la División Capital del Departamento de Propiedad Horizontal de la Dirección General de Catastro el dos de octubre de 1989 e inscripto con el No. 14.805 el 10 de octubre del mismo año y consta de un área de 298,70 dms (según títulos 300 mts.), con 10 mts. de frente al noroeste, sobre la calle José Arechavaleta, cuyo número de puerta es 3.764, distando el punto más próximo 19,92 mts a la esquina con la calle Florentino Castellanos.
La unidad 003: ubicado en planta baja, cota más 1,75 mts., consta de un área de 57,20 mts. y le corresponde el uso exclusivo del corredor "E", patio "F" y azotea "K-1.
SE PREVIENE:
1) Que el mejor postor deberá consignar a la bajada del martillo el 50% de su oferta y el 6,02% por comisión e impuestos al Rematador, en pesos o cheque certificado.
2) Que el comprador asumirá, los gastos, honorarios de la escritura y los impuestos que la ley pone a su cargo.
3) Que será de cargo del expediente la comisión e impuestos del Rematador el 1,34%.
4) Se desconoce la deuda de Gastos Comunes, Bco. de Previsión Social, Contribución Inmobiliaria, Impuestos Municipales y de Primaria, en caso de que existieran.
6) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Sede. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 21 de octubre de 1999. Esc. Teresita Deambrosi, Actuaria.

20) $ 1188 3/p 35696 Oct 28- Nov 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

RAFAEL L. LADAGA
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 5º Turno, dictada en los autos caratulados "RICARDI, Félix. Medida Preparatoria a Partición." Fa. 223 95 F se hacer saber que el próximo 5 de noviembre desde las 14 y 30 hs. en el salón de Yaro Nº 1123, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador RAFAEL L. LADAGA (matr. 1351 RUC 210354410016), sacará a la venta en remate público sobre la base de las 2 3 partes de su tasación ($ 153.333,34) del siguiente bien: Solar de terreno y anexos ubicado en el Paso del Molino, 21ª Sección Judicial de Montevideo, padrón Nº 115.806, señalado con el Nº 2 en el plano del Ing. Luis Caselli, el 24 12 1923, inscripto en Topografía el 8 1 1924 según el cual tiene una superficie de 240 mts. 68 dcms. que se deslindan así: 15 mts. 80 cms. tiene la línea del O. frente al Camino "Molinos de Raffo", 14 mts. 95 cms. la del S.O. que por formar esquina son de frente a la calle Susviela; 12 mts. la del costado S.E. lindando con parte del costado del Solar Nº 3 y 25 mts. 18 cms. la del N.E. confinando con el Solar Nº 1. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y o cheque certificado. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 4.02% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s venta. 3º) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador o sea el 1.34% 4º) Que el inmueble se encuentra arrendado y que no se presentaron planos de las construcciones. 5º) Que demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (Soriano 1287 piso 1º). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 22 de octubre de 1999. GRISELDA CULELA MASDEU, ACTUARIA.

20) $ 1890 5/p 35611 Oct 27- Nov 03

JUZGADO LETRADO EN LO CIVIL

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO EN LO CIVIL DE 15º TURNO, DICTADO EN AUTOS CARATULADOS: "BAPRO URUGUAY (EX CASA BANCARIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES) Y LARSON INTERNATIONAL CORPORATION C FLORYN S.A. Y OTROS" MEDIDA CAUTELAR, FICHA: 332 98, SE HACE SABER QUE EL DIA 22 DE NOVIEMBRE DE 1999, A LAS 14:30 HORAS EN ZABALA 1328, SE PROCEDERA POR INTERMEDIO DEL MARTILLERO S. FAIN, MARICULA Nº 5328, RUC: 213918210016, ASISTIDO DE LA SRA. ALGUACIL, A LA VENTA EN PUBLICA SUBASTA CON LA BASE DE $U 532.330,oo (2 3 PARTES DE SU VALOR DE TASACION), DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE:
SOLAR DE TERRENO CON EL EDIFICIO Y DEMAS MEJORAS QUE LE ACCEDEN, SITO EN ZONA URBANA DE LA 4ª SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO, PADRON Nº 101.189 QUE SEGUN PLANO DEL AGRIMENSOR MANUEL E. AVILES DE ENERO DE 1922, INSCRIPTO EN LA DIRECCION DE TOPOGRAFIA EL 23 DE ENERO DE 1922, SE SEÑALA CON EL Nº 60, TIENE UNA SUPERFICIE DE 397 M2 CON 47 DM2, QUE SE DESLINDA: 13 METROS DE FRENTE AL ESTE A CALLE JUAN DE DIOS PEZA (PUERTAS 1839, 1839 BIS, 1841 Y 1841 BIS) ENTRE LAS CALLES IRLANDA Y BARROSO; 23 METROS CON 65 CM. AL NORTE LINDA CON SOLAR Nº 59; 18 METROS 85 CM. AL NOROESTE LINDA CON PROPIEDAD DE MARIA V. DE ALMEIDA Y 37 METROS CON 40 CM. AL SUR CON SOLAR Nº 61.
SE PREVIENE QUE: 1) QUE EL MEJOR POSTOR DEBERA CONSIGNAR EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O LETRA DE CAMBIO, COMO GARANTIA DE SU OFERTA Y A CUENTA DEL PRECIO, EL 30% DE LA MISMA EN EL ACTO DE SERLE ACEPTADA. 2) QUE SERAN DE CARGO DEL COMPRADOR LOS GASTOS Y HONORARIOS DE ESCRITURACION, ASI COMO LOS HONORARIOS DEL REMATADOR E IMPUESTOS QUE LA LEY PONE A SU CARGO (EQUIVALENTE AL 6,02%), A PAGAR EN EL ACTO. 3) QUE SERAN DE CARGO DEL VENDEDOR LA COMSION E IMPUESTOS DE VENTA DEL REMATADOR EQUIVALENTE AL 1,34%. 4) QUE NO SE PRESENTAN EN AUTOS TITULOS DE PROPIEDAD NI PLANOS, SINO FOTOCOPIAS DE LAS MATRICES DE LAS ESCRITURAS. 5) QUE SE DESCONOCE LA SITUACION CONTRIBUTIVA CON EL BPS POR LAS CONSTRUCCIONES, ASI COMO LAS DEUDAS EXISTENTES POR CONTRIBUCION INMOBILIARIA E IMPUESTO DE PRIMARIA, UNICOS RUBROS IMPUTABLES AL PRECIO. 6) UNA DE LAS UNIDADES QUE INTEGRAN EL PADRON A REMATARSE ESTA ARRENDADA CON CONTRATO VIGENTE. LAS RESTANTES SE ENCUENTRAN CON CONTRATOS VENCIDOS. 7) QUE EL INMUEBLE SE REMATA EN LAS CONDICIONES QUE SURGEN DEL EXPEDIENTE DE LA DOCUMENTACION AGREGADA EN FOTOCOPIAS Y DE LA INFORMACION REGISTRAL. 8) QUE LA TITULACION DEL BIEN Y SUS ANTECEDENTES, SE ENCUENTRAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS EN LA OFICINA ACTUARIA DE ESTE JUZGADO, 25 DE MAYO 523, PISO 6º. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES, EN MONTEVIDEO 20 DE OCTUBRE DE 1999.- Esc. Herminia Sacchi, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1350 3/p 35546 Oct 27- Oct 29

JUZGADO LETRADO DEL TRABAJO

DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de Trabajo de 10º turno dictada en au-

tos: "KECHICHIAN, JUAN Y OTROS CON ORO S.A. CX 30 LA RADIO JUICIO EJECUTIVO" ficha 155 92, se hace saber que el dia 23 de noviembre de 1999, a las 14 y 00 horas, en el local de Zabala 1328, se procedera por el martillero EDUARDO GOMEZ CABRERA, matrícula 1999, asistido de la señora alguacil de la Sede, a la venta en pública subasta y al mejor postor, sobre la base de las 2 3 de su tasacion, o sean $ 613.333.- en moneda nacional del sigueinte bien inmueble: UNA fracción de terreno con el edificio en él construído y demás mejoras que le acceden, ubicado en la 13ª sección judicial de Montevideo, zona rural, paraje "Rincon del Cerro", padrón Nº 42.311, con una superficie de 11 Hás. 8.133 Mts 27 Dcms. según títulos, y según plano del Agr. Jorge Monzavecho de julio de 1949, inscripto en catastro el 23 de julio de 1949 con el Nº 21.287, tiene un area de 11 Hás. 9.955 Mts. que se deslinda: 286 Mts. 40 Cms. al S.O. de frente a Camino Pajas Blancas Nº 8.580; 421 Mts. al N.O. linda con padrón 42.312; 282 Mts. 80 Cms. al N.E. linda con padrón 42.313 y 422 Mts. al S.E. linda con padrón Nº 42.310.

SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en concepto de seña, en el acto, en efectivo o cheque certificado. 2) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración y demás que la Ley pone de su cargo. 3) Será de cargo del comprador la Comisión e impuestos del rematador o sea 4.02% del precio obtenido; El impuesto a las ejecuiones forzosas del 2%, todo en el acto y en efectivo. 4) Será de cargo del expediente la Comisión e impuestos de venta del rematador o sea el 1,34% del precio onbtenido. 5) La Sede desconoce la existencia de deudas ante el B.P.S por aportes a la construcción por tributos nacionales o municipales, asi como por servicios públicos. 6) No obran en la Sede los títulos de propedad del inmueble. 7) Que el testimonio notarial de los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523 piso 9º. A los efectos legales se hacen esta publicaciones. Montevideo, 18 de octubre de 1999. Esc. Stella A. Córdoba Otamendi, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1980 5/p 35326 Oct 25- Oct 29

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Colonia, en autos "Assandri Paseserhaut Milton C Assandri Passerhaut Sergio" "Ejecución" "Fª A 243 97", se hace saber que el día 8 de Noviembre próximo a la hora 14 en su local de calle Daymán Nº 629 en Colonia, el martillero Severino R. Camacho Mat. Nº 470, rematará el bien padrón Nº 9381, ubicado en el parage "El Caño", zona rural de la ciudad de Colonia, 1ª Sección Judicial del departamento de Colonia, con una superficie de 5 hectáreas 8321 Mts, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, $U 6.344.00.-

Se previene: que las ventas serán en Pesos uruguayos debiendo el mejor postor abonar al contado el 20% de su oferta más el 7.02% de comisión e impuestos; tambien serán de su cargo los tributos que la ley disponga. El expediente abonará los gastos del remate más el 1.34% de comisión e impuestos. Colonia, octubre 18 de 1999.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 594 3/p 35540 Oct 27- Oct 29

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ROSARIO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rosario, dictada en autos caratulados "BENZANO LOPEZ, Atilio c RODRIGUEZ LEIVA, Mario. JUICIO EJECUTIVO POR COBRO DE ALQUILERES" Ficha Nº 161bis 95, SE HACE SABER: Que el próximo jueves 25 de noviembre de 1999, a las 14 y 30 horas y en las puertas de este Juzgado, el rematador Florencio C. Mascetti, matrícula 1613, sacará a la venta en pública subasta y sobre la base de las 2 3 partes de las 2 3 partes de la tasación (tasación $ 5.016) del siguiente bien inmueble: 2 3 avas partes del padrón suburbano Nº 1338 indiviso, manzana Nº 180, solar 15, de 873 mts., localidad catastral Rosario, con frente a calle De los Libertadores. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% del precio resultante en efectivo y en moneda nacional. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración e impuestos que la ley pone a su cargo y comisión e IVA del rematador. 3) Que serán de cargo del demandado la comisión e IVA del rematador por concepto de venta. 4) Los títulos y antecedentes se encuetran a disposición de los interesados en esta Sede. 5) Que se desconoce si existen planos, deuda del BPS y Contribución Inmobiliaria. 6) Y a los efectos legales se hacen estas 3 publicaciones. Rosario, octubre 15 de 1999. Dra. Mónica Bórtoli Porro, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 702 3/p 35722 Oct 28- Nov 02

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "BANCO A.C.A.C S.A C RODRIGUEZ TECHERA, LYDIA Y OTROS. EJECUCION HIPOTECARIA. FA 82 94", se hace saber que el día 5 de noviembre de 1999 a las 15 hrs, en las puertas de ésta Sede, sita en 18 de Julio y 25 de Mayo, 1er. Piso, por intermedio del Sr. Rematador Ruby Acosta, Mat. 3700, RUC 100080270014, asistido por la Sra. Alguacil y el Sr. Actuario de la Sede, se procederá a vender en pública Subasta y al mejor postor con base de las dos terceras partes de su tasación ($ 741.979,32), de 14 hectáreas, 6.971 metros cuadrados, 99 decímetros cuadrados indivisas que forman parte del padrón Nº 22.012 que consta de 450 hectáreas, 5.746 metros cuadrados y 41 decímetros cuadrados, sito en la Tercera Sección Judicial del departamento de Rocha, cercanías de la ciudad de Lascano, según plano del Agr. Carlos Arboleya, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha, con el Nº 4.884 el 26.3.69; está señalado con la letra E y se deslinda de la siguiente manera: al OESTE 1.680 mts. 80 cms. lindando con sucesión de Olegario Fernández, al NOROESTE una línea quebrada de cinco tramos, el primero de NO a SE con sucesión de Olegario Fernández, la segunda de SO a NE con la misma sucesión, la tercera con Camino Vecinal, la cuarta SE a NO con Camino Vecinal, la quinta de SO al NO con N. Silvera y Pascacio González, al NORTE una línea quebrada compuesta de cuatro rectas, la primera de O a E lindando con Darío Graña y Mitre Surubú, la segunda de S a N con la propiedad antes señalada, la tercera de O a E con Camino Vecinal y la cuarta de N a S con la fracción "D" del mismo plano; al ESTE línea quebrada compuesta de seis rectas, la primera de NO a SE lindando con fracción "D" del mismo plano, la segunda de NE a SE con la misma fracción, la tercera de N a S con propiedad de Luis Hernández, la cuarta de E a O con servidumbre de paso linda con propiedad de Cantalicio Moreno, la quinta de N a S con Catalicio Moreno y Carlos Arrarte y con cañada de E a O, la sexta de N a S con propiedad de Carlos Arrarte, al SUR, línea recta de dos tramos, el primero lindando con propiedad de Antonio Atensia y Camino Vecinal y el segundo con Juan E. Nuñez, con Raul Sosa y Vicente Solana, ambas divididas por Camino Vecinal.

SE PREVIENE: 1) que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta, en el acto de serle aceptada, en carácter de seña;

2) que será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador, así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 4,02% del precio de remate y el impuesto de las ejecuciones forzadas o sea el 2% del precio del remate e impuesto Municipal del 1% del precio del remate (Ley 14.100), que corresponde a la parte demandada, el cual será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio, lo que asciende al 7,02% y que deberá pagarse en el acto y en efectivo,

3) que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,34% del precio de remate,

4) que los títulos de propiedad del bien a rematarse, se encuentran en la Oficina Actuaria de éste Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados y,

5) que el bien de autos consta de 450 hectáreas, 5,746 metros cuadrados y 41 decímetros cuadrados, procediéndose a rematar a 14 hectáreas, 6.971 metros cuadrados, 99 decímetros cuadrados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Maldonado, 15 de Setiembre de 1999. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 3240 5/p 35505 Oct 26- Nov 02

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO

QUINTO TURNO

SUBASTA PUBLICA

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Quinto Turno de Paysandú, en autos "BANCO COMERCIAL S.A. c Gonzalez Mendez, Ricardo Abel, Juicio Ejecutivo Prendario" (Ficha "A" 75 99), se hace saber para público conocimiento que el día 4 de Noviembre de 1999, a las 15 horas, en Florida casi Bulevar Artigas (Garage Florida) de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero WALBERTO

MANNISE, (Matrícula 1003 - Ruc 120004310013) asistido de la Sra. Alguacil, a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor, de una Camioneta marca Wolkswagen, modelo Saveiro 1.6 año 1998, motor Nº UND 153921, matrícula de Paysandú Nº 61.644.- SE PREVIENE: 1) La venta se realiza al contado en dolares americanos, en efectivo una vez aceptada la última oferta más el 15.51% de comisión e impuestos todo incluido al rematador; 2) el bien se venderá en el estado de conservación y funcionamiento en que se encuentra; 3) serán de cargo del adquirente los gastos de transferencia municipal y título como así también deudas por patentes impagas y multas que se pudieran adeudar; 4) que será de cargo del comprador todo gasto que ocasione su retiro.- Paysandú, 22 de Octubre de 1999.- Esc. Carolina Vercellino, ACTUARIA.

20) $ 594 3/p 35736 Oct 28- Nov 02

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de Cuarto Turno de Rivera, en autos "BANCO R. O. DEL URUGUAY C NORMA YOLANDA CABRAL MEDINA. EJECUCION PRENDARIA Y VIA DE APREMIO", Ficha A. 190 96, se hace saber que el día 15 de noviembre próximo, a las 15 horas, en el local de depósito sito en Ceballos Nº 973, Rivera, el Sr. Rematador Neumar Noble, Mat. 887, RUC 140040040017, en diligencia que será presidida por el Sr. Alguacil sacará a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, y en el estado en que se encuentran, máquinas usadas que se detallan: 1) una máquina extrusora de 45 mm, marca BITT-MULLER para alta producción, capacidad horaria 15 kgrs, con motor eléctrico mara ARNO, Nº E.R. 132-MX de 7.5 H.P., con tablero para accionar turbina, completa; 2) una máquina procedencia del Japón, marca FESTO, tipo LRF-1 4 S.B. código Nº 10.620, serie 508, soldadora eléctrica-automática. Se previene que el mejor postor, deberá abonar el 50% de su oferta en el acto de serle aceptada su postura. Rivera, 12 de octubre de 1999. Esc. Walter Figueredo. Actuario.

20) $ 594 3/p 35583 Oct 27- Oct 29

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Salto, en autos "Silva Joaquín con Henderson Diego, Juicio Ejecutivo, Ficha 213 98" se hace saber que el día 10 de noviembre de 1999, a las 15 horas, y en las puertas del Juzgado, calle Artigas esquina Treinta y Tres, el martillero Pablo Teixeira, matrícula 4333 RUC 160100030017, asistido del Señor Alguacil de la Sede, procederá a vender en pública subasta y sobre la base de las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones, los siguientes bienes inmuebles. 1) Fracción de campo con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la 4ta. Sección Judicial de Paysandú, padrón Nº 1904, antes en mayor área 1633, fracción 3, el que según plano del Ingeniero Agrimensor Lauro Castrillón de Agosto de 1925, inscripto en la Oficina Técnica Departamental de Salto el 9 de igual mes y año con el Nº 439, tiene una superficie de 429 hectáreas 32 áreas 2 centiáreas 98 decímetros cuadrados, base $ 959.960.- 2) Fracción de campo con las construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la 4ta. Sección Judicial de Paysandú, padrón Nº 6455, antes en mayor área 1908, fracción 9, el que según plano del Ingeniero Agrimensor Héctor Herrán, inscripto en la Oficina de Catastro de Paysandú con el Nº 1306 el 10 de Mayo de 1958, tiene una superficie de 160 hectáreas 2883 metros 0973 centímetros cuadrados, base $ 177.599.-

SE PREVIENE: a) El mejor postor deberá oblar el 40% de su oferta en el momento de serle aceptada. b) Los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador, deberán ser afrontados por el adquirente. c) Serán de cargo de la ejecución la comisión e IVA de venta del Sr. Martillero, y demás gastos que la ley pone de cargo de la parte vendedora. d) Los títulos de propiedad de los inmuebles se hallan de manifiesto en la Oficina del Juzgado, donde podrán ser consultados por los interesados. e) Se desconoce si existen adeudos por gravámenes municipales o aportes al BPS. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Salto 18 de Octubre de 1999. Dr. Leopoldo Pazos, Juez de Paz Departamental.

20) $ 1710 5/p 35388 Oct 26- Nov 02

EDICTO. Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Salto, en autos "Marinco's Ltda. con López Gonzalo, Benítez da Silva Ramón Eduardo, Jaime José Sixto, Cobro Ejecutivo, Ficha 614 97" se hace saber que el día 4 de noviembre de 1999, a las 15 horas, en las puertas del Juzgado, calle Artigas esquina Treinta y Tres, el matrtillero Pablo Teixeira, matrícula 4333 RUC 160100030017, asistido del Señor Alguacil de la Sede, procederá a vender en pública subasta y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación el siguiente bien. Fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la Primera Sección Judicial de Salto, padrón Nº 22.169, antes en mayor área 18.435, solar 4, el que según plano del Ingeniero Agrimensor Roque Lavechia de julio de 1980, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto con el Nº 5906 el 22 de igual mes y año, tiene una superficie de 300 metros cuadrados, con 10 metros de frente al Este a la calle Santa Rosa, base $ 1.521.- SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá oblar el 40% de su oferta al serle aceptada. 2) Los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador, deberán ser afrontados por el adquirente. 3) Serán de cargo de la ejecución la comisión e IVA de venta del Sr. Martillero, y demás gastos que la ley pone de cargo de la parte vendedora. 4) Los títulos de propiedad del inmueble se hallan de manifiesto en la Oficina del Juzgado donde podrán ser consultados por los interesados. 5) Se desconoce si existen adeudos por gravámenes municipales o aportes al BPS. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto 19 de octubre de 1999.- Dr. Leopoldo Pazos, Juez de Paz Departamental.

20) $ 864 3/p 35727 Oct 28- Nov 02

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Mercedes, Dr. Jorge Díaz, dictada en los autos caratulados: "PICCASO FERREIRA GIANINA C MARIO ADRIAN GUTIERREZ GONZALEZ, MARIO RICARDO GUTIERREZ RICCI y JORGELINA HAYDEE GONZALEZ ACOSTA. Acción ejecutiva. Fa. B 82 99", se hace saber que el dia 10 de noviembre de 1999 a la hora 15.00 en las puertas de esta Sede, calle Roosevelt Nº 671, por intermedio del martillero Sr. ALBERICO E. AUNDI, matrícula 5124, R.U.C. 180104140016, se procederá al remate público con la base de $ 175,244,66 (2 3 partes de su tasación), al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal Nº 101 que forma parte del edificio construido en un solar de terreno ubicado en la Manzana Nº 150 de la ciudad y localidad catastral de Mercedes, zona urbana de la Primera Sección Judicial del Departamento de Soriano, PADRON Nº 1915, el que según plano de fraccionamiento, de acuerdo a la Ley Nº 10.751 del Agrimensor Carlos Magano de octubre de 1970, aprobado por la Intendencia Municipal de Soriano por decreto Nº 9860 del día 20 de abril de 1971 e inscripto en la Dirección Nacional de Catastro el día 22 de mismo mes y año con el Nº 2010 consta de una superficie de 186 m 84 dm, con 14 m 26 cm de frente al Oeste a la calle 25 de Mayo, hoy Eduardo Victor Haedo; 9 m 62 cm también de frente al Norte a la calle Roosevelt por ser esquina, estando unidos ambos frentes por una ochava recta de 3 m 02 cm. La unidad 101, empadronada individualmente con el Nº 1915 101, esta ubicada a cota vertical más 4 m 85 cm, consta de una superficie individual de 86 m 65 dm y le corresponde el uso exclusivo de la terraza "B 1".-

SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 25% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña, más los gastos de comisión del rematador y demás impuestos que marca la ley. 2) Que seran de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, impuestos etc. 3) Antecedentes se encuentran en esta Sede judicial a disposición de los interesados. 4) Se deja constancia que no se ha presentado copia del plano de mensura y fraccionamiento horizontal ni copia del Reglamento de Copropiedad y se desconoce el actual estado de ocupación de la unidad a subastarse. Mercedes, 12 de octubre de 1999. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones Se autorizan 5 (cinco) publicaciones Dr. Jorge Díaz Almeida, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 2160 5/p 35357 Oct 26- Nov 02

VENTA DE COMERCIOS

LEY 26 9 904 - DECRETOS 14.333 75 y 347 992.- ARTURO DAVISON PROMETIO CEDER A DITAPLUS S.A. DERECHOS DE PROPIEDAD, EXPLOTACION LICENCIA DE TELEVISION CXB 32 CANAL 3 PAYSANDU.- ACREEDORES EN 18 DE JULIO 1389, PAYSANDU.
25) $ 1680 20/p 33283 Oct 01- Oct 29

Ley 26 9 1904.- MACCIO SRL prometió vender a Marisa Ferrari y Francisco Bertiz comercio AUTOSERVICE en Ruta 74 km. 24, Capitan Artigas. Acreedores al mismo.
25) $ 1680 20/p 33418 Oct 04- Nov 02

-VENTA DE COMERCIO

Ley 26 09 904: López García Hermanos S.A. prometió vender a Pekitas S.R.L. el comercio sito en Plaza Independencia 1358. Acreedores allí.
25) $ 1680 20/p 33648 Oct 06- Nov 04

Ley 26 9 904. "San Fructuoso Ltda." antes "Ivanoff Hnos. Ltda.", prometió vender a "Maltex S.A." Estación de Servicio, sita en Avda. Agraciada 2748 - Montevideo. Acreedores Río Negro 1337 506.
25) $ 1680 20/p 33679 Oct 06- Nov 04

VENTA DE COMERCIO.

LEY 26 SETIEMBRE 1904. CARLOS ROMULO AGUERRE FERRER y MARIA ANGELICA LUCCHESINI PARODI, prometió vender a Mario Enrique Barreiro Balado y Ana María Coito Rodriguez, autoservice sito en Luis Lamas Nº 3176 bis. Acreedores allí.
25) $ 1680 20/p 33817 Oct 07- Nov 05

Ley 1904 Farmacia La Floresta Ltda. promete ceder derechos comprador, sobre la farmacia sita en la Floresta, Avda. de los 33 s.n.- Acreedores a Estudio Pastorino, calle 11 entre 22 y 24 Atlantida.
25) $ 1680 20/p 33896 Oct 08- Nov 08

Ley 26 de setiembre de 1904. OSCAR POZZATTO MACCHI prometió vender a JAVIER DEVIASSE RODRIGUEZ, Salon "Escorpio" sito en la calle Yi Nº 1584 bis de Montevideo. Acreedores allí.
25) $ 1680 20/p 34111 Oct 12- Nov 09

LEY 26 9 904 - René Berger Reisch, Graciela Renée Herrero Berger y Renée Mercedes Herrero Berger prometieron vender a "Linatel S.A." establecimiento "ESCUELA DE PEINADOS LUCAS" sito en Mercedes 1338. Acreedores allí.
25) $ 1680 20/p 34902 Oct 20- Nov 17

VENTA DE COMERCIO.

Ley 26 9 904. RAMON HEBER MOR GONZALEZ y TERESITA MARY ANTONIO ROSALES prometieron vender a Julio Cesar Alonso Santos. Carnicería en Gil Nº 1054. Acreedores allí.
25) $ 1680 20/p 34978 Oct 20- Nov 17

VENTA DE COMERCIO

Ley 26 09 904. DORIS LILIAN GOSO AGUILAR vendió a HERMANOS S.R.L. supermercado sito en Hipólito Irigoyen Nº 2002. Acreedores allí.
25) $ 1680 20/p 35524 Oct 26- Nov 23

Ley 26.9.904
El 24 de Setiembre de 1999 "Corporación Navíos Sucursal Uruguaya" vendió a "Corporación Navíos S.A." establecimiento comercial, estación de trasbordo, ubicado en Zona Franca de Nueva Palmira, Colonia. Acreedores presentarse: Juan Carlos Gómez 1445 esc. 701, Montevideo.
25) $ 2520 20/p 35566 Oct 27- Nov 24

VARIOS

MONTEVIDEO

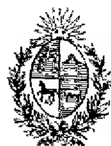
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
INTIMACION

Se intima al Señor Feliciano Pirez, propietario del predio Empadronado con el Nº 15.704 con frente a la calle Pablo de María Nº 1169 71 a presentarse en el Sector Seguridad Edilicia del Servicio de Contralor de Edificaciones (5to. Piso) por un asunto de su interés.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54799 Oct 27- Oct 29

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS



Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Dirección Nacional de Hidrografía

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de JORGE ROMERO CABRERA, para aprobar un proyecto de represamiento que embalsará las aguas de la cañada Grande, que aporta al arroyo Corrales, tributario del arroyo Cuñapirú, afluente del río Tacuarembó, en la cuenca del río Negro, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique de la represa y su embalse se ubicarán sobre parte de los padrones Nos. 8.764 y 8.718, de la 4ª sección catastral del departamento de Rivera.-
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 19 de noviembre de 1999 a las 16.00 horas, en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Tacuarembó, sita en la calle Gral. Rivera 286, de dicha ciudad.-
Ing. Agrim. RAMON LLUVIERA, JEFE REGIONAL TACUAREMBO.
27) $ 1134 3/p 35582 Oct 27- Oct 29

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA



MIEM

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 606 98, se ha presentado solicitud de imposición de Servidumbre sobre el predio padrón Nº 5726 de la 4a. Sección Judicial del Departamento de Maldonado. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 33 del Código de Minería, dése vista al superficiario de los referidos bienes, por el término de treinta días hábiles e improrrogables.
Dr. MARCOS J. CABOT, ASESOR II - ABOGADO.
27) $ 630 3/p 35742 Oct 28- Nov 02



MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

SE INTIMA AL SR. MARCOS PEREYRA LOPEZ, C.I.: 1.995.610-1, FUNCIONARIO DE LA UNIDAD EJECUTORA 004 "DIRECCION NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL", A COMPARECER DENTRO DEL TERCER DIA A REANUDAR EL TRABAJO O A EXPRESAR MOTIVOS FUNDADOS PARA NO HACERLO, BAJO APERCIBIMIENTO DE TENERSELE POR RENUNCIANTE CONFIGURANDOSELE ABANDONO DEL CARGO. MONTEVIDEO, 25 DE SETIEMBRE DE 1999.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54833 Oct 27- Oct 29

BANCOS



Montevideo, 21 de octubre de 1999.-

De acuerdo a las disposiciones del Decreto Ley No. 14412 del 8.8.75, sus modificativas y concordantes, dicha notificación se efectúa a los infractores de la clausura por el término de un año de todas sus cuentas corrientes en el sistema bancario

Nombre	Documentación
AGUILAR ALVES LEONEL ENRIQUE	1150041-3
ALVES ARNABAL NEY MIGUEL	3565999-9
AMATTI AVIVAR ANABELLA MARIA	1787246-4
ARVANI S.A.	213239640017
ATENCION S.A.	211302460010
AUTOMOTRIZ DEL SUR S.A.	213457300013
BARIZO SERRENTINO SERGIO ALVARO	1952110-4
BAZZANO BENTANCUR MARIA SANDRA	4237601-1
BENITEZ ALSINA MARIA JULIA	1068912-9
BIDALBAN S.A.	213403370013
BRUM BERNINZONI JUAN JOSé	1176782-7
BRUMO S.R.L.	010048340011
BRUZZONE RAIMONDY NANCY	1168450-6
CABRERA CARRASCO MARíA ECILDA	3426293-9
CABRERA FERNANDEZ PATRICIA NERY	4279739-8
CALVETE TECHERA DIEGO	3367527-6
CAMPODONICO IBARRA OSCAR EDUARDO	1565695-7
CANCELA LEITES PABLO	1734552-0
CASTRO TRAVERSO RAúL ALBERTO	1112718-0
CAZUR LTDA.	213687140018
CHAGAS HERNANDEZ SERGIO	1761690-7
CHERVIN YITOMIRSKY PERLA	1389584-4
CONTRERAS RODRIGUEZ MIGUEL ANGEL	1536969-9
CORPORACION INTERSUD S.A.	212852170013
COSSIO SANCHEZ FORTUNATO FEDERICO	3635648-1
DA SILVA RODRIGUEZ CARLOS DANIEL	1805268-9
DAMINO BERTONI ANDREA	3838358-7
DAYMAR S.R.L.	130060950011
DE SOUZA MENDIA HUGO ALBERTO	3588801-7
DELGADO MOZZO ADELA ESTHER	3486831-1
DIAZ BLANCO JULIO CéSAR	1457857-2
DOS SANTOS ZUBIAURRE MIRTA INES	3048257-1
DOÑA ELENA LTDA.	212649960013
DROUET GONZALVEZ PIERRE	4538457-0
FARILAN S.A.	213029600019
FERNANDEZ ECHEVARRIA OSCAR ALBERTO	2892329-8
FERRARI RODRIGUEZ LORENZO	617003-7
FERRESAN LTDA.	213115730014
FIORELLA LTDA.	210780500016
GASQUEZ PRIETO JOSé ANTONIO	1756400-9
GCE S.R.L.	212756060016
GERVASIO QUIROGA MARIO JAVIER	2023690-6
GONZALEZ COELHO CéSAR EDUARDO	3118299-6
GONZALEZ DA ROSA ANTONIO	3247407-3
GONZALEZ SANABRIA JOSé	879562-3
GRIGORIO SLEVYS ANTONIO	1580327-7
HALBINGER ROBERTO GUSTAVO	11960509-3
HENDLER TEMERLIN MARCOS	941076-5
IDAFUR S.A.	213796260014
KEISIL S.A.	212983950012
KEUSHKERIAN KOYOUNIAN JUAN	944812-0
KHEYAIAN YAZEDJIAN AGOB	678794-9
LARROSA ITURRUALDE OMAR ANDRéS	1732518-2
LEIBOWICZ GUARNERI JULIO	1220565-6
LOPEZ SAVIO GABRIEL	1844908-0
LORENZO RODRIGUEZ ERNESTO RAMIRO	4234052-9
MADORAL S.A.	213426220018
MAJUL NADRUZ DAIANA NAZIRA	3818037-1
MARTINEZ TRINIDAD MARIA ANGELICA	1540919-8
MASTRONIANNI FANTUZZI JOSé NICOLáS	1037599-2

Aviso Nº 54818 continúa en páginas 1476-C y 1477-C

CONVOCATORIAS

COOPERATIVA MAGISTERIAL DE CONSUMO ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

De acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 7 literal c) del decreto del Poder Ejecutivo 223 98, se convoca a los señores socios, para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 26 de noviembre de 1999, a la hora 20.00 en primera convocatoria, u hora 20 y 30 en segunda convocatoria, en la calle Colonia 1870 7mo piso (Asociación Cristiana de Jóvenes).

ORDEN DEL DIA

1º Aprobación de los balances correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 30 de junio de 1997, el 30 de junio de 1998 y el 30 de junio de 1999.
2º Aprobación de las memorias correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 30 de junio de 1997, el 30 de junio de 1998 y el 30 de junio de 1999.
3º Designación de tres asambleístas para firmar el Acta.
EL CONSEJO DIRECTIVO.
27) $ 1008 3/p 35571 Oct 27- Oct 29

COOPERATIVA MUNICIPAL

El Consejo Administrativo de COOPERATIVA MUNICIPAL, resolvió convocar a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS PARA EL PROXIMO VIERNES 26 DE NOVIEMBRE DE 1999 A LAS 16 HS., Acto que se llevará a cabo en el Local de la Institución (Soriano 1426) 5º Piso, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º. Lectura e Informe de la Memoria Anual presentada por el Consejo Administrativo e Inventario, Distribución de Excedentes y Balance General del Ejercicio 1º de Junio de 1998 al 31 de Mayo de 1999.-
2º. Elección de tres asociados para firmar el Acta de referencia conjuntamente con la Mesa del Consejo Administrativo.-
JULIO SOSA, Presidente - ARTIGAS DE CASTRO, Secretario.
27) $ 756 3/p 35634 Oct 27- Oct 29

COOPERATIVA POLICIAL

Llamado a Asamblea General Ordinaria de Delegados
El Consejo Directivo de Cooperativa Policial, de acuerdo a lo establecido en el artículo 20º del Estatuto Social, ha resuelto llamar a Asamblea General Ordinaria de Delegados, a realizarse el día viernes 19 de noviembre de 1999, a las 20 horas en nuestra sede social de Nueva York Nº 1335, 3er. piso, a fin de considerar el siguiente Orden del Día:
1) Designación de 3 Delegados para firmar el Acta.-
2) Memoria Anual Ejercicio 1998 99.-
3) Presupuesto de Sueldos y Gastos Ejercicio 1999 2000.-
4) Balance y Distribución de Utilidades Ejercicio 1998 99.
5) Balance y Distribución de Utilidades Ejercicio 1992 93.
6) Balance y Distribución de Utilidades Ejercicio 1993 94.
7) Balance y Distribución de Utilidades Ejercicio 1994 95.

MEDINA BAUTISTA JOSé CARLOS	3661480-7
MELIAN AIRALDI REYNALDO	3237586-5
MERLADET FARIAS HéCTOR DANTE	3621676-6
MIZRAJI BENADERET MARIO	406430-9
MOTA ROLDAN RUDECINDO	2558933-0
MUIÑO DE CORSO JORGE ENRIQUE	1886787-6
NATUREY S.A.	213474590016
OLVEIRA MENDIETA ADEMAR JUAN	3211391-2
PACIFICO TEXEIRA CARMEN MA.	3723755-7
PALLAS MALNERO JORGE WASHINGTóN	1957566-6
PEREIRA FONTANA JORGE ISMAEL	3177252-5
PEREIRA VOLICH NOEL FRANCISCO	2626167-2
PLANUR S.A.	210306370018
REBOLEDO MIRANDA ROBERT ROLANDO	3708920-5
RESTAINO MARCHESE BENITO	745047-0
RIVERO MONTERO JULIO CESáR	2697731-6
RODMAN S.R.L.	214067760018
RODRIGUEZ GOMEZ HECTOR SAUL	1255411-4
RODRIGUEZ HERNANDEZ FELIPE CARLOS	1131911-7
ROMANO DETJEN GERMáN ALFONSO	1502529-7
ROMERO ZAFFARONI MIGUEL IGNACIO	1116087-7
RUIZ CARVALLO JUAN EDUARDO	2960985-9
SAJAC ROLKA PEDRO	987112-9
SAN ROQUE S.R.L.	200041010011
SANCHEZ MONTIEL EDMUNDO WALTER	2760957-8
SANCHIS PEREYRA GERMáN ALVARO	3571789-4
SCARPPE GONZALEZ NELSON RAúL	3871807-3
SELLANES LATEGUI ISABEL	2772857-2
SEQUEIRA GONZALEZ ALBERTO	1124033-4
SILVA MENDEZ OSCAR BALTAZAR	1292612-7
SORDO ALONSO ITALO LEóN	1234898-1
STAL KARP JOSé DAVID	1205328-9
STEINBERG LTDA.	210222490012
STEINHARDT BENTANCOR ROSA MANUELA	1086853-7
T Y L LTDA	213821460018
TALLER CUATRO S.R.L.	213352020010
TEJERA AKAR MARY ANGELES	2935090-9
TORTORELLA BOLIOLO CECILIA	2771171-9
TROCHE TAMBASCO HUGO ERNESTO	1894472-3
URBASTAR S.A.	213201940013
URIOSTE O'BRIEN ANDRES RAMON	3140833-4
URTIAGA DIRINGER ALVARO EDGA	2899897-6
VALDOMIR ALBIENI ROBERTO ISIDRO	2955853-5
VALLEJO AMA LUZ EUGENIA	4506116-2
VASSALLO DE STEFANO MARíA JULIA	1289479-2
VERGARA MARTINEZ JOSé LINO	2637368-1
VIA CARTEL LTDA.	213409850019
VIGO VIÑOLI ALEJANDRO MARIO	1484494-3
VILLALBA GOÑI ANIBAL SAUL	3089259-4
ZABALETA CASAS HéCTOR JOSé	2944412-0

Montevideo, 20 de octubre de 1999.-

De acuerdo a las disposiciones del Decreto Ley No. 14412 del 8.8.75, sus modificativas y concordantes, dicha notificación se efectúa por este medio, comunicándose a los infractores la extensión a dos años las clausuras de la siguientes cuentas corrientes:

Nombre	**Documentación**
ANTUÑA MOFFA WALTER	1165422-8
ASZYN GLASER JORGE DAVID	1865104-1
BORGES VIDART GUILLERMO JESúS	3671737-8
BUSTOS SARACENO JOSé PEDRO	777447-8
CALBETE BELCASTRO MIGUEL ANGEL	1323252-9
CHEGHUEM MENDINA, MARIO	2554801-1
CIMA MARCELO	3632546-6
DELSUR VIGNONE CARLOS	1303818-7
DELSUR VIGNONE JUAN CARLOS	1369070-9
DI LORENZO LAPIDO DANIEL GONZALO	1350926-7
DIFUNDIR S.A.	212646700011
DYCOR S.A.	210264170016
ERA DE TRIUNFOS S.A.	211320230013
ESTECHE SANABRIA OSCAR OMAR	2895186-3
GUARCH VARELA GABRIEL	1807629-9
IMPERGLAS LTDA.	210788890018

Aviso Nº 54818 continúa en página 1477-C

8) Balance y Distribución de Utilidades Ejercicio 1995 96.
9) Balance y Distribución de Utilidades Ejercicio 1996 97.
10) Balance y Distribución de Utilidades Ejercicio 1997 98.
11) Art. 32º Estatutos Social autorización a "dar garantías hipotecarias, prendarias o de cualquier clase para sus propias obligaciones".
12) Informe Comisión Reguladora del S.C.I.SS.SS.
27) $ 2100 5/p 35691 Oct 28- Nov 04

CAAMEPA
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Pando, 26 de Octubre de 1999
CAAMEPA convoca a los socios cooperativistas para la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 18 de Noviembre de 1999 a las 19 y 30 hs en Baltasar Brum 1202 de la ciudad de Pando, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Ingreso de nuevos cooperativistas.
PRIMERA CITACION
Día 18 de noviembre de 1999 hora 19 y 30
Quorum mínimo exigible para sesionar 22 cooperativistas
SEGUNDA CITACION
En el mismo lugar y día antes indicado a la hora 20.
Quorum mínimo para sesionar: los cooperativistas que esten presentes.
Dr. Oscar Cluzet, Presidente - Dr. Daniel Pazos, Secretario.
27) $ 1470 5/p 35778 Oct 28- Nov 04

LA COOPERATIVA DE OBREROS Y EMPLEADOS DEL TRANSPORTE COLECTIVO (C.O.E.T.C.) CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA PARA EL 20 DE NOVIEMBRE DE 1999, A LA HORA 00.00 EN PRIMERA INSTANCIA DE CONVOCATORIA Y 00.30 EN SEGUNDA, EN EL LOCAL DEL COLEGIO "CINE MATURANA" SITO EN LA CALLE AGRACIADA Nº 3178, CON EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA

1º) INFORME DE LA MARCHA DE LA SOCIEDAD.
2º) INFORME DE COMISION SOBRE SEGURO INTERNO DE SALUD "CASECO".
3º) INFORME COMISION DE MEDIA HORA SOBRE DESTINO DE LOS EXCEDENTES PENDIENTES DE COBRO.
4º) INFORME DE COMISION SOBRE HORARIOS DE SEMANA DE CARNAVAL Y TURISMO.
5º) SOLICITUD DEL CLUB SOCIAL COETC, SOBRE RECONSIDERACION DE LA RESOLUCION ADOPTADA POR LA VENTA DE LA OBRA DEL PINTOR ALPUY.
6º) SOLICITUD DEL SOCIO SR. JOSE L. ALANIS A LOS EFECTOS DE CAMBIAR EL ACTUAL SISTEMA DE PROGRESIVOS SOBRE DORMIDAS.
7º) SOLICITUD DE REINGRESO DEL EX-SOCIO SR. NACIONEL FIGUEROA.
8º) SOLICITUD DEL SOCIO SR. JOSE LARROSA A LOS EFECTOS QUE LOS RECARGOS EN LOS HORARIOS DE PLATAFORMA SE ADJUDIQUEN ENTRE EL PRIMERO Y SEGUNDO TURNO.
9º) SOLICITUD DEL SOCIO SR. JUAN TRICARICO DE CREAR CONCIENCIA

JAMAICA LTDA. IND Y COM.	210424450011
KIPPER PABLO MARTíN	1271225-9
LA MODERNA S.R.L.	130063610017
LIESEGANG GONZALEZ DIEGO MARCELO	2536236-0
LOPEZ AGUIAR LETICIA ELIZABTH	4121922-2
MARQUES SANCHEZ SANDRA LOURDES	1886134-9
MIZRAJI MAZAL CARLOS ALBERTO	1293916-6
MONZA AUTOMOVILES S.A.	210623530015
MOSQUERA GONZALEZ GABRIELA MAGDALENA	1175318-5
NIZELTEC S.A.	213715310016
OLASO SILVEIRA JOSé MIGUEL	1585389-6
PEREIRA SIMALDONE JOSé BENITO	1986724-7
POZNANSKI GOLINSKI ADRIANNE	1801574-2
REY MIRANDA JORGE ALBERTO	1417812-6
ROSAS LINALE ROSEMARIE	2590293-8
ROWLIN S.A.	213914250013
SAYAVEDRA SOSA OMAR ANTONIO	1267386-7
SILVA DA ROSA HéCTOR JONEY	1731281-4
SINEIRO RODRIGUEZ CARLOS ENRIQUE	845586-3
TAKESSIAN MOREIRA MARíA CRISTINA	1368623-3
TERESCHUK PRANTIL NANCY MARíA	2000612-9
TEVAL MOTOS S.R.L.	130046850013
TRANSFORECO S.R.L.	213931270019
ZAZPE OSTRIA CARLOS ALBERTO	758569-7

27) (Cta. Cte.) 3/p 54818 Oct 27- Oct 29

PARA LA RECUPERACION DEL MERCADO.
10º) TRES ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.
27) $ 1386 3/p 35806 Oct 28- Nov 02

VARIOS

BIEN DE FAMILIA

Escritura: 23 09 99
Insc. R.G.T.D. No. 36961 el 27 09 99
Constituyentes Eduardo Héctor BORMIOLI BORMIOLI y Clara Isabel GARCIA CORVO, casados entre sí en únicas nupcias, constituyen en bien de familia a favor de ambos, el padrón No. 184.271, sito en la 13ra. Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle Fernández Villegas No. 7981.-
Tasación BHU. U.R. 3.094 del 05 08 99.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54661 Oct 19- Nov 02

BIEN DE FAMILIA

PADRON: 86.734 A 503. Localidad catastral Montevideo
19ª. Sección judicial, zona urbana.
CONSTITUYENTES: Los conyuges en primeras nupcias NELSON GERARDO LOPEZ SECCHI y MARIA DEL CARMEN PERDONCIN BENDELLI.
BENEFICIARIOS: Los conyuges entre si y sus hijas legítimas MACARENA, ALINA y SILVINA LOPEZ PERDONCIN.
TASACION DEL BIEN POR B.H.U.: U.R. 4.409= $ 853.000 (fecha 30 9 99)
ESCRITURA: Fecha primero de octubre de 1999, ante Escribana Ana Benia.
INSCRIPCION: fecha 5 de octubre de 1999 número: 38276 hora 14:26.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54753 Oct 22- Nov 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOPRIMER TURNO

Cancelación de acciones

EDICTO. Por auto Nº 1486 de 5 de agosto de 1999 del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11º Turno, en autos "Corporación Omnibus Micro Este S.A.- Cancelación de acciones" Ficha 219 99, se ha dispuesto la cancelación de las acciones de dicha sociedad números 0589, 0590, 0591, 0592, 0593 y 0594, emitidas el 1º 2 1992, a nombre de Miguel Alfonso Riverol, por extravío. Se cita, llama y emplaza a cualquier persona que tuviere interés en las mismas a comparecer en estos autos en el plazo de 60 días a partir de la última publicación. Montevideo, 15 de setiembre de 1999.- Esc. María Luisa Levrero, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1080 10/p 34630 Oct 18- Oct 29

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20o. Turno, en autos caratulados: "INDUSKAR S.A. Concordato Preventivo judicial y Moratoria Provisional" Ficha 65 99 se CONVOCA a la concordataria y a los acreedores de INDUSKAR S.A. para la JUNTA DE ACREEDORES a celebrarse el 5 de noviembre de 1999 a las 16 hs. en esta Sede sita en San José 1132, piso 4 de esta ciudad.- SE PREVIENE: I) Que durante el plazo de la convocatoria, todos los documentos que hubiere presentado la sociedad, así como el informe de los Síndicos y la Propuesta de Concordato, si la hubiere, estarán a disposición de los acreedores en el local del Juzgado.- II) Que las deliberaciones tendrán lugar sea cual sea el número de acreedores que asista (art. 27 de la Ley 2230. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 2 de setiembre de 1999.- Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1440 10/p 34820 Oct 19- Nov 02

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Turno, dictada en autos: "FERREIRA GLADYS Y PERRONE NELSON C SASIAS NESTOR (EN REPR. DE PERRONE ROSINA). CONTESTACION DE LEGITIMIDAD. FICHA 577 98 RB", se cita, llama y emplaza a los posibles interesados, a estar a Derecho estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no hacerlo. Montevideo, veintiocho de Junio de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
27) $ 900 10/p 34797 Oct 19- Nov 02

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "RODRIGUEZ MARIA ALICIA, SUCESION, Fa. S 634 98", se cita, llama y emplaza a BENITO SASTRE VINCENS a deducir sus derechos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento.- Montevideo, 20 DE SETIEMBRE de 1999.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 35368 Oct 26- Nov 09

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "ACOSTA SANDRA C PORTO VANDERLAAN. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD - Ficha C 127 91S1 98", se cita, llama y emplaza a VANDERLAAN PORTO a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 28 de julio de 1999. Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54696 Oct 21- Nov 04

TERCER TURNO

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

EL Señor Juez Letrado de FAMILIA DE 3er. TURNO Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS JOSE LUIS BALLESTER MOLINA F. 434 99 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 7 octubre de 1999 Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
27) $ 720 10/p 34616 Oct 18- Oct 29

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 4to Turno, en los autos caratulados. "DE LA FUENTE PABLO RAFAEL C DE SOUZA LEAL GABRIELA FICHA B 390 99 PERDIDA PATRIA POTESTAD se cita, llama y emplaza a la Sra. GABRIELA DE SOUZA LEAL MENDIETTA O MENDIETA a estar a derecho en estos autos, por el termino de 90 dias bajo apercibimiento de designacion de Defensor de Oficio. Montevideo a los veinticuatro dias del mes de Setiembre de mil novecientos noventa y nueve. Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54850 Oct 28- Nov 11

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO en autos

caratulados: "STERN, SUSANA. MEDID PREPARATORIA DE DECLARACION DE TESTIGOS POR AVANZADA EDAD E INF. DE IDENTIDAD. ANT. 16 94. SUCESION. FICHA Nº 251 99" se hace saber que por DECRETO Nº 2102 99 de fecha 3 de agosto de 1999, se declara que: LAJA IGEL NUSDORF, CARLOTA NUSSDORF, LEJA NUSSDORF IGEL, LEJA NUSDORF IGEL Y CARLOTA ENGELHART, SON LA MISMA PERSONA. Montevideo, 15 de octubre de 1999 Olga Vaes Tirelli. Act. Adjunta.
27) $ 900 10/p 35175 Oct 22- Nov 05

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos caratulados: "CASANOVA, ANA MARIA C VERRI, HEBER. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. FICHA Nº 437 99" se llama y emplaza al SR. HEBER RAFAEL VERRI ROMERO, C.I. Nº 3.478.308-6 para que comparezcan en autos en el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 08 de octubre de 1999. Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54637 Oct 18- Oct 29

SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposicion del Sr. Juez de 7º Turno en autos caratulados: "Fontana Bandera Héctor Elías,- sucesión" Fa. 78 99, se cita, llama y emplaza a Eduardo Héctor Fontana Rodriguez a esta a derecho en autos por el termino de noventa días bajo apercibimiento de hacer efectivo lo establecido en el inciso 3 del art. 1071 del Código Civil. Montevideo, quince de setiembre de mil novecientos noventa y nueve. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 2160 30/p 34090 Oct 12- Nov 23

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno, dispuso la apertura de la sucesion de Sebastian Hernandez Herrera (FICHA S 280 99) citándose a todos los interesados por el término de noventa días. Montevideo, dos de agosto de mil novecientos noventa y nueve. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 540 10/p 35535 Oct 26- Nov 09

OCTAVO TURNO

NOTICIA AL DEMANDADO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno en los autos caratulados: PIRIZ MENDEZ GLORIA LUZ Y GARCIA CARLOS ISABELINO. D.L.S.C. FICHA: D 649 98, por auto No. 3516 del 21 de diciembre de 1998, se dispsuo dar noticia al demandado: CARLOS ISABELINO GARCIA de la iniciación de estos autos.- Montevideo, 9 de marzo de 1999.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 34629 Oct 18- Oct 29

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8vo. Turno, dictada en autos caratulados: " SARAZOLA RODRIGUEZ, EDITH CAROLL C ESPONDABURU REMUÑAN, ALDO MANUEL.- PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD." Ficha: D 415 99, se cita, llama y emplaza a ALDO MANUEL ESPONDABURU REMUÑAN., para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 4 de Octubre de 1999.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54836 Oct 28- Nov 11

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "BARRETO BARRETO, VERONICA PATRICIA C WALTER PRIEGUE, ALBERTO -AUX. DE POBREZA- PENSION ALIMENTICIA- Ficha C 390 99", se cita, llama y emplaza a ALBERTO WALTER PRIEGUE a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 13 de octubre de 1999. Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54727 Oct 22- Nov 05

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17º turno, en autos caratulados: "DUCAT FLEISER, AIDA. SUCESION.", FICHA A 578 98, se emplaza a MOISES ABRAHAM ZANAN, a comparecer en estos autos, por el término de NOVENTA días a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Montevideo, 13 de octubre de 1999. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 35341 Oct 25- Nov 08

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 18º turno, en autos caratulados: "CUELLO MARTINEZ DE ESTEVES, JESUSA ORTENCIA. SUCESION.", FICHA A 299 99, se insta a REMIGIO, AGUSTIN, ORLANDO Y CARMEN SANCHEZ CUELLO, a comparecer en estos autos, por el término de NOVENTA días a aceptar ó repudiar la herencia, bajo apercibimiento de designárseles Curador de Bienes. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 4 de octubre de 1999. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54716 Oct 22- Nov 05

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: RAMOS BENITEZ JULIO CESAR Y PALAVEZ JORGELINA C DOMINGUEZ MARIA -P.P.P. Y LEGITIMACION ADOPTIVA. ANT. 291 97 RAT. TENENCIA- FICHA: D 306 99, se cita, llama y emplaza a MARIA DOMINGUEZ, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 13 de setiembre de 1999.- Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54680 Oct 20- Nov 03

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de vigésimo tercer turno, en los autos caratulados: "PEÑA BORDAGORRIA, EVANGELISTA. SUCESION", Ficha S 33 99, se insta al Sr. JUAN NESTOR SCHOL PEÑA a que acepte o repudie la herencia de autos, bajo apercibimiento de designársele Curador de Bienes que lo represente.- Montevideo, 10 de setiembre de 1999.- Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 34617 Oct 18- Oct 29

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 27º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS BURGUEZ MARICHEL C POGGI SERGIO, PERDIDA PATRIA POTESTAD, FICHA 149 99S1 99, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A SERGIO POGGI CRISTOFORONE, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO. MONTEVIDEO, 6 DE OCTUBRE DE 1999.- SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54605 Oct 18- Oct 29

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 27º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS OLIVERA GLORIA C GONZALEZ ROBERTO, PERDIDA PATRIA POTESTAD, FICHA 171 91S2 99, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 90 DIAS AL SR. ROBERTO CESAR GONZALEZ, A QUE COMPAREZCA EN ESTOS AUTOS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO.- MONTEVIDEO, 15 DE SETIEMBRE DE 1999.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54852 Oct 28- Nov 11

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 10o. Turno, en autos Palumbo Sposito Teresita Rosa c Palumbo Palumbo Antonio, Escrituración judicial- Ficha 813 99, se cita, llama y emplaza a Antonio Palumbo Palumbo y o sus sucesores a cualquier título a que comparezcan por el término de 90 dias, a estar a derecho en autos, para otorgar la escritura de compraventa de las construcciones existentes en el inmueble Padron 48.545, localidad catastral Montevideo, según promesa del 11 de julio de 1979 inscripta,

bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención.- Montevideo de octubre de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. Marta Soler Mallón, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1080 10/p 35123 Oct 22- Nov 05

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 11º Turno en autos "CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS c MAGGIOLO Agustín Enrique - Medida Prepartaoria - Ficha 26 99, se CITA A RECONOCIMIENTO DE FIRMA puesta al pie de la Carta de Adeudo agregada en autos, al Sr. Agustín Enrique Maggiolo Cornes C.I. 1868463 8 en el plazo legal de seis días hábiles, bajo apercibimiento de tenerla por reconocida, notificándose por edictos de acuerdo al art. 89 del Código General del Proceso. Montevideo, veintidós de setiembre de mil novecientos noventa y nueve.- Dra: Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
27) $ 1080 10/p 35005 Oct 21- Nov 04

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 29no. Turno, en autos caratulados: "ANTEL C LAYE S.A. -Juicio Ejecutivo- Ficha 513 96, se cita, llama y emplaza a LAYE S.A. por el término de noventa días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, siete de octubre de mil novecientos noventa y nueve.- Dr. Esc. CARLOS D'ANDREA, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54739 Oct 22- Nov 05

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juzgado Letrado de la Ciudad de la Costa de 2do. Turno dictada en autos: "GONZALEZ GRACIELA C VAN LOPEZ ALDO WALTER. Pérdida de Patria Potestad", Fa. 543 99", se cita, llama y emplaza al Sr. Aldo Walter VAN LOPEZ a estar a derecho en los autos referidos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Ciudad de la Costa, veintidós de Setiembre de mil novecientos noventa y nueve. Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54790 Oct 26- Nov 09

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WALTER FELIPE MAZZIOTTA FURTADO, C.I. 3.717.536-1 y ELSA NAHIR VEIGA ARRUA, C.I. Nº 3.727.701-0, domiciliados en la ciudad de Melo, calle Mata Nº 897 esquina Rodó (Fa. 122 97) y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. Melo, siete de octubre de mil novecientos noventa y nueve. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Fernando Torres Brayer, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54811 Oct 27- Nov 10

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

- EDICTO =

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos: "BUFFELLI, Lilia y otros c GUAZ, Nélida y otros - COBRO DE PESOS", Fa. A. 380 99, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a DANTE ROCHA GUAZ, a efectos de que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Rosario, 12 de agosto de 1999. Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 900 10/p 35723 Oct 28- Nov 11

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: "ARANDA FABRIQUE Bartolo.- SUCESION.-" Ficha 151 99.- SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho en estos autos a BARTOLO ALFREDO ARANDA ALVAREZ, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, por el término de 90 días.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 15 de Setiembre de 1999.- Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 35743 Oct 28- Nov 11

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE FLORES
APERTURA DE SUCESION
EDICTO

El Señor Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1era. Instancia de 2do. Turno de Flores dispuso la apertura de la sucesión de "MARIA CARMEN o MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ CACERES DE CORDERO. Fa. B 125 92", citándose a Ruben Ricardo Cordero Rodríguez para que comparezcan dentro de 90 días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de que si no compareciere por sí o por legítimo representante, se le nombrará curador de bienes que lo represente y acepte por él la herencia con beneficio de inventario.- Trinidad, 27 de Julio de 1999 ESC. JUSTO R. ORTIZ, ACTUARIO.
27) $ 900 10/p 35138 Oct 22- Nov 05

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, dictada en estos autos caratulados Ramirez Eva Teodora. Posesión Notoria de Estado Civil de Hijo Natural y Auxiliatoria de Pobreza. Fa. A419 98 se hace saber que en este Juzgado se presentó Eva Teodora Ramírez promoviendo Posesión Notoria de Estado Civil de Hija Natural de Máxima Horacia Ramirez Brun. En consecuencia se cita, llama y emplaza a Luisa Etelvina Maldonado, Eloísa Ramírez, Catalina Maldonado, Aurora Cecilia Maldonado, Julia Esther Ramírez y Délida Ramírez para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Se hace saber que se obtuvo el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Minas, 30 de setiembre de 1999 Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54758 Oct 22- Nov 05

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
HERENCIA YACENTE

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DRA. MARIA LUZ VILA VIDAL, EN AUTOS CARATULADOS: "CUTCUTACHE DE SIMIAN, TITA, DECLARACION DE AUSENCIA Y HERENCIA YACENTE", Fa. 670 97 SE HACE SABER QUE SE PRESENTO DENUNCIA DE HERENCIA YACENTE DE LA SRA. TITA CUTCUTACHE DE SIMIAN Y SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A TODOS LOS INTERESADOS POR EL TERMINO DE TREINTA DIAS A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNAR CURADOR DE LA HERENCIA. MALDONADO, 29 DE SETIEMBRE DE 1999 NELSON RICHART, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54731 Oct 22- Nov 05

SEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "TASSANO MUÑOZ, GRACIELA ELVIRA. CONCURSO CIVIL VOLUNTARIO. FICHA 241 99", se hace saber que por auto Nº 2083 99 de fecha 15 de setiembre de 1999 se decretó el Concurso Civil Voluntario de la Sra. GRACIELA TASSANO MUÑOZ, C.I. 3.713.702-2, concediéndose a la misma una moratoria provisional hasta la celebración de la Junta de Acreedores la cual se celebrará el día 4 de noviembre de 1999 a la hora 15 en esta Sede, sita en 25 de Mayo y 18 de Julio, 1er Piso, Maldonado. Por el mismo auto se cita a dicha Junta a los acreedores y demás interesados para que concurran a la misma.
SE PREVIENE: 1) Que los acreedores deberán tener presente lo dispuesto por el ARt. 457.2 del Código General del Proceso.
2) Que se ha designado Síndico Provisorio al Cdor. Federico Heuer, quien tiene las facultades previstas por el art. 457 del C. G. P. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 21 de setiembre de 1999. Esc. Eduardo Chanes, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 2160 10/p 34950 Oct 20- Nov 03

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR ANIBAL THOMAS, Ficha B 423 99, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.-.- Paysandú, 28 de setiembre de 1999. ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
27) $ 720 10/p 34914 Oct 20- Nov 03

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de WALTER MARIA LOPEPE GRATTAROLA, Ficha B 455 99, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 13 de octubre de 1999. ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
27) $ 720 10/p 35153 Oct 22- Nov 05

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA HORTENCIA QUINTANA QUINTANA, Ficha B 439 99, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 13 de octubre de 1999. ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
27) $ 720 10/p 35394 Oct 26- Nov 09

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MARIA BENEVENTANO GIANOTTI, Ficha B 419 99, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 22 de setiembre de 1999. ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
27) $ 720 10/p 35733 Oct 28- Nov 11

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de NIDIA KACHESKA ANDREI o ADELA KACHECHKA SOKOLIK, Ficha B 441 99, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 12 de octubre de 1999. ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
27) $ 720 10/p 35734 Oct 28- Nov 11

TERCER TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de NILDA NOEMI PALLEIRO AGESTA, FICHA B 378 98", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 02 de diciembre de 1998.- ESC. SILVIA L. VENCE. ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 34912 Oct 20- Nov 03

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: IRIGARAY CURTI, RICARDO LORENZO FICHA B 458 99", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 1º de Octubre de 1999.-.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 34913 Oct 20- Nov 03

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de las sucesión de: MARIANO FLORES CASTILLO FICHA B 456 99", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 24 de Setiembre de 1999.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 35152 Oct 22- Nov 05

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: EDUARDO AQUILES ESTEFANELL CANNONIERO FICHA B 498 99", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 1º de Octubre de 1999.-.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 35395 Oct 26- Nov 09

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: JULIO MARIA OLIVERA CANEPA FICHA B 482 99", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 06 de Octubre de 1999.-.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 35396 Oct 26- Nov 09

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: ERNESTO VAZQUEZ RIVERO FICHA B 476 99", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 1º de Octubre de 1999.-.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 35735 Oct 28- Nov 11

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de las sucesiónes de: EMA ZAPIRAIN SOTTO Y RAUL CESAR TEXEIRA NUÑEZ ZAPIRAIN FICHA B 504 99", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos.
ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
Paysandú, 1º de Octubre de 1999.-.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54681 Oct 20- Nov 03

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en los autos caratulados; SBURLATTI MASSEY, WALTER ROBERTO C BARRANDEGUY, HELENA, SUCESORES DE RENE VICTOR GRAMONT, ROBLEDO ALMEIDA, WALTER HUGO Y PLORUTTI GRISELDA MARIANELLA Cesación de condominio.- Ficha 348 99, se cita, llama y emplaza para que comparezcan a de-

ducir sus derechos en estos autos, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, a los sucesores de Rene Victor Gramont, respecto al padrón Nº rural nº 1014 de la 1a. Sección Judicial del Departamento de Rio Negro. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Fray Bentos, agosto 27 de 1999.- Esc. Adjunto Sergio Gustavo Cabrera, ACTUARIO.
27) $ 1260 10/p 35266 Oct 25- Nov 08

ROCHA

INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA



TENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA.-
Resolución Nº 2542 99.-
Rocha, 24 de junio de 1999.-
VISTO: estos antecedentes referentes a incumplimiento en el pago de los tributos municipales, Habilitación Comercial y Tasa de Higiene Ambiental por parte del comercio "MASCOTA", ubicado en Avda. Brasil casi Numancia de la ciudad de Chuy;
CONSIDERANDO: que habiéndose conferido vista del monto de los adeudos al titular de dicho comercio, con fecha 20 de agosto 98 la Junta Local informa que el Sr. Bobadilla realizaó convenio de pago;
II) que no habiendo dado cumplimiento al pago de dichos convenios, los mismos caducaron, efectuando Dirección Control de Impuestos, con fecha 7 12 98 nueva liquidación y confiriéndose vista al interesado Sr. Bobadilla;
III) que con nuevo informe de la Junta Local de Chuy (fecha 21 de mayo 99), se elevan los antecedentes al Asesor Técnico Dr. Gabito, indicando que el Sr. Alejandro Bobadilla cometió la infracción tributaria de Contravención, correspondiendo la aprobación de la liquidación de adeudos tributarios formulada a fs. 12 vto. por la Dirección Control de Impuestos, Tasas e Inspecciones y aplicar al mismo una multa de $ 1.700 por la comisión de la infracción tributaria de Contravención;
y
ATENTO: a la fundamentación expuesta y a sus facultades,
EL INTENDENTE MUNICIPAL DE ROCHA
RESUELVE:
1º) Dispónese la aprobación de la liquidación de adeudos tributarios formulada a fs. 12 vto. por la Dirección de Control de Impuestos, Tasas e Inspecciones y aplícase al Sr. Alejandro Bobadilla una multa de $ 1.700 por la comisión de la infracción tributaria de Contravención.-
2º) Regístrese, confiérase vista en la forma indicada por el Asesor Técnio, por el plazo de quince días hábiles (art. 46 del Código Tributario); cumplido dicho plazo, vuelva.-
DG mede
ADAUTO PUÑALES LASCANO, Intendente Municipal - David Gutierrez, Secretario General Interino.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54823 Oct 27- Oct 29



TENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA.-
Resolución Nº 4205 99.-
VISTO: la nota de fecha 5 de abril del año en curso, por la cual vecinos de la zona Avda. 1º de agosto y José Hernández, plantean inquietud referente a vivienda abandonada, cuyo pedio está totalmente invadido por malezas y grandes árboles, existiendo todo tipo de animales;
CONSIDERANDO: I) el informe elevado por la Dirección de Inspecciones Generales, luego de efectuada inspección ocular en el Padrón Nº 3856, dejando constancia que el mismo está registrado a nombre del Sr. Raúl Viera, con domicilio actual no conocido;
II) que tomado conocimiento del mismo Secretaría General, con fecha 10 de julio de 1999 se remite nuevamente al Departamento General de Higiene para que instrumente las medidas pertinentes;
III) que el Departamento General de Higiene aconseja accionar el Art. 25 de la Ordenanza de Limpieza, Salubridad e Higiene Pública, intimándose al titular del padrón Nº 3856;
IV) la intimación efectuada por Secretaría General;
y
ATENTO: a que corresponde dictar el acto administrativo pertinente,
EL INTENDENTE MUNICIPAL DE ROCHA
RESUELVE:
1º) Intímase al titular del Padrón Nº 3856 1a. Sección, cuyo titular es el Sr. Raúl Viera, a la limpieza total del terreno y proceda a su cerramiento en un plazo no mayor a los treinta días. Vencido dicho plazo, sin perjuicio de las sanciones que correspondan, el Departamento General de Higiene dispondrá la inmediata realización de las tareas, siendo de cargo del propietario del padrón, el importe de las erogaciones que las mismas demanden, lo cual se cobrará en la forma que disponga el Ejecutivo comunal.-
2º) Regístrese y pase a Dirección de Prensa a los efectos de la notificación mediante publicación en Diario Oficial.-
DG mede
DAVID GUTIERREZ, Intendente Municipal de Rocha, Interino - WILLY GONNET BENECH, Secretario General Interino.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54824 Oct 27- Oct 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy en autos caratulados: "SANCHEZ BEORLEGUI, Nancy C SUCESORES DE Medardo Bobadilla y Maria Angela Reixach Reixach, "DEMANDA LABORAL", Ficha B.65 99, se Cita, Llama y Emplaza a la Sra. Clara Neroly Viana Reixach a estar a derecho en estos autos dentro del término de 90 dias y bajo apercibimiento legal, intimándola asimismo a que manifieste si aceptó o no la herencia y en caso negativo y en forma subsidiaria se emplaza a sus sucesores: Jorge Martinez Viana y Elvis Martinez Viana.
SE TRAMITA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Chuy, 24 de Setiembre de 1999. Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54674 Oct 20- Nov 03

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Rocha, en autos caratulados: "Intendencia Mpal. de Rocha C Gran Mercedes. Proceso ejecutivo Tributario. Ficha Nº 225 94, se hace saber que se cita y emplaza por el término de 90 días a Eduarda Brando Piñero y a sus sucesores a título universal y ó singular, respecto del bien inmueble, padrón Nº 1128 de la 7a. sección judicial de Rocha y catastral La Paloma, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones a los veintidós días del mes de Junio de Mil Novecientos Noventa y Nueve.- Dra. Laura Rosiello Cuende, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54678 Oct 20- Nov 03

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EMPLAZAMIENTO
EDICTO

Por disposición de la Sra: Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "de LARROSA, JOSE MARIA - RATIFICACION RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA - Fa: 177 99, se emplaza a JESUS ADOLFO HERNANDEZ, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. San José, 1o. de Octubre de 1999.-
EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54609 Oct 18- Oct 29

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Srta. Juez de Paz Departamental de San José de 1er. Turno, se hace saber que ante esta Sede y en los autos caratulados: "HALLAZGO - FICHA P 6 95 -

se encuentra depositado: 2 bicicletas para dama, ambas rodado 26 y una marca Graciela, color blanca y verde y la otra color azul.-, las que fueron halladas en la Vía Pública. A tales efectos se CITA dentro del término de 60 días a quienes se consideren con derecho.- San José 23 VI 95.- SORAYA GOUGEON AREVALO, JUEZ DE PAZ.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54815 Oct 27- Oct 29

EDICTO:
Por disposición de la Srta. Juez de Paz Departamental de San José de 1er. Turno, se hace saber que ante esta Sede y en los autos caratulados: "HALLAZGO - FICHA P 20 94 - se encuentra depositada, 1 bicicleta para dama, rodado 26, color celeste, guardabarros niquelados, el que fuera hallado en la Vía Pública. A tales efectos, se CITA dentro del término de 60 días a quienes se consideren con derecho.- San José, 28 octubre de 1994.- Dra. Soraya Gougeon, JUEZ DE PAZ.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54816 Oct 27- Oct 29

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictado en autos: "469 98. Fa. Nº 469 98", se hace saber que ante ésta Sede se han presentado SOFIA FELISA Y MARIO WALTER CARDOZO PEÑA promoviendo Demanda de Posesión Notoria de Estado Civil de hijos naturales de SARA PEÑA O JOSEFA AMANDA PEÑA. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos aquellos que se consideren con derechos, en especial a los presuntos herederos o peticionarios de derechos de SARA PEÑA O JOSEFA AMANDA PEÑA, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán éstas actuaciones. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 30 de noviembre de 1998. Esc. Cristina Zefferino, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1260 10/p 35011 Oct 21- Nov 04

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictado en autos: "MARIO LEONEL MARTINEZ C LUIS ALBERTO MARTINEZ Y OTROS. Posesión notoria de Estado Civil. Fa. Nº 637 99", se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado MARIO LEONEL MARTINEZ, promoviendo Demanda de Posesión Notoria de Estado Civil de HIJO NATURAL respecto de MARIA NERIA MARTINEZ DIAZ DA SILVA. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos aquellos que se consideren con derechos, y en especial a ELBIO MARTINEZ DIAZ DA SILVA y a los sucesores a cualquier título de ARQUIMINO PEREIRA, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán éstas actuaciones. Se deja constancia que el gestionante goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 13 de octubre de 1999. ESC. MARCELO G. SALABERRY, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54776 Oct 26- Nov 09

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno dictada en autos: "CURBELO EDISON MARCELO C A GONZALEZ ISABEL S, CUSTODIO GONZALEZ CAROL, CUSTODIO GONZALEZ NERI FABIAN Y CUSTODIO RIVERO FELIX. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL Y PETICION DE HERENCIA. Fa. A 425 99 se cita y emplaza a los herederos de NERI CUSTODIO MIQUEIRO y a todos los que se consideren legitimados para deducir oposición a esta acción, por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio con el que se seguirán los procedimientos. Tacuarembó, 19 de octubre de 1999.- Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1080 10/p 35560 Oct 27- Nov 10

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 3º Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: NERI ARMEL RODRIGUEZ MARTINEZ.- FICHA: B 443 98, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, 11 de Noviembre de 1998. Esc. Gregorio Ríos Suanes: Actuario.
27) $ 720 10/p 35555 Oct 27- Nov 10

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos caratulados: "ALONSO FABRO, MANUEL.- Sucesión y Auxiliatoria de Pobreza", Fa. 414 99; se hace saber que se ha decretado la apertura judicial de la Sucesión de MANUEL ALONSO FABRO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan, dentro del plazo de treinta días, a deducir en forma legal sus derechos.- Tacuarembó, 14 de octubre de 1999.-
SE COMUNICA QUE ESTE JUICIO GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Esc. Gregorio Ríos Suanes.- Actuario.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54686 Oct 20- Nov 03

Para la mejor eficacia en la prestación de los servicios que la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IM.P.O.), tiene a su cargo, se les recuerda que los avisos de Convocatorias Comerciales deberán ser presentados con una antelación mínima de 10 días a la fecha de la asamblea respectiva.

Para los avisos de Remate, se requieren, para aquel fin, la presentación del edicto con 15 días de anticipación a la fecha de la subasta.

Para evitar errores en la impresión de los avisos judiciales, se ruega claridad en los sellos de los profesionales firmantes al pie de cada edicto.

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

ELBIO RUBEN PARODI LOPEZ, (Ficha: 462 99).
Montevideo, 20 de setiembre de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35829 Oct 29- Nov 12 (0001)

CARLOS GIN ACOSTA, (Ficha: 413 99).
Montevideo, 10 de setiembre de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35939 Oct 29- Nov 12 (0002)

DECIMOTERCER TURNO

JUAN CARLOS BLENGINI SILVA y ROSA MARIA PEPE VICENZO, (Ficha: 448 99).
Montevideo, 10 de setiembre de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35947 Oct 29- Nov 12 (0003)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

GUILLERMO HECTOR RODRIGUEZ MOYANO, (Ficha: S 492 99).
Montevideo, 19 de octubre de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35825 Oct 29- Nov 12 (0004)

IRMA ESTER o ESTHER DELACROIX RAMIREZ, (Ficha: S 480 99).
Montevideo, 19 de octubre de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35826 Oct 29- Nov 12 (0005)

ALFREDO MANUEL BADANO CALDEIRO y AMANDA PASTORINO, (Ficha: S 383 99).
Montevideo, 7 de octubre de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35938 Oct 29- Nov 12 (0006)

SEGUNDO TURNO

NILDA CLADIS CARUGATI STRATTA, (Ficha: S 523 99).
Montevideo, 20 de octubre de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35836 Oct 29- Nov 12 (0007)

CUARTO TURNO

LEOCADIA ESTHER AMALIA o ESTHER LEOCADIA AMALIA GARAZA TECHERA y RENATA ESTHER CAMPOMAR GARAZA, (Ficha 229 99).
Montevideo, 18 de junio de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 34943 Oct 29- Nov 12 (0008)

QUINTO TURNO

DORA LEIBOVICH, (Ficha: 545 99).
Montevideo, 26 de octubre de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35828 Oct 29- Nov 12 (0009)

NELSON WALTER GARCIA MOITIÑO, (Ficha: 483 99).
Montevideo, 20 de octubre de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35981 Oct 29- Nov 12 (0010)

JOSE DAVID URTIZBEREA GUARNERIO, (Ficha: 500 99).
Montevideo, 30 de setiembre de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35982 Oct 29- Nov 12 (0011)

SEPTIMO TURNO

JUAN CARDOSO, (Ficha: S 161 99).
Montevideo, 3 de setiembre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35832 Oct 29- Nov 12 (0012)

FRANCISCO HUMBERTO CIGANDA FORTE, (Ficha: 533 99).
Montevideo, 26 de octubre de 19.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35950 Oct 29- Nov 12 (0013)

ANGEL o ANGELO VALIANTE, (Ficha: S 289 96).
Montevideo, 4 de octubre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35989 Oct 29- Nov 12 (0014)

OCTAVO TURNO

NILDA RAQUEL GONZALEZ MARTINEZ, (Ficha: S 483 99).
Montevideo, 5 de octubre de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35875 Oct 29- Nov 12 (0015)

NOVENO TURNO

JUAN PEDRO MORALES PEREZ, (Ficha: S 473 99).
Montevideo, 24 de setiembre de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35834 Oct 29- Nov 12 (0016)

ANA MARIA PUGLIA CAMIRUAGA, (Ficha: S 528 99).
Montevideo, 20 de octubre de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35835 Oct 29- Nov 12 (0017)

ERNESTO CARLOS MARQUEZ DOS SANTOS, (Ficha: S 518 99).
Montevideo, 20 de octubre de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35952 Oct 29- Nov 12 (0018)

DECIMO TURNO

ROBERTO GOMEZ SERRATTO, (Ficha: 320 99).
Montevideo, 19 de agosto de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 35833 Oct 29- Nov 12 (0019)

NOEMI ELISA VIÑA BRUNO, (Ficha: 312 99).
Montevideo, 29 de julio de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 35878 Oct 29- Nov 12 (0020)

DECIMOPRIMER TURNO

RAMON ARMANDO TEJEIRO OBERTI, (Ficha: A 491 99).
Montevideo, 21 de octubre de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35992 Oct 29- Nov 12 (0021)

DECIMOSEGUNDO TURNO

LUIS BAITLER NOVACOVSKY, (Ficha: 513 99).
Montevideo, 26 de octubre de 199.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35954 Oct 29- Nov 12 (0022)

DECIMOQUINTO TURNO

AIDA o AIDA ELVIRA BARBOZA PRISCAL , (Ficha: A 526 99).
Montevideo, 8 de octubre de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35955 Oct 29- Nov 12 (0023)

AGUEDA ARAUJO, (Ficha: 449 99 A).
Habiéndose declarado a Melba Esmeralda DE ARMAS ARAUJO auxiliada de pobreza.
Montevideo, 27 de octubre de 1999.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54874 Oct 29- Nov 12 (0024)

DECIMOSEXTO TURNO

AVADIS YERANIAN o DJERENIAN KAKAJIAN, (Ficha: A 421 99).
Montevideo, 8 de setiembre de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán.
01) $ 720 10/p 35899 Oct 29- Nov 12 (0025)

DECIMOSEPTIMO TURNO

RUTH MOSER TIKOTIN, (Ficha: A 461 99).
Montevideo, 19 de octubre de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35953 Oct 29- Nov 12 (0026)

VIOLETA del PINO ETCHEVERRY y ANTERO o ANTERO ALMANZOR ESPINO MENA, (Ficha: A 471 99).
Montevideo, 19 de octubre de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35983 Oct 29- Nov 12 (0027)

DECIMOCTAVO TURNO

JOSE o JOSE MANUEL TUÑAS OUTEIRO, (Ficha: A 420 99).
Montevideo, 4 de octubre de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35830 Oct 29- Nov 12 (0028)

AIDA GALLO ICARDI, (Ficha: A 561 98).
Montevideo, 8 de diciembre de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35951 Oct 29- Nov 12 (0029)

DECIMONOVENO TURNO

ALFREDO CESAR CURTI CESAR o ALFREDO CESAR CORTI CESAR o ALFREDO CESAR CURTI CECERE, (Ficha: 34 99).
Montevideo, 3 de mayo de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35991 Oct 29- Nov 12 (0030)

VIGESIMOPRIMER TURNO

DOMINGO DELLA MONICA o DELLAMONICA o DELAMONICA o DE LA MONICA LANDRI y JOSEFINA DELLA MONICA o DELLAMONICA o DELAMONICA o DE LA MONICA LANDRI, (Ficha: S 481 99).
Montevideo, 14 de octubre de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35816 Oct 29- Nov 12 (0031)

JUAN PABLO CRUZ ARIOLA o ARTOLA, (Ficha: S 315 99).
Montevideo, 2 de agosto de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35986 Oct 29- Nov 12 (0032)

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

SULPICIO o SULPRICIO GADEA, MARIA AVELINA GADEA RUBILES y AMALIA o AMANDA RUBILES o RUVILES, (Ficha: S 481 99).
Montevideo, 24 de setiembre de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35985 Oct 29- Nov 12 (0033)

GODOLFREDO TOMAS BISIO RODRIGUEZ, (Ficha: S 478 99).
Montevideo, 1º de octubre de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35987 Oct 29- Nov 12 (0034)

AMILCAR MENDEZ TERRA, (Ficha: S 535 99).
Montevideo, 20 de octubre de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35988 Oct 29- Nov 12 (0035)

VIGESIMOTERCER TURNO

MARIA ALEJANDRINA ORPI RAPA, (Ficha: S 528 98).
Montevideo, 26 de octubre de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35898 Oct 29- Nov 12 (0036)

MARIA JULIA AYALA GOPAR, (Ficha: S 379 99).
Montevideo, 10 de agosto de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35948 Oct 29- Nov 12 (0037)

VIGESIMOCUARTO TURNO

AGUSTIN OMAR GONZALEZ FERREIRA, (Ficha: S 502 99).
Montevideo, 15 de octubre de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35831 Oct 29- Nov 12 (0038)

VIGESIMOSEXTO TURNO

SANDRA SOCA GARIBALDI, (Ficha: S 519 99).
Montevideo, 26 de octubre de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35867 Oct 29- Nov 12 (0039)

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EMA MANSILLA CARDOZO o CARDOSO y ABRAHAN o ABRAHAM LOBOS, (Ficha: 290 99 S).
Se concedió Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 13 de octubre de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54875 Oct 29- Nov 12 (0040)

JUZGADO LETRADO

CUARTO TURNO

ALVA o ALBA ARDAO JAUREGUITO, (Ficha: 530 99).
22 de octubre de 19.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35824 Oct 29- Nov 12 (0041)

QUINTO TURNO

RENEE RUGGIERO o ROGGERO BRUNO, (Ficha: 344 99).
Montevideo, 19 de octubre de 1999.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35990 Oct 29- Nov 12 (0042)

DECIMOPRIMER TURNO

RUBEN DARIO IBARRA VAZQUEZ, (Ficha: 486 99 A).
Montevideo, 19 de octubre de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35876 Oct 29- Nov 12 (0043)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

LUIS TOSCANINI BIANCHI, (Ficha: 602 99).
Las Piedras, 12 de octubre de 1999.
Esc. Marilin B. Morales, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35871 Oct 29- Nov 12 (0044)

HERNANDEZ RIMOLDI, ANGELA HELVECIA, (Ficha: 584 99).
Las Piedras, 7 de octubre de 1999.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35872 Oct 29- Nov 12 (0045)

CUARTO TURNO

PLACIDA ROSA VARELA, (Ficha: 520 99).
Las Piedras, 15 de setiembre de 1999.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35869 Oct 29- Nov 12 (0046)

SUSANA ELIZABETH GYULAY SIPOS o SUSANA ELIZABETH o ISABEL GYULAY o SUSANA ELIZABETH o ISABEL KWIECIEN, (Ficha: 454 99).
Las Piedras, 17 de setiembre de 1999.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35870 Oct 29- Nov 12 (0047)

MARIA ANGELICA DELGADO PIÑEIRUA o PIÑEYRUA, (Ficha: 539 99).
Las Piedras, 22 de setiembre de 1999.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35873 Oct 29- Nov 12 (0048)

VENANCIO FAUSTO OLIVERA, (Ficha: 336 99).
Las Piedras, 30 de junio de 1999.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35984 Oct 29- Nov 12 (0049)

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

FULVIO BONIFACIO FERREIRA GONZALEZ, (Ficha: 104 85).
Melo, 29 de setiembre de 1988.
Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35848 Oct 29- Nov 12 (0050)

CUARTO TURNO

MARIA JUANA SILVEIRA COLLAZO, (Ficha: 133 97).
Melo, 22 de octubre de 1999.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35847 Oct 29- Nov 12 (0051)

GABRIEL CUSTIEL CUENDES y ANUNCIACION TEJERA ROJAS, (Ficha: 403 99).
Melo, 6 de octubre de 1999.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35852 Oct 29- Nov 12 (0052)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

RAFAEL ALBERTO PISCIOTTANO D'ANDREA, (Ficha: 510 99B).
Carmelo, 12 de octubre de 1999.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35817 Oct 29- Nov 12 (0053)

MARIA CATALINA PULERO, (Ficha: 22 99B).
Carmelo, 30 de abril de 1999.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35818 Oct 29- Nov 12 (0054)

ANTONIO ELIAS PEREZ BONE, (Ficha: 515 99B).
Carmelo, 13 de octubre de 1999.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35819 Oct 29- Nov 12 (0055)

MARIA ELENA ANDREINOLO ANDRIOLI, JUAN PEDRO SPOSITO ANDRIOLI y PEDRO HORACIO SPOSITO ANDREINOLO, (Ficha: 516 99B).
Carmelo, 13 de octubre de 1999.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 35820 Oct 29- Nov 12 (0056)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

CARMEN MONETA VLAEMINCK y JOSE BERNARDINO GALLINO BALDASSARI, (Ficha: B 440 99).
Salto, 20 de octubre de 1999.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 35886 Oct 29- Nov 12 (0057)

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

MARIA ESTHER MARTINEZ GONZALEZ DE BENTANCUR, (Ficha: 774 98).
Mercedes, 12 de mayo de 1999.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35853 Oct 29- Nov 12 (0058)

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GERVASIO ABERO PINTADO, (Ficha: B.407 99).
Tacuarembó, 37 de setiembre de 1999.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35811 Oct 29- Nov 12 (0059)

BRIGIDO PEDROZO, (Ficha: B.502 99).
Tacuarembó, 21 de octubre de 1999.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 35812 Oct 29- Nov 12 (0060)

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CLEMENTINO RAMON MENESES ALVAREZ, (Ficha: 693 99-B).
Treinta y Tres, 12 de octubre de 1999.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 35854 Oct 29- Nov 12 (0061)

CONVOCATORIAS COMERCIALES

ASAMBLEA DE OBLIGACIONISTAS DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES DE COMPAÑIA RIOPLATENSE DE HOTELES S.A.

Bolsa de Valores de Montevideo, en su carácter de Agente Fiduciario en la emisión de Obligaciones Negociables de Compañía Rioplatense de Hoteles S.A., emitida el 27 12 96 por un valor nominal de U$S 16.000.000.- convoca a Asamblea de Obligacionistas, a celebrarse el día viernes 19 de noviembre de 1999 en el local de la Bolsa de Valores, sito en Misiones 1400 de la ciudad de Montevideo, a las 11.00 hs.
Se discutirá el siguiente:

ORDEN DEL DIA

A) Interpretación y o modificación de las condiciones de la emisión, referente a las garantías de las Obligaciones Negociables.
B) Designar dos Asambleístas para que aprueben y suscriban el Acta de la misma.
Los Obligacionistas participarán en la Asamblea, previa acreditación de su calidad de tales, presentando las correspondientes Obligaciones Negociables, o Custodias emitidas por la Bolsa de Valores con el Certificado emitido por un Corredor que indentifique al Obligacionista, o Certificado de Custodia de Corredores de Bolsa, o Certificado de Custodia emitido por Instituciones Financieras (en este último caso las mismas deberán haber sido emitidas a los efectos de esta Asamblea), en el local mencionado de Bolsa de Valores, el día jueves 18 de noviembre de 1999, de 10 a 12 horas.
Montevideo, octubre 28 de 1999.
03) $ 1512 3/p 35844 Oct 29- Nov 03 (0062)

**LA REPUBLICANA S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA**

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 21 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 18 de noviembre de 1999, a las 17 y 30 horas en la Sede Social de la calle Cnel. Francisco Tajes 1125, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de Secretario para actuar en esta Asamblea.
2. Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Resultados, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, correspondientes al 38° Ejercicio, terminado el 30 de junio de 1999.
3. Remuneraciones a Directores y Síndico (Art. 39).
4. Designación de dos Accionistas presentes para aprobar y firmar el Acta de esta Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.
Para asistir a esta Asamblea, los Accionistas deberán depositar sus Acciones o Certificados de Depósito en la sede social, a más tardar tres días hábiles antes del fijado para la Asamblea.
Los Sres. Accionistas podrán hacerse representar por terceros mediante simple carta.
EL DIRECTORIO.
03) $ 1134 3/p 35896 Oct 29- Nov 03 (0063)

**LA REPUBLICANA S.A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA**

De conformidad con lo dispuesto por los Artículos 21 y 26 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 18 de noviembre de 1999, a las 18 horas en la Sede Social de la calle Cnel. Francisco Tajes 1125, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de Secretario para actuar en esta Asamblea.
2. Modificación de la denominación de la Sociedad (Art. 1).
3. Eliminación del artículo 59 de los Estatutos Sociales (Capítulo XI - Disposiciones Transitorias).
4. Designación de mandatarios para gestionar las modificaciones a los Estatutos Sociales.
5. Designación de dos Accionistas presentes para aprobar y firmar el Acta de esta Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.
Para asistir a esta Asamblea, los Accionistas deberán depositar sus Acciones o Certificados de Depósito en la sede social, a más tardar tres días hábiles antes del fijado para la Asamblea.
Los Sres. Accionistas podrán hacerse representar por terceros mediante simple carta.
EL DIRECTORIO.
03) $ 1134 3/p 35897 Oct 29- Nov 03 (0064)

BLASTAR S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 19 de noviembre de 1999 a las 8.30 horas en primera convocatoria y a la hora 9.oo en segunda convocatoria, en el domicilio de la sociedad, Luis A. de Herrera 1284, Montevideo, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Consideración de los Estados Contables y Memoria anual correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999.
3) Designación de Directorio.
4) Designación de un accionista para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio.
03) $ 630 3/p 35902 Oct 29- Nov 03 (0065)

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges

que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

TERCER TURNO

MARIA ALEJANDRA SILVEIRA ROCA y LUIS GERARDO LEDESMA LOPEZ, (Ficha: 314 99).
Montevideo, 16 de julio de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
05) $ 900 10/p 35961 Oct 29- Nov 12 (0066)

DECIMOSEGUNDO TURNO

SEVERINO JORGE VARELA GALLO y MARISEL GARCIA CATALDO, (Ficha: 664 96E).
Montevideo, 22 de abril de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 35877 Oct 29- Nov 12 (0067)

DECIMOCTAVO TURNO

MARIA NELLY MARIN NUÑEZ y CATALO CONFESOR CASTRO FERNANDEZ, (Ficha: D 288 99).
Montevideo, 24 de setiembre de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10/p 35949 Oct 29- Nov 12 (0068)

DECIMONOVENO TURNO

OSCAR IPARRAGUIRRE DOMINGUEZ y ADRIANA CARMEN ELICHIRIGOITY DELGADO, (Ficha: 482 99).
Montevideo, 18 de octubre de 1999.
Esc. Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 35994 Oct 29- Nov 12 (0069)

VIGESIMO TURNO

BLANCA ESTER RODA LORENZO y CARLOS MARIA ZUFIRIA MINTEGUI, (Ficha: 203 99).
Montevideo, 24 de junio de 1999.
Esc. Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 35845 Oct 29- Nov 12 (0070)

VIGESIMOPRIMER TURNO

JORGE AMERICO PENAS NARVAEZ y DIANA ELIZABETH CHIRIBAO, (Ficha: 365 99 D).
Montevideo, 13 de setiembre de 1999.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 35996 Oct 29- Nov 12 (0071)

VIGESIMOCUARTO TURNO

ANA MARIA LAMBOGLIA RANAURO y ANGEL RIVAS o ANGEL RIVAS PAYO, (Ficha: D 342 99).
Montevideo, 14 de octubre de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 35995 Oct 29- Nov 12 (0072)

VIGESIMOQUINTO TURNO

MARIA MARTUCCI SACREPANTE y DOMENICO MIGUEL CONTE VELARDO, (Ficha: D 464 99).
Montevideo, 5 de octubre de 1999.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 35993 Oct 29- Nov 12 (0073)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RINALDI MARTINEZ, ERNESTO APOLO y DOMENECHE GARCIA, DELIA, (Ficha Civil: 299 99 F).
Canelones, 7 de octubre de 1999.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 35855 Oct 29- Nov 12 (0074)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARIA RITA ARBIZA DE VARGAS y ARIEL SEVERO VARGAS, (Ficha: B 356 99).
Salto, 14 de octubre de 1999.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 900 10/p 35887 Oct 29- Nov 12 (0075)

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

LUIS EDGARDO BENITEZ ESPINDOLA y ANA MARIEL RODRIGUEZ PORTO, (Ficha: B 411 99).
Tacuarembó, 21 de setiembre de 1999.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 35813 Oct 29- Nov 12 (0076)

DISOLUCIONES DE SOCIEDADES

MONTEVIDEO

INVERSORA WOODLAND S.A.

Disolución anticipada y liquidación. Inscripción: Registro Nacional de Comercio, 14 10 99, Nº 2785, Fº 3738, Libro Nº 2.
06) $ 494 1/p 35856 Oct 29- Oct 29 (0077)

ROCKSTEIN TRUST COMPANY S.A.

Disolución anticipada y liquidación. Inscripción: Registro Nacional de Comercio, 14 10 99, Nº 2784, Fº 3737, Libro Nº 2.
06) $ 494 1/p 35857 Oct 29- Oct 29 (0078)

WINSLEY S.A.

Disolución anticipada y liquidación. Inscripción: Registro Nacional de Comercio, 14 10 99, Nº 2783, Fº 3736, Libro Nº 2.
06) $ 494 1/p 35858 Oct 29- Oct 29 (0079)

AKODEL S.A.

Disolución Anticipada.
Asamblea: 24 2 99
Inscripción: 14 10 99, No. 2796, Fo. 3749, Lo. 2.
06) $ 494 1/p 35880 Oct 29- Oct 29 (0080)

TRANSOCEAN SERVICES S.A.

Disolución anticipada.
Asamblea: 4 3 99
Inscripción: 14 10 99, No. 2795, Fo. 3748, Lo. 2.
06) $ 494 1/p 35881 Oct 29- Oct 29 (0081)

CELMOND CORP. S.A.

Disolución Anticipada.
Asamblea: 14 5 99
Inscripción: 14 10 99, No. 2797, Fo. 3750, Lo. 2.
06) $ 494 1/p 35882 Oct 29- Oct 29 (0082)

DIVORCIOS

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, dictada en autos caratulados: "ROSANO MELGAREJO, Shirley María C a PEREIRA NUÑEZ, Nelio Noel. Divorcio por Separación de más de tres años". Ficha A 528 97; se cita y emplaza al Sr. NELIO NOEL PERERIA NUÑEZ, a comparecer en autos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento que para el caso de no hacerlo se le designará defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Dra. Pera. Juez Ltdo. Dra. Saint Bois. Act. Adj.-
Se comunica a Ud. que este Juicio se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar en esta litis, a la parte actora.- Tacuarembó, 12 de agosto de 1999.- Esc. LIONEL DE MELLO ESTRAMIL, Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54854 Oct 29- Nov 12 (0083)

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL - Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefonico 600 5805 habilitado en Mones Roses

6385. Deberá presentarse en el Centro Comercial ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 252 3/p 35827 Oct 29- Nov 03 (0084)

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
Emplazamiento al titular del servicio telefónico 711-4131, habilitado en Montevideo, en Juan María Pérez 2711 apto. 301. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo: 30 días calendario.
08) $ 252 3/p 35841 Oct 29- Nov 03 (0085)

A.N.E.P.

ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
EDICTO
Se emplaza a la Sra. Crisitna Beatríz GUERRA CAPOSIS, a comparecer en División Jurídica del CO.DI.CEN. -Sector Procuratorio- (Soriano 1057), a los efectos de notificación en Expediente 4-14550 (2 y 0) 95. Plazo cinco días hábiles a partir de la última publicación bajo apercibimiento.
08) (Cta. Cte.) 3/p 54873 Oct 29- Nov 03 (0086)

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 1er. Turno, en autos caratulados "DE LOS SANTOS PACIDICO GLADYS LORELEY INCAPACIDAD.-" .- FICHA: S 158/98 se hace saber que por auto Nº 2405/99 de fecha 6 de setiembre de 1999, se declaró en estado de INCAPACIDAD a: GLADYS LORELEY DE LOS SANTOS, habiéndose designado curador propietario a: OLGA PACIFICO que aceptó el cargo con fecha 10 de setiembre de 1999.- Montevideo, 29 de Septiembre de 1999.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADO DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54863 Oct 29- Nov 12 (0087)

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "RODRIGUEZ FERNANDEZ VERONICA INES - INCAPACIDAD - Ficha V/556/98", se hace saber que por auto Nº 2156 de fecha 25 6 99 se declaró en estado de incapacidad a VERONICA INES RODRIGUEZ FERNANDEZ y se le designó curador a MARIA TERESITA FERNANDEZ HERNANDEZ.-
Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 10 de agosto de 1999. Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54879 Oct 29- Nov 12 (0088)

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14º Turno, dictada en autos "Alonso Merola, Matías Horacio - Incapacidad" - (FICHA V/345/96), por auto Nº 2372 98 del ocho de setiembre de mil novecientos noventa y ocho, se declaró en estado de incapacidad a Matías Horacio Alonso, designándose Curador propietario a Susana Merola.- Montevideo, veintiseis de noviembre de mil novecientos noventa y ocho. Ana Gaby Klemenco, ACTUARIA.
10) $ 720 10/p 35959 Oct 29- Nov 12 (0089)

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: RODRIGUEZ PORTILLO, CECILIA LOURDES - INCAPACIDAD - FICHA 127 98", se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 721 99 de fecha 23 de marzo de 1999 se declaró en estado de incapacidad a Cecilia Lourdes RODRIGUEZ PORTILLO, designadose Curador definitivo a la Sra. Irma Portillo quien aceptó el cargo el día 4 de mayo de 1999. Se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 19 de octubre de 1999.- Esc. Silvia Freda Muñoz, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54870 Oct 29- Nov 12 (0090)

VIGESIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "PLATAS, CARLOS GABRIEL - INCAPACIDAD - FICHA 328 98", se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 1165 99 de fecha 26 de abril de 1999, se declaró en estado de incapacidad a CARLOS GABRIEL PLATAS, designándose curador definitivo MARTHA SUSANA PLATAS, quien aceptó el cargo el día 5 de mayo de 1999.
Se le concedió auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 19 de Julio de 1999.- Esc. Silvia Freda, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54878 Oct 29- Nov 12 (0091)

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "ALCANTARO TEXEIRA, ROSEMARIA. INCAPACIDAD. FICHA 31 99 por auto Nº 2333 99 de fecha 1º de setiembre de 1999, la que quedó ejecutoriada, y con la CONFORMIDAD FISCAL de fecha 30 de agosto de 1999, se declaró en estado de incapacidad a Rosemarie ALCANTARO TEXEIRA, C.I. 4.023.465-3, nacida el 8 de mayo de 1975, en la sección correspondiente a la Oficina Nº 11 del Departamento de Montevideo, ACTA Nº 2604, habiéndose designado como curador de la misma a la Sra. Ramona TEXEIRA, C.I. 1.628.263-0. Melo, 20 de octubre de mil novecientos noventa y nueve.- EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA.- FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54859 Oct 29- Nov 12 (0092)

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "JORGE ALVAREZ, MARIA DE LOS ANGELES. INCAPACIDAD. FICHA 105/99 por auto Nº 2335 99 de fecha 1º de setiembre de 1999, la que quedó ejecutoriada, y con la CONFORMIDAD FISCAL de fecha 30 de agosto de 1999, se declaró en estado de incapacidad a María de los Angeles JORGE ALVAREZ, C.I. 3.769.209-2, nacida en la 1ª Sección Judicial de Cerro Largo el 30 de marzo de 1981, ACTA Nº 307, habiéndose designado como curadora a la Sra. María Nelma ALVAREZ CHAGAS, C.I. 3.622.813-7. Melo, 18 de octubre de mil novecientos noventa y nueve.- Edicto con auxiliatoria de pobreza. FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54860 Oct 29- Nov 12 (0093)

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "VIDAL FERREIRA, MARIA DEL LUJAN. INCAPACIDAD. Fa. 117 99" por decreto Nº 2568 99 del 12 de agosto de 1999 y con la conformidad del Sr. Fiscal, se declaró en estado de incapacidad a MARIA DEL LUJAN VIDAL FERREIRA, C.I. 4.293.203-7, nacida en la Primera Sección Judicial de Cerro Largo el día 18 de julio de 1977, habiéndosele designado curadora a la Sra. EDITH FERREIRA PINTOS, C.I. 3.876.470-9, quién tomó aceptación del cargo el día 13 de agosto de 1999 y fijó domicilio en la ciudad de Melo, calle Avellaneda Nº 252. Melo, 18 de octubre de 1999. EDICTOS CON AUXILIATORIA DE POBREZA. FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54858 Oct 29- Nov 12 (0094)

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. jueza Letrada de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución Nº 4061 99 de fecha 29 09 99 se declaró en estado de Incapacidad a NATALIO BALLESTEROS (FICHA 168 99), habiéndose designado curadora del mismo a ERIOLINDA BALLESTEROS. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 21 de octubre de 1999. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54869 Oct 29- Nov 12 (0095)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en

autos caratulados: "PEREIRA PALACIO, CARLA MARIELA - INCAPACIDAD - FA B 26 94, se hace saber que por auto Nº 3250, de fecha 22 06 94, se declaró en estado de INCAPACIDAD a CARLA MARIELA PEREIRA PALACIO designándose Curadora a la Sra. ANA TERESITA PEREIRA PALACIO cuya aceptación jurada se verificó con fecha 30 06 94.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.206.- Salto, cuatro de octubre de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 54865 Oct 29- Nov 12 (0096)

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "MELO SANTANA, ANGELO FABIAN - INCAPACIDAD.- Fa B 512 98" hace saber que por auto No. 2330 99 de fecha 22 de junio de 1999 se declaró en estado de INCAPACIDAD a ANGELO FABIAN MELO SANTANA designándosele curadora a la Sra. POMPEYA DEL CARMEN SANTANA cuya aceptación jurada se verificó con fecha 26 07 99.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución Nº 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día nueve de setiembre de mil novecientos noventa y nueve.- Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 54867 Oct 29- Nov 12 (0097)

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "PEREIRA ROURA, OLIVO por la incapaz INOCENCIA DIAZ PEREIRA.- NOMBRAMIENTO DE NUEVO CURADOR". Fa. 538 98; se hace saber que se ha designado nuevo curador de la Incapaz Inocencia DIAZ PEREIRA, al Sr. OLIVO PEREIRA.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó, 22 de octubre de 1999.- SE COMUNICA QUE ESTE JUICIO GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 54855 Oct 29- Nov 12 (0098)

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 3º Turno, se hace saber que en los autos caratulados "SOMMARUGA SANGUINETTI, Ricardo Felipe. Información de vida y costumbres." ficha 666 99, se presentó el interesado optando por el título de Escribano Público, habiendo ofrecido la declaración de Liliana Andrea Salomón González, Francisca Vieytes Fernández y Américo Javier Medina Carrasco, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 22 de octubre de 1999. Dra. Graciela Lorda, ACTUARIA ADJUNTA.

11) $ 720 10/p 35879 Oct 29- Nov 12 (0099)

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA. CENTRO HOSPITALARIO PEREIRA ROSSELL. LICITACION PUBLICA Nº 013/2000

OBJETO: SUMINSTRO DE MEDICAMENTOS CAPITULO "D".
FECHA DE APERTURA: 23 11 99 HORA: 14:00
RECEPCION DE SOBRES: HASTA LA HORA 13:30
LUGAR: OFICINA DE COMPRAS.
PLIEGOS: Los interesados podrán adquirir los correspondientes Pliegos de Condiciones en la Oficina de Compras del Centro Hospitalario Pereira Rossell, Br. Artigas 1550, primer piso, los días hábiles en el horario de 8:00 a 12:00 telef. 707-42-59.
COSTO: 3 U.R. (UNIDADES REAJUSTABLES)
JORGE BLANCO, Adjunto a la Dirección Administrativa C.H.P.R.

12) (Cta. Cte.) 1/p 54828 Oct 29- Oct 29 (0100)

RIO NEGRO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIO NEGRO



INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIO NEGRO

Teléfono (0562) 3261/62
FAX (0562) 2216
= LICITACION PUBLICA =

OBJETO: CONCESIONES DE SERVICIOS EN EL BALNEARIO "LAS CAÑAS".-
APERTURA: DPTO. JURIDICO MUNICIPAL.-
DIA: 16 11 99
HORA: 17.00
COSTO DEL PLIEGO: $ 50 (Pesos Uruguayos Cincuenta)
RETIRO DE PLIEGOS DE CONDICIONES:
MONTEVIDEO: Congreso Nacional de Intendentes - Palacio Municipal - 2o. Piso.
FRAY BENTOS: Depto. Jurídico Mpal. (I.M.R.N.) Avda. 25 de Mayo y 18 de Julio de Lunes a Viernes de 13.00 a 19.00 hs. Tel.: (0562) 3261 Int. 112 FAX: 2216
YOUNG: Junta Local de Young.

12) (Cta. Cte.) 1/p 54881 Oct 29- Oct 29 (0101)

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, octubre 29 de 1999

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil. "En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

PEDRO EMIR ARAUJO, 60 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado en Paso de la Española 4727 y EVA CUTTI, 56 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Paso de la Española 4727.

14) $ 127 3/p 4514 Oct 29- Nov 03 (0102)

HECTOR ENRIQUE ARAUJO, 40 años, divorciado, obrero, oriental, domiciliado en Puntas de Soto casa 11 y ROSAMAR DIAZ, 28 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Puntas de Soto casa 11.

14) $ 127 3/p 4515 Oct 29- Nov 03 (0103)

CARLOS GABRIEL DIAZ, 42 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos Tellier 4284 y ANA MARIA DEL CARMEN SIMONE, 45 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Carlos Tellier 4284.

14) $ 127 3/p 4516 Oct 29- Nov 03 (0104)

CARLOS ALBERTO ALBERTTO, 19 años, soltero, desocupado, oriental, domiciliado en Con. Berna 2595 y NATALIA MARISOL LEDESMA, 15 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cont. Burdeos 2730.

14) $ 127 3/p 4517 Oct 29- Nov 03 (0105)

PABLO ZAPICAN DUARTE, 31 años, soltero, programador, oriental, domiciliado en El Greco 5960 y MARIA INES NUÑEZ, 33 años,

soltera, asistente social, oriental, domiciliada en El Greco 5960.
14) $ 127 3/p 4522 Oct 29- Nov 03 (0106)

OFICINA No. 2

ANTONIO FERMIN BARBOZA, 76 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Emilia Raña 3023 603 y TERESA SANCHEZ, 68 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Emilio Raña 3023 603.
14) $ 127 3/p 4521 Oct 29- Nov 03 (0107)

OFICINA No. 8

JULIO GUSTAVO ROJAS, 42 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Joaquín Artigas 4331 3 y ALICIA INES LOPEZ, 41 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Joaquín Artigas 4331 3.
14) $ 127 3/p 4519 Oct 29- Nov 03 (0108)

EUGENIO CATALDO RIVERO, 54 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Antonio Luis Pereira 5644 y GILDA GLADYS SAMPAYO, 62 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Antonio Luis Pereira 5644.
14) $ 127 3/p 4520 Oct 29- Nov 03 (0109)

OFICINA No. 9

CARLOS ALBERTO SOSA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Burdeos y Dellasopa y SILVANA KARINA TABORDA, 23 años, soltera, desocupada, oriental, domiciliada en Etiopía No. 2996.
14) $ 127 3/p 4526 Oct 29- Nov 03 (0110)

RICHARD ALBERTO SALGUEIRO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Continuación Albéniz Pasaje D No. 1192 y SILVIA ELENA ELGUE, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Continuación Albéniz Pasaje D No. 1192.
14) $ 127 3/p 4527 Oct 29- Nov 03 (0111)

OFICINA No. 10

JUAN ALBERTO VIOLETTO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Usera 3343 414 y MONICA LORELEY ACOSTA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Usera 3343 414.
14) $ 127 3/p 4518 Oct 29- Nov 03 (0112)

LEONARDO VIDAL, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Agraciada 2929 311 y ANA CLAUDIA CARBALLO, 30 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Conciliación 3914.
14) $ 127 3/p 4523 Oct 29- Nov 03 (0113)

INTY ARMESTO TEN HOEVER, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calera De Las Huérfanas 4216 y MARIA JOSE PINO, 21 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Calera De Las Huérfanas 4216.
14) $ 127 3/p 4524 Oct 29- Nov 03 (0114)

ANTONIO MARIA NUÑEZ, 60 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Durán 2137 Block D1 602 y MARIA CRISTINA CURBELO, 45 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Durán 2137 Block D1 602.
14) $ 127 3/p 4525 Oct 29- Nov 03 (0115)

PRESCRIPCIONES

RIVERA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno, dispuesto en autos "BUENO CUÑA RENEE. PRESCRIPCION TREINTENAL. FICHA A 478 99", se hace saber que se presentó ante esta Sede el Sr. Renee Bueno Cuña a iniciar acción de prescripcion treintenal respecto a dos fracciones de terreno, con sus construcciones y mejoras ubicadas en el departamento de Rivera, localidad catastral Rivera (ex Novena), manzana Nº 706, carpeta catastral 235, empadronadas con los Números 5042 y 5043, que según planos del Agr. Javier Berrutti, inscriptos en Dirección Nacional de Catastro con los Nos. 173 y 174 el 31 de mayo 1999; tienen una superficie de 8 hás. 9260 mts. y 10 hás. 9240 mts. y se deslindan así: Padrón 5042: 185 mts. al Noreste frente sobre calle cerrada entre chacras de 10 mts. de ancho; 484 mts. al Sureste de frente sobre calle cerrada entre chacras de 10 mts. de ancho,; 185 mts. al Suroeste sobre Arroyo Cuñapirú y 481 mts. al Noroeste sobre calle a Piedra Furada ancho 10 mts.
Padrón 5043: 145 mts. al Noreste frente sobre calle cerrada entrte chacras de 10 mts. de ancho, línea irregular formada por tramos de 358 mts. y 78 mts. sobre Arroyo Cuñapirú; 253 mts. al Sur también sobre Arroyo Cuñapirú y 484 mts. al Noroeste sobre calle cerrada entre chacras de 10 mts. de ancho. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos sobre el bien inmueble objeto de estos obrados y especialmente a los Sres. Nolberto suárez Carneiro y Josefina Meneses Chavez y o sucesores a cualquier título, para que comparezcan a estar a derecho en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio, con quien se proseguirán estas actuaciones. Se expiden edictos para su publicación por 10 días hábiles y consecutivos, con los requisitos del art. 387 del CGP. Rivera, 22 de octubre de mil novecientos nvoenta y nueve. Dra. Rossana Canclini Berterretche, Juez de Paz Deptal. Rivera Primer Turno.
16) $ 3060 10/p 35892 Oct 29- Nov 12 (0116)

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR
SADIA S.A solicita la inscripción del Personaje titulado "TILIM" del cual se declara Editora Propietaria siendo el Autor Francisco Petit Reig. Montevideo 13 de octubre de 1999. Luis A. Musso Ambrosi, DIRECTRO GENERAL.
17) $ 420 10/p 35815 Oct 29- Nov 12 (0117)

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16º Turno en autos caratulados "PACHECO, Antonio - Rectificación de partidas" FICHA 521 99 A, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: 1) partida de matrimonio entre Francisco Dagosto y Carmen Paolillo (Acta Nº 39, 18ª S.J. de Montevideo, del 12 5 1915), donde dice "Dagosto", debe decir "D'Agosto", y donde se establece el nombre de su padre como Antonio "Dagosto", debe decir "D'Agosto; 2) partida de nacimiento de Antonio Dagosti (Acta Nº 298, 11ª S.J. de Montevideo, del 11 12 1916), donde dice "Dagosti", debe decir "D'Agosto", y en el nombre del padre que inscribe, donde dice Francisco "Dagosti", debe decir Franciso "D'Agosto"; 3) partida de matrimonio entre Antonio D'Agosti y Carolina Rosa Riso, (Acta Nº 350, 24ª S.J. de Montevideo, del 21 11 1942) donde dice Antonio "D'Agosti", debe decir Antonio "D'Agosto", y donde dice hijo de Francisco "D'Agosti", debe decir hijo de Francisco "D'Agosto"; 4) partida de nacimiento de Ana María D'Agosti Riso (Acta Nº 53, del Oficial del Estado Civil adjunto de Montevideo, del 14 9 1943), donde dice Ana María "D'Agosti" Riso, debe decir Ana María "D'Agosto" Riso, donde dice comparece Antonio "D'Agosti", debe decir comparece Antonio "D'Agosto", y donde dice nieta por línea paterna de Francisco "D'Agosti", debe decir Francisco "D'Agosto"; 5) partida de matrimonio entre Julio Virgilio Pacheco y Ana María D'Agosti, (Acta Nº 329, 18ª S.J. de Montevideo del 3 9 1971), donde dice Ana

María "D'Agosti" debe decir Ana María "D'Agosto" y donde dice hija de Antonio "D'Agosti" debe decir hija de Antonio "D'Agosto"; 6) partida de nacimiento de Antonio Pacheco D'Agosti (Acta Nº 506, 1ª S.J. de Cerro Largo, del 26 4 1976), donde dice Antonio Pacheco "D'Agosti", debe decir "D'Agosto" y donde dice hijo legítimo de su esposa Ana María "D'Agosti", debe decir "D'Agosto". Debe incluírse que es nieto por línea materna de Antonio D'Agosto y Carolina Rosa Riso; 7) partida de defunción de Francisco Dagosto (Acta Nº 398, 24ª S.J. de Montevideo, del 14 6 1944), donde dice Francisco "Dagosto", debe decir Francisco "D'Agosto", y donde dice que era hijo de Antonio "Dagosto", debe decir hijo de Antonio "D'Agosto"; 8) partida de defunción de Antonio Dagosti, (Acta Nº 987, 21ª S.J. de Montevideo, del 12 9 1964), donde dice Antonio "D'Agosti", debe decir Antonio "D'Agosto", todo ello por asi corresponder. Montevideo, 27 de octubre de 1999.- Esc. Alfredo Viña Durán, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 54876 Oct 29- Nov 12 (0118)

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Las Piedras de 4to Turno, dictada en autos "BENTOS, MARIA JULIA Y RAMIREZ JUAN INOCENCIO. AUXILIATORIA DE POBREZA Y RECTIFICACION DE PARTIDA", Fa. 209 98 se hace saber que ante esta sede se presentó Maria Julia Bentos y Juan Inocencio Ramirez solicitando la rectificacion de la partida de Nacimiento respecto a Yenifer Acosta Bentos (acaecido el dia 3 de Abril de 1996, e inscripto en Oficina Nº 11 del Departamento de Montevideo el dia 22 de Abril de 1996, acta No. 3164, en el sentido que donde dice "YENIFER ACOSTA BENTOS", debe decir "YENIFER RAMIREZ BENTOS"; y donde dice "HIJA DE MARIA BENTOS" debe decir "HIJA LEGITIMA DE JUAN INOCENCIO RAMIREZ Y MARIA JULIA BENTOS", por asi corresponder.-

Se deja constancia que la presente tramitacion goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Las Piedras, 9 de Setiembre de 1999.- ESC. VERONICA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 54864 Oct 29- Nov 12 (0119)

SALTO

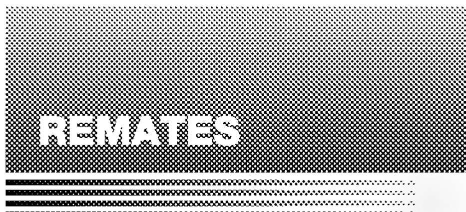
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "ARATTI PIGNATTA, JOSE LUIS; ARATTI, JOSE MARIA; ARATTI PEREIRA DAS NEVES, MARIA NATALIA; ARATTI PEREIRA DAS NEVES, ALICIA BEATRIZ; CARLOS ALBERTO Y LORENA PAOLA - RECTIFICACION DE PARTIDA - Fa B 414 99" se hace saber que se presentó ante esta Sede JOSE LUIS ARATTI PIGNATTA, JUANA BEATRIZ PEREIRA DAS NEVES ALBANO Y ALICIA BEATRIZ ARATTI PEREIRA DAS NEVES, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: A) de nacimiento de: JOSE LUIS ARATTI PIGNATTA, acta Nº 554 de la 1era. Sección Judicial de Salto, en el sentido que en el cuerpo del acta donde dice "JOSE MARIA ARATI" debe decir "JOSE MARIA ARATTI"; B) de nacimiento de: MARIA NATALIA ARATTI PEREIRA DAS NEVES, acta Nº 245 de la 1era. sección Judicial de Salto, en el sentido que en el cuerpo y al margen de la misma, donde dice "ARATI" debe decir "ARATTI"; C) de nacimiento de: CARLOS ALBERTO, LORENA PAOLA Y ALICIA BEATRIZ, Acta Nº 1365, 288 y 121 de la 1era, 2da, y 2da Sección Judicial de Salto respectivamente, en el sentido que en el cuerpo y al margen de las mismas, donde dice "ARATI" debe decir "ARATTI" y donde dice "PEREIRA" debe decir "PEREIRA DAS NEVES" por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, el diecinueve de octubre de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 54868 Oct 29- Nov 12 (0120)



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO

DECIMOTERCER TURNO

MARCELO PAIS RIVANERA

Remate judicial

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de 13er. Turno, en autos caratulados: "LOPEZ RODRIGUEZ, MARCELO FABIAN Y OTORS C REMIL S.A. Y OTROS. MEDIDA CAUTELAR. FICHA 70 99T, se hace saber que los próximos 4 y 5 de noviembre de 1999 comenzando a la hora 10 en Cno. Francisco Lecocq 1537, se procederá por el martillero Marcelo Pais Rivanera, matrícula 5008, RUC. 212547170013, a la venta en subasta pública con la base de sus 2 3 partes de la tasación o sea $ 26.897 (veintiseis mil ochocientos noventa y siete pesos), de los siguientes bienes: Champagne, Vinos, Vinos espumantes, Moscatos, Cervezas, Maltas, Grapas, Cañas, Kaipiroska, Gin, Ron, Vodka, Amaro, Sidras, Amargas, Fernet, Vermut, Aperitivo sin alcohol, Comestibles, Productos de limpieza, Insecticidas, Prendas de vestir, Bazar, Mochilas, Bolsos de paja, Juguetes, Algodón, Toallas femeninas, Mamaderas, Vestimenta, Artículos escolares, Juegos de Caja, Productos de tocador, Artículos de plástico, Marcadores, Termos, Perchas, Palas de plástico, etc.

SE PREVIENE:

1) Que el mejor postor deberá consignar el 40% de garantía en el acto y en efectivo más comisión e impuestos 15,51%.

2) Que será de cargo del expediente por comisión e impuesto el 2,78%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 28 de octubre de 1999.- Esc. SYLVIA GARMENDIA, ACTUARIA.

20) $ 234 1/p 35940 Oct 29- Oct 29 (0121)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOPRIMER TURNO

JOSE MARTINEZ GOMEZ

Remate judicial

EDICTO: Por disposicion del Sr. Juez de Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11er. Turno, dictada en los autos caratulados: "ALAZRAKI TELIAS, ESTHER c VITUREIRA RIOPEDRE, ALEJANDRO ARIEL. EJEC. DE HIPOTECA." Fa. 127 98, se hace saber que el próximo 24 de noviembre, a las 14.30 hrs. en el local de la A.N.R.C.I., Zabala Nº 1328, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador Jose Martinez Gomez (Matrícula Nº 415 - Ruc 210264430018) sacara a la venta en remate publico sin base y al mejor postor, en dolares americanos el siguiente inmueble: terreno con construccions sito en la 10a. seccion judicial de Montevideo padron Nº 73.128 que según plano del Agrimensor Horacio Vega de octubre de 1991, inscripto en la Dirección General de Catastro el 15 de octubre de 1991 con el No. 20.270, tiene una superficie de 331 mts. 5 dms. Y se describe: 8 mts. 60 cms. al N.E de frente a la calle Robinson 3625 entre San Petersburgo y Bruselas; 38 mts. 60 cms. al S.E con padrón 73.129; 8 mts. 59 cms. al S.O con padrón 73.140 y 38 mts. 55 cms. al N.O con padrón 73.127.- SE PREVIENE: 1) que el mejor postor deberá consignar al momento de serle aceptada la oferta, el 30% del precio subastado, en concepto de seña, en efectivo, letra de cambio y o cheque certificado, todo en dolares americanos. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escritura, impuestos y demas que la ley pone a su cargo, como así como también la comision comprador e impuestos del rematador o sea el 6.02% del precio resultante.- 3) Que serán de cargo del expediente la comision vendedor e impuestos del rematador o sea el 1,34% de venta.- 4) Se desconoce el estado de ocupación actual del bien, 5°.) Se desconoce la existencia de deudas por tributos domiciliarios frente a la IMM y por eventuales reformas constructivas frente al B.P.S, que en el caso de existir seran de cargo del comprador.- 6) Que los titulos y demas antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina Actuaria de la Sede. 25 de Mayo 523. Piso 2°. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 25 de Octubre de 1999.- Esc. Ma. Luisa Levrero, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1980 5/p 35839 Oct 29- Nov 05 (0122)

DECIMOSEGUNDO TURNO

HORACIO CASTELLS MONTES

Remate judicial

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12° Turno, en autos caratulados EXPRINTER CASA BANCARIA, BANCO DE LA NACION ARGENTINA Y OTROS C SERAFIN DI RENDE S.A. Y DI RENDE COLONNA Y POSADA, MARIA - MEDIDAS PREPARATORIAS - EJECUCION DE HIPOTECA, FICHA 40 97", se hace saber que el próximo

24 de noviembre a las 15 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Horacio Castells Montes, Mat. 223 Ruc 212502750010, procederá a la venta de los camiones como chatarra, en remate público, sin base y al mejor postor.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma, siendo de su cargo la Comisión del Rematador e Iva, Mevir e Impuesto a las ventas forzadas, ley 16320.- 2) Los camiones se encuentran ubicados en Camino Ariel Nº 5457.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Montevideo 21 de octubre de 1999.- Esc. Susana Puga de Silva, ACTUARIA.

20) $ 594 3/p 35837 Oct 29- Nov 03 (0123)

DECIMONOVENO TURNO

MICHEL MAUAD SEBA
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Noveno Turno, dictada en los autos caratulados: "AMATO, JORGE RAUL C FAGIAN CABELLI, MA. CRISTINA Y OTRO. EJECUCION HIPOTECARIA" Ficha: 39 99, se hace saber que el próximo 26 de Noviembre a las 14.30 hs. en el local de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores (A.N.R.C.I.) Zabala Nro. 1328, el rematador Michel Mauad Seba Mat. 3950 RUC 211385220012, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Solar de terreno y demás mejoras que le acceden, sito en la localidad catastral de Montevideo, 13ª. Sección Judicial, zona suburbana, paraje Santiago Vazquez, padrón No. 112.562, señalado con el No. 3, en el plano del Agrimensor Juan Francisco Ros, de octubre de 1924, inscripto en la Dirección de Topografía el día 3 11 1924, consta de una superficie de mts 429 con 50 dm, que se deslinda así: con mts 10 de frente al Suroeste a la Avenida Luis Batlle Berres, antes Simón Martinez; 42 m con 95 cm al Noroeste con el solar 2; al Noreste con el solar 5, y al Sureste con solar 4, todos del mismo plano.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto, en moneda nacional, cheque certificado y o letra de cambio.- 2) Que serán de su cargo los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como asi también la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 6,02% sobre el precio resultante.- 3) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 1.34%.- 4) En la actualidad se desconoce el estado de ocupación del bien a subastarse.- 5) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, San José 1132, Piso 5.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 22 de octubre de 1999.- Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA ADJ.

20) $ 1800 5/p 35838 Oct 29- Nov 05 (0124)

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Canelones, en autos caratulados "C.A.C.S.E.A. c SANDE FRANCIA Pedro Walter" Juicio Ejecutivo Ficha 57 97, se hace saber que el día 10 de noviembre de 1999 a las 15 horas en las puertas de este Juzgado sito en calle Tolentino Gonzalez Nº 376 de esta ciudad, el Martillero Alfredo Viña Quesada, Mat. 3612 RUC 080054890010, siendo asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, procederá a sacar a la venta en subasta pública sobre la base de las 2 3 partes de su tasación o sea $ 17.366. el siguiente bien inmueble.- Padrón Nº 11598 ubicado en zona rural, paraje Margat, 1era. Secc. Judicial del Depto. de Canelones, inscripto en la Oficina Deptal. de Catastro en 23 11 70 con el Nº 5.866, según plano del Agrimensor Leonel Lema, consta de un área de 5 hás. 1.651 mts. 67 dms. que se deslinda de la siguiente forma.- Al Noreste 163 mts. 84 cms., lindando con la vía de AFE, al Este, 291 mts. 22 cms. lindando servidumbre de paso de 10 mts. de ancho por medio con el padrón 40.171; al Sur 314 mts. 28 cms. lindando con la fracción "B" del mismo plano a continuación línea quebrada en 3 tramos rectos: el 1ero. de 31 mts. 06 cms. de Sur a Norte, el 2do. 176 mts. de Oeste a Este, y el 3ero. 350 mts. 75 cms. de Sur a Norte, lindando todos ellos con Sucesión Leopoldo Fontán.
SE PREVIENE.
1) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado el 20% de su oferta al bajarle el martillo.
2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración certificados y demás que la Ley imponga como así tambien la comisión del Rematador 4.02% y el 2% impuesto a la venta forzada, Ley 16.320.
3) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e imp. 1.34% más el Imp. Municipal 1%.
4) Se desconoce situación tributaria y ocupación del bien.
5) No existen planos de construcción ni documentación de la misma.
6) El bien se encuentra Hipotecado a favor del B.R.O.U.
7) Soporta una servidumbre de paso de 10 mts, de ancho. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. CANELONES 26 DE OCTUBRE DE 1999. Dra. Ma. del Carmen Roybal Silva, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 1134 3/p 36001 Oct 29- Nov 03 (0125)

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Cerro Largo dictada en autos "Lopez Santos Nery c Pintos de Mila Manuela. Pieza Mnadada Formar Por "Liquidación de Sentencia", se hace saber que el día 16 de Noviembre a las 15 horas en Local del Rematador De La Rosa 617 se rematará por parte del Martillero Milton D. Sosa, Matrícula 2980, R.U.C. 030035870011, 36 camperas de cuero por la mitada de su tasación, debiendo el mejor postor abonar el 20% de su oferta al serle aceptada la misma más comisión e impuestos que la Ley ponen a su cargo. Melo 20 de Octubre de 1999.- FREDY EMILIO COUSILLAS.ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 324 3/p 35850 Oct 29- Nov 03 (0126)

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Cerro Largo dictada en autos "Barboza María c Flores Roberto. Juicio Ejecutivo. Ficha: 29 92 - C S 1 99" se hace saber que el día 16 de Noviembre del corriente año a las 15 horas en el Local del Rematador de De La Rosa 617 se rematará por parte del Martillero Milton D. Sosa, Matrícula 2980, R.U.C. 030035870011, electrodoméstico del hogar por las 2 3 partes de su tasación debiendo el mejor postor consignar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma más comisión e impuestos que la Ley ponen a su cargo. Melo, 21 de Octubre de 1999. FREDY EMILIO COUSILLAS. Actuario Adjunto.

20) $ 378 3/p 35851 Oct 29- Nov 03 (0127)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de Primer Turno dictada en autos "Rondan Juan Carlos c Abel Suarez Silveira. Juicio Ejecutivo. Ficha: RS 1 99 - 151 99" se hace saber que el día 11 de Noviembre del coriente año a las 14 y 30 horas en Guardia Nueva 1095 Bis se rematará por parte del Martillero Milton D. Sosa, Matrícula 2980, R.U.C. 030035870011, útiles y muebles de panadería por las 2 3 partes de su tasación debiéndo el mejor postor consignar la totalidad de su oferta al serle aceptada la misma más comisión e impuestos que la Ley ponen a su cargo. Melo. 20 de Octubre de 1999. DRA. JULIA RODRIGUEZ, Juez de Paz Departamental Dra. M. M. Yamel Tabarez, JUEZ DE PAZ.

20) $ 126 1/p 35849 Oct 29- Oct 29 (0128)

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno, en autos: "C.O.F.A.C. C FERREIRA SOSA LUIS AMIR. JUICIO EJECUTIVO" Ficha 116 99, se hace saber que el día 15 de noviembre de 1999 a la hora 16:30, se procederá por intermedio del Rematador Diego Viana, Matrícula Nº 711, con R.U.C. 140021380010, presidido por el Señor Alguacil, a la venta en remate público en la puerta del Centro de Justicia de Rivera sito en Avenida Sarandí 528, del bien inmueble Padrón 7041 de la localidad catastral Rivera, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su valor de tasación ($ 62.441,00). Se previene: A) Se desconoce la situación actual de los propietarios y de las construcciones existentes en el bien respecto al pago de aportes al BPS. B) No existen a la vista planos de las construcciones. C) Se denunció en autos la ocupación del inmueble por el propietario. D) La información registral agregada al expediente es de fecha 17 de agosto de 1999. E) El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de remate. F) Serán por cuenta del adquirente los gastos, comisiones e impuestos municipales y o nacionales. G) Los títulos del inmueble se encuentran en la Caja Fuerte del Juzgado para ser examinados por los interesados. Rivera, 21

de octubre de 1999. Esc. WALTER FIGUEREDO, ACTUARIO.
20) $ 702 3/p 35893 Oct 29- Nov 03 (0129)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz Deptal. Rivera Primer turno, dispuesto en autos "BANCO COMERCIAL C LEMOS FAGUNDEZ, SANDRA CARINA, SOTELO BUZLON, JULIO WALDEMAR Y DA CUNHA GOMEZ, FREDDY. JUICIO EJECUTIVO. FICHA A 332 98", se hace saber que el día 12 noviembre 99 a las 15.30 hs. se procederá, por parte del martillero Luis Capó, Mat. Nº 302 RUC 210467870012, a vender en subasta pública y al mejos postor, sobre la base de las dos terceras partes de su valor de tasación, el inmueble padrón Nº 1905 de la localidad catastral de Rivera. Cabe consignar que los títulos del inmueble están en la Caja Fuerte del Juzgado y que existe deuda de Contribución Inmobiliaria, desconociéndose si existe deuda por Impuesto a Primaria. El mejor postor deberá abonar el 10% de su oferta en el acto del remate y serán de su cargo, los gastos y tributos del mismo. Se expiden edictos para su publicación (3) en el Diario Oficial y en otro de la localidad con los requisitos exigidos en el art. 389 del C.G.P. Rivera, 14 de octubre de 1999. Dra. Rossana Canclini Berterretche, Juez de Paz Deptal. Rivera Primer Turno.
20) $ 594 3/p 35895 Oct 29- Nov 03 (0130)

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del suscrito Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno, dictado en autos caratulados: "BANCO COMERCIAL C BARBOZA GOMEZ, DOHAMEL Y OTRA. Juicio ejecutivo. Ficha A 346 98", se hace saber que el día 19 de noviembre de 1999 a las 14 y 30 horas, en la puerta del Juzgado, sito Avda. Sarandí 528 - Rivera, se procederá por parte del rematador Luis Capó, Matrícula 302, RUC 210467870012, a vender en subasta pública y al mejor posotr digo postor y sobre la base de las dos terceras partes de su valor de tasación, el 50% del bien inmueble padrón Nº 311 de la 9a. sección catastral de Rivera. Se hace saber que el mejor postor deberá depositar el 10% de su oferta en el acto del remate. Que se adeuda contribución inmobiliaria e impuesto a primaria. Que no existe plano de mensura ni legajo de construcción ni sanitaria. Expídase edictos para tres publicaciones en el Diario Oficial y en otro del Departamento. Rivera, 29 setiembre de 1999. Dr. Raúl E. Márquez Pirez. Juez de Paz Departamental de Rivera de 2º turno.".
20) $ 540 3/p 35891 Oct 29- Nov 03 (0131)

EDICTO.- Por disposición del suscrito Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno, dictado en autos caratulados: "AMARAL BOERO, NURIA C NUÑEZ SALINAS, CELMAR. Juicio ejecutivo. Ficha A 389 96", se hace saber que el día 12 de noviembre de 1999 a la hora 14.30, en la puerta del Juzgado, sito Avda. Sarandí 528 - Rivera, se procederá por parte del rematador Luis Capó, Matrícula 302 RUC 210467870012, a vender en subasta pública y al mejor postor, sobre la base de las mitad de su valor de tasación agregado en autos, la mitad indivisa del bien inmueble padrón Nº 4757 de la 9a. localidad catastral de Rivera. El mejor postor deberá depositar el 10% de su oferta en el acto del remate. Que serán de su cargo el pago de impuestos y tributos. Expídase edictos para tres publicaciones en el Diario Oficial y en otro del Departamento. Dr. Raúl E. Márquez. Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno.- Rivera, 19 de octubre de 1999.- Dra. Rossana Canclini Berterretche, JUEZ DE PAZ DPTAL. 1º TURNO RIVERA.
20) $ 540 3/p 35894 Oct 29- Nov 03 (0132)

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"URUTLAX SRL"

contrato 05 10 99
Inscripción: Nº 2009 Fº 2482 Lº 4
capital: $ 15.000
plazo: 20 años
domicilio: Montevideo
objeto: Importación y exportación de materias primas, productos alimenticios, artículos terminados y o en kits y de toda clase de bienes
socios: Raúl Graña Dominguez y Marcelo Camaño Graña
representación: Raúl Graña Dominguez.
22) $ 741 1/p 35822 Oct 29- Oct 29 (0133)

AVANCE IMPRESOS LTDA.

Contrato: 14 6 1999
Inscripción: Nº 1903 Fº 2355 Lº 4
Socios: MARIA LIVIA BATTAGLIESE (5 cuotas), LUIS MAXIMO VILLAR BATTAGLIESE (15 cuotas)
Capital: $ 40.000. Dividido en 20 cuotas de dos mil pesos ($ 2000)
Domicilio: Montevideo
Objeto: Industria gráfica, etc.
Plazo: 30 años
Administración: Luis Villar.
22) $ 741 1/p 35823 Oct 29- Oct 29 (0134)

SEGUROS, SEGUROS S.R.L.

SOCIOS: GUSTAVO JESUS VAZQUEZ PEREZ SYLVANA VERONICA URRETAVIZCAYA AGUERRE
DOMICILIO: Montevideo
OBJETO: Administración, intermediación, asesoramiento y corretaje en materia de seguros. Administración empresas, representaciones, importaciones exportaciones.-
PLAZO: 30 años
CAPITAL: N$ 20.000 en 20 cuotas, 10 para cada socio.-
ADMINISTRACION: Gustavo Jesús Vázquez Pérez
INSCRIPCION: Nº 242, Fº 322 Lº 3.
22) $ 741 1/p 35840 Oct 29- Oct 29 (0135)

KADIFA S.R.L.

Inscripción: Nº 1718 Fº 2291 bis Lº 3
Socios: RUBEN OROSMAN CALERO PERRONE (10 cuotas)
ANA MARIA BRIGNONE BASSALO (10 cuotas)
Capital: $ 14.000.-
Objeto: Pensionado, hogar de ancianos, casa de salud rehabilitación, comercialización distribución de material geriátrico, importación, exportación.
Plazo: 15 años
Domicilio: Canelones
Administración: Indistinta.
22) $ 741 1/p 35874 Oct 29- Oct 29 (0136)

Denominación:-
Sociedad:- "AGROCOMERCIAL URUGUAY SOCIEDAD RESP. LTDA."
Inscripción:- en Registro Nacional de Comercio con el No. 1766, folio 2349, libro 3 99
Objeto:- Compra y venta y comercialización de fertilizantes, semillas, productos fito-sanitarios, agroquímicos,- granos, raciones, insumos agropecuarios, productos agropecuarios, importación de insumos, exportación de dichos productos y toda otra actividad que directa o indirectamente se relacione con la misma
Plazo:- 2 años prorrogable por períodos iguales.-
Capital:- $ 100.000 - aportado los socios así:- Aníbal Julio Cabris Sansberro el 70% y Manuel Alejandro Laxague Cavani el 30%.-
Socios-cuotas:- Aníbal Julio Cabris Sansberro y Manuel Alejandro Laxague Cavani.- Cuotas:- total:- 50.- Valor de la cuota $ 2.000.- Aníbal Cabris 35 cuotas y Manuel Alejqndro Laxague:- 15 cuotas sociales
Administración:- Aníbal Julio Cabris Sansberro.
22) $ 1709 1/p 35884 Oct 29- Oct 29 (0137)

CARRERA HNOS. S.R.L.
CESION - MODIFICACION

CONTRATO: 10 11 90
INSCRIPCION: Nº 21, Fº 90 - 92, Lº I
CEDENTES: Ariel Tabaré y Rosa Hildelgart Carrera Cerecetto (50%)
CESIONARIOS: Alfredo Govynplaine y Sergio Aniger Carrera Cerecetto
ADMINISTRACION: Alfredo y Sergio Carrera Cerecetto indistintamente.
22) $ 741 1/p 35885 Oct 29- Oct 29 (0138)

AMPLIACION DE EDICTO. MINI MERCADO LAS DOS SRL. RPG
COMERCIO Nº 652 Fº 789 Lº 2.
Capital: $ 20.000.
Cuotas: 100 de $ 200 c u.
22) $ 494 1/p 35890 Oct 29- Oct 29 (0139)

"TRANSPORTE RUIZ S.R.L."

CESION DE CUOTA: 12 4 99; Inscripción: No. 913, Fo. 1219, Lo. 3.
CEDENTE: WALTER EDUARDO RUIZ CAMACHO.
CESIONARIO: WASHINGTON FREDDY RUIZ CAMACHO.
CUOTAS CEDIDAS: CUATRO.
22) $ 494 1/p 35941 Oct 29- Oct 29 (0140)

"TRANSPORTE RUIZ S.R.L."
CESION DE CUOTA: 25 5 99; Inscripción: Nº 912, Fº 1189, Lº 4.
CEDENTE: WALTER EDUARDO RUIZ CAMACHO.
CESIONARIO: ALVARO GERARDO PRANDI LAVEGA.
CUOTAS CEDIDAS. UNA.
22) $ 494 1/p 35942 Oct 29- Oct 29 (0141)

L & B ASOCIADOS S.R.L.
CONTRATO: 29 9 99
INSCRIPCION: Nº 1963, Fº 2593 Lº 3
SOCIOS: ELENA VALDEZ MATTOS Y LUIS EDUARDO BERTI CODA
CAPITAL: $ 18000
DOMICILIO: MONTEVIDEO
PLAZO: 60 años
ADMINISTRACION: INDISTINTA
OBJETO: EVENTOS, PROMOCIONES, Y SERVICIOS.
22) $ 741 1/p 35946 Oct 29- Oct 29 (0142)

DENOMINACION: CLINICA VETERINARIA DEL CERRO S.R.L.
CONTRATO: 21 SETIEMBRE 1999
INSCRIPCION: Nº 1991 Fº 2462 Lº 4
SOCIOS: LAURA SILVIA VELO VILANOVA, CLAUDIO BORTEIRO MACHADO y MARCELO DANIEL TEDROS GARCIA
CAPITAL: $u 30.000 DIVIDIDO 30 CUOTAS DE $u 1.000 C U, CORRESPONDIENDO 10 CUOTAS A C SOCIO
PLAZO: 30 AÑOS
ADMINISTRACION: CUALQUIER SOCIO INDISTINTAMENTE
DOMICILIO: MONTEVIDEO
OBJETO: VETERINARIA, AGROPECUARIA Y AFINES, COMERCIALIZAR ART DE TODO TIPO.
22) $ 988 1/p 35956 Oct 29- Oct 29 (0143)

ALAS ARROCERAS S.R.L.

Contrato: 20 9 99
Protocolizacion: 5 10 99
Socios: JOSE MARCOS SCKRANCK MEYER 15 cuotas
RECLUS JORGE SCOTTO BAEZ 15 CUOTAS
Capital: $ 60.000
Objeto: Servicios de Aeroaplicaciones Agrícolas, Taxi Aéreo, Publicidad Aérea y todas aquellas actividades y servicios vinculados a la aeronáutica - Importación y exportación de bienes.
Plazo: 20 años
Domicilio: Montevideo
Administración: Ambos socios indistintamente
Inscripción: 6 10 99 Nro. 1967 Fo. 2434 Lo. 4.
22) $ 988 1/p 35957 Oct 29- Oct 29 (0144)

LOS MANJARES LTDA.

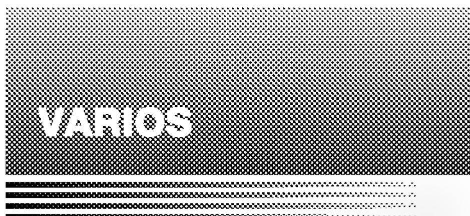
CONTRATO: 14.09.99.-
DOMICILIO: MONTEVIDEO.-
OBJETO: PANADERIA Y CONFITERIA.-
CAPITAL: $ 50.000.-
PLAZO: 10 años.-
ADMINISTRACION: Pablo Del Castillo.
INSCRIPCION: No. 2022, Fo. 2500, Lo. 4.-
SOCIOS: Pablo del Castillo, Robert Avila.- (50 cuotas cada socio).
22) $ 741 1/p 35958 Oct 29- Oct 29 (0145)

GRABA S.R.L.
Cesión - Modificación
Contrato: 5 Agosto 1999
Inscripción: Nº 1553 Fº 2041 Lº 4
Cedente: GRACIELA LIRIA FERNANDEZ GRANGEL (5 cuotas).
Cesionaria: Maria Gabriela Babuglia Fernandez.
Administración: Eduardo Washington Babuglia Martinez.
22) $ 494 1/p 35997 Oct 29- Oct 29 (0146)

GRABA S.R.L.
Partición
Contrato: 5 Agosto 1999
Inscripción: Nº 1552 Fº 2040 Lº 4
Copartientes: EDUARDO WASHINGTON BABUGLIA MARTINEZ.
GRACIELA LIRIA FERNANDEZ GRANGEL
Adjudicatarios: Graciela Liria Fernandez Grangel (5 cuotas)
Eduardo Washington Babuglia Martinez (95 cuotas).
22) $ 741 1/p 35998 Oct 29- Oct 29 (0147)

"AS DE ORO S.R.L."
(antes AS DE ORO S.A.)
Transformación
Contrato: 1 Setiembre 1999
Inscripción: Nº 1845 Fº 2452 Lº 3
Socios: JULIO JORGE GRANDJEAN ALVAREZ
(2.840 cuotas),
MARIA GENOVEVA MARGARITA JUANA CLAVIER de GRANDJEAN
(2.840 cuotas)
Capital: $ 568.000.-
Objeto: Compraventa, administración, arrendamiento y toda clase de operaciones respecto de bienes muebles e inmuebles
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Cualquiera de los socios.
22) $ 988 1/p 35999 Oct 29- Oct 29 (0148)

H2O VITAL LTDA
Contrato: 6 Octubre 1999
Inscripción: Nº 1971 Fº 2438 Lº 4
Socios: MARY ESTELA OLIVERA ALVAREZ (50 cuotas)
ALFREDO DANIEL GARCIA CAGNANO (50 cuotas)
Capital: $ 14.000.-
Objeto: Captación de aguas subterráneas, pozos y perforaciones, suministro y comercialización de agua. Importaciones, exportaciones.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Alfredo Garcia Cagnano.
22) $ 741 1/p 36002 Oct 29- Oct 29 (0149)



MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
NOTIFICACION
RECURSOS FINANCIEROS

Resolución Nro.:
2847 99 2000
Expediente Nro.:
9902-005431-99
Montevideo, 27 de Agosto de 1999.-
VISTO: estas actuaciones relacionadas con las sumas adeudadas por tributos municipales cuyo deudor, períodos e importes se detallan a continuación;
CONSIDERANDO: 1o.) lo solicitado por el Servicio de Gestión de Cobro de Morosos, de acuerdo a lo dispuesto por los Arts. 34o. de la Ley No. 9.515 de 28 de octubre de 1935 y 428o. de la Ley No. 13.892 de 19 de octubre de 1970;
2o.) lo dispuesto por los Decretos de la Junta Departamental Nos. 162, 13.131 (Art. 5o.), 14.175 (Art. 91o.), 15.706 (Art. 32o.), 19.031 (Art. 30o.), 24.622 (Arts. 145o. y 146o.), 25.787 (Art. 22o.) 25.890 y 26.229 (Art. 43o.) y demás normas modificativas y concordantes;
3o.) que por Resolución No. 799 95 de 13 de marzo de 1995, el Intendente Municipal de Montevideo, delegó en la Comisión Especial Creada por dicha Resolución, la facultad de confirmar las sumas adeudadas a esta Administración por concepto de tributos municipales;
LA COMISION ESPECIAL CREADA POR RESOLUCION No. 799 95
RESUELVE:
1o.- Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Ubicación: Padrón 30.384, José Ellauri No. 924.
Nombre: EDYL SOCIEDAD ANONIMA
Contribución Inmobiliaria: 1993 1 - 1999 2.
Deuda: $ 390.988,00.
Mas Multa: $ 63.664,00 Decreto No. 19.031.
Mas Recargos: $ 489.848,00.
Tasa: Gral. Municipal y Conserv. de Alcantarillado (11 93 - 4 98).
Deuda: $ 5.266,00.
Mas Multa: $ 964,00 Decreto No. 19.031.
Mas Recargos: $ 23.775,00 calculados hasta el 9 8 99 respectivamente, según liquidación de fs. 25 del expediente No. 9902-005431-99 del Servicio de Gestión de Cobro de Morosos.-
Total General: $ 974.505,00, sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por todos los conceptos hasta el cobro de lo adeudado.-
2o.- Expídase el testimonio correspondiente a fin de que el Servicio de Gestión de Cobro de Morosos, inicie las gestiones de cobro.-
3o.- Vuelva al Servicio nombrado en el numeral anterior.-
Cdor. HUGO DIAZ, DIRECTOR GENERAL DEP RECURSOS FINANCIEROS - Dra. AMELIA BULLA, DIRECTORA Prof. ABOGADA GESTION DE COBROS DE MOROSOS.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54853 Oct 29- Nov 03 (0150)

MINISTERIOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE PERSONAL.-
DEPTO. DE I.D.A.T.Y C.-
Montevideo, 22 de Octubre de 1999.-
SE NOTIFICA AL AGENTE DE 2da. Eduardo Lorenzo CARABALLO CORREA, C.I. Nº 2.753.685-2, DEL SUB ESCALAFON DE POLICIA EJECUTIVA DE ESTA JEFATURA, QUE POR RESOLUCION S Nº DE J.P.M. DE FECHA 30 09 99 (EXPTE. Nº 2972 99 de J.P.M. e INFORMACION SUMARIA Nº 92 99) SE LE DECLARA CESANTE POR ABANDONO DEL CARGO (PREVIO GOCE DE LICENCIAS PENDIENTES) CON FECHA 04 DE FEBRERO DE 1999, AL HABER INCURRIDO EN LA CAUSAL DE CESANTIA

PRESCRIPTA EN EL ARTICULO 26, INCISO D) DEL DECRETO 644 971 Y A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 83, INCISO F) DE LA L.O.P., (A RAIZ DE SUS FALTAS AL SERVICIO) TODO LO QUE FUERA PUBLICADO POR B.O.D. Nº 30.732 Art. 5to. Inc. 11º DEL 19 10 99.- STOP.- FIN.

27) (Cta. Cte.) 3/p 54877 Oct 29- Nov 03 (0151)

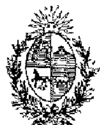
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de ANGEL MARIANO ESTEVES CORREA, para aprobar un proyecto de represamiento que embalsará las aguas de la cañada Pantanosa, que aporta al arroyo Malo, tributario del río Negro, en la cuenca del río Negro, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique de la represa se ubicará sobre parte del padrón Nº 2.879; su embalse afectará parte de los padrones Nos. 2.879 y 10.761, ambos de la 11ª sección judicial del departamento de Tacuarembó.- Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 25 de Noviembre de 1999 a las 16.00 horas, en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Tacuarembó, sita en la calle Gral. Rivera 286, de dicha ciudad.-
Ing. Agrim. RAMON LLUVIERA, JEFE REGIONAL TACUAREMBO.

27) $ 1134 3/p 35814 Oct 29- Nov 03 (0152)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA



LICITACION ABREVIADA

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
POR CUENTA Y ORDEN DE LA COMISION ADMINISTRADORA
LEY 13.469, INDUSTRIA TEXTIL (C.A.I. TEX.).-

Terreno baldío, Padrón 190.319, Solar 16, carpeta 7870, 5ª Sección Judicial y Catastral del Dpto. de Montevideo, 450 m2, ubicado sobre D. A. Larrañaga entre José Serrato e Hipólito Mordeille.

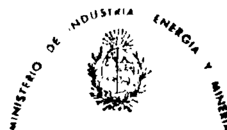
PRECIO BASE: U.R. 1468,7729

FECHA DE LA LICITACION:
05.11.99 en D. A. Larrañaga 4072, HORA 11.

INFORMACION ADICIONAL:

De lunes a Viernes de 9 a 12:00 horas en D. A. Larrañaga 4072.
Teléfonos 5082411/5087323.
Precio del pliego de licitación: $ 50.-

27) $ 504 1/p 35842 Oct 29- Oct 29 (0153)



MIEM

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 243 97, se ha presentado solicitud de imposición de Servidumbre sobre los predios padrones Nº 7172 y 8865 de la 3a. Sección Judicial del Departamento de San José. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 33 del Código de Minería, dése vista a los superficiarios ALEJANDRINA AFONSO GANDINI, HUGO VICTORIANO Y LIZARDO AUSAN AFONSO de los referidos bienes, por el término de treinta días hábiles e improrrogables.
Dr. MARCOS J. CABOT, ASESOR II - ABOGADO.

27) $ 630 3/p 35900 Oct 29- Nov 03 (0154)

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO



Presidencia de la República Oriental del Uruguay

Oficina de Planeamiento y Presupuesto

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

UNIDAD DE DESARROLLO MUNICIPAL

PROGRAMA DE DESARROLLO MUNICIPAL III

CONTRATO DE PRESTAMO 993/OC-UR.

"Llamado a Licitación para la contratación de Servicios de Consultoría para definir los roles de los Gobiernos Departamentales en la prestación de Servicios Públicos Locales y Análisis de alternativas para el financiamiento de sus inversiones"
Se notifica a la empresa A.C.I.M. CONSULTORES LA Resolución de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de 21 de setiembre de 1999 que dispone:
1) Seleccionar la propuesta técnica presentada por MARTY PEREZ Y ASOCIADOS.
2) Notificar dicha selección a todos los Oferentes Consultores al "Llamado para la prestación de Servicios de Consultoría respecto a definir los roles de los Gobiernos departamentales en la prestación de los Servicios públicos y análisis de alternativas para el financiamiento de las inversiones locales". Contrato de préstamo B.I.D. 993 OC-UR, confiriéndoles vista de las actuaciones en los técnicos de la cláusula 26.1 de las Condiciones que rigen el llamado referido en el VISTO de la presente Resolución, por el término de 10 días.

27) (Cta. Cte.) 1/p 54856 Oct 29- Oct 29 (0155)

BANCOS



Banco Central del Uruguay

MESA DE NEGOCIACIONES
CAMBIOS Y ARBITRAJES
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 26 DE OCTUBRE DE 1999

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES
	MERCADO DE CAMBIOS			
ALEMANIA	MARCO ALEMAN	0300		1,846900
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		1,000000
BRASIL	REAL	1000		1,995000
ESPAÑA	PESETA	2100		157,120000
FRANCIA	FRANCO FRANCES	2600		6,194100
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700	U$S	1,653200
ITALIA	LIRA	3500		1.828,390000
JAPON	YEN	3600		104,610000
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900		1,511400

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	11,625	11,650
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	5,880	5,950
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	11,650	11,660
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	11,650	11,660
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	11,650	11,660

POR OTROS ARBITRAJES Y O TASAS CONSULTAR A LA OFICINA DE INFORMACION TELEFAX: 900.3844

27) (Cta. Cte.) 1/p 54857 Oct 29- Oct 29 (0156)

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

ORDEN DEL DIA DE LA DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

O/D No. 126/99

Ref.: Procedimiento de Control de Cargas y Existencias en locales habilitados

Montevideo, 22 de octubre de 1999

VISTO: el Decreto Ley Nº 15691 de 7 de diciembre de 1984, y el Decreto 312 998 de 3 de noviembre de 1998;

RESULTANDO: que el mencionado Decreto dispone que la Dirección Nacional de Aduanas establecerá los procedimientos y reglamentará los controles para su cumplimiento;

CONSIDERANDO: I) que es un cometido esencial del Organismo realizar el control de las cargas que ingresan y egresan del país

II) que se hace necesario establecer un control de la existencias de mercadería sin desaduanar o sometida al trámite de exportación en los locales habilitados a tal efecto.

III) que la plataforma de procesamiento de datos y comunicaciones así como los procedimientos respectivos para la aplicación del Sistema "LUCIA" se encuentra en condiciones para la inclusión de otras operaciones aduaneras, los módulos de Control de Cargas y de Existencias en Depósitos;

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 7º del Decreto 758 975 de 9 de octubre de 1975, en el Decreto 459 997 de 4 de diciembre de 1997 y en el Decreto 312 998 de 3 de noviembre de 1998;

LA DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS
RESUELVE:

1º) Aprobar los procedimientos, que se anexan a la presente Resolución, para el Control de Cargas que ingresan o egresan del país, así como el de Control de Existencias de mercaderías sin desaduanar o sometida al trámite de exportación en los locales habilitados a tal efecto.

2º) El Procedimiento de Control de Existencias para todo el país y el de Control de Cargas llegadas por vía aérea será de aplicación a partir del día 2 de noviembre de 1999.

3º) Incorpórense ambos procedimientos al Manual de Usuario de las Operaciones Aduaneras, aprobado por Orden del Día 109 98

4º) Quedan derogadas todas aquellas normas de igual o inferior rango que se opongan a lo dispuesto en la presente.

5º) Regístrese y publíquese en Orden del Día. Por la Oficina de Relaciones Públicas publíquese en el Diario Oficial y comuníquese, a la Secretaría Administrativa del Mercosur y a la Representación Uruguaya ante ALADI, a la Dirección General de Comercio, a la Asociación de Despachantes de Aduanas del Uruguay; a las Asociaciones de Transportistas APVC, UTFU, Grupo 12, CATIDU, JURCU, Centro de Navegación, a AUDACA, a la Asociación Uruguaya de Empresas Aseguradoras, a la Cámara de Industrias del Uruguay, a la Cámara Mercantil de Productos del País, a la Cámara de Comercio y Servicios del Uruguay, a la Asociación de Usuarios de Zonas Francas, a la Asociación de Explotadores de Zonas Francas.

Ing. PABLO A. ILLARIETTI
DIRECTOR NACIONAL DE ADUANAS

Aviso Nº 54880 continúa en páginas 1496-C, 1497-C, 1498-C, 1499-C, 1500-C, 1501-C, 1502-C, 1503-C, 1504-C y 1505-C

PROCEDIMIENTO DE CONTROL DE CARGAS
LLEGADAS MARITIMAS, AEREAS, TERRESTRES, ETC. (DESEMBARQUE)

I.- PRESENTACION DE MANIFIESTOS

1.- Clases de Manifiesto e información que deben contener:

a) Manifiesto Original de Cargas. Contendrá la información de toda la Carga que arribe al territorio, ya sea en un medio de transporte convencional o por instalaciones fijas. Se distinguirá aquella que viene con destino al país (Manifiesto General de Carga según la terminología legal), de la que queda en tránsito dentro del medio de transporte o en los depósitos autorizados para almacenarlas hasta la llegada del nuevo medio de transporte, que la va a sacar del país.

Se comunicará a la DNA, enviando:

(i) Un mensaje comprensivo de toda la carga.
(ii) En el mismo se marcará informáticamente aquella mercadería que no viene destinada al territorio aduanero.
(iii) No obstante y mediante petición justificada a la Unidad de Control de Cargas, podrá incluirse posteriormente a la llegada como mercadería destinada al territorio aduanero y por lo tanto formar parte del Manifiesto General.
(iv) La petición, se hará siguiendo el procedimiento común que más adelante se establece para las rectificaciones del Manifiesto.

b) Manifiesto Suplementario de Bultos cargados a última hora. Sigue el mismo tratamiento que el Manifiesto Original.

c) Manifiesto en Lastre: Cuando el vehículo arriba al territorio nacional sin transportar carga. Sigue el mismo tratamiento que el Manifiesto Original.

d) Lista de Provisiones: declarando los efectos pertenecientes a la tripulación, al vehículo, venta a bordo, a la despensa, material de mantenimiento y reparación, utillaje, combustibles y lubricantes. Se presentará junto con la documentación del Manifiesto Original.

2.- El Manifiesto se presentará por vía electrónica, utilizando los formatos establecidos por la Dirección Nacional de Aduanas:

3.- Los manifiestos vendrán numerados de acuerdo a los siguientes criterios, según la modalidad a que pertenezcan:

a) Marítimo, lacustre y fluvial. Será un número constituido por la siguiente secuencia:

(i) Tipo de Transporte, de acuerdo a Tabla de tipos de transporte, recogida en el Manual de Usuario de las Operaciones Aduaneras.
(ii) Tipo de Manifiesto: Cero para manifiestos de llegada y uno para los de salidas
(iii) Número del Manifiesto: Se corresponde con el número de Escala de la Nave, proporcionado por la ANP (CIEP) directamente al Agente Marítimo, o a través de Internet.
(iv) Código de Recinto: El lugar de localización de la mercadería de acuerdo a la codificación que para los recintos, se establece en el Manual de Usuario de las Operaciones Aduaneras.
(v) Fecha: año-mes-día, con el siguiente formato: AAAAMMDD

b) Aéreo, será un número constituido por la siguiente secuencia:

(i) Tipo de Transporte, de acuerdo a Tabla de tipos de transporte, recogida en el Manual de Usuario de las Operaciones Aduaneras.
(ii) Tipo de Manifiesto: Cero para manifiestos de llegada y uno para los de salidas
(iii) Número del Manifiesto: Código de la línea aérea seguido del número de vuelo.
(iv) Código de Recinto: El lugar de localización de la mercadería de acuerdo a la codificación que para los recintos, se establece en el Manual de Usuario de las Operaciones Aduaneras.
(v) Fecha: con el siguiente formato: AAAA0101, cada año se cambiará la defha manteniendo siempre fijos el día (01) y el mes (01)

c) Terrestre por carretera, será un número secuencial proporcionado por la DNA en el mensaje de respuesta.

4.- La Aduana aceptará como número de manifiesto, el anteriormente citado para cada caso, asignando un número secuencial a los conocimientos y a las líneas dentro de estos. Cualquier anulación del envío de la carga, producirá una anulación del número secuencial asignado, sin que pueda volver a utilizarse para otro conocimiento o línea del manifiesto.

5.- El contenido de los mensajes será el establecido en los formatos aprobados para cada uno de ellos, y que será reflejo de las informaciones contenidas en los Conocimientos (Master y House) que amparan el transporte de la mercadería en el medio de que se trate.

6.- El mensaje electrónico conteniendo el los manifiesto s debe ser enviados:

a) Por el Agente de Transporte (Marítimo, Aéreo, Terrestre, Fluvial, etc.), conteniendo la información relativa al medio de transporte y a la mercadería comprendida en los Conocimientos Master y eventualmente en los House (cuando él sea el responsable de la desconsolidación). Así como los consignatarios de la mercadería.

Aviso Nº 54880 continúa en páginas 1497-C, 1498-C, 1499-C, 1500-C, 1501-C, 1502-C, 1503-C, 1504-C y 1505-C

b) Por el Agente de Carga, para aquella mercadería que venga consolidada, informando el detalle de la misma y de los consignatarios de los house que componen la consolidación.

c) Por el Despachante de Aduanas, exclusivamente para informar la identificación del consignatario, cuando no sea conocida por los anteriores

d) La información contenida en los conocimientos debe coincidir exactamente con la informada electrónicamente en el Manifiesto, prestando especial atención al tipo de bulto, cantidad y consignatario (el que se identificará por el tipo y número de documento de identidad). A los efectos anteriores, se define el bulto como: "la unidad de carga independiente y no agregada, acondicionada para el transporte de mercadería".

(i) En los endosos de los conocimientos se deben informar mediante mensaje electrónico los datos del nuevo consignatario (Nombre o Razón Social y el RUC y o Documento de Identidad del endosante y del endosatario), lugar y fecha del endoso.

(ii) De igual forma la información presentada por el Agente de Cargas debe ser coherente con la que a su vez transmita el Agente de Transporte y en su caso el Depositario.

7.- Plazos:

a) El mensaje conteniendo el Manifiesto, puede ser enviado con la antelación que se desee, pero siempre antes del cierre del mismo. En caso de no ser así no se permitirá la descarga del medio de transporte, paralizando la mismo y poniéndola bajo control aduanero.

b) El cierre del Manifiesto será realizado por el funcionario aduanero encargado de retirar la documentación del vehículo que transporta la carga, para ello se dispondrá el servicio necesario, que debe realizar la visita al vehículo (nave, aeronave, etc.). El funcionario retirará el manifiesto y la documentación que lo sustenta, e inmediatamente acudirá a la terminal del sistema LUCIA, para cerrar el manifiesto (oficializar).

c) La información complementaria para la desconsolidación de aquellas cargas que lo requieran, que debe enviar el Agente de Cargas, podrá hacerse con la antelación que se desee, pero siempre antes de los cinco días corridos siguientes al cierre del Manifiesto, sin esta información no podrán realizarse reservas de mercaderías para el despacho impidiéndose el mismo.

8.- La Aduana responderá con el número dado o los errores detectados

9.- La Aduana pondrá a disposición de los operadores por vía de internet, los datos relativos al Manifiesto, conocimientos y líneas numeradas por la aplicación LUCIA.

10.- Modificaciones del Manifiesto:

a) Antes del cierre del mensaje, éste puede modificarse a voluntad del Agente Transportista, sin ninguna limitación.

b) Una vez cerrado el mensaje, sólo podrá ser corregido de acuerdo al procedimiento que más adelante se establece.

11.- Correcciones al Manifiesto:

a) De las diferencias y modificación de los datos del Manifiesto: Las diferencias encontradas entre la mercadería manifestada y la descargada, serán registradas por la Aduana, inmediatamente que sean conocidas. Para lo cual se seguirá el siguiente procedimiento:

(i) Si las diferencias las detecta la Aduana, procederá a elaborar un Acta de Observaciones en presencia del Declarante. Dicha Acta se introducirá a la Aplicación LUCIA, dando copia firmada al interesado.

(ii) Si las diferencias las detecta el Agente de Transporte o de Carga, procederá a la detención de la operación y al envío de un mensaje electrónico de aviso de la incidencia y de corrección del Manifiesto, en el que consten los campos a corregir y las informaciones que más adelante se establecen. En todo caso se labrará un acta de diferencias.

b) De los plazos:

(i) Para la constatación de las diferencias:

(1) Si la diferencia fue detectada por la Aduana, el Acta deberá ser introducida inmediatamente en la Aplicación LUCIA. Se exceptúan de lo anteriormente dispuesto, aquellos lugares que no dispongan de conexión cercana a la Aplicación, estableciéndose en este caso un plazo hasta las 24 horas del día de la fecha del Acta para la introducción de la misma a la Aplicación.

(2) Si la diferencia es detectada por el Agente de Transporte o Carga, deberá ser introducida inmediatamente en la Aplicación LUCIA a través de un mensaje electrónico enviado por él. La Aduana dispone de un plazo de dos horas hábiles (contadas dentro del horario operativo), para realizar la constatación de las diferencias y labrar el Acta correspondiente. Si transcurridas las mismas, no se presentó el funcionario aduanero, el Declarante procederá a establecerlas labrando el Acta correspondiente. En aquellos recintos o locales con presencia de funcionario aduanero, se le comunicará verbalmente la incidencia para que intervenga en la misma.

En ambos casos una vez labrada el Acta, la operación de Descarga puede continuar.

Aviso Nº 54880 continúa en páginas 1498-C, 1499-C, 1500-C, 1501-C, 1502-C, 1503-C, 1504-C y 1505-C

(ii) Para la justificación de las diferencias y corrección de datos del Manifiesto: En cualquiera de los dos casos anteriores, el Declarante, dispone de un plazo de 15 días contados desde la de cierre del Manifiesto, para justificar las diferencias encontradas.
Transcurrido dicho plazo se procederá a la iniciación del correspondiente expediente infraccional de acuerdo a lo establecido en la Ley 13318. De igual forma se actuará si las justificación de las diferencias no es admitida por la Aduana.

c) De la paralización del despacho: En todo caso no podrá realizarse reserva sobre la mercadería objeto de la diferencia encontrada, para la iniciación de otra operación aduanera (Importación, Tránsito, Reexportación, etc.), hasta que haya sido admitida por la Aduana la justificación de las correcciones efectuadas sobre el Manifiesto, o se haya resuelto el expediente infraccional.

d) Tipos de Correcciones, su justificación y la admisión de las mismas por la Aduana:

(i) Corrección Directa: Afectará a los campos que se definen en la primera columna "directa" del ANEXO I. El procedimiento de aceptación de la corrección, será el siguiente:

(1) La Aplicación LUCIA realizará la corrección sobre el manifiesto, de forma automática, una vez recibido el mensaje de corrección y sin más trámite.

(2) La Aplicación admitirá la corrección, siempre que la línea del conocimiento no hubiere sido afectada por otra operación aduanera, en cuyo caso se procederá a iniciar el correspondiente expediente informativo para determinar la realidad de la operación.

(3) La admisión automática de la corrección implicará la liberación de la línea para el despacho de la mercadería. Salvo que hubiere sobre la misma campos que impliquen una Corrección Autorizada.

(ii) Corrección Autorizada: La corrección de los campos y datos del mensaje informático del manifiesto, incluidos en la columna "autorizada" del ANEXO I,

(1) Requiere el envió del mensaje con los datos a corregir y una declaración justificando en términos claros y detallados los motivos de la corrección. Ambas informaciones se harán en el mensaje electrónico dirigido a la Aduana.
(2) De requerirse documentación que apoye la pretensión o cuando esta sea exigida por la Aduana, se aportará haciendo referencia al número asignado al mensaje de corrección emitido.

e) Para la aceptación de la justificación de las correcciones por la Aduana, se seguirá el procedimiento que a continuación se describe:

(i) Desde el momento del envío del mensaje informático a la Aduana esta dispone de un plazo que expira a las 14 horas del día hábil siguiente al envío del mensaje de corrección, para admitir la misma o solicitar la documentación justificativa que apoye la pretensión, si no fue aportada o si se considera incompleta. La solicitud de justificación documental de la corrección, se hará mediante mensaje en el que se determinará la documentación a aportar. Si el Declarante tuviere que presentar documentación justificativa de la corrección, al momento de aportarla, recibirá un recibo por la entrega.

(ii) En ese plazo la Aduana aceptará la corrección tal como se plantea o formulará las observaciones que estime convenientes.

(iii) Si transcurre el plazo anterior sin que la Aduana hubiere emitido observaciones sobre la corrección y su justificación, estas serán aceptadas automáticamente por la Aplicación LUCIA, sin perjuicio de las responsabilidades en que incurra el funcionario encargado de la comprobación. Estos Manifiestos serán tramitados a la Unidad de Fiscalización para su verificación documental a posteriori.

(1) Si se solicitó documentación, después de la entrega de la misma en la Aduana, ésta dispone de un plazo igual al establecido en el apartado (i) anterior, para autorizar la corrección si corresponde, en caso de no hacerlo, se procederá de acuerdo al apartado (iii), salvo que se requiera una nueva ampliación de información de acuerdo al apartado (ii) o que en el propio recibo de recepción de la documentación ya se indique que no se admite ésta o que se requiere una ampliación de la misma.

(2) Los plazos anteriores en cuanto sean imputables a la Aduana paralizarán el plazo general de 15 días para la admisión de justificaciones, no será así en cuanto el retraso corresponda a actuaciones del Declarante.

f) La Unidad de Control de Cargas deberá comprobar sobre el sistema cada día las correcciones solicitadas. Si la corrección es aceptada, la Aplicación emitirá un recibo para que dicha Unidad proceda a incluirlo junto al Manifiesto original en papel.

g) En tanto se esté procesando una solicitud de corrección, no podrá realizarse reserva sobre la línea correspondiente del Manifiesto.

h) Mensaje de corrección y justificación: Las solicitudes de corrección y justificación, se presentarán mediante mensaje electrónico dirigido a la Unidad de Control de Cargas de la Aduana en la que se registró el Manifiesto. Este mensaje contendrá:

(i) Identificación del Manifiesto y o conocimiento y línea que se quiere corregir, de acuerdo a la numeración dada por la Aduana.

(ii) Datos e informaciones a corregir.

Aviso Nº 54880 continúa en páginas 1499-C, 1500-C, 1501-C, 1502-C, 1503-C, 1504-C y 1505-C

(iii) Texto justificando los motivos de la corrección

(iv) Documentos que se aportan en su caso

i) Información: La Aduana comunicará la aceptación de la corrección, sea directa o autorizada, a quien la solicitó. Corregido el Manifiesto la Aduana en las sucesivas informaciones que muestre sobre el mismo, destacará la fecha de la última modificación realizada en el manifiesto (esto es para que aquellos operadores que tomaron nota de los datos con antelación sepan que fueron modificados)

12.- Destino de la Documentación: Los Manifiestos y conocimientos en papel, deben ser entregados en sobre cerrado, al funcionario aduanero que se presente en la visita de entrada al medio de transporte. Dicho funcionario procederá a registrar inmediatamente, sobre la Aplicación LUCIA la entrega, dando recibo al Transportista (esto permitirá la oficialización del Manifiesto). El sobre será remitido por la Oficina de Manifiestos a la Unidad Reguladora de la Administración de la Aduana, o, a la de la DNA para las cargas arribadas a Montevideo y Carrasco, una vez transcurrido el plazo legal para justificar las correcciones (15 días). Esta Unidad en el plazo de 24 horas hábiles desde la recepción del mismo, procederá a remitirlo al Departamento de Regularizaciones de la DNA, si no hubo observaciones o fueron salvadas.

II.- VIGENCIA DEL MANIFIESTO DE LLEGADA

1.- De oficio con Abandono de la mercadería, previo el correspondiente expediente que así lo declare:

a) Marítimo, Fluvial y Lacustre

i) Puertos Libres: Indefinida

ii) Restantes Puertos: Veinte días corridos más diez días hábiles siguientes a la notificación al consignatario

b) Terrestres, Aéreos y Ferroviarios: Veinte días corridos más diez días hábiles siguientes a la notificación al consignatario

c) Instalaciones Fijas: Treinta días

2.- De oficio con destrucción de la mercadería: Dentro de los plazos anteriores, cuando se constate mediante el correspondiente Acta labrada por la Aduana.

3.- Asignación de un Destino Aduanero, siempre que no se hubieren dado las dos situaciones anteriores:

a) Transbordo, la Autorización o la Entrada en Depósito cancela el Manifiesto de Llegada

b) Entrada en Depósito, la aceptación de la mercadería (Declaración de Entrada) cancela el Manifiesto

c) Importación, Retorno o Admisión Temporaria, el Documento de despacho cancela el Manifiesto.

d) Tránsito directo y Reembarco, el Documento de despacho cancela el Manifiesto.

4.- Permanencia a bordo: El Manifiesto de Salida, cancela la parte del Manifiesto Original, que no viene destinada a la República

III.- DESTINOS DE LA CARGA:

1.- Permanencia a Bordo: Se entiende por tal situación la que experimenta la mercadería que no viene con destino a la República y va a egresar de él, en el mismo medio de transporte, sin descarga previa.

a) Esta mercadería debe ser declarada de forma diferenciada del resto de mercadería, en el Manifiesto de Original de Llegada.

b) La Aduana podrá listar dicha mercadería y establecer los medios de control que estime al efecto de garantizar la permanencia a bordo de la misma.

c) Al momento de confeccionar el Manifiesto de Salida, se hará constar en el campo Documento Aduanero justificativo de la salida, el número del Manifiesto, conocimiento y línea dado por la Aduana al momento de la llegada. Con esta anotación debe quedar cancelada la operación, y la correspondiente línea del Manifiesto Original de Llegada. Si así no fuere la Aplicación informará a la Unidad de Control de Cargas para que inicie el expediente infraccional correspondiente.

2.- Transbordo, dentro del recinto aduanero al que arribó el medio de transporte, para salir desde dicho recinto, en la misma modalidad de transporte. Se prevén dos casos:

a) Transbordo directo de vehículo a vehículo.

(i) Se comunicará a la Aduana mediante mensaje electrónico a través de e-mail, a la cuenta cargasm@aduanas.gub.uy para operaciones en recintos marítimos y a cargasa@aduanas.gub.uy para las que se realicen en los aéreos, los datos que se enviarán son los que figuran en el Anexo II

(ii) Este mensaje vendrá numerado de la siguiente forma por el Agente que inicia la operación, de la siguiente forma: Número de identificación otorgado por la Aduana (para ello debe solicitarse por e-mail a la dirección info@aduanas.gub.uy) seguido del número secuencial que le corresponda a la solicitud en la Aplicación del Agente Transportista (este número lo establece el Agente).

Aviso Nº 54880 continúa en páginas 1500-C, 1501-C, 1502-C, 1503-C, 1504-C y 1505-C

(iii) La Unidad de Control de Cargas autorizará la operación en el plazo de una hora desde la recepción del mensaje anterior del Agente mediante el envío de un mensaje electrónico e-mail, a través de la cuenta citada antes (cargasm@aduanas.gub.uy o cargasa@aduanas.gub.uy). Si la Aduana, estableciera su asistencia a la operación, lo comunicará igualmente en el mensaje de respuesta y deberá presentarse dentro de las dos horas siguientes a la hora en que fue recibido el mensaje solicitando la operación. Transcurridos los plazos anteriores sin que se produjera la comunicación de la Aduana o su presencia en la operación, el transbordo quedará tácitamente autorizado.

(iv) El Agente que inicia la operación sacará dos copias del mensaje e-mail enviado por él, más del de autorización de la Aduana, las que servirán como justificante documental de la operación, en ambas firmaran los responsables del transbordo quedando una en poder de cada uno.

(v) El número de la comunicación enviada por el Agente que inició la operación debe ser consignado por el Agente que emite el manifiesto de Salida de la mercadería del territorio, en dicho manifiesto. Además en dicho manifiesto se consignarán los datos que correspondan al manifiesto de Llegada (número de manifiesto, conocimiento y línea) para poder cancelarlo con la salida.

b) Transbordo de vehículo a vehículo con estadía previa en un depósito dentro del recinto aduanero. Se aplicará el mismo procedimiento anterior. No obstante la Entrada en el Depósito cancelará el Manifiesto de Llegada y la Autorización de Transbordo será el documento justificativo de la Salida del Depósito y del embarque en el nuevo medio de transporte. En estos casos además de los datos solicitados anteriormente debe hacerse mención al Depósito en el que va a almacenarse la mercadería, de acuerdo a la codificación del mismo. Las constancias en el Manifiesto de Salida serán las mismas vistas antes

c) Los plazos anteriores se entienden dentro de los horarios operativos de cada Administración o Recinto.

3.- Depósito

4.- Salida Directa: La cancelación del Manifiesto se realiza con el documento de despacho (DUA, Expediente, Acta, etc.)

5.- Destrucción. Se labrará Acta (que hay que informatizar) y ese será el documento para cancelar el Manifiesto.

6.- Abandono.

IV.- RECUPERACION DE CARGAS:

En todos los casos de anulación de las operaciones que den lugar a una reserva de declaradas en manifiestos, entradas o salidas de depósitos, se procederá a la recuperación de los saldos anteriores a la reserva, si bien la Aplicación LUCIA deberá marcar la circunstancia de la recuperación por anulación del documento correspondiente, a los efectos de las consultas que sobre los mismos se hagan posteriormente.

PROCEDIMIENTOS DE CONTROL DE EXISTENCIAS EN LOCALES HABILITADOS (Depósitos Particulares y Fiscales, Playas de Contenedores, Depósitos de T.L.I., Depósitos Portuarios, Depósitos Aeroportuarios, etc.)

Distinguimos dos tipos de Depósito: Temporario y Definitivo

1.- Entradas de mercaderías en Depósito Temporario.

a) Los Depósitos enviarán un mensaje electrónico conteniendo los datos de la mercadería que reciben.

b) El contenido del mensaje debe ser del mismo nivel de detalle, que el del correspondiente documento aduanero que ampara la introducción de la mercadería al Depósito, esto es, el Manifiesto, DUA de Tránsito, Expediente, etc., conteniendo además la información del depositario, aceptación de la mercadería y su firma por vía electrónica.

c) La numeración de la Entrada en Depósito, se hará de acuerdo al formato establecido por la Dirección Nacional de Aduanas.

d) Recibido el mensaje anterior la Aduana asumirá el mismo como una Declaración Aduanera de Entrada en Depósito, que entre otros efectos cancelará el documento aduanero precedente (Manifiesto, DUA, etc.). La conformidad con el envío determinará la aceptación del registro de la mercadería bajo el número asignado. Este se hará público por la DNA, para futuros despachos, en Internet

e) La Aplicación controlará la congruencia entre los datos enviados por el Depositario y los que figuren en el respectivo Documento Aduanero precedente

f) En caso de diferencias con la mercadería declarada en el documento precedente, ésta serán comunicadas a la Aduana, se seguirá igual procedimiento de aceptación y plazos al establecido anteriormente para las diferencias y correcciones que surgían de los controles de cargas en los Manifiestos.

g) La mercadería no podrá permanecer sin asignar destino aduanero más allá del plazo establecido en el artículo 121 del CAU (veinte días desde la llegada de la mercadería al territorio aduanero más el plazo de notificación). Quedan exceptuados del cumplimiento de este plazo los Depósitos situados dentro de los Puertos Libres.

2.- Entradas de mercaderías en Depósito Definitivo:

a) Para aquellos depósitos autorizados al almacenamiento de mercadería, el Depositario comunicará vía mensaje electrónico, la entrada en dicho status, ampliando la información sobre la mercadería en la forma establecida en el instructivo de llenado del DUA apartado Descripción de la Mercadería. Si la entrada se realizó contra un DUA y ya se envió este dato en el mensaje de Entrada a Depósito, no se precisará una nueva descripción

Aviso Nº 54880 continúa en páginas 1501-C, 1502-C, 1503-C, 1504-C y 1505-C

3.- Para cualquier Depósito, las modificaciones que se produzcan en la situación de la mercadería serán inmediatamente comunicadas por mensaje electrónico a la DNA. Estas pueden ser:

a) Desconsolidación de cargas
b) Fraccionamiento de bultos
c) Cambios de consignatario o propietario
d) Destrucción o deterioro de la mercadería
e) Robo de la mercadería

4.- Mercaderías nacionales con destino a la Exportación. El documento que se tomará para la entrada en el Depósito, será el remito expedido por el propietario o consignatario de la mercadería. Estas mercaderías deben estar diferenciadas física y contablemente de las mercaderías extranjeras sin desaduanar. En cuanto a la consolidación se aplicarán las normas de numeración codificada establecidas por la Dirección Nacional de Aduanas. El documento de salida será la Declaración de Exportación

5.- Salidas de Depósito. El depositario comunicará mediante mensaje electrónico las salidas de mercaderías del depósito, con el grado de detalle que las mismas tengan en su última declaración de entrada o modificación. Los datos a enviar serán los mismos que se vieron para la Declaración de Entrada. Se hará referencia al documento aduanero con el que se produzca el egreso de la mercadería del depósito.

6.- Salidas y Llegadas de mercaderías con documentos de Tránsito (DUAS): Deberá adjuntarse al mensaje de salida o recepción de carga, lo siguiente:

i) Hora de salida o llegada del tránsito
ii) Estado de los precintos llegados
iii) Número de los precintos llegados o colocados
iv) Matricula del vehículo que transporta la carga

LA DNA proveerá de precintos al depositario para que pueda colocarlos sobre los vehículos al iniciarse las operaciones de tránsito. El depositario custodiará los precintos de los tránsitos arribados una vez que hayan sido retirados del medio de transporte para cualquier investigación ulterior que pueda llevar a cabo la Aduana, estos se guardarán con el documento de llegada que acompaña a la operación.

7.- Fraccionamientos, cambios de consignación y agrupamientos (consolidaciones): Serán comunicados a la Aduana por mensaje electrónico, la cual dispone de un plazo de dos horas dentro del horario operativo, para manifestar su intención de presenciarlo dicha manifestación la hará por mensaje, en caso contrario se autorizarán automáticamente por la Aplicación LUCIA. Si la Aduana decide concurrir a la operación debe hacerlo dentro de las 24 horas hábiles siguientes al envió del mensaje donde manifiesta su interés, de no presentarse en ese plazo queda autorizada la operación automáticamente, de las actuaciones que realice la Aduana dejará constancia en una pantalla de observaciones sobre la aplicación LUCIA.

8.- CASO ESPECIAL: APERTURA DE CONTENEDORES EN DEPOSITOS, PARA SU VACIADO.

El depositario, comunicará a la Aduana a través del correo electrónico (cargasm@aduanas.gub.uy para recintos marítimos o cargasa@aduanas.gub.uy en los aéreos) su deseo de abrir el contenedor, con los datos que se establecen en el Anexo II datos:

La Aduana dispone de un plazo de dos horas en horario operativo, para confirmar su asistencia o no a la apertura del contenedor, si en este plazo no hay respuesta se entiende que no va asistir a la misma. Para las diferencias o incidencias que se produzcan se aplicará el procedimiento general antes visto.

Si a la entrada de la mercadería en el Depósito, esta viniera estibada en más de un contenedor, sin conocerse que cantidad de la misma viene en cada uno de ellos, la solicitud de apertura debe realizarse para todos los contenedores.

SALIDAS MARITIMAS, AEREAS, TERRESTRES, ETC. (EMBARQUES)

Se aplicará en lo pertinente lo establecido con anterioridad para las Llegadas, con las siguientes salvedades:

1.- Plazos de presentación de los Manifiestos de Salida:

a) Marítimos: Tres días hábiles desde la salida efectiva del medio de transporte del territorio aduanero.

b) Aéreos: veinticuatro horas hábiles desde la salida efectiva del medio de transporte del territorio aduanero.

c) Terrestres, Ferroviario e Instalaciones Fijas: En el momento de la salida efectiva del medio de transporte del territorio aduanero.

2.- Las correcciones se realizarán dentro de los diez días siguientes a la salida efectiva de la mercadería del territorio aduanero.

3.- En todos los manifiestos deberá declararse el número del Documento Aduanero que ampara la mercadería cargada sobre el medio de transporte (DUA Exportación, Tránsito, Solicitud de Transbordo, Expediente, etc.)

CABOTAJE Y GRAN CABOTAJE:

Se aplicarán las mismas normas vistas anteriormente.

Aviso Nº 54880 continúa en páginas 1502-C, 1503-C, 1504-C y 1505-C

CASOS ESPECIALES:

ENTRADAS Y SALIDAS DE CONTENEDORES VACIOS DE LOS RECINTOS.

En caso de salida o entrada de contenedores vacíos a los recintos aduaneros, estos deben ir abiertos o ser abiertos al momento de pasar por los puntos de control aduanero. Hasta tanto se desarrolle el módulo de control de contenedores, no se registraran los ingresos y egresos de los mismos, los funcionarios destacados en estos puntos de control se limitarán a comprobar que realmente están vacíos. El responsable de la entrada o salida enviará una comunicación con los datos que se establecen en el Anexo II, a las cuentas e-mail cargasm@aduanas.gub.uy para los puertos o cargasa@aduanas.gub.uy para los aeropuertos, al efecto de darlo a conocer a la Aduana. La Aduana en plazo de dos horas responderá la comunicación. El responsable de la retirada presentará en el punto de control aduanero del recinto, una copia del e-mail con la respuesta de la Aduana, con el cual podrá retirarse el contenedor. De no haber respuesta por parte de la Aduana en el plazo establecido se entenderá autorizado el retiro.

MANIFIESTO CON CONTENEDORES VACIOS

Se enviará el manifiesto con una sola línea y consignado como bultos el total de contenedores. Después de enviado el mensaje e-mail que se establece en el apartado anterior, la Aduana rebajará el manifiesto de la Aplicación LUCIA, respondiendo un mensaje e-mail como se dijo antes, pudiendo presentarse copia del mismo para la salida, esta autorización tendrá una validez de 48 horas, si no salen en ese plazo deberá solicitarse de nuevo, por vía e-mail la salida.

Los horarios operativos se fijaran en cada Administración para cada operativa en concreto.

ANEXO I
Campos del Manifiesto con corrección Directa o Autorizada

I.- Marítimo y Aéreo

MANIFIESTOS

# Campo	Descripción	Directa	Autorizada	Requiere Autorización por Alta o Baja
1	Tipo de Transporte*			X
2	Tipo de Manifiesto*			X
3	Numero de Manifiesto*			X
4	Código de Recinto*			X
5	Fecha de Arribo*			X
6	Tipo de Registro	NC	NC	NC
7	RUC Transportista Responsable		X	
8	Lugar de Partida de Transporte	X		
9	Lugar de Destino de Transporte	X		
10	Fecha de Pasaje por Frontera	X		
11	Casilla Para Respuesta	NC	NC	NC
12	Numero del Mensaje	NC	NC	NC
13	Fecha de Envío del Msg	NC	NC	NC
14	Hora de Envío Msg	NC	NC	NC
15	Van que Envía el msg	NC	NC	NC
16	Numero de Viaje	X		
17	Matricula de la nave	X		
18	Nacionalidad de la Nave	X		
19	Fecha de Llegada			X
20	Fecha de Salida	X		
21	Garante		X	
22	Justificación	X		

Aviso Nº 54880 continúa en páginas 1503-C, 1504-C y 1505-C

CONTENEDORES

# Campo	Descripción	Directa	Autorizada	Requiere Autorización por Alta o Baja
1	Tipo de Transporte*			X
2	Tipo de Manifiesto*			X
3	Numero de Manifiesto*			X
4	Código de Recinto*			X
5	Fecha de Arribo*			X
6	Numero del Equipo*			X
7	Tipo de Registro	NC	NC	NC
8	Calificador	NC	NC	NC
9	Código de Tamaño	X		
10	Indicador Lleno Vacío		X	
11	Peso Bruto Total	X		
12	Precinto 1		X	
13	Precinto 2		X	
14	Precinto 3		X	
15	Precinto 4		X	
# Campo	Descripción	Directa	Autorizada	Requiere Autorización por Alta o Baja
16	Precinto 5		X	
17	Precinto 6		X	
18	Precinto 7		X	
19	Precinto 8		X	
20	Precinto 9		X	

CONOCIMIENTOS

# Campo	Descripción	Directa	Autorizada	Requiere Autorización por Alta o Baja
1	Tipo de Transporte*			X
2	Tipo de Manifiesto*			X
3	Numero de Manifiesto*			X
4	Código de Recinto*			X
5	Fecha de Arribo*			X
6	Numero de Conocimiento*			X
7	Tipo de Registro	NC	NC	NC
8	Tipo de Operación	NC	NC	NC
9	Destino Final Mercadería		X	
10	RUC Agente de Carga	X		
11	Tipo de Conocimiento		X	
12	Nro. de Conocimiento Master		X	
13	Puerto de Embarque	X		
14	Puerto de Descarga	X		
15	Código de Doc. del Consignatario	X		
16	Nro. Doc. Consignatario	X		
17	Numero de Conocimiento DNA			X

Aviso Nº 54880 continúa en páginas 1504-C y 1505-C

LINEAS

# Campo	Descripción	Directa	Autorizada	Requiere Autorización por Alta o Baja
1	Tipo de Transporte*			X
2	Tipo de Manifiesto*			X
3	Numero de Manifiesto*			X
4	Código de Recinto*			X
5	Fecha de Arribo*			X
6	Numero de Conocimiento*		X	
7	Numero de Línea*	X		
8	Tipo de Registro	NC	NC	NC
9	Peso Bruto Línea	X		
10	Tipo de Bulto de la Línea		X	
11	Total de Bulto de la Línea		X	
12	Código Partida Arancelaria		X	
13	Destino Final Línea	X		
14	Marcas y Números Asoc a la Lin		X	
15	Descripción línea		X	
16	Deposito	X		
17	Número de Movimiento			X
18	Código de Producto		X	
# Campo	Descripción	Directa	Autorizada	Requiere Autorización por Alta o Baja
19	Cod. Reglamento Merca. Peligr.	X		
20	Cod. Sustancia Peligrosa	X		

CONTENEDORES ASOCIADOS A LAS LINEAS

# Campo	Descripción	Directa	Autorizada	Requiere Autorización por Alta o Baja
1	Tipo de Transporte*			X
2	Tipo de Manifiesto*			X
3	Numero de Manifiesto*			X
4	Código de Recinto*			X
5	Fecha de Arribo*			X
6	Numero de Conocimiento*		X	
7	Numero de Línea*		X	
8	Contenedor Asociado a la Línea	X		
9	Tipo de Registro	NC	NC	NC
10	Bultos del Contenedor		X	

ANEXO II

Formato del mensaje a enviar por correo electrónico.

Datos de cabezal.

Identificación del mensaje:

Id_Remitente El código asignado por al DNA al Agente.
Deberá solicitarlo por correo electrónico info@aduanas.gub.uy

Id_Mensaje Número secuencial asignado por el agente a cada mensaje.

Cod_Aduana Número de la Aduana donde se realiza la operación

Rsoc_agente Nombre o razón social del Agente.

Nom_resp Nombre del responsable de la solicitud.

CI_Resp Documento de identidad del responsable de la solicitud.

Aviso Nº 54880 continúa en página 1505-C

Según el tipo de operación que se solicita se deberán enviar los siguientes datos:

II.- Operaciones de transbordo

Nro_DNA	Numero asignado por la DNA que corresponde al manifiesto, conocimiento y línea.
Descripción	Descripción de la mercadería tal como aparece en el manifiesto.
Vehic_origen	Nombre del vehículo desde el cual se transborda la mercadería.
Vehic:destino	Nombre del vehículo hacia el cual se transborda la mercadería.

III.- Apertura de contenedores

Nro_CNT	Numero del contenedor que se pretende abrir.
Nro_mov	Número del movimiento de entrada del contenedor al recinto.
Descripción	Descripción de la mercadería.

IV.- Contenedores Vacíos

Nro_CNT	Número del contenedor

27) (Cta. Cte.) 1/p 54880 Oct 29- Oct 29 (0157)

A.N.E.P. ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA
PROYECTO MECAEP
Llamado a Licitación.

Préstamo Nº: 4381 UR.
Llamado Nº: 39 99

1. La República Oriental del Uruguay ha recibido un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, en diversas monedas, para sufragar el costo del Proyecto de Mejoramiento de la Calidad de la Educación Primaria (MECAEP). Parte de los recursos de este préstamo se destinará a pagos elegibles que se efectúen en virtud del contrato del presente LLamado a Licitación.
2. La Administración Nacional de Educación Pública invita a licitantes elegibles a presentar ofertas selladas para el suministro del siguiente equipamiento con destino a aulas de preescolares y comunes de Educación Primaria Pública:

ITEMS - RUBROS - CANTIDADES
1 - SILLAS PREESCOLARES - 1620
2 - SILLAS UNIPERSONALES (6 8 años) - 1692
3 - SILLAS UNIPERSONALES (9 11 años) - 1692
4 - SILLAS MAESTRO - 200
5 - BANCOS COMEDOR - 912
6 - MESAS PRESCOLARES - 540
7 - MESAS BIPERSONALES (6 8 años) - 846
8 - MESAS BIPERSONALES (9 11 años) - 846
9 - MESAS ESCRITORIO MAESTROS - 125
10 - MESAS COMEDORES - 228

Ofertas por cantidades parciales no serán tenidas en cuenta.
3. Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional e inspeccionar los Documentos de Licitación en las oficinas del Proyecto MECAEP, en Plaza Independencia 822, Piso 10, Telfs. (598-2) 900 31 04, (598-2) 908 15 16 y, fax (598-2) 908 20 62.
4. Los licitantes interesados podrán comprar un juego completo de los documentos de licitación mediante el pago de un cargo no reembolsable de U$ 100 (cien dólares de los Estados Unidos). El pago de esta cantidad deberá efectuarse a nombre de la Administración Nacional de Educación Pública, en la siguiente dirección: Tesorería de A.N.E.P., Soriano 1045, Montevideo, Uruguay.
5. Las disposiciones contenidas en las Instrucciones a los Licitantes y en las Condiciones Generales del Contrato son las que figuran en los "Documentos estándar de licitación: Adquisición de bienes", del Banco Mundial.
6. Las ofertas deben entregarse en las oficinas del Proyecto MECAEP hasta las 15 horas del día 9 de diciembre de 1999, o antes, y deben ir acompañadas de una garantía de seriedad de la oferta de U$ 2.500 (dos mil quinientos dólares).
7. Las ofertas serán abiertas a las 15 horas del día 9 de diciembre de 1999, en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir, en las oficinas del Proyecto MECAEP, en Plaza Independencia 822, Piso 10, Telfs. (598-2) 900 31 04, (598-2) 908 15 16 y, fax (598-2) 908 20 62, Montevideo, Uruguay.

27) (Cta. Cte.) 1/p 54872 Oct 29- Oct 29 (0158)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA

Circular: Nº 72
Montevideo, 26 de octubre de 1999.-
SUMA: RENUNCIA VOLUNTARIA AL EJERCICIO DE LA PROFESION DE ESCRIBANO
AC
Ref: D 042 99
A LOS SEÑORES MAGISTRADOS:
La Secretaría Letrada de la Suprema Corte de Justicia, cumple con librar a Uds. la presente Circular, a fin de hacerles saber que por Resolución Nº 535 de fecha 20 de octubre de 1999, dispuso desinvestir a la Escribana Karina Noemí FODERE NISTAL, por renuncia voluntaria en el ejercicio de su profesión.-
Sin otro motivo particular saluda a Ud. muy atte.
DR. LIBIA SERRON APARICIO, PROSECRETARIO LETRADO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA.

27) (Cta. Cte.) 1/p 54862 Oct 29- Oct 29 (0159)

COMISION TECNICA MIXTA DEL FRENTE MARITIMO

COMISION TECNICA MIXTA DEL FRENTE MARITIMO

Ref.:
SEDE PERMANENTE:
JUNCAL 1355 - P. 6 ESC. 604
MONTEVIDEO - URUGUAY
TELS. 98 12 28
98 29 05
98 35 20

Resolución Nº 6/99

Establecimiento de normas para el adecuado manejo del recurso vieira (Zygochlamys patagonica) en la Zona Común de Pesca
Visto:
La necesidad de contribuir a la conservación y racional explotación del recurso vieira (Zygochlamys patagonica).
Considerando:
1) Que la Autoridad pesquera de la República Argentina ha fijado la talla mínima de captura del recurso.
2) Que los especialistas de ambas Partes recomiendan un arte de pesca selectivo para esta especie.
3) Que la mencionada Autoridad pesquera ha establecido áreas de exclusión con el propósito de investigación y conservación de la fracción reproductiva de la especie vieira.
4) Que es conveniente adoptar medidas de alcance bilateral, tendientes a uniformar normas en esta materia.
Atento:
A lo establecido en los Arts. 80 y 82 del Tratado del Río de la Plata y su Frente Marítimo.
La Comisión Técnica Mixta del Frente Marítimo resuelve:
Artículo 1º) Fijar la talla mínima de la especie en 55 milímetros de altura total de valva, considerando la medida desde el umbo o charnela, hasta la distancia máxima al borde opuesto. Los ejemplares de talla menor al tamaño considerado, deberán ser devueltos al mar en forma inmediata.
Artículo 2º) Disponer el uso de redes con malleras de 10 cm, como arte de pesca selectiva para la captura de la especie, medidas con

la malla estirada entre nudos opuestos, en forma interna, con calibre estándar que ejerza 4 kg de tensión.
Artículo 3º) En el sector de la Zona Común de Pesca comprendido entre los siguientes puntos:
a) 39º20'S - 56º00'W
b) 39º20'S - 55º52'W
c) 39º30'S - 55º52'W
d) 39º30'S - 56º00'W
queda prohibida la captura de vieira (Zygochlamys patagonica) y todo tipo de operación de pesca.
Artículo 4º) La transgresión de las normas establecidas por la Comisión (Art. 7º de la Res. 2 93) será considerada como un incumplimiento grave de las normas vigentes en cada Parte en materia de infracciones pesqueras y aparejará la aplicación de las sanciones en ellas previstas.
Artículo 5º) Comuníquese al Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina y al Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay.
Artículo 6º) Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina y en el Diario Oficial de la República Oriental del Uruguay.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1999
Embajador Daniel Olmos, Presidente - Embajador Alfredo Giró, Vicepresidente.
27) $ 924 1/p 35821 Oct 29- Oct 29 (0160)

CONVOCATORIAS

COPRATA
Cooperativa de Propietarios de Automóviles con Taxímetro del Uruguay
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
(1era. Convocatoria)

El Consejo Directivo de COPRATA de acuerdo con los artículos 17, 18, 19 y 21 de los Estatutos Sociales convoca a Asamblea General Ordinaria para el 18 de noviembre de 1999, en el local social sito en la calle Burgues 3143 bis, a la hora 20.00, para tratar el siguiente orden del día:
1) Acta Anterior
2) Consideración de la Memoria, Balance General y Proyecto de Distribución de Utilidades del Ejercicio 01 06 98 a 31 05 99.
3) Remuneración a Directivos y Comisión Fiscal.
4) Presupuesto para el Ejercicio 1999 2000
5) Designación de tres Asambleístas para firmar el Acta.
Se hace constar que la Asamblea General sesionará en primera convocatoria con la asistencia del 10% más uno de los socios habilitados y en Segunda Convocatoria con los socios que concurran el día 23 de noviembre de 1999 en el lugar y hora preindicados.
Sr. Luis López González, Presidente - Sr. Julio Pérez Blanco, Secretario.
27) $ 1134 3/p 35883 Oct 29- Nov 03 (0161)

ASOCIACION DE FUNCIONARIOS PORTUARIOS
CONVOCATORIA A ELECCIONES

DE ACUERDO CON LO PRECEPTUADO EN EL ESTATUTO SOCIAL SE CONVOCA A LOS SOCIOS ACTIVOS, HONORARIOS, VITALICIOS PARA EL ACTO ELECCIONARIO A REALIZARSE EL DIA 12 DE NOVIEMBRE DE 1999 PARA LA ELECCION DE AUTORIDADES PARA EL PERIODO 1999 - 2003 DE LAS SIGUIENTES COMISIONES:
COMISION DIRECTIVA: 5 TITULARES Y 5 SUPLENTES.-
COMISION FISCAL: 3 TITULARES Y 3 SUPLENTES.-
EL ACTO ELECCIONARIO SE REALIZARA EN LA SEDE SOCIAL DE LA CALLE PIEDRAS Nº 419 EN EL HORARIO DE 8.00 A 20.00 HORAS Y EN EL DEPARTAMENTO DE COLONIA, EN EL MISMO HORARIO DE VOTACION.-
EL ACTO ELECTORAL SE CUMPLIRA DE ACUERDO A LA REGLAMENTACION DE LA LEY Nº 12.179.-
MONTEVIDEO, 26 DE OCTUBRE DE 1999.-
HECTOR ARGAIN, PRESIDENTE - GLENDA ARZAGUET, SECRETARIA
p. COMISION ELECTORAL:
José l. Tróccoli, Presidente - Eduardo Chemuciuc - Yamandú Legazcue.
27) $ 1680 5/p 35889 Oct 29- Nov 05 (0162)

A.F.A.U.D.U. (ASOCIACION FEDERAL DE AGRICULTORES UNIDOS DEL URUGUAY)
ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA Y CAMBIO DE AUTORIDADES

Domingo 7 de Noviembre de 1999
Horario de Elecciones.
El acto se celebrara en el Parque Social Dr. Hugo Antuña del Centro de Protección de Choferes de Montevideo, Avda. de las Instrucciones Nº 997 entre Millán y Bvar. José Batlle y Ordoñez, con entrada para coches por Coronel Raíz 1002, a partir de la hora 8 hasta las 12 horas. Enramada 7A. 7B. 7C.
Asamblea Anual Ordinaria
Hora 12 y 30.
La misma se realizara de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA
1º Memoria y Balance Anual
2º Proclamación de las autoridades electas
3) Reforma de Estatutos
Adelmo Suarez, PRESIDENTE - Andrés Piruni, SECRETARIO
NOTA: Una vez finalizada la Asamblea Anual Ordinaria, se servirá un almuerzo criollo a los Asociados e invitados especiales. Traer plato, cubierto y vaso.
COMUNICAMOS A LOS SEÑORES SOCIOS QUE PARA VOTAR ES IMPRESCINDIBLE LA PRESENTACION DEL CARNE SOCIAL Y EL RECIBO CORRESPONDIENTE AL AÑO EN CURSO, COMO ASI TAMBIEN PARA EL ALMUERZO.
27) $ 378 1/p 35901 Oct 29- Oct 29 (0163)

VARIOS

SE CITA Y EMPLAZA A TODOS LOS QUE SE CREAN CON ALGUN TIPO DE DERECHO O HAYAN COMPRADO O VENDIDO TERRENOS, O SOLARES A BALNEARIO LA CORONILLA LIMITADA Y O A UGOLINO, VICTORIO, MARIA ROSA O MARIA TERESA ZECCHI LORENZANI, EN EL BALNEARIO LA CORONILLA - ROCHA. Presentarse con la documentación que acredite cualquier tipo de derecho dentro del plazo de 30 días en Juncal 1327 D. Escritorio 503. Edificio Ciudadela.
27) $ 1680 10/p 35868 Oct 29- Nov 12 (0164)

COOPERATIVA NOTARIAL DE AHORRO Y CREDITO (CONOAC)
Elección Parcial de Autoridades

Hace saber a sus afiliados que el próximo 11 de noviembre de 1999 se realizará elección parcial de autoridades en el horario de 13 a 18 en Guayabo 1718 local 204.
27) $ 630 5/p 36000 Oct 29- Nov 05 (0165)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DECIMOCUARTO TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14º Turno, dispuso la apertura de las sucesion de Olira ó Ignacia Oliva Píriz Barragán, (FICHA 12 85 S) citándose a todos los interesados por el término de noventa días, a los herederos, acreedores y demás interesados en las sucesiones de Olira ó Ignacia Oliva, Gabriel Abraham ó Abraham Gabriel y Mauricia Delia Piriz Barragán, Guillermina Borda, Mario Abraham, Solón Guillermo, Blanca Rosa y Juan Leandro Piriz Borda y María Elena Piriz Rojas, y en especial a los posibles herederos de Olira ó Ignacia Oliva, Gabriel Abraham y Mauricia Delia Piriz Barragán, Guillermina Borda, Solón Guillermo y Blanca Rosa Piriz Borda, a que comparezcan a deducir sus derechos bajo apercibimiento de desdignarles curador de bienes Montevideo, diecinueve de octubre de mil novecientos noventa y nueve. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1440 10/p 35843 Oct 29- Nov 12 (0166)

DECIMOSEXTO TURNO
APERTURA DE SUCESION
EDICTO

EL SEÑOR JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 16to. TURNO DISPUSO LA APERTURA DE LA SUCESION DE MARIA MACSEK BENKICS - HERENCIA YACENTE, FICHA 424 99 A, CITANDOSE Y EMPLAZANDOSE A HEREDEROS, ACREEDORES Y DEMAS INTERESADOS, PARA QUE COMPAREZCAN DENTRO DE NOVENTA DIAS, A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS. MONTEVIDEO, 20 DE OCTUBRE DE 1999.- Esc. Alfredo Viña Durán, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54871 Oct 29- Nov 12 (0167)

VIGESIMOCUARTO TURNO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 24º TURNO
EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en los autos caratulados: "PERDOMO MORALES, SILVIA LILIAN C MACHADO CABALLERO, JUAN CARLOS. D.L.S.C." Ficha D 287 99 se cita, llama y emplaza a: JUAN CARLOS MACHADO CABALLERO para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Públicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº. 13209) SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo 4 de octubre de 1999.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54861 Oct 29- Nov 12 (0168)

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDICTOS

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "TEXEIRA DE ACOSTA, MARIA TERESA - SUCESION - Fa B 413 98", se cita, llama y emplaza a MARIA ANGELICA

ACOSTA TEXEIRA por el término de 40 días bajo apercibimiento de que vencido el término del emplazamiento se le designará curador de bienes que acepte la herencia por ella, bajo beneficio de inventario.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones en Salto, el día cuatro de octubre de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54866 Oct 29- Nov 12 (0169)

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

BELLAFONTANA S.A.

Su objeto será industrializar comercializar mercaderías arrendamientos de bienes obras y servicios en los ramos de alimentación, automotriz comunicación construcción y subsidiarios, informática, servicios profesionales, técnicos y administrativos, importación, exportación, representaciones, comisiones, servicios, toda clase de operaciones con inmuebles. El objeto se podrá cumplir en el país y o en el exterior.
PLAZO: 100 años
CAPITAL: $ 1.000.000
REGISTRO Inscripción: Nº 2871 Fº 3670 Lº 1 (19 10 99).
28) $ 988 1/p 35846 Oct 29- Oct 29 (0170)

MAINBURG GROUP S.A.

Capital: U$S 100.000,oo
Domicilio: Montevideo,
Plazo: 100 años
OBJETO. En el exterior realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, metales preciosos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios y documentos análogos. B) Operaciones de: Importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, agropecuarias, comerciales, financieras, fideicomisos, representaciones, reaseguros, seguros, leasing, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, electrotecnia, espectáculos, hotel, madera, marítimo, plástico, pesca, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil y turismo. C) Comprar, vender, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Explotación de marcas, patentes, y bienes incorporales análogos. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: Registro Nacional de Comercio, 14 10 99, Nº 2793, Fº 3746 Libro 2.
28) $ 1729 1/p 35859 Oct 29- Oct 29 (0171)

STEILRAND S.A.

Capital: U$S 200.000,oo
Domicilio: Montevideo,
Plazo: 100 años
OBJETO. En el exterior realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, metales preciosos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios y documentos análogos. B) Operaciones de: Importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, agropecuarias, comerciales, financieras, fideicomisos, representaciones, reaseguros, seguros, leasing, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, electrotecnia, espectáculos, hotel, madera, marítimo, plástico, pesca, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil y turismo. C) Comprar, vender, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Explotación de marcas, patentes, y bienes incorporales análogos. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: Registro Nacional de Comercio, 14 10 99, Nº 2787, Fº 3740 Libro 2.
28) $ 1729 1/p 35860 Oct 29- Oct 29 (0172)

LANDECK COMPANY S.A.

Capital: U$S 500.000,oo
Domicilio: Montevideo,
Plazo: 100 años
OBJETO. En el exterior realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, metales preciosos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios y documentos análogos. B) Operaciones de: Importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, agropecuarias, comerciales, financieras, fideicomisos, representaciones, reaseguros, seguros, leasing, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, electrotecnia, espectáculos, hotel, madera, marítimo, plástico, pesca, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil y turismo. C) Comprar, vender, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Explotación de marcas, patentes, y bienes incorporales análogos. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: Registro Nacional de Comercio, 14 10 99, Nº 2788, Fº 3741 Libro 2.
28) $ 1729 1/p 35861 Oct 29- Oct 29 (0173)

SANDNESS COMMERCIAL S.A.

Capital: U$S 300.000,oo
Domicilio: Montevideo,
Plazo: 100 años
OBJETO. En el exterior realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, metales preciosos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios y documentos análogos. B) Operaciones de: Importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, agropecuarias, comerciales, financieras, fideicomisos, representaciones, reaseguros, seguros, leasing, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, electrotecnia, espectáculos, hotel, madera, marítimo, plástico, pesca, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil y turismo. C) Comprar, vender, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Explotación de marcas, patentes, y bienes incorporales análogos. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: Registro Nacional de Comercio, 14 10 99, Nº 2786, Fº 3739 Libro 2.
28) $ 1729 1/p 35862 Oct 29- Oct 29 (0174)

FINANCIERA L'ARBRE S.A.

Capital: U$S 100.000,oo
Domicilio: Montevideo,
Plazo: 100 años
OBJETO. En el exterior realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, metales preciosos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios y documentos análogos. B) Operaciones de: Importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, agropecuarias, comerciales, financieras, fideicomisos, representaciones, reaseguros, seguros, leasing, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, electrotecnia, espectáculos, hotel, madera, marítimo, plástico, pesca, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil y turismo. C) Comprar, vender, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Explotación de marcas, patentes, y bienes incorporales análogos. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: Registro Nacional de Comercio, 14 10 99, Nº 2789, Fº 3742 Libro 2.
28) $ 1729 1/p 35863 Oct 29- Oct 29 (0175)

INVERSIONES LAHR S.A.

Capital: U$S 100.000,oo
Domicilio: Montevideo,
Plazo: 100 años
OBJETO. En el exterior realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, metales preciosos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios y documentos análogos. B) Operaciones de: Importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, agropecuarias, comerciales, financieras, fideicomisos, representaciones, reaseguros, seguros, leasing, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, electrotecnia, espectáculos, hotel, madera, marítimo, plástico, pesca, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil y turismo. C) Comprar, vender, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Explotación de marcas, patentes, y bienes incorporales análogos. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: Registro Nacional de Comercio, 14 10 99, Nº 2790, Fº 3743 Libro 2.
28) $ 1729 1/p 35864 Oct 29- Oct 29 (0176)

ALBRITON FINANCE S.A.

Capital: U$S 100.000,oo
Domicilio: Montevideo,
Plazo: 100 años
OBJETO. En el exterior realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, metales preciosos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios y documentos análogos. B) Operaciones de: Importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, agropecuarias, comerciales, financieras, fideicomisos, representaciones, reaseguros, seguros, leasing, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, electrotecnia, espectáculos, hotel, madera, marítimo, plástico, pesca, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil y turismo. C) Comprar, vender, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Explotación de marcas, patentes, y bienes incorporales análogos. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: Registro Nacional de Comercio, 14 10 99, Nº 2791, Fº 3744 Libro 2.
28) $ 1729 1/p 35865 Oct 29- Oct 29 (0177)

LAISSAC INVESTMENT S.A.

Capital: U$S 100.000,oo
Domicilio: Montevideo,
Plazo: 100 años
OBJETO. En el exterior realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, metales preciosos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios y documentos análogos. B) Operaciones de: Importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, agropecuarias, comerciales, financieras, fideicomisos, representaciones, reaseguros, seguros, leasing, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, electrotecnia, espectáculos, hotel, madera, marítimo, plástico, pesca, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil y turismo. C) Comprar, vender, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Explotación de marcas, patentes, y bienes incorporales análogos. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: Registro Nacional de Comercio, 14 10 99, Nº 2792, Fº 3745 Libro 2.
28) $ 1729 1/p 35866 Oct 29- Oct 29 (0178)

C.A.L.P.I.C.A.
COOPERATIVA AGRARIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA PARA IRRIGACION DE CAÑA DE AZUCAR
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 30 DE ABRIL DE 1999.-

ACTIVO		PASIVO Y PATRIMONIO	
ACTIVO CORRIENTE		PASIVO CORRIENTE	
Disponibilidades	234,009.13	DEUDAS	
Inversiones Temporarias	976.55		
Creditos Por Ventas	5,271,707.09	Comerciales	8,196.58
Otros Creditos	102,221.03	Financieras	7,728,500.77
Bienes de Cambio	43,066.06	Diversas	553,804.40
		Reservas	203,841.25
TOTAL CORRIENTE	5,651,979.86		
		PASIVO CORRIENTE	8,494,343.00
ACTIVO NO CORRIENTE		PASIVO NO CORRIENTE	
		Deudas a Largo Plazo	77,939,037.18
Credito a Largo Plazo	56,593,250.47		
		TOTAL DE EXIGIBILIDADES	86,433,380.18
BIENES DE USO			
		PATRIMONIO	
Valores Originales y Reva	74,959,884.17		
Menos Amortizaciones	(45,815,951.85)	Capital Social	4,964.59
		Suscripcion de Capital	1,583.58
	29,143,932.32	AJUSTES AL PATRIMONIO	
TOTAL NO CORRIENTE	85,737,182.79	Revaluos de Bienes de Uso	4,986,766.85
		Reservas legales	3,918.08
		Resultados Acumulados	(41,450.63)
		TOTAL DEL PATRIMONIO	4,955,782.47
TOTAL DEL ACTIVO	91,389,162.65	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	91,389,162.65

ESTADOS DE RESULTADOS
Ejercicio Cerrado al 30 de Abril de 1999.-

INGRESOS NETOS	19,828,994.38
COSTOS Y GASTOS	
Costo de los Servicios Prestados	(6,607,577.49)
Gastos de Administracion y Ventas	(1,613,715.35)
RESULTADOS FINANCIEROS	(11,610,195.39)
RESULTADO NETO	(2,493.85)

José Luis Montero
Secretario

Hugo Ernesto Amoros
Presidente

"Montevideo, 13 de OCTUBRE de 1999
VISADO, al solo efecto de su publicación en el Diario Oficial (Art. 51 Decreto-Ley Nº 15.645 Lit. A), sin perjuicio de su Revisión y Certificación posterior".

SYLVIA RICCA
Asistente Técnico

28) $ 1560 1/p 35888 Oct 29- Oct 29 (0179)

DENKELL INTERNATIONAL S. A.

U$S 500.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 13 10 99, 2675, 3450, 1.
28) $ 1482 1/p 35903 Oct 29- Oct 29 (0180)

INVERSORA TENNER S. A.

U$S 100.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 15 10 99, 2778, 3557, 1.
28) $ 1482 1/p 35904 Oct 29- Oct 29 (0181)

INVERSORA FELLDEX S.A.

U$S 100.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 15 10 99, 2779, 3558, 1.
28) $ 1482 1/p 35905 Oct 29- Oct 29 (0182)

RAVALL CORP. S. A.

U$S 100.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 15 10 99, 2780, 3559, 1.
28) $ 1482 1/p 35906 Oct 29- Oct 29 (0183)

LESSEN TRADE S. A.

U$S 100.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 15 10 99, 2781, 3560, 1.
28) $ 1482 1/p 35907 Oct 29- Oct 29 (0184)

KELLROY TRUST S.A.

U$S 100.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 15 10 99, 2782, 3561, 1.
28) $ 1482 1/p 35908 Oct 29- Oct 29 (0185)

NILLROY TRADING S. A.

U$S 100.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 15 10 99, 2783, 3562, 1.
28) $ 1482 1/p 35909 Oct 29- Oct 29 (0186)

RETFORD TRADING S.A.

U$S 100.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 15 10 99, 2784, 3563, 1.
28) $ 1482 1/p 35910 Oct 29- Oct 29 (0187)

NUDFORD INVESTMENT S. A.

U$S 100.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 15 10 99, 2785, 3564, 1.
28) $ 1482 1/p 35911 Oct 29- Oct 29 (0188)

NUROLD INVESTMENT S. A.

U$S 100.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 15 10 99, 2786, 3565, 1.
28) $ 1482 1/p 35912 Oct 29- Oct 29 (0189)

VIA LERIDA S. A.

U$S 100.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 15 10 99, 2787, 3566, 1.
28) $ 1482 1/p 35913 Oct 29- Oct 29 (0190)

LOYSTONE CORP. S. A.

U$S 100.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 15 10 99, 2788, 3567, 1.
28) $ 1482 1/p 35914 Oct 29- Oct 29 (0191)

RUXWILL CORP. S. A.

U$S 100.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 15 10 99, 2789, 3568, 1.
28) $ 1482 1/p 35915 Oct 29- Oct 29 (0192)

VELLFEND CORP. S. A.

U$S 100.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, te-

levisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 15 10 99, 2790, 3569, 1.
28) $ 1482 1/p 35916 Oct 29- Oct 29 (0193)

VELLERS GROUP S. A.

U$S 100.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 15 10 99, 2791, 3570, 1.
28) $ 1482 1/p 35917 Oct 29- Oct 29 (0194)

MELLBURG TRUST S. A.

U$S 100.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 15 10 99, 2792, 3571, 1.
28) $ 1482 1/p 35918 Oct 29- Oct 29 (0195)

MOXON COMPANY S. A.

U$S 100.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 15 10 99, 2793, 3572, 1.
28) $ 1482 1/p 35919 Oct 29- Oct 29 (0196)

MAXEN INVESTMENT S. A.

U$S 100.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 15 10 99, 2794, 3573, 1.
28) $ 1482 1/p 35920 Oct 29- Oct 29 (0197)

ROXLET INVESTMENT S. A.

U$S 100.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 15 10 99, 2795, 3574, 1.
28) $ 1482 1/p 35921 Oct 29- Oct 29 (0198)

VIA VIGO S. A.

U$S 100.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 15 10 99, 2796, 3575, 1.
28) $ 1482 1/p 35922 Oct 29- Oct 29 (0199)

FINANCIERA NELLBURY S. A.

U$S 100.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 15 10 99, 2797, 3576, 1.
28) $ 1482 1/p 35923 Oct 29- Oct 29 (0200)

DELFERROL S. A.

U$S 100.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 15 10 99, 2798, 3577, 1.
28) $ 1482 1/p 35924 Oct 29- Oct 29 (0201)

EUROBROS S.A.

U$S 100.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 15 10 99, 2799, 3578, 1.
28) $ 1482 1/p 35925 Oct 29- Oct 29 (0202)

KENTISH INTERNATIONAL S. A.

U$S 100.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, deben-

tures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 15 10 99, 2800, 3579, 1.
28) $ 1482 1/p 35926 Oct 29- Oct 29 (0203)

FINANCIERA FROWELL S. A.

U$S 100.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 15 10 99, 2801, 3580, 1.
28) $ 1482 1/p 35927 Oct 29- Oct 29 (0204)

CHESSDEN CORP. S. A.

U$S 100.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 15 10 99, 2802, 3581, 1.
28) $ 1482 1/p 35928 Oct 29- Oct 29 (0205)

DARALL CORP. S. A.

U$S 100.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 15 10 99, 2803, 3582, 1.
28) $ 1482 1/p 35929 Oct 29- Oct 29 (0206)

LEYBROS CORP. S. A.

U$S 100.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 15 10 99, 2804, 3583, 1.
28) $ 1482 1/p 35930 Oct 29- Oct 29 (0207)

NALLBRAX CORP. S. A.

U$S 100.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 15 10 99, 2805, 3584, 1.
28) $ 1482 1/p 35931 Oct 29- Oct 29 (0208)

NUDWAY CORP. S. A.

U$S 100.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 15 10 99, 2806, 3585, 1.
28) $ 1482 1/p 35932 Oct 29- Oct 29 (0209)

PAIGNTON CORP. S. A.

U$S 100.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 15 10 99, 2807, 3586, 1.
28) $ 1482 1/p 35933 Oct 29- Oct 29 (0210)

RUXFELD CORPORATION S. A.

U$S 100.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 14 10 99, 2825, 3786, 2.
28) $ 1482 1/p 35934 Oct 29- Oct 29 (0211)

LORREND CORP. S. A.
U$S 100.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.

Cien años
Montevideo
Inscripción: 14 10 99, 2811, 3772, 2.
28) $ 1482 1/p 35935 Oct 29- Oct 29 (0212)

KLAPIS SOCIEDAD ANONIMA

Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas Del 27 4 99 y 6 5 99, resolvió modificar artículos 3º y 7º
CAPITAL: $ 2.940.000
INSCRIPCION: 26 10 99 Nº 2779 Fº 3729 L 2 Octubre 27.
28) $ 741 1/p 35936 Oct 29- Oct 29 (0213)

VELDA SOCIEDAD ANONIMA

Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas Del 27 4 99 y 6 5 99, resolvió modificar artículos 3º y 7º
CAPITAL: $ 2.296.000
INSCRIPCION: 26 10 99 Nº 2778 Fº 3728 L 2 Octubre 27.
28) $ 741 1/p 35937 Oct 29- Oct 29 (0214)

MORIANO SOCIEDAD ANONIMA

$ 1.400.000
A) Industrializar, comercializar, todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obra, servicios, en ramos y anexos de alimentación, articulos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumeria, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando prohibiciones legales. D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. E) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
100 años
Montevideo.
21.10.99, 2924, 3742, 1.
28) $ 1976 1/p 35943 Oct 29- Oct 29 (0215)

NIBLON SOCIEDAD ANONIMA

$ 1.400.000
A) Industrializar, comercializar, todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obra, servicios, en ramos y anexos de alimentación, articulos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumeria, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando prohibiciones legales. D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. E) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
100 años
Montevideo.
21.10.99, 2923, 3740, 1.
28) $ 1976 1/p 35944 Oct 29- Oct 29 (0216)

NARDIN SOCIEDAD ANONIMA

$ 1.400.000
A) Industrializar, comercializar, todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obra, servicios, en ramos y anexos de alimentación, articulos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumeria, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando prohibiciones legales. D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. E) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
100 años
Montevideo.
21.10.99, 2922, 3738, 1.
28) $ 1976 1/p 35945 Oct 29- Oct 29 (0217)

"INTRAMER S.A."

100 años
Montevideo
OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, letras, debentures y documentos similares; B) Operaciones de seguros, reaseguros, comisiones, exportaciones, importaciones, trading, distribuciones, con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, productos naturales y sintéticos, química, metales, combustibles, turismo, papel, transporte y servicios profesionales; C) Operaciones de concesión, comercialización, representación, de todo tipo de licencias, marcas, patentes de invención, privilegio industrial, royalties y demás similares; D) Participar y constituir empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, respetando Artículo 7mo. Ley 11.073, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
U$S 100.000
15 10 99 No. 2764 Fo. 3543 Lo. 1.
28) $ 1729 1/p 35960 Oct 29- Oct 29 (0218)

ACLARACION

El 29.9.98 publicose estatutos de SAKOTIL SOCIEDAD ANONIMA cometiendose el siguiente error:
DONDE DICE: 17.8.98; 2186;...
debe decir: 17.9.98; 2186;...
HECHA SALVEDAD.
28) $ 494 1/p 35962 Oct 29- Oct 29 (0219)

HISPAPESCA SOCIEDAD ANONIMA

100 AÑOS
Montevideo
Dólares 600.000.-
En el exterior podrá realizar: A) inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. D) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, maquinas, metalurgia, papel, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Captura, procesamiento, congelación, importación y exportación de productos de la pesca, armado y explotación de buques pesqueros, astilleros y diques. G) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
Inscripta: 28 09 99; Nº 2614; Fº 3383; Lo. 1.
28) $ 1976 1/p 35963 Oct 29- Oct 29 (0220)

CARPETOL SOCIEDAD ANONIMA.

100 años
Montevideo
$ 1.500.000.-
a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, libreria, madera, maquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
Inscripta: 20.10.99; 2874; 3846; 2.
28) $ 1976 1/p 35964 Oct 29- Oct 29 (0221)

CAOBETE SOCIEDAD ANONIMA.

100 años
Montevideo
$ 1.500.000.-
a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, libreria, madera, maquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios,

vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
Inscripta: 20.10.99; 2873; 3845; 2.
28) $ 1976 1/p 35965 Oct 29- Oct 29 (0222)

MUROSIL SOCIEDAD ANONIMA.

100 años
Montevideo
$ 1.500.000.-
a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, libreria, madera, maquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
Inscripta: 20.10.99; 2871; 3843; 2.
28) $ 1976 1/p 35966 Oct 29- Oct 29 (0223)

CABEZA DE TORO SOCIEDAD ANONIMA.

100 años
Montevideo
$ 1.500.000.-
a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, libreria, madera, maquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
Inscripta: 20.10.99; 2872; 3844; 2.
28) $ 1976 1/p 35967 Oct 29- Oct 29 (0224)

POSTECITOS SOCIEDAD ANONIMA.
100 años
Montevideo
$ 1.500.000.-
a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, libreria, madera, maquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
Inscripta: 20.10.99; 2870; 3842; 2.
28) $ 1976 1/p 35968 Oct 29- Oct 29 (0225)

LOS PINTAS SOCIEDAD ANONIMA.
100 años
Montevideo
$ 1.500.000.-
a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, libreria, madera, maquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
Inscripta: 20.10.99; 2878; 3850; 2.
28) $ 1976 1/p 35969 Oct 29- Oct 29 (0226)

HIGUEY SOCIEDAD ANONIMA.
100 años
Montevideo
$ 1.500.000.-
a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, libreria, madera, maquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
Inscripta: 20.10.99; 2877; 3849; 2.
28) $ 1976 1/p 35970 Oct 29- Oct 29 (0227)

DIA SOLEADO SOCIEDAD ANONIMA.
100 años
Montevideo
$ 1.500.000.-
a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, libreria, madera, maquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
Inscripta: 20.10.99; 2876; 3848; 2.
28) $ 1976 1/p 35971 Oct 29- Oct 29 (0228)

CATEYE SOCIEDAD ANONIMA.
100 años
Montevideo
$ 1.500.000.-
a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, libreria, madera, maquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
Inscripta: 20.10.99; 2875; 3847; 2.
28) $ 1976 1/p 35972 Oct 29- Oct 29 (0229)

SETANIX SOCIEDAD ANONIMA.
100 años
Montevideo
$ 1.500.000.-
a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automo-

triz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, libreria, madera, maquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
Inscripta: 1.10.99; 2621; 3391; 1.
28) $ 1976 1/p 35973 Oct 29- Oct 29 (0230)

CORPESCA SOCIEDAD ANONIMA.
100 años
Montevideo
$ 1.500.000.-
a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, libreria, madera, maquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
Inscripta: 1.10.99; 2623; 3393; 1.
28) $ 1976 1/p 35974 Oct 29- Oct 29 (0231)

MASILCO SOCIEDAD ANONIMA.
100 años
Montevideo
$ 1.500.000.-
a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, libreria, madera, maquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
Inscripta: 1.10.99; 2624; 3394; 1.
28) $ 1976 1/p 35975 Oct 29- Oct 29 (0232)

SILOMAR SOCIEDAD ANONIMA.
100 años
Montevideo
$ 1.500.000.-
a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, libreria, madera, maquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
Inscripta: 1.10.99; 2622; 3392; 1.
28) $ 1976 1/p 35976 Oct 29- Oct 29 (0233)

LEKINOL SOCIEDAD ANONIMA.
100 años
Montevideo
$ 1.500.000.-
a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, libreria, madera, maquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
Inscripta: 1.10.99; 2625; 3395; 1.
28) $ 1976 1/p 35977 Oct 29- Oct 29 (0234)

SOSUA SOCIEDAD ANONIMA.
100 años
Montevideo
$ 1.500.000.-
a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, libreria, madera, maquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
Inscripta: 20.10.99; 2881; 3853; 2.
28) $ 1976 1/p 35978 Oct 29- Oct 29 (0235)

PAÑO VERDE SOCIEDAD ANONIMA.
100 años
Montevideo
$ 1.500.000.-
a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, libreria, madera, maquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
Inscripta: 20.10.99; 2880; 3852; 2.
28) $ 1976 1/p 35979 Oct 29- Oct 29 (0236)

NAJAYO SOCIEDAD ANONIMA.

100 años
Montevideo
$ 1.500.000.-
a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, libreria, madera, maquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
Inscripta: 20.10.99; 2879; 3851; 2.
28) $ 1976 1/p 35980 Oct 29- Oct 29 (0237)